

SEGUNDA EPOCA

S U M A R I O

EDITORIAL	Pág. 1
Mesa Redonda	Pág. 3
Salomón de la Selva y los tiranos Franco Cerutti	
Estudios sobre la historia de la revolución de Nicaragua	Pág. 8
Pedro Francisco de la Rocha	
Whitman, Darío y Neruda	Pág. 25
Guillermo Rothschuh T.	
Paradojas de las intervenciones de Valle y Arce en Nicaragua	Pág. 33
José Coronel Urtecho	

EL LIBRO DEL MES

ORIGENES DE LA REINCORPORACION NICARAGUENSE
DE LA COSTA MISKITA
Larry K. Laird

Director
XAVIER ZAVALA
CUADRA

Editor
CARLOS CHAMORRO
CORONEL

Gerente Administrativo
MARCO A. OROZCO

Ventas
JOSE S. RAMIREZ

Representante en Europa
DR. FRANCO CERUTTI

Distribuidores en Nicaragua:
COMERCIAL EL TRIUNFO
(Tel. 2-63-25)

Publicada por
PUBLICIDAD DE
NICARAGUA, S. A.
Managua, Nic.

Aptdo. 2108 - Tel. 2-50-49

Impresa en "Lit. y Edit.
ARTES GRAFICAS

Las opiniones expresadas en
los artículos, no representan
necesariamente la opinión de
esta Revista.

Prohibida la reproducción
total o parcial sin autoriza-
ción de la Dirección.

EL RENACIMIENTO

UN MENSAJE A NUESTROS OYENTES

IV

Continuamos exponiendo a grandes rasgos el planeamiento de nuestra **BREVE HISTORIA DE LA MUSICA** que esperamos transmitir en Enero o Febrero de 1973.

En los tres capitulillos anteriores arribamos a los finales del Siglo XV y empezamos a vislumbrar el Renacimiento que explota con violencia en el Siglo XVI.

Podemos considerar al franco-flamenico Josquin Des Pres como el precursor. Nacido en 1450 y muerto en 1521 libera la música de las exageraciones escolásticas, inicia la expresión del sentimiento y confiere a la música mayor simplicidad y belleza. Fue delicadamente individual y subjetivo. De él dijo Lutero: "Los músicos hacen lo que pueden con las notas, Joaquin hace lo que quiere".

Hablamos también del español Juan de la Encina (1469-1530) poeta y compositor, creador del teatro español y que a nuestro juicio en "El Güegüence" se siente su influencia.

Hacemos una exposición del desarrollo del órgano, desde sus primeros balidos en tiempos de Carlo Magno, hasta su altísimo desarrollo en el Siglo XVI.

Lutero y la Reforma ocupan un espacio no despreciable en nuestras lecciones. Veremos cómo hizo en su debido tiempo lo que Roma está haciendo después de más de cuatrocientos años por iniciativa de Juan XXIII. Adoptó el idioma nacional para sus corales e hizo participar al pueblo de una manera efectiva en la liturgia, poniendo a la música a su alcance.

La respuesta del catolicismo no se hizo esperar y todo el Siglo XVI lo llena la escuela española. Escuela extraordinaria con dos colosos: Morales y Victoria.

Palestrina es el gigante de la música religiosa católica. Verdadero genio, lleva a la polifonía a su más alto grado. Consonancia de las voces, serenidad grandiosa, desprendimiento terrenal, nobleza de sentimientos, belleza ideal, técnica depurada y perfección de formas son sus principales cualidades.

En el próximo número de esta **REVISTA CONSERVADORA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO** seguiremos exponiendo el planeamiento de nuestra **BREVE HISTORIA DE LA MUSICA**.

SALVADOR CARDENAL A.
Director.

RADIO GUEGUENCE — Tels. 2-4543 y 2-5541.



radio

1260 Ks.

güegüence

PROGRAMACION DE RADIO GUEGUENCE

- 6:00 a.m.—Voces de Oro.
- 6:30 a.m.—Clásicos Variados.
Hasta las
- 8:00 a.m.—Programa Extranjero.
Aleman, Francés o
USA. (Estreno)
- 9:00 a.m.—Opera Orquestada.
- 10:00 a.m.—Complicancias Clásicas.
Hasta las
- 12:00 m.—FORMAS
SINFONICAS.
(Comentarios SCA)
Patrocinio J. Cardenal
h. y Asociados.
- 1:00 p.m.—PIANO CLASICO.
(En espera de
patrocinador)
- 1:30 p.m.—VOCES DE ORO. (En
espera de patrocinador)
- 2:00 p.m.—GRANDES
CONCIERTOS).
(Comentarios de SCA).
Patrocinio Capé
Solubre S.A.
- 3:00 p.m.—Selecciones de Operas,
operetas o Zarzuelas.
Alternadas.
- 4:00 p.m.—Música Popular
Orquestada. Hasta las
- 5:00 p.m.—Música Española.
Hasta las
- 5:30 p.m.—Música Española.
Hasta las
- 5:30 p.m.—Música popular
orquestada
- 6:00 p.m.—MUSICA CLASICA
VARIADA.
Patrocinio de Enaluf.
- 6:30 p.m.—MEDIA HORA DE
VALSES. Patrocinio
Lab. Rapé.
- 7:00 p.m.—PEQUERAS OBRAS
MAESTRAS
(con comentarios)
Patrocinio de
Volkswagen.
- 7:30 p.m.—ORGANO,
GUITARRAS Y
ORQUESTAS.
Patrocinio Santa
Cecilia.
- 8:00 p.m.—GRANDES
CONCIERTOS
(Comentarios SCA)
Patrocinio Café
Solubre S.A.
- 8:45 p.m.—AIRES ORQUESTALES
Patrocinio Of. Rodolfo
Cardenal.
- 9:00 p.m.—PIANO POPULAR.
Patrocinio Electrohogar.
- 9:30 p.m.—LA MAGIA DE LAS
CUERDAS.
Patrocinio Central de
Ingenios.
- 10:00 p.m.—Clásicos Variados.
Hasta las
- 11:00 p.m.—Programa Europeo.
(Francia o Alemania).
- 11:30 p.m.—Música Clásica
Variada.
- 12:00 p.m.—Buenas Noches.

**RADIO GUEGUENCE
VOZ CULTURAL
NICARAGUENSE.**

Diario usted cambia *Dreyfus* tambien



Dreyfus

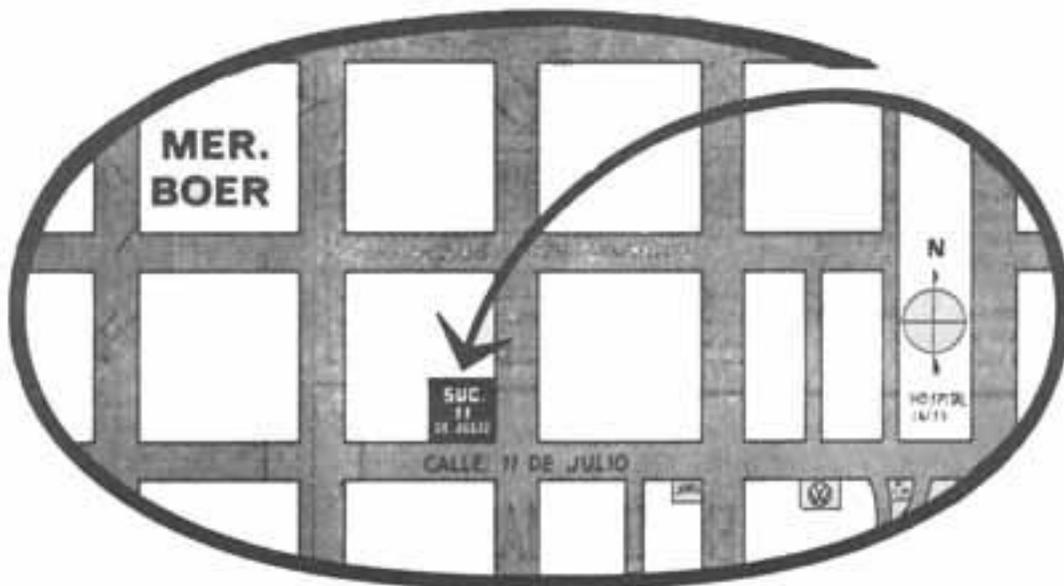
¡ En constante renovacion !

**telas americanas,
europeas y japonesas**

NUEVA SUCURSAL

11^{DE} JULIO

**DONDE FUERON LOS TALLERES DE "NIMAC"
(DE LA VOLKSWAGEN 1 Y 1/2 C. ABAJO)**



BANCO DE AMERICA

INAUGURA EL 1º DE MARZO DE 1972

SU 10ª SUCURSAL EN MANAGUA

11^{DE} JULIO

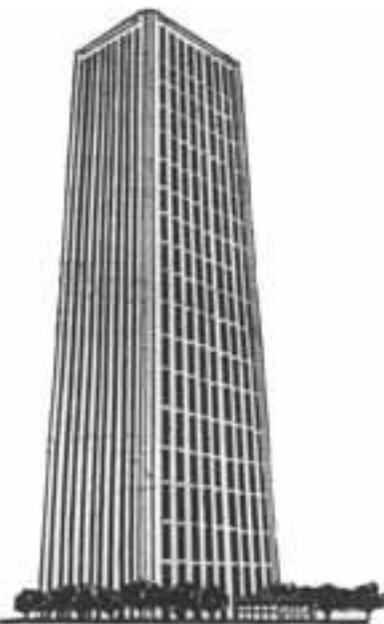
**con todos los servicios bancarios
tel: 27058**

horarios de lunes a viernes: 9½ a 1 p.m.
3½ a 6 p.m.
sabados: 8½ a 11½

BANCO DE AMERICA DONDE USTED LO NECESITA

10 SUCURSALES EN MANAGUA

13 SUCURSALES EN LOS DEPARTAMENTOS



Para el calor



es lo mejor

ALEGRA SU MESA
Y DELEITA SU PALADAR

SANTA CECILIA

DE CALIDAD
INALTERABLE!



THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

100 Federal Street, Boston, Massachusetts

FUNDADO EN 1784

SUCURSALES

ARGENTINA
Buenos Aires
Rosario
Avellaneda

BAHAMAS
Nassau

INGLATERRA
Londres

BRASIL
Sao Paulo
Rio de Janeiro
Campinas
Porto Alegre

LUXEMBURGO
Ciudad de
Luxemburgo

MIAMI
Miami

OFICINAS DE REPRESENTACION:

ALEMANIA
Frankfurt

FRANCIA
Paris

LIBANO
Beirut

ESPAÑA
Madrid

JAPON
Tokyo

SUBSIDIARIAS:

BAHAMAS
Nassau

NEW YORK
New York, N. Y.

AFILIADAS EN CENTROAMERICA

GUATEMALA — Servicios Comerciales e Industriales, S.A. — Financiamiento y Ventas al Menor, Arrendamiento y Oportunidades de Inversión.

EL SALVADOR - INDUCO, S.A. — Arrendamiento, Financiamiento Comercial.

HONDURAS — Compañía de Crédito, S.A. — Financiamiento de Ventas al Menor.

COSTA RICA — Corporación Interamericana de Boston, S.A. — Financiamiento Comercial e Industrial, Arrendamiento y Oportunidades de Inversión.

SUBSIDIARIAS Y AFILIADAS EN 31 PAISES:

Africa del Sur, Alemania, Argentina, Austria, Australia, Bahamas, Bélgica, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Filipinas, Finlandia, Francia, Guatemala, Gran Bretaña, Holanda, Honduras, India, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Portugal, Suecia, Suiza, Venezuela.

LA
VOZ
DE
LOS
ESTADOS
UNIDOS
DE
AMERICA

EN ESPAÑOL

BANDAS: 49, 31, 25, 19, 254 m

HORAS DE MANAGUA:

De 5:00 a.m. a 7:00 a.m.

De 5:00 p.m. a 10:00 p.m

NOTICIAS -

COMENTARIOS -

DEPORTES -

MUSICA

VISTASE ELEGANTE

Mejores Trajes

Gómez

Managua, Nic.

bajo

la dirección de un técnico
graduado

en Habana, Cuba.

ACABADO GOMEZ

ACABADO PERFECTO

¡Compárelo!

Ave. Bolívar

Tels. 23050 — 27702

AHORA PUEDE USTED IRRIGAR SUS CAMPOS CON ECONOMIA!

Desde Febrero de 1968
ENALUF ha rebajado sus
Tarifas para irrigación
en un 20%. Haga producir
más su tierra usando Energía
Eléctrica para Irrigación

EMPRESA NACIONAL DE LUZ Y FUERZA ENALUF

TEL. 2-66-11

GUIA DE LECTORES

MESA REDONDA trae un estudio del Dr. Franco Cerutti de gran penetración psicológica y profundidad filosófica sobre la pequeña pero extraordinaria obra de Salomón de la Selva, "La Educación de los Tiranos".

Pág. 3

—?—

Revista Conservadora de el Pensamiento Centroamericano se complace en publicar el trabajo que el Dr. Pedro Francisco de la Rocha publicó en 1874 en "El Nacional" de Comayagua, Honduras, titulado, "Estudios sobre la historia de la Revolución de Nicaragua".

Historiógrafos nicaragüenses venían desde hace tiempo interesados en conocer dicho trabajo del que solo tenían la referencia que de él hizo D. José Dolores Gámez en la nota al pie de la página 311, de su Historia de Nicaragua (2ª Edición 1955), Capítulo IV, La Guerra de 1824.

Hacemos público reconocimiento a nuestro buen amigo y colaborador, Orlando Cuadra Downing, quien obtuvo copia de los originales gracias a la gentil cooperación del señor Julio Rodríguez Ayestas, Sub-Director del Archivo Nacional, Tegucigalpa, República de Honduras, a quien también le damos nuestras rendidas gracias por la oportunidad que nos brindan de enriquecer, por medio de nuestra publicación, el acervo histórico nacional.

Pág. 8

—?—

De la pluma de Guillermo Rothschild T. un lucido trabajo —publicado ya parcialmente en La Prensa Literaria— sobre Whitman, Darío y Neruda. Tiene el singular mérito de apuntar hacia una realidad de enorme trascendencia: la unidad poética continental.

Pág. 25

—?—

Un ensayo de José Coronel Urtecho que llamaríamos complementario a su anterior obra, "Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua". El mismo título del ensayo: "Paradojas de las Intervenciones de Arce y Valle en Nicaragua" es ya sugerente del tema, por demás interesante y clave para la comprensión de la ulterior historia del país, que no es otro que las ironías que esta juega sobre las intenciones de los hombres.

Pág. 33

—?—

El Libro del Mes es la Tesis de Master que Larry K. Laird presentó en la Universidad de Kansas (1970) sobre los "Orígenes de la Reincorporación Nicaragüense de la Costa Miskita". Meritorio esfuerzo de investigación con una riquísima bibliografía que vendrá no solo a iluminar puntos oscuros de la interesantísima como necesaria historia de nuestra olvidada Costa Atlántica sino a abrir nuevos rumbos para, como sugiere el autor, una verdadera reincorporación de la Mosquitia.

Respetamos la grafía del autor de la palabra miskita usada en el campo de la etnografía y no el término corriente de nuestra tradición histórica de moskito. Agradecemos al Banco Central de Nicaragua, el habernos suministrado el mencionado trabajo.

EDITORIAL

A Propósito del Programa del Teatro Nacional Rubén Darío

El programa musical que el Teatro Nacional Rubén Darío nos ha ofrecido para el mes de Mayo —con la vuelta de las lluvias y del verde y de las flores— no puede pasar sin una palabra de reconocimiento por parte de Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, que pretende conservar y alentar cuanto contribuye a la cultura, al ser y al vivir, de nuestro pueblo.

“El arte, dice Tolstoi, es una actividad humana que tiene por propósito el transmitir a otros los más altos y mejores sentimientos a que el hombre se ha levantado”. Artista verdadero es precisamente el que descubre en sí mismo una grande y alta vivencia —esa cosa únicamente humana en que se juntan y resultan los esfuerzos de la inteligencia, el corazón y la imaginación—, la reconoce, se entusiasma con ella y la expresa, la saca de sí mismo hacia afuera, la dice en líneas, volúmenes, colores, sonidos, palabras. La saca fuera con tal acierto que los demás, al encontrarnos con su expresión tal vez al día siguiente tal vez tres mil años después, nos llenamos como por contagio de aquellas grandes y altas vivencias. El tesoro de arte del mundo es el tesoro de las más altas, nobles y ricas vivencias humanas, guardado y transmitido en poemas, en teatro, novelas y cuentos, en esculturas y edificios, en dibujos, óleos y acuarelas, en cantos, sonatas, conciertos y sinfonías.

Cuanto más los nicaragüenses nos familiaricemos con el arte, los nicaragüenses TODOS, más capaces no haremos de entenderlo, de recibir la riqueza humana que atesora y, por tanto, de enriquecernos y engrandecernos. Entender es siempre un ponerse al nivel de lo entendido. Entender una obra de arte, entrar en su riqueza, es elevarse hasta la altura humana en que estaba el artista en el momento de crear.

El conocimiento y difusión del tesoro humano guardado en el arte musical ha sido particularmente preterido en Nicaragua, sal-

vo unas cuantas estupendas y solitarias excepciones entre las que es necesario destacar el esfuerzo ya de muchos años de Don Salvador Cardenal con su Radio Centauro primero y su Radio Güegüense después. El Teatro Nacional Rubén Darío, en las noches de sus conciertos, se ha convertido ahora en otro estupendo difusor de esas riquezas atesoradas en la música; difusor de extensión bastante limitada, es cierto, pero de cercana y honda intensidad. En alguna forma, por el aire o por el corazón de los que llegan a oír, las riquezas humanas allí sonadas se derramarán y transformarán poco a poco la vida de los nicaragüenses.

Porque los sonidos hechos arte, hechos música, no terminan cuando termina el concierto. Se quedan en los hombres que los oyeron. Los hombres somos como esponjas en el mundo. Vamos absorbiendo en nuestro ser y en nuestro vivir cuanto nos rodea. Y así como absorbemos y asimilamos las calles sucias, las aceras con ladrillos chintanos, el ruido caótico de las motocicletas, de los gritos, de los pitos impacientes (y nuestras vidas se vuelven sucias y caóticas), así también asimilamos la magnífica armonía y concierto de las obras de Bach, Vivaldi, Beethoven.

Decía que en Nicaragua la música ha sido preterida. Y se nota la falta que nos hace. Uno tiene la impresión de que los nicaragüenses no sólo no hemos encontrado la forma armónica y concertada de relacionarnos los unos con los otros, es decir, de ser Nicaragua, sino que no tenemos suficientemente desarrollado el buen sentido que podría llevarnos a esa forma, el sentido de armonía y de concierto. Armonizar y concertar es saber poner juntos a elementos distintos.

Por algo los grandes pueblos son pueblos con una gran música.

Xaxier Zavala Cuadra

MESA REDONDA

Esta sección está abierta a todos nuestros lectores para que puedan exponer sus ideas al debate público por medio de cartas o artículos cortos.

Salomón de la Selva y los Tiranos

FRANCO CERUTTI

En Nicaragua, y creo en C.A. por lo general, a Salomón de la Selva se le conoce y conceptúa como poeta, como al más representativo, quizás de su país después de Darío (Alfonso Cortés tan solo alcanza, a pesar de su categoría, dimensiones locales, por ser su obra prácticamente desconocida fuera de las fronteras centroamericanas). Tengo para mí que muy pocos se han fijado en las demás características de ese hombre polifacético quien fuera historiador, ensayista, periodista y "viveur", en el mejor sentido, desde luego, de la palabra, a saber en su sentido francés que expresa la capacidad de vivir intensamente esta nuestra estancia terrenal, sacándole los más sabrosos y sustanciales jugos.

Es una verdadera lástima que esto haya sucedido y peor cosa aún que siga sucediendo, pues Salomón tiene mucho que darnos, mucho que enseñarnos, y por esas latitudes no es, al fin y al cabo, que tengamos tanta abundancia de maestros como para darnos el lujo de hacer caso omiso de los pocos que se nos ofrecen. Una edición completa de sus obras por ej. que vendría a ser, "mutatis mutandis" algo similar al imponente monumento levantado por aquel escritor mexicano que de Salomón fuera amigo fraternal, Alfonso Reyes; una edición completa de esta obra que yace casi completamente desconocida en periódicos y revistas sobretodo extranjeras, (mas también leonesas y de Managua), debería ser, me parece, un acierto notable sea la que fuere la editorial que

tamaña labor emprendiera, y ocuparía, estoy seguro, un buen número de tomos en cuarto.

Los jóvenes no tienen quizás memoria y ni siquiera noción de esto, pero Salomón, en la época por ej. de Sandino, fué, con su pluma, un activo luchador y dejó centenares de artículos acerca de la intervención norteamericana. Ya en Europa, muchos años después, fué corresponsal activo de diarios nicaragüenses, y yo recuerdo haber leído una serie de artículos suyos con motivo de la muerte de Pío XII y de la elección de Juan XXIII, que se señalaban por su finura y brillantez, ambas por cierto nada comunes. Reprodujolos en aquel entonces, el diario NOVEDADES de Managua.

Entre los papeles, borradores, libros iniciados, etc. Salomón de la Selva, al morir, dejó un ensayo, este sí acabado y listo para su publicación, sobre Julio César y Alejandro Hamilton. El ensayo, o mejor dicho los dos ensayos reunidos en un único tomo recién publicado por la UNAN (León 1971 —Colección ENSAYO, Nº 2— Pág. 215), y cuyo hallazgo, dicho sea de paso, débese a Jorge Eduardo Arellano quien, según me informan, dió con ellos en Sonsonate, lleva un subtítulo muy significativo: "Prolegómenos para un estudio sobre la educación que debe darse a los tiranos". Tomando en cuenta que Hispanoamérica ha sido y sigue siendo, por desgracia, tierra de extraordinaria feracidad por lo que a tiranos se refiere, huelga subrayar lo interesante y aprove-

chable que resultan la lectura y meditación de esa obrita conceptuada menor, mas de indudable trascendencia.

Antes de pasar a examinar su contenido —y tan solo me detendré en el ensayo sobre César— quisiera hacer hincapié en unas consideraciones que algo tienen que ver, si no ando muy descarriado, con la formación cultural del hispano-americano en general, del nicaragüense en particular y que la figura de Salomón me sugiere. Debido al tipo de enseñanza que se viene impartiendo en C.A. —y dejando de un lado, por supuesto, algunos centros especializados y particulares— la formación humanística de nuestros conciudadanos se halla sumamente descuidada y contribuye a profundizar cierto dualismo que a menudo hemos captado en la postura intelectual de nuestros científicos, llegándose a veces a un divorcio de hecho entre ciertos valores básicos en su visión de la vida. Hace pocas semanas, por ej. se celebró, en Managua, una mesa redonda acerca del nicaragüense de la que ya nos hemos ocupado, y los sociólogos, los economistas, los políticos dieron aquella noche, con escasas excepciones, lamentable ejemplo de esa misma limitación que vengo subrayando.

Volviendo a Salomón, que es lo que en esta sede nos ocupa e interesa, cabe apuntar que el hombre, desde muy joven, se entregó a estudios clásicos muy rigurosos, hasta alcanzar una formación cultural que en nada difiere, si la consideramos desde ese enfoque, de la que caracteriza a los mejores humanistas europeos, aun cuando a esa misma formación se suman los rasgos típicos —hablo desde luego de rasgos culturales— de su ascendencia de mestizo hispano-americano. Típicos, y, cabe apuntarlo, enriquecedores, pues lo hacen participe, protagonista y continuador de una tradición espiritual claramente ubicada, por lo general desconocida y a menudo vedada para el europeo, a no ser que “ex-profeso” y desde sus años mozos, se haya identificado con ciertas realidades autóctonas americanas.

No creo equivocarme, al afirmar que nadie en C.A. —y muy pocos en toda Hispano-América— ha logrado el conocimiento alcanzado por Salomón del mundo griego-latino: bastaría para comprobarlo, leer la ILUSTRE FAMILIA. Nada tan lejos de mis propósitos como el querer polemizar acerca del tipo de educación que aquí se imparte: menos aún me interesa, en esta sede, discutir si la enseñanza del latín y posiblemente del griego mantenga carácter de necesidad o cuando menos de utilidad en nuestra sociedad contemporánea: no puedo sin embargo dejar de subrayar la abismal distancia que separa a Salomón de la mayoría de sus cofrades intelectuales, aun de los más preparados y serios. No creo que esto sea casual, o tan solo pueda imputarse a disposiciones naturales de su intelecto: en algo, en mucho creo yo, hubo de influir el tipo de enseñanza que se le dió — qui-

zás deberíamos decir más acertadamente: que él mismo se dió.

Muy interesante, desde ese punto de vista, resultaría un paralelo entre la formación cultural de escritores como Salomón de la Selva y de José Coronel por un lado, y Ernesto Cardenal por el otro (me dejo en el tintero, por razones especiales que aclararé más adelante, al Padre H. Pallais). Salomón de la Selva y Coronel, no solamente por disposición y vocación de sus intelectos, sino por la disciplina que se impusieron y los caminos que recorrieron, han alcanzado una visión histórica de la realidad que descansa en décadas y décadas de lecturas especializadas, de meditaciones “ad hoc”, de minuciosa investigación documental, etc. A Ernesto Cardenal, quien es sobretudo un intuitivo, un poeta en el sentido romántico de la palabra —y su actuación socio-político me parece confirmar tal tesis— a Ernesto Cardenal decía, no solamente no le interesa la verdad histórica, sino que huye de ella, como demuestran, sin posibilidad de duda, sus poemas del ciclo llamado “histórico”, o su escasa obra crítica: me refiero sobretudo a su negación “a priori” de todo lo pre-vanguardista con excepción de la triada de la Selva-Cortés-Pallais, y desde luego de Darío, y a su “Homenaje a los indios americanos”, poemas indudablemente sugestivos pero al mismo tiempo reflejantes tamañas y evidentes arbitrariedades, como cualquier historiador de las culturas pre-colombinas puede explicar, que de su lectura se infiere un retrato de aquellas sociedades aborígenes idealizado e improbable como lo son aquellos que Gámez no dejara de la administración liberal —sobre todo zelayista— y Alejandro Hurtado Chamorro de las hazañas de Walker en tierra nicaragüense. De allí que cuando se enfrenta con la realidad política de su tiempo —y la realidad política otra cosa no es sino la historia de mañana— le falten profundizados conocimientos de lo anteriormente acontecido, lo cual condicionalo y empújalo —ni podría ser de otra manera— hacia una visión de los hechos algo confusa, me parece, generosamente romántica y profética más indudablemente extraña al planteamiento frío y objetivo propio del historiador, del hombre de estudio y por supuesto del líder político. Esto, desde luego, sería sin consecuencias si Cardenal tan solo fuera poeta de torre de marfil: pero se nos propone como intérprete de la realidad, como guía y maestro, como reformador y, en cierto sentido, como caudillo de renovaciones que quieren ser, si no me equivoco, políticas y sociales.

Salomón de la Selva no es menos consciente que él de lo dramático que son ciertas situaciones históricas, ciertas circunstancias en las que el hispano-americano y sobre todo el nicaragüense es llamado a tomar carta y participación: por algo es contemporáneo de Sandino y de las múltiples intervenciones norte-americanas que plantearon en Nicaragua, toda una serie de bien conocidos problemas. Tampoco se le escapa la verdadera fisio-

nomía de la realidad socio-económica de su país, dividido entre una ínfima minoría de poderosos —en toda la extensión de la palabra— y una enorme mayoría de menesterosos, pero se vale, eso es, aprovecha sus profundizados conocimientos de lo histórico para tratar de comprender y explicar las razones de esta realidad tal y como es; para enmarcar estas situaciones, accidentales en el tiempo y en el espacio, en las líneas generales de lo que podríamos llamar una “filosofía de la historia” o, si se prefiere, una visión filosófica de los hechos, buscando además la solución más acertada —a veces la única— de los tales problemas. Salomón, en una palabra, no sueña sino que estudia; no es utópico, sino que apoya sus diagnósis y prógnosis en hechos comprobados y meditados; sabe finalmente que la fase dialéctica del pensamiento no puede tener prioridad respecto al momento práctico de la acción. So pena que la acción misma fracase.

... Que el conocimiento histórico, la profundización de los hechos, la meditación acerca de ellos necesariamente lleve a una visión algo pesimista de la vida —aunque quede luego por aclarar la noción misma de “pesimismo”— es de alguna manera obvio e imprescindible: no es casual que las fáciles promesas, las posturas demagógicas, el divorcio de realidad y deseo, casi nunca se lleve a cabo entre los hombres de auténtica preparación científica, al extremo de que cuando sucede —y algunas veces ha sucedido— se puede legítimamente hablar, con Julián Benda de “trahisson de clerics”.

Siguiendo en la comparación, vemos que Salomón de la Selva no vacila en afirmar “hay una fiera en el corazón humano, que la conciencia, la moral en fin, mantienen reprimida” (pág. 23) mientras Cardenal, en declaraciones dadas hace pocos meses en UNAN, advierte que “. . . el que cree que los hombres nunca podrán dejar de ser egoístas. . . ese no cree en el Evangelio, no cree en Jesucristo, no es cristiano” (LA PRENSA, 15 de Julio de 1971). Lo cual, si nos detenemos en meditarlo, expresa cabalmente lo contrario de lo que Salomón sostiene y a cuyo propósito —sea de todo esto lo que fuera— no debe escaparnos que el punto auténtico no consiste en aclarar si quien piensa que el hombre no puede dejar de ser egoísta es o no es cristiano, entiende o no entiende el Evangelio, etc., sino en saber si tiene o no tiene razón históricamente (pues de allí sacaremos conclusiones orientadoras); si acierta o dispareta con relación a lo que el hombre ha demostrado, a lo largo de milenios, de poder, saber y querer hacer en su diaria actuación. De hecho, si nos planteamos el problema desde ese punto de vista nos queda una que otra posibilidad de comprenderlo, y, por ende, de resolverlo; más si tan solo nos conformamos en discutir su supuesta adhesión al Evangelio, su más o menos logrado cristianismo, etc., no llegamos a ninguna conclusión por lo que atañe al problema aludido, y únicamente planteamos otro distinto problema, a saber: será ese hombre

un buen cristiano? Y no es quien no vea —creo— que se está hablando de dos cosas distintas.

A un espíritu sutil y consciente como el de Salomón, no podía pasar desapercibida la burda demagogia del concepto de igualdad en el cual, según muchos siguen creyendo, debería basarse la democracia. Ya Cicerón —y Salomón de la Selva lo ha leído— había sentenciado que “ipsa aequalitas est iniqua cum habet nullus gradus dignitatis”, lo cual en buen castellano significa que el principio mismo de la igualdad es injusto por no reconocer grados de dignidad. Es interesante observar a ese propósito, cómo los más entusiastas partidarios de esa utopía de la igualdad, se hallen entre los discípulos y continuadores de la izquierda hegeliana, lo cual no deja de constituir un contrasentido, pues parece indicar que los tales secuaces del filósofo alemán, hacen caso omiso y hasta reniegan del carácter medular de la síntesis dialéctica. En qué pues descansaría la tal síntesis, sino en la contraposición de los elementos, es decir en su desigualdad, la que sugiere y supone —rebus ipsis dictantibus— el concepto de jerarquía, a saber lo que Cicerón llamaba “dignitas”? Igualdad vendría a ser, por lo contrario, estabilidad, es decir paz, ausencia de lucha y contraposición: en otras palabras, y hasta biológicamente: MUERTE.

En recién oportunidad, auspiciaba Cardenal una sociedad desproveída de clases. Francamente me gustaría que él me explicara esta idea tan fuera de la realidad y de la que no conozco ejemplo alguno en la historia de la humanidad. Supongo que las palabras “clases sociales” sobreentienden los conceptos de jerarquía, y de diferencias no solamente nominales sino que efectivas, y por ende reflejadas por las distintas condiciones de quienes las integran. Ahora bien, que una sociedad humana, sea la que fuera mas en todo caso viva, sobre algo pueda apoyarse que no sea la desigualdad y desde luego el desequilibrio, la contraposición, la lucha, me parece ya de por sí bastante incongruo, pero lo que más llama la atención en los labios de un hombre que tan bien maneja el idioma como Ernesto Cardenal, es la contradicción en términos entre el auspiciado sistema social y la ausencia de sus elementos básicos, eso es, de sus estructuras primordiales, como lo son, sin posibilidad de dudas, las aludidas clases sociales.

En cuanto a Salomón, no podía él no darse cuenta de otro hecho en sí muy claro, y sin embargo casi siempre tergiversado, a saber que no es el tirano quien mata la libertad, sino la degeneración misma de la libertad —el libertinaje u oklokracia, como apunta Polibio —la cual produce una especie de caos del que sale el mismo tirano quien, más o menos conscientemente, trata de solucionarlo. “Recobrar la libertad” dice Salomón comentando la muerte de la república romana, “era falacia. César no la había destruido ni arrebatado. Ella había dejado de existir, con lo que se había producido un desorden que César tra-

taba de reducir, para bien de todos". Algunos siglos antes Platón, en "La República", había indicado con suma claridad el desenlace de tal proceso:

"Cuando una Nación sedienta de libertad hallase gobernada por coperos que se la brinden desmedidamente hasta el extremo de emborracharla con ella, sucede que si luego los gobernantes se resisten a las pretensiones de los súbditos, cada vez más exigentes, se les llama tiranos. También ocurre entonces que se tiene por hombre sin carácter y siervo, al que es disciplinado con los superiores; que los padres, asustados, tratan a los hijos como iguales y dejan paulatinamente de ser respetados; que el maestro no se atreve a censurar a los alumnos y estos se mofan de él; que los jóvenes pretenden los mismos derechos y el mismo aprecio que los ancianos, y que éstos para que no se les juzgue demasiado severos, consienten en las razones de aquellos. En ese ambiente de libertad, y en nombre de ella, no quedan respeto ni consideración para nadie, pero en medio de tamaño libertinaje echa raíces y se afianza una mala yerba: tiranía". Si nos fijamos en los ejemplos más recientes de la historia europea —fascismo en Italia, régimen franquista en España, degaullismo en Francia— nos percatamos claramente del hecho de que cuando surge el tirano —o dictador— la verdadera libertad ya ha muerto. No fué Julio César quien la arrebató a sus conciudadanos, sino las mismas luchas intestinas de las facciones; y no fueron Zelaya o Somoza —entre ciertos límites, claro está— los que suprimieron las libres instituciones nicaragüenses, sino el desorden y el mal funcionamiento del estado democrático cuando encontrábase en el poder Roberto Sacasa y, años más tarde, su hijo Juan Bautista, José María Moncada, Emiliano Chamorro, Adolfo Díaz, Carlos Solórzano, etc., los que abrieron paso —fatalmente— al somocismo. Cabe de paso subrayar que en Hispano-América el problema de la tiranía cobra matices especiales, pues "todo los esfuerzos que se han hecho en nuestros países para debelar a los tiranos, han desembocado siempre en tiranías de la misma calaña cuando no peores". (pág. 25) Llamar claramente las cosas, ya es una manera de entenderlas, añade más adelante Salomón, sin embargo su llamado a la claridad y a la honestidad, se ha quedado a menudo sin respuesta.

Su Weltanschauung, es decir su visión de la vida, según lo expresa esta hermosa palabra alemana, puede indudablemente parecer pesimista, y para convencerse de ello bastaría citar párrafos como los siguientes: "...los explotados se revelan, con que, a la postre, lo pierden todo" (pág. 26); "...en Hispano-América nunca han sido los pueblos quienes han designado a sus gobernantes" (pág. 110); a ciertos programas "no es belleza lo que se les niega, sino factibilidad" (pág. 111); "...en una tiranía bien constituida, importa mucho que los veladores de la Constitución sean de esa manera hábiles para que toda determinación

que tome el tirano se ajuste a la interpretación de los sacrosantos mandatos constitucionales, pues siendo así, el oprobio de la tiranía queda abolido dado que ella ha venido significando nada más que inconstitucionalidad: son sinónimos" ya que "se ha creado en el sistema republicano un colegio o Corte de Civilistas encargados de la interpretación, variable según los tiempos y las exigencias, de los textos constitucionales, que bien podemos llamar FATA" (pág. 113); "...las órdenes o clases sociales jamás deponen sus diferencias sino en aras de un provecho común que se puede medir en contante y sonante" (pág. 54), etc. A propósito de constituciones, fijese el lector en lo actual del penúltimo párrafo y también fijese en el sinnúmero de constituciones que, quien más quien menos, todos los estados hispano-americanos han venido elaborando de la Independencia para acá, a fin de devolverlas "adecuadas" a los tiempos, y sobre todo a las exigencias de los nuevos gobernantes. No se está, en este mismo momento, elaborando una nueva constitución en Nicaragua? Y no es la quinceava después de la de 1826, 1838, 1848, 1854, etc., hasta la de 1950?

Pero a todo esto, no lo llamaría yo pesimismo y menos cinismo, sino que únicamente sentido de la historia o de la realidad, lo cual es cosa asaz distinta, claro está, de la muy difundida costumbre del identificar lo histórico, es decir lo real, con lo que a nosotros nos gusta y quisiéramos ver realizado. Lo cual, gracias a Dios, a veces también acontece... Por algo, desde siempre, a la historia se la llama *magistra vitae*, mas el hecho de que muy poco —según parece— enseñe efectivamente, no hay que cargarlo en su cuenta, sino en la de quienes, aun teniendo la obligación de aprovechar sus enseñanzas, no mantienen con ella ninguna familiaridad. San Agustín, si mal no recuerdo, amonesta que al no actuar conforme la verdad, nosotros somos de culpar, nunca y de ninguna manera la verdad... Así mismo creo que no se pueda juzgar pesimista, sino que proveído de mucho sentido histórico —y hasta político— al hombre que llana y sencillamente escribe: "...a nadie al parecer se le ha ocurrido que, en vez de fulminar epítetos, dicerios y condenaciones sobre el tirano y la tiranía... se busquen modos y maneras de hacer menos dura y aun de ennoblecer esa realidad" (pág. 24). También es cierto —lo reconocemos sin dificultad— que Salomón se refiere al tirano de la tradición clásica —aquel que para realizarse histórica y completamente necesita de la FE en su misión y de ciertas otras VIRTUDES— y no de aquel que "queda en matón vulgar o en bárbaro ladrón como han sido en su mayoría los que han gobernado en Hispano-América" (*ibidem*). Para medir cuán lejos se quedan los tiranos hispano-americanos —o algunos de ellos— del tirano ideal del que habla Salomón, recuérdese que los que tienen "ánimo tiránico bien forjado no se dejan llevar por el amor a su familia, de la que se valen como convenga y a la que saben sacrificar a su ambición..." (pág. 18)... No sé si podría darse más clara condenación, in-

clusive desde el punto de vista de la lógica interior de la tiranía, del continuismo familiar en el poder.

Los poetas, generalmente hablando, no suelen ser políticos hábiles ni acertados intérpretes de los tiempos en que viven: el elemento irracional que casi siempre revélase medular en su obra, les impide una visión clara de lo que, al fin y al cabo, es básicamente racional. De ahí que muchas veces más se acerquen a los profetas y hasta se identifiquen con ellos. Al padre Azarías H. Pallais, por ej. una sensibilidad histórica no siempre feliz y un escaso sentido del contingente, hizo ver en el comunismo un espantajo de lo más repugnante, al extremo de dictarle glosas —por ciertos discutibles— que son toda una alabanza y un himno al creador del facismo italiano: Mussolini, visto como Hombre de la Providencia. Huelga apuntar que Salomón de la Selva conoce demasiado la historia para cometer tamañas ingenuidades: y que, por lo contrario, escudriña la realidad de lo humano con fría y objetiva lucidez.

De esa misma lucidez, si no ando muy descarrilado, necesitamos siempre y cuando querramos enfrentarnos con cierta problemática de carácter socio-político. De nada sirven, y a ninguna parte conducen, los espejismos demagógicos y los entusiasmos que no descansen en una bien enfocada panorámica de la realidad, y, por ende, de sus causas históricas: podría más bien añadir que hasta el entusiasmo y la buena fé, cuando no se apoyen en firmes orientaciones del intelecto y profundizada preparación técnica, suelen engendrar

lamentables confusiones y, en la práctica, equivocaciones dañinas.

La acción, sea la que fuere, tiene su matriz en el pensamiento que ha de moldearla y encauzarla hacia ciertas finalidades, sean estas también las que fueren. En tal sentido, y por muy paradójico que pueda parecer, Salomón de la Selva se sitúa entre los maestros de la acción política y se revela un excelente guía para los que de veras anhelan sustanciales cambios de estructuras en nuestras sociedades.

Al extremo de que este ensayo sobre Julio César, si se sabe leerlo y captar la lección que encierra, vale por lo menos cuanto los decálogos revolucionarios más al día. He dicho, y lo repito, si se sabe leerlo y si se sabe captar lo que hay en él, es decir si se aprovechan el profundo conocimiento de los hechos, la equilibrada evaluación de ellos, y sobre todo la acertada interpretación de sus antecedentes y medulares raíces.

Lo cual —nadie lo niega— convierte a su autor en un aristócrata en el sentido etimológico de la palabra (del griego áristos el mejor).

Pero desde cuándo el líder, sea la que fuere la corriente que representa y el movimiento que encabeza, no ha de ser cabalmente eso: un aristócrata en el sentido etimológico de la palabra, por identificarse con el mejor, con el que acertadamente puede guiar a los que luchan codo a codo con él, pues tiene para esto la preparación necesaria y las cualidades básicas e imprescindibles?

Managua, Mayo de 1972.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE NICARAGUA

PEDRO FRANCISCO DE LA ROCHA.

REVISTA CONSERVADORA DE EL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO se complace en publicar el trabajo que el Doctor Pedro Francisco de la Rocha publicó en 1874 en "El Nacional" de Comayagua, Honduras, titulado, "Estudios sobre la historia de la Revolución de Nicaragua".

Historiógrafos nicaragüenses venían desde hace algún tiempo interesados en conocer dicho trabajo del que sólo tenían la referencia que de él hizo Don José Dolores Gámez en la nota al pie de la página 311, de su Historia de Nicaragua (2ª Edición, 1955), Capítulo IV, La guerra de 1824.

Hacemos público reconocimiento a nuestro buen amigo y colaborador, Orlando Cuadra Downing, quien obtuvo copia de los originales gracias a la gentil cooperación del señor Julio Rodríguez Ayestas, Sub-Director del Archivo Nacional, Tegucigalpa, República de Honduras, a quien también le damos nuestras rendidas gracias por la oportunidad que nos brindan de enriquecer, por medio de nuestra publicación, el acervo histórico nacional.

Tanto en Méjico, como en Centro-América, la generalidad de los Criollos Españoles se constituyó en rebeldía permanente contra el nuevo orden de cosas, i fueron los Aliados naturales de los Europeos en el Poder, para bastardear las instituciones que mas tarde debían explotar en su provecho, como se ha visto á Guatemala durante treinta años, lanzarse por la tangente de la esfera del derecho constitutivo reconocido en todos los pueblos cultos de Europa i de América, proclamando la vitalidad, que es el tósigo de la libertad republicana, cohibiendo el sufragio, i el monopolio secando los manantiales de la riqueza pública; mientras su Aristocracia ilustrada permanecía sentada sobre un pueblo de ilotas en sus tres quintos. Aunque la apreciación confidencial de la correspondencia epistolar no tenga el carácter circunspecto i reflexivo que demanda la grave discusión de los negocios de Estado, hai en ellas mas espontaneidad y talvez mas sinceridad de convicción i menos pasión. I como el influjo de la prensa entre nosotros es mui fugaz, i aquella se ha hecho del dominio público, insertamos los párrafos de las cartas siguientes del Dr. D. Lorenzo Montufar, referentes a la política é importancia de los prohombres que rodearon al General Carrera. El Sobrino progresista, juzga al Tio i á su partido retardatario.

“El partido servil de Guatemala ha observado siempre como máxima política, que Guatemala no puede prosperar sin el descrédito i la ruina de sus vecinos. . . . En esto no solo no obra con honradez, sino que acredita una completa ignorancia en política i en economía.— No se necesita ser un Guizot, basta haber leído con cuidado á Montesquieu i Filangieri, para comprender que es una base para la prosperidad de una nación el desarrollo de la riqueza de los países que la rodean (3ª Série, Carta al General Barrios datada en París á 13 de Enero de 1864).

“No estrañe U. que llame ineptos á hombres viejos que gozan de una gran reputación.— Yo nunca he creído en el mérito de ellos, i cada día me confirmo en mis ideas. Sin conocimientos i sin mundo he visto por instinto desde niño la verdad de muchas cosas. Me sucedió en cuanto al teatro.— Yo no ví a Fedrani, porque entónces era mui niño, i porque las personas que en mala hora dirijian mi educación, opinaban que un teatro era la puerta del infierno— (Id, id., Carta al Ministro Irungaray datada en París á 16 de Febrero de 1863.)

D. Carlos Mª Bustamante, que despues fue Presidente de Méjico é historiador de la revolución mas tarde, formó en las filas absolutistas del Virey Vanegas i Calleja, para combatir á las falanges insurgentes comandadas por Guadalupe Hidalgo i José Ma. Morelos.— El ilustrado estadista é historiador Criollo D. Lucas Alaman fue el adalid de las clases privilegiadas; Hidalgo, hombre sagaz i no iliterato, dice el historiador Don Modesto La Fuente, no tan feroz como Morelos,

el cual era mas ignorante i de mas estragadas costumbres”, mientras que para Alaman, Morelos fue el insurgente de mas prestigio i talento de la nueva España. Al lanzarse el Cura Dolores el 16 de Setiembre de 1810 con el lábaro de la independencia en una mano i la espada en la otra, como Bonaparte para salvar el puente de Rivoli, no eran los Criollos Españoles quienes le seguian, sino los indios, ladinos i mulatos, al decir del prenotado historiador. El mulato Vicente Guerrero, los campesinos Galianas, los tres Bravos, ladinos, el mestizo Don Felix Fernandez, cuya pila de bautismo ha sido el fuego de asalto de Oajaca en 1812, tomando el nombre de Guadalupe Victoria, mas tarde Presidente de Méjico, fueron los compañeros de armas del célebre caudillo Morelos, el mayor génio estratégico de nuestra revolución. Miranda, Bolivar i San Martin, se educaron en Europa; la reacción moral de la libertad contra el despotismo inspiró á Morelos.

Veamos ahora como califica á los próhombres de nuestra revolución el notable autor de las Memorias de Jalapa, D. J. Manuel Montufar, escritor de tanta valía i de tan brillante narrativa. Verdad es que al apreciar los sucesos i su generación, no lo hace con la imparcialidad compatible con su papel de actor é historiador del drama político, simultaneando tales funciones— En oleaje de la democracia que trajo consigo el movimiento de nuestra emancipación, arrollando al paso el débil dique de anexión al Imperio de Iturbide, especie de paréntesis político, arrebató en flor las esperanzas de la interesada tutela de los Criollos Españoles, que intentaron adueñarse del rectorado de nuestra regeneración social i política; cuya inteligencia i capacidad atributiva de unos pocos, se ha hecho extensiva á todos los de su clase, entre los que figuraron dicho Historiador, Córdova, Pavon, Bátres, Aycinenas, todos ellos bastante distinguidos por su inteligencia, cultura i conocimiento de los negocios, pero tan retardatrices, que el movimiento de la locomotora del progreso los dejó tendidos i convulsos sobre los rieles. Reformándose, se rehabilitan los partidos.

Cual Ofelia, la loca de Shakespeare, que arranca el mejor florón de su corona; para mancillarlos á sus pies, desata el nobilísimo Escritor su ira censoria sobre El Ciceron de los Andes, á quien legó Jeremías Benthan un mechón de su cabello, simbolizando la fraternidad intelectual del Genio, sobre Aquel que fue Miembro corresponsal del Instituto Nacional de Francia.

“Valle, dice, combatió la independencia bajo el gobierno español, i al aceptar el cargo de Representante al Congreso mejicano, queria probar haberse opuesto á la incorporación, aceptando al mismo tiempo el Ministerio que le confirió Iturbide.— Valle era inconsecuente a todos los partidos á que perteneció; sus pasiones, i especialmente la de la venganza; la tortuosidad en su conducta administrativa, el poco valor que parece ser

de la esencia de la literatura, menguaban sus incontestables ventajas de talento, erudicion, facundia i conocimiento de todos los negocios de la República. Su pariente Don Dionisio Herrera era muíato, segun se ha averiguado, i tenia mas capacidad que Villacorta para miembro del gobierno provisional de la nacion. En Nicaragua (1829) se mostró á la altura de su mision pacificadora. "Si hubiera escrito Montufar despues del 2 de Marzo de 1834, habria agregado: La Notabilidad de Guatemala no asistió a las exequias de Valle, á escepcion del Dr. Castilla i sus colegiales. Ni muerto se le perdonó su incontestable superioridad: ofuscan los rayos de luz que despide su memoria:— Los Sabios son los Soles del mundo moral.

El Dr. Don Pedro Molina, que como médico del hijo de Granada; vacunó mucha gente con el fluido liberal en los primeros años de este Siglo, Redactor del Génio de la Libertad al par del Amigo de la Patria redactado por Valle, cuyas columnas fueron los alambres eléctricos que propagaron la nueva idea; Molina era el único talento, aunque sin practica en los negocios que iba á manejar: salia de su profesion de Médico a fundar una República, i á gobernar en tiempos mui dificiles.

El Dr. Cirilo Flores era Médico sin crédito, cofrade de varias hermandades piadosas en Quezaltenango, mientras que esto pudo ser un medio de conceptuarse i de manejar fondos: imperial exaltado i últimamente celoso republicano— Habia sido diputado en la Asamblea nacional constituyente, i como Presidente de ella adquirió el concepto de firmeza i honradez en las memorables sesiones de 14 de Setiembre i 4 de Octubre de 1823. La Asamblea del Estado de Guatemala no fue libre en la eleccion de Juan Barrundia i Flores, como Gefe i vice-Gefe: ni el uno ni el otro tenian prestigio ni aptitudes— Barrundia fue elegido, porque es hermano de otro Barrundia (José Francisco, el lírico de la libertad) que habia estado oculto por una causa de independendia, que habia dado algunos gritos en la Junta general de 15 de Setiembre de 1821, que votó contra la incorporacion á Méjico, i últimamente, porque era diputado i proponia i sostenia bellas teorías. Sus discursos en los actos mas solemnes, sus notas oficiales i su gaceta ministerial, siendo Senador encargado de la Presidencia, tan vacias de cosas como pródigas en palabras brillantes i en espresiones inflamadas, solo probarán que habia un escritor con mas fuerza de espresion que de carácter. A la verdad, Barrundia no era hombre de gabinete, era el atleta de la oposicion en los Congresos, el escritor lírico de la libertad. La muerte le sorprendió, como Representante de Honduras, al pié del Capitolio de Washington para consagrar sin duda la afinidad de sus doctrinas con las de los progenitores de la libertad continental de América, cubriendo sus cenizas el pabellon de las estrellas, emblema grandioso de los principios republicanos, de que era una personificación distinguida. I como un desmentís á la calificacion gratuita de Montufar transcribimos las pocas líneas consagradas á la

muerte de Valle, donde condena todo el vigor, toda la fuerza de concepcion, toda la elevacion del estilo de Victor Hugo, con la idealidad de Goethe la lealtad de la inteligencia germánica.*

*"Ha muerto Valle.— Este nombre, es conocido en la Europa.— Su cabeza fue una luz; su boca, el órgano de la elocuencia en la tribuna.— Sus escritos, la honra de la Patria i de las ciencias.— Se hundió Benthán en la noche eterna en la Inglaterra; desaparecio su amigo Valle en Centro-América.

Ciudadano pacífico, él cultivó con ardor la sabiduria; él lleno de todos los principios elementales de gobierno, él escribia por la gloria nacional i por el interes de la humanidad.— Su concepcion profunda i exacta, aparecía en un lenguaje pausado, puro i magestuoso, que presentaba los objetos por todas sus fases i se desarrollaba en una argumentacion clara i victoriosa. Su carácter firme i decidido tenia á caso los caprichos i singularidades del génio. Sin transaccion para los transgresores de la libertad pública, él oponía siempre todo el rigor de los principios; él sostenia la rectitud de las leyes.— Su mente concibiera la vasta Confederacion Americana, núcleo inmenso de pueblos independientes contra la liga de reyes i tiranos.

Si deseara el mando en la República, si su corazon ardia de ilusiones, él no se lisonjeaba con el honor de regularizar el gobierno i aplicar la ciencia al gobernalle. Pero esmerado en la educacion de su hijo, tranquilo en la vida privada, orgullo i libre en su retiro, jamas se humilló ni á la revolucion ni al poder.— Su alma era el altar de Minerva.— Su placer la armonia de la civilizacion.— En su gabinete estaba el asilo sagrado de la sabiduria, contra las tempestades civiles.

Bajó ya á la tumba, cuando sus sentimientos por la nacionalidad, cuando los votos del pueblo lo ponían al frente de la República agitada.— ¡Honor de esta cara patria, descansa en paz!— Recibe el tributo de los sábios i el gemido de tus amigos.— Unete á Benthán i á los astros. Pensador luminoso, el crepúsculo de tu ocaso brillará siempre en la nacion.— Que el honor de los hombres ilustres corone tus sienas, i ahogue el llanto de tu familia en la virtud inmortal i en los acentos de la Patria".

El nobilísimo Escritor perfiló así al Estadista, la mas pura i elevada personalidad del partido liberal, que ha dejado tan bellos recuerdos á Guatemala; mónade de primera magnitud, como decia Goethe en su estilo pintoresco i panteista, refiriéndose a su amigo Wieland ya muerto.— El que dijó: que un gobierno sin apoyo es cómo un para-rayo mal construido, que atrae, no preserva: despues uno de los oráculos del fero ilustre de Méjico, cuyo bufete apenas tenia igual en la resolucion de los asuntos mas importantes, lo cual formo su considerable fortuna, mientras que Córdo-

va i Montufar se eclipsaron en aquella República.

Dice así: El Dr. D. Mariano Galvez era en el Congreso federal la cabeza del partido exaltado i el único de talento i laboriosidad: dotado de gran flexibilidad de fibra, de poca delicadeza para plegarse á las circunstancias, de un carácter falso, i afectando una franqueza i una moderacion que no le es propia, cuando la resistencia era inutil, intrigó i sacaba todo el partido posible de sus manejos; miéntras que trabajaba sordamente contra el partido que aun le daba algunas consideraciones. Un nacimiento vergonzoso le hacia deudor de su educacion i de su carrera á familias distinguidas. Imperial con Gainza, denunciante con Filisola, i diputado en la Constituyente, se purificó de estas manchas sirviendo con bajeza al partido exaltado, en que hizo un papel distinguido— Galvez estaba por todas partes é intervenia en todo, ya vendiendo proteccion á unos, ya mediando con otros; con unos exaltado, con otros racional i moderado; activo siempre i nunca bastante audaz; amenazando con la tormenta, temiéndola él mismo, i conjurándola con falsas confidencias para asegurar en ellas una retirada en caso de perder terreno.

No participo de las ideas del General Morazan como fedrealista: tal sistema nos ha conducido de la unidad engranada á nuestras tradiciones nacionales, al fraccionamiento, á la erección de mil tiranías levantadas por el demagogismo político.— Entre nosotros no ha habido e pluribus unum, sino ex uno plures.— Todo el peso de la federacion lo sufrió Guatemala en su principio. El unitarismo economiza hombres i dinero, i uno no es igual á cinco, sino invirtiendo las leyes infalibles de la aritmética, ó lo que es lo mismo: restando uno de cinco, quedando las leyes infalibles de la aritmética, ó lo que es lo mismo: restando uno de cinco, quedan cuatro: hai tambien economia de cuatro tiranías o de cuatro conspiradores, que se resuelven siempre en fracciones infinitesimales. Sufrirémos solo uno i un solo gasto: el sobrante de hombres i dinero queda á beneficio de la industria i de las artes.— Pero el General Morazán fue un talento militar, tal vez no un Estadista, pues solo nos ha dejado el recuerdo brillante de sus victorias, i esculpido el sentimiento enérgico é indeclinable de nuestra reconstitucion nacional.— Empero, la detraction, la diatriba, no son elementos sustanciales de la crítica histórica: Valle, Galvez i Morazan son tres figuras elevadas; ciego es quien no las vé. Le sucede al Sr. Montufar lo que al viajero en su ascension á las montañas encumbradas: la altura lo deslumbra i desvanece. El juicio de la historia es imparcial i sereno, i un tanto mas sosegado i respetuoso cuando se cierne sobre el Solio de la Sabiduria, del Genio político ó del talento militar.— Se levanta entonces una bandera moral, neutral, no para garantizar el tráfico clandestino del error, de sórdidas é infecundas ambiciones, ó de traicion á las libertades nacionales, sino para apreciar con equidad i miramiento de circunstancias i épocas, las obras

que nos ha legado.— Al que no ha dejado nada, nada se le dá; es la justicia atributiva. (El Nacional-No. 19- 1874).

Así traza la vida del Héroe de Gualcho.

“Morazan se ejercitó con la pluma en la oficina de un escribano de Comayagüa, i en ella habia dado á conocer disposiciones mui felices, pero poco honrosas, para la imitacion de letras ó firmas: como dependiente de un almacen ó casa de comercio en Tegucigalpa, tampoco dejó satisfecho al propietario á quien servia. Despues fue Secretario del Gobierno de Honduras, i luego Consejero mas antiguo, en cuyo concepto ejerció el Poder Ejecutivo: se dice que no habia entrado con calor ni decididamente en la revolucion, (i durante el sitio de Comayagüa iba hacer fuego á la trinchera mas peligrosa) sinó cuando despues de la capitulacion de Comayagua el Coronel Milla, segun las órdenes que recibió, le tuvo en arresto i le obligó á salir del Estado: entónces pasó á Nicaragua, donde reunió algunas tropas que le sirvieron para la reaccion de Honduras, que comenzó por la accion de la Trinidad, en que Milla fue derrotado. Morazan tiene dotes naturales bastante felices: á una figura recomendable, aunque no militar, reúne el talento i modales insinuantes, aunque sus maneras se resientan de la afección ó del arte. Examinado por sus principios i por su carrera, se le encuentra formado por sí mismo sin instruccion i sin escuela; pero ni aun el trato del mundo en una sociedad regular ha podido desenvolver sus disposiciones naturales. Casi todo lo debe á la casualidad, como acontece en los caprichos de las revoluciones; pero su carácter ó sus condiciones propias no son despreciables: tiene naturalmente lo que en otros es el resultado de una larga carrera política ó del manejo de muchos negocios públicos, esto es, la inmoralidad política i el frio cálculo de un hombre cuyo corazón está en su cabeza, i que todo lo sacrificaba á sus intereses; bien público, palabra de honor, compromisos sagrados, consecuencia i verdad. Su conducta privada corresponde á estos funestos dotes: la venganza tambien es en él, un resultado de cálculos frios. I si a estas cualidades hubiese reunido Morazan el conocimiento de las revoluciones, i si la codicia i la ambicion no le hubiesén cegado, en 1829 habria hecho la felicidad de la República i asegurado su nombre para siempre. Pero las revoluciones, tan fecundas en seres maléficos, rara vez producen un hombre necesario que sepa terminarlas. Todo es también proporcionado: era imposible que en el combate de las mas pequeñas pasiones i de los intereses mas rastreros, descollase un alma grande. Largo tiempo pasará para que fructifique entre nosotros la semilla de los héroes: no está preparado el terreno. (Memorias, cap. 3.)

“Una de las creaciones financieras de Galvez, continua el nobilísimo Historiador, como Ministro general del Gobierno de Guatemala en 1829, es el temible empleo de Administrador de recursos, conferido a D. Cayetano de la Cerda, especie de Cuestor con algo del poder tribunicio, imponia,

graduaba i exigía las contribuciones en dinero ó bienes, casi siempre de los serviles, que remataba ó depositaba en su persona ó en la de su padre político: nada escapaba á su rapacidad, acompañando el insulto i maltrato de palabra”.

“Nada se sabe, agrega, acerca de si era militar el sedicente Coronel de Caballería Guillermo Perks, pero nadie duda que era un aventurero”. El Coronel de artillería frances Nicolás Raoul fue ingrato, irrespeuoso é insubordinado con sus superiores, mirando con desprecio á los militares del país, como sucede casi siempre con todos los extrangeros.— Perks sospechaba que Raoul le hacia sombra, é indisponia al Presidente contra él, haciéndoselo sospechoso, i afectando confianzas con Raoul le indisponia contra Arce: Raoul es ligero hasta la locura; Perks era intrigante hasta la inmoralidad.— Ordoñez es artillero i hombre de regular talento natural, pero sin instruccion ni cultura: presidiario y sirviente doméstico, la inmoralidad de su conducta correspondia á sus principios, i su audacia á los vicios vergonzosos de un salteador.— Se adueño en Granada, no solo del mando de las armas, sinó de las propiedades; llevando su exceso, no solo á saquear los almacenes de propiedad extrangera, sinó un buque neutral que arribó al Puerto de San Juan del Norte; no quedando tampoco á cubierto de su persecucion los bienes i persona de Sacaza, su antiguo Protector”.

Tales son los rasgos biográficos de los prohombres de nuestra revolucion trazados por la pluma de la detraction envenenada por el ostracismo: es la última mano de la obra de demolicion con la ironía i el sarcasmo, iniciada por “El Indicador” que vió la luz pública á fines de 1824, siendo su autor i colaboradores el mismo Montufar, Córdova, Sosa, Dávila, Castilla i Beteta, i que para contrastar sus ataques se empleó la malignidad sarcástica de Rivera Cabezas i alguna vez la capacidad de Galvez, en el “Diálogo de D. Meliton”— Respirando Arce esa atmósfera del éterea, se afixió, eclipsando un pasado glorioso i su vida en el porvenir. Por eso es el único que se salva del comun naufragio de tantas reputaciones inmoladas por la voracidad de un Minotauro insaciable, que como tal debe considerarse el deseo de venganza de un desterrado, que escribe i denosta: un ensueño de restauracion es un lampo de gloria: la benévola acogida de pueblo civilizado, una ovacion debida á su mérito, hallándose al despertar sin ejército ni dinero, con el horripilante recuerdo de su caída i derrotas, i aterido de debilidad i de frio. Por eso Arce, su protagonista, es un hombre de clara inteligencia i patriotismo, por eso se desprende del Ejecutivo Nacional como antagonista de Valle (¿de quién i en qué, Gran Dios!), para ir á pacificar á Nicaragua, siguiéndolo el autor en su peregrinacion política, como Mefistófeles al Doctor Fausto hasta la casa de la divina Margarita, como si dijéramos la Presidencia, que fue su Roca Tarpeya.— Rissum teneatis, amici!

Montufar ha sido el protagonista de ideas adversas á nuestra gloriosa redencion política: sus Memorias fueron el punto á partir de apreciaciones refractarias á los principios adoptados; muchas de ellas las ha suscrito el Doctor Marure, sin revalidarlas en fuentes mas puras i copiosas, i para formar un cuadro fatídico de la revolucion de Nicaragua; surgiendo de ello la especulacion comanditaria de Mr. Levy, de la cual me ocupo, para restablecer los hechos á su genuina expresion, á su generacion cronológica, sin trastocar las fechas, para no sentar plaza de Candidato á un Manicomio. “En la adversidad, dice el Doctor Marure en su Bosquejo histórico, Montufar ha descubierto un espíritu rencoroso é implacable: ha olvidado las consideraciones que debe el hombre á su país natal en cualquier circunstancia de la vida, i se ha mantenido escribiendo desde el seno de una nación vecina i rival, para deshorrar á su Patria, i acaso para avivar antiguas é injustas pretensiones”. (Tomo 1.º, página 192).

La licencia en la prensa no puede constituir jamás la disciplina social; ni el dicitario ó la denigracion edificar la reputación de un escritor. Tiranía peor que la del sable, pues lastima i hiere desde léjos, dilatando su influencia deletérea por todas partes; la pluma es á veces el clarin ó parche de guerra que convoca á los disidentes al campamento enemigo; es una pica de mil puntas, que hiere ó mata tal vez á un déspota, pero que desangra á la Patria al lado de las huestes enemigas, violando los fueros, la gloria, la magestad del pueblo, que lo viera nacer. Desgraciado uso del talento i de la palabra, la palabra que creó al universo, que disuelve i destruye en lugar de edificar, que teniendo tanto poder de agitacion, lo tiene mui poco de sosiego i de templanza: que en la prensa es la electricidad en estado de rayo, pero que puede derivarse su accion soberana, por los alambres de la honradez, de la lealtad i del patriotismo ilustrado, no para levantar en las fronteras de la Patria un pendon de sangre i desolacion, sinó para difundir la moralidad i las luces, derramando el bienestar i la vida.

Si los documentos escritos juzgados á la ley de un análisis filosófico, son fuentes bastantes puras para escribir la historia; las comunicaciones orales i conversaciones promovidas ad hoc con los testigos presenciales ó con los actores mismos del drama, no son fuentes ménos fecundas en datos y apreciaciones, para corregir, llenar ciertos vacios, redondear un periodo, esclarecer algunos puntos oscuros, completar otros, alimentándose así el espíritu con el relato animado de las proezas de nuestros antepasados, para empaparse en su inspiracion i ser el intérprete fiel del pensamiento civilizador de nuestra emancipacion política.— La palabra escrita enseña mudamente, no palpita bajo la emocion del que habla, no pormenoriza, se le escapan á veces incidentes, que agrupándose, se condensan en haces de rayos luminosos, que permiten ver mas claro i mejor.— La palabra hablada reverbera la idea, cuya repercusion es la

conversacion dialogada; analiza la idea ú objeto en sus varios aspectos ú elementos: luego la compara con otras análogas, i ensancha su irradiacion luminosa, la filiacion é índole de los acontecimientos, que encadenados con ilaciones i consecuencias precisas, se cotejan i coordinan en seguida por afinidad ó síntesis, para levantar el edificio de nuestra historia nacional, vivificandolo de manera que se diseñen en sus contornos la solidaridad directa i mútua de los hombres, de sus épocas respectivas i de las circunstancias en que se hallaron, engránandose con ellas de tal modo sus movimientos i tendencias, que no podian ménos de deslizarse en la proyeccion ineludible de los acontecimientos humanos.

Así es como conversando con los Señores Sandoval i Montenegro, personalidades levantadas, que incoharon el proceso histórico-político, buscando la clave de nuestra revolucion i de la disidencia en 1821 de los promotores del movimiento de 1811, me dijeron las siguientes palabras: "que el grito fatidico de Viva Fernando 7º, mueran los Españoles, en 1811, dió á comprender que solo se trataba de un cambio de Mayordomos (palabra bastante gráfica de Sandoval), i no de una revolucion social i política: que así lo declararon francamente á Sacaza, Rocha i Ordoñez, al presentarse aquel en el cuartel el dia mismo del movimiento, para no reincidir en una capitulacion desastrosa, como la verificada contra el voto popular en 1811, despues de un triunfo glorioso de parte de los insurgentes, rechazando las huestes invasoras i absolutistas, que comandaba el Sargento Mayor D. Pedro Gutierrez".

Que Ordoñez era un hombre de talento é instruido en su profesion militar, está comprobado con el hecho de haber sido colocado por la Federacion, como Vocal de la Junta consultiva de guerra, al lado de Arzú, Jonama, Pierson, Raoul i Saget, así como por las importantes comisiones que se le confirieron, i que desempeñó con acierto, honor i patriotismo. Arce, jefe expedicionario en Nicaragua á fines de 1824, aun no habia revelado sus tendencias refractarias al sistema adoptado: la solidaridad de principios i de esfuerzos del partido liberal granadino i del salvadoreño era conocido como un hecho auténtico: no hubo discrepancia sinó mas tarde en sus jefes.— Cuando Ordoñez observó en Guatemala las miras ciegas i evasivas de Arce en la presidencia, antepuso sus convicciones liberales á toda consideracion oficial i amistosa; i tanto el Coronel D. Cayetano de la Cerda, que formó siempre en las filas del liberalismo, por lo cual le odiaba Arce i su partido, como también á Ordoñez, fueron fieles á su consigna de reintegracion autonómica del país, no apilando cadáveres en Milingo, ni cubriendo con barniz literario sus derrotas, sinó triunfando con verdadera pericia militar, con esa audacia inteligente, que le reconoce su histórico detractor, i que forma su apotéosis en la glorificacion de la Patria. Separado Ordoñez de aquel teatro, perdió el partido granadino dos acciones

de guerra: las de Ginotepe i del llano de la Cavadilla.

Ordoñez prestó importantes servicios á la causa de la independencia patria, trazando á la revolucion una marcha mas segura i pronunciada, entusiasmando a la juventud para que se alistara en sus filas, i dando al ejército una organizacion i movilidad antes desconocida. A su prodigiosa actividad, á su carácter laborioso i á su talento sumamente fecundo en expedientes, debió también poder neutralizar los malos efectos de su aislamiento i proporcionarse recursos, por medios ciertamente violentos, que la calma de hoy desaprobará quizá, pero que las circunstancias de entonces hacian inevitables.

Porque en aquel nuevo período de la vida i de creacion, era imposible proceder con regularidad, sin pasiones i sin algunos excesos, cuando el pueblo acaba de descargarse de la mita, repartimientos, encomiendas i contribucion indigenal, saliendo de la penumbra colonial, para entrar de lleno en el círculo de los rayos del nuevo Sol.— La clase rica, estacionaria i egoista por escelerancia, no puede en manera alguna constituir el ejército ofensivo de las revoluciones radicales ó de las grandes transformaciones sociales; como elemento de órden i estabilidad, se coloca constantemente á la defensiva, esto es, al lado de los gobiernos i á la sombra de las instituciones existentes: si la clase criolla, poseedora esclusiva de la riqueza por medio del monopolio i de la explotacion del hombre por el hombre, reaccionó en aquel entonces, fue unica i exclusivamente, para defender sus caducas i baldias pretensiones, al verse amenazada por el diluvio nivelador de la democracia: el pueblo recobrando sus naturales derechos de libertad é igualdad, obedecia á una ley indeclinable en el órden fisico i moral. La revolucion, ó lo que es lo mismo, la reaccion natural de la libertad contra la opresion, siendo una operacion fisica inevitable, debe ser igual i contraria á la accion que la produce: á esto es precisamente debido, que la revolucion redentora haya cubierto de sangre i de ruinas, con el secuestro i la espatriacion, á todas las Repúblicas latino-americanas, vengando así en meses ó años de reaccion, siglos enteros de tiranía i envilecimiento.— Así es como la libertad retalia en tales casos, mínimas partes de los inmensos tesoros arrancados por la codicia é insaciable sed de oro de los conquistadores, á los aborígenes de América; tomando su nivel en el mundo, como los rios en el lecho comun del Océano.

Marcar un rumbo fijo en el alborotado mar de la revolucion i querer como Mercurio apaciguar las serpientes con su mágico caduceo, es tan improcedente en política como absurdo á la ley de una crítica severa é imparcial.— Ni codiciosos, ni sanguinarios los hombres que honrosamente formaron en las filas del partido insurgente ó liberal, sus principales gefes Tenientes Coroneles Nicolás de la Rocha, Raimundo Tifer, José Leon i J. Anselmo Sandoval, i D. Francisco Alvarez, disfrutaban de una modesta fortuna adquirida hon-

radamente, i el mismo Ordoñez vivió en Granada con su familia en medio de la mayor pobreza.— Hombres todos ellos de profundas convicciones i de principios verdaderamente republicanos, solo aspiraban á la realizacion de un ideal visible de libertad i de enaltecimiento nacional. Cuanto relata Montufar sobre supuestos robos i saqueos, no son mas que lastimosas elucubraciones hijas de su apasionamiento sin límites; el virus ponzoñoso que trató siempre de inocular al partido independiente para debilitar su exuberante vida; un padron de ignominia en fin, que ha querido esculpir en la historia para mancillar la indeleble memoria de Ordoñez i sus amigos, de Cerda i del General Morazan. Triste es consignarlo aquí, pero es lo cierto, que los partidos políticos, implacables por demas, han seguido desde entónces la fatal senda trazada por Montufar, para denostar a los hombres cuyos prestijios i talento les inspiran tal temor, cual si vieran pendiente de un débil hilo sobre sus cabezas, la espada de Damocles.

Verdad es, dice César Cantú, que durante tres centurias se practicó aquella operacion adicional por la generalidad colonizadora: Verdaderas cantidades negativas á la izquierda, por su falta de cultura, su desnudez i su insaciable sed de oro. El recuento liberal comienza asi:— Resta de tiranía i atraso, de despoblacion e ignorancia, de aislamiento y silencio:— Suma de libertad é igualdad; no por las vinculaciones i mayorazgos; no por el monopolio comercial en comandita con la Casa de contratacion de Cádiz; no por el cultivo de la tierra, laboreo de minas i transportes ubicados en encomiendas; no por el servicio doméstico forzoso; no por el influjo de la riqueza de las gerarquías nobiliarias: sinó, por la Multiplicacion de la laboriosidad inteligente individual, fuente purisima de ascension social; por la elevacion á potencia de la libertad del tráfico é igualdad de representacion en el poder i ante la ley; por la responsabilidad efectiva de todo ataque ó violencia: por la Division de las ventajas de una educacion gratuita i general, que asimila i nivela, debilitando las preocupaciones hasta perderse en las últimas capas sociales; de la comodidad entre todo i cada uno de los asociados, que es lo que constituye la verdadera riqueza pública, facilita las relaciones comunes de la vida, i hace imposibles esos abismos de la vida colonial entre el rico exuberante i el pobre desvalido, esos odios, esas envidias, esas soberbias en fin, que dividian las clases de la sociedad i que entrañaban un permanente peligro para los pueblos. (El Nacional-No. 20-1874).

La resistencia absolutista de Saravia i Sacaza, tutelando provisionalmente sus aspiraciones i posicion con su anexion á Méjico imperial, para reincorporarse tal vez mas tarde á España, intertanto se despejaba el horizonte de nublos que lo entenebrecian, la combatieron victoriosamente Ordoñez i su partido, i todavia no se han apreciado las consecuencias trascendentales de este hecho ca-

pital.— Se ha considerado hasta ahora la revolucion de Nicaragua como un hecho aislado, como una lucha de intereses personales, como rivalidades locales de pueblo a pueblo, de familia á familia, verdaderas Eumenides blandiendo sus antorchas incendiarias.— Hasta se refiere por el Dr. Marure, que el campamento episcopal de Sacaza en San Juan, se cortaban las orejas á los prisioneros, especie impropia de un historiador sério i veridico. Mas adelante asevera (117), “que la guerra de Nicaragua no tuvo su origen en la divergencia de opiniones sobre independencia, ni sobre el sistema que debia adoptar”, no obstante la incorporacion á Méjico acordada en León, á continuacion de la de independencia absoluta, de Octubre á Diciembre de 1821, impidiendo, tanto Tinoco en Honduras como Saravia en Nicaragua, la concurrencia de los Diputados de sus Provincias respectivas á la organizacion de la Asamblea Nacional convocada á Guatemala; miéntras que Granada, Tegucigalpa, los Llanos de Santa Rosa i otros pueblos, permanecieron unidos á su antigua Capital.— No solo se trataba de independencia considerada como una desmembracion, sinó de integridad autonómica, con instituciones propias i revalidacion de poderes en el foro de nuestra nacion nacionalidad, en las fuentes renovadas, claras i límpidas, del sufragio popular.

Unido, pues, Saravia que mandaba en Nicaragua con Tinoco que imperaba en Honduras; ambos en perfecta inteligencia, i en flagrante antagonismo con el gobernante Gainza, creyeron era la llegada ocasion de sustraerse de su autoridad i representar un papel semejante al de aquel en Guatemala: reuniendo sus diputaciones provinciales respectivas, i gobernaron con entera independencia de la Capital. De ahí las competencias i acerbas contestaciones de Saravia i Tinoco con Gainza, al querer por la fuerza reducir á la obediencia á los pueblos disidentes, cuando la autoridad general sustentaba la reintegracion completa.— El 4 de Noviembre de 1822 dividió Iturbide en tres Comandancias generales del antiguo Reino, cuya disposicion publicó el Brigadier Filisola en la hacienda de Mapilapa, á 4 leguas de San Salvador, anticipándosele Saravia, por cuya solicitud se emitio tal disposicion, para tener nuevos pretextos de hacer la guerra á Granada, como lo observa Marure (619) de mantener el Reino sometido á un régimen militar, desapareciendo del mapa su antigüa i natural demarcacion, i destruir así toda idea de independencia”.

Con igual objeto procurabase arrastrar á remolque á Costa-Rica, á donde se extendia la jurisdiccion eclesiástica del Obispo Garcia Xerez, empleando toda especie de sugestiones con los Curas, al punto que Cartago i Ciudad Vieja lanzaron el grito de reaccion imperialista el 29 de Marzo de 1823: pocos dias ántes, Saravia atacaba á Granada; meses después sobrevino la sublevacion de Guatemala del Capn. de granaderos D. R. Ariza i Torres, que aunque Montufar lo considera como un suceso aislado i sin importancia, era á

buen seguro una confabulación tenebrosa con la mayoría refractaria de la Asamblea, cuyo salón donde sesionaba, fue rodeado de guardias, contemplando con el jefe rebelado, sin duda para intimidar i dispersar á los liberales de la Asamblea, evitando así nuestra organización nacional constitutiva. Lo comprueba la actitud imperiosa en frente de aquella ilustre Corporación, del Comandante Rivas, jefe de la división auxiliar del Salvador, cuya rápida aproximación contribuyó sin duda á sofocarla. I aun surgió la grave incidencia, á mocion de dos diputados reaccionarios, D. Toribio Argüello i D. Juan Lindo, el primero de Nicaragua i el segundo de Honduras, de proceder al cambio del personal del Ejecutivo Nacional, que lo componían el Dr. Molina, Villacorta i Rivera Cabezas.— “Segun los preparativos de la noche del 21 de Setiembre de 1823, dice el Dr. Marure (105), parece que algunos partidarios de la antigua dependencia, sugirieron á Ariza el proyecto de proclamar al Gobierno Español. Nada era difícil, agrega el mismo Autor (106), en una Asamblea que estaba dominada por el bando servil”.

A tales acontecimientos se encadenaron mas tarde otros de igual índole: el levantamiento del español Zamora en Costa-Rica coincidió con la disolución de la fuerza levantada en Honduras por el Comandante Arbeu para ir á pacificar á Nicaragua, por una supuesta orden del Ministro de Guerra Arzú; cuyo hecho atribuye Montufar á Herrera i su partido, suscribiendo tal opinion el Dr. Marure. Si así fuese, es justísima la observación que hace el primero, que el contacto de Honduras i el Salvador protege mas los gérmenes revolucionarios.— Todo lo espuesto revela que habia un foco inmanente de reacción, que se irradiaba a todos los puntos de la República: todos los hechos aducidos comprueban la solidaridad de principios, la armonía indeclinable de tendencias i necesidad de mancomunados esfuerzos, para salvar la integridad autonómica del país i su reconstitución legal. Nada habia de aislado, nada de antagónico sinó el reaccionarismo representado por Saravia, Tinoco i sucesores, i cuyo centro principal estaba en Guatemala. He aquí la deposición irrecusable del General Morazan sobre este punto, especialmente en lo que dice relación a Ordoñez. “En mi tránsito por el Puerto de la Unión, dice en sus memorias, pág. 32, hablé por primera vez con el Ciudadano Mariano Vidaurre, que como Comisionado del Gobierno del Salvador, pasaba á Nicaragua con el objeto de procurar un avenimiento entre el jefe i Vice-Gefe de aquel Estado, que mutuamente se hacían la guerra. Vidaurre se interesó mucho, para que se me auxiliase por este último.— Entre tanto, el Coronel Ordoñez que llegó preso á Leon, pudo formar una revolución, contra el Vice-Gefe Argüello, que tuvo por resultado la deposición de este funcionario, i el auxilio que se me dió de los militares que le eran mas adictos. Ciento treinta i cinco entre jefes i oficiales, componían mi pequeña fuerza, distinguiéndose en el triunfo de la Trinidad los Coroneles Pacheco, Roman Valladares i Remigio Diaz, que man-

daban la vanguardia, i ella solo bastó para el triunfo”.

Durante dos centurias, los Nicaragüenses habian aprendido el manejo de las armas para combatir invasiones filibusteras: Granada era la primera plaza fuerte del antiguo Reino, con diez i ocho mil fusiles i cuarenta piezas de diferentes calibres, obuses, morteros i otros elementos bélicos; con dos pequeñas fortificaciones: una á orillas del Lago, i otra en una de las Islas que forman ángulo saliente, dominando en un radio dilatado la bahía en cuyas orillas está situada Granada.— Luego dos grandes fortificaciones, la de San Carlos, donde saliendo del Lago, comienza su curso la grande arteria de la próxima circulación de la riqueza i civilización del mundo, i el Castillo llamado de la Concepción cerca de la confluencia del Sarapiquí i del San Juan.— Saravia i Tinoco tenían pues, abundantes elementos i grandes puntos estratégicos en que apoyar una resistencia tenaz i prolongada, por medio de tres Puertos en el Atlántico, Omoa, Trujillo i S. Juan, en relación inmediata con Cuba i Puerto-Rico ó Veracruz, para recibir armas, dinero, municiones i efectos de toda clase, mientras que el Gobierno federal carecia de rentas i armamento, lo mismo que de armada, para conjurar futuros conflictos.— Colombia la tenía, pero la lucha se prolongó allá hasta las batallas de Pichincha i Ayacucho.— Apenas pudo O'Higgins proporcionar á la Junta gubernativa mejicana de Zitácuaro, mediante su crédito con el comercio inglés de Valparaíso, armas, municiones i otros efectos: igualmente que á Colombia i á su aliada Buenos-Aires, á quien mandó también tropas i dinero. No quedaba mas recurso que el préstamo de la Casa Barclay de Londres, de tardía ejecución, i cuya caja de amortización se ha transformado en el tonel de las Danaides.

Demandar la existencia de un tribunal de presas en un país que no ha tenido marina de ninguna especie, faltando hasta ahora una base orgánica del procedimiento consagrado por el derecho internacional positivo, es una idea bastante peregrina del Dr. Marure, tanto como demandar en aquel entonces un previo reconocimiento europeo de nuestra capacidad política de beligerante, pero sin previa declaratoria de guerra, para poder erigirlo i comprobar la legalidad de la presa. Supuesta la verdad, de que la Barca “Sinacam” era de una Casa inglesa de Gibraltar, i que navegaba con bandera neutral, aunque los efectos eran españoles, Montufar que lo asevera i Marure que lo repite, olvidaron designar la flotilla insurgente ó el corso que la aprehendió en la mar, es decir, navegando, en cuyo único caso tiene exacta aplicación el principio aducido. Pero la bandera ó pabellón neutral no podia cubrir las mercancías españolas destinadas á Españoles ó Criollos en guerra contra la libertad del país, que retaliaba una parte homeopática de la explotación colonial: Ocupación bellica est modus adquirendi dominium.— Situada dichas mercancías en un puerto de registro, como San Juan del Norte, habilitado á solicitud de D. Juan de Zavala por Real Orden de 26 de

Febrero de 1796, estaban dentro del radio de la jurisdicción fiscal de Nicaragua. I así como la propiedad de un neutral no pierde su cualidad de tal, por hallarse á bordo de un buque enemigo, tampoco la propiedad enemiga cambia de carácter á bordo de un buque neutral. "Respecto de las mercancías embarcadas en puerto enemigo i trasportadas á otro de igual naturaleza, dice el célebre alemán Heffter, la práctica ha establecido la presunción juris et de jure, que deben ser consideradas como enemigas i como tal, confiscadas (Droit international public de L'Europe, pgs. 322 et 323, 3a. edition).

En todas las Provincias, con excepcion. de la de Nicaragua, el movimiento de emancipacion fue sosegado i pacifico. En Honduras, por ejemplo, se enfrentaron los partidos, sin llegar á las manos: la dispersion de su poblacion, su topografia, las distancias de los pueblos entre sí, cuyo carácter es mas resistente que agresivo: luego la interesada tutela de Tinoco al lado de los Criollos, como el Canónigo Irias i Lindo, que al partir aquel para Méjico, le sucedió en el mando, desde Diciembre de 821 hasta Enero de 822, paseando la voz de libertad é independencia por los oidos del pueblo, pero sin poseerla este, por que su posesion implica el ejercicio de ella. Tántalo no bebia el agua, aunque la veia. En el Salvador, al ensayar el sufragio popular, no conocian los agentes del absolutismo sino de la fuerza de traccion puramente mecánica de la servidumbre: no comprendian las fuerzas vivas de la sociedad, ni su concertado movimiento por el resorte vivido de la opinión, ni la fuerza latente i creadora de los poderes públicos, que dormitaba en las entrañas de la sociedad colonial ya atrofiada, para despertarse al contacto eléctrico de la libertad, crispando con sus primeras chispas los nervios de D.P. Barriere. De súbito mandó suspender el movimiento de aquella máquina diabólica, cuya influencia trememente podia lastimar las inmunidades nobiliarias de sus anti-güos cofrades. (El Nacional Núm. 21- 1874).

Mui luego se le removió, á principios de Octubre de 821, reemplazandolo el Dr. Delgado: la nascente libertad no tuvo allí necesidad de andaderas: marchó por sí sola desde esa fecha hasta el 9 de Febrero de 823, que las fuerzas combinadas de Méjico i Guatemala, al mando del Brigadier Filisola ocuparon la plaza de San Salvador. Poco ántes habia combatido victoriosamente contra las fuerzas de Guatemala: despues sucumbió con heroismo, habiendo procurado conjurar la tormenta con una habilidad política superior á todo elogio, á la altura de su incontestable papel de personero de la Confederacion centro-americana.— Tal vez su ingénito horror á toda infeudacion en vecino señorío, indujo al Dr. Marure á tildarle de capciosidad. Al retirarse sus fuerzas de aquel teatro glorioso, á mocion del ex-Diputado M. Rodríguez, se reune una Junta de guerra en Sacatecoluca, i determina á una voz marcharse todá la Columna compuesta de 800 hombres á incorporar-se á la guarnicion de Granada sitiada por Sara-

via, batir á los imperialistas de allí, i regresar en seguida unidas á deshacer al audaz Mejicano, que violara la inmunidad del suelo patrio.— A la vuelta de 50 años, permítaseme la digresion, los Generales Chamorro i Estrada, con su pequeña Columna, resolvieron lo mismo para desembarazar de los invasores del Salvador, al ilustre Presidente Barrios, mas grande aun como Estadista que como militar, regresando unidos despues á triunfar en Nicaragua. Honduras fue el Letéo en ambos casos: no lograron esguazarlo en Gualsincé, Choluteca i Sabana-Grande.

La Provincia de Nicaragua, si no era ya una factoría colonial, de 821 á Febrero de 23 es una fraccion adicional de un Imperio. Carrillo imperialista sucede en el mando militar á Saravia hasta el 13 de Enero de 824: la Junta gubernativa de Leon era una máquina de guerra legada por el absolutismo, i coronada por una mitra: esta es el vehículo oficial de propagacion reaccionaria de Saravia á Sacaza, ó mejor dicho, el punto de interseccion ó de confluencia de dos corrientes, la peninsular que descendia de las alturas del poder, i la Criolla que aspiraba á él por medio de la revolucion. A mi entender no hubo verdadera solucion de continuidad en la cadena de reaccion de Saravia á Sacaza: hubo una tregua militar con variacion de medios segun las circunstancias. Alti-va i agreste bajo su primitivo gefe, se encarnó despues en una Corporacion cuasi sinodal i deliberativa; i el que delibera, intriga, seduce, máquina, divide é infiltra la desmoralizacion que supeditó hasta entónces al Leon de Nicaragua, dormido en sus cadenas, i acariciado cual manso corderillo. La alianza Criollo-peninsular permutó la balumba colonial por el yugo imperialista: en esta articulacion sobrevino una anquilosis (soldadura), que acabó de destruir el partido liberal granadino, con el auxilio de la espada de Arce, en Enero de 825.

Firme el Gobierno Nacional en sofocar los elementos de discordia en Nicaragua, nombró de Gefe intendente i militar al Coronel D. José Justo Milla, quien llegó á Leon el 18 de Enero de 824, pocos dias despues de la deposicion del Comandante Carrillo que á no estar supeditado el pueblo leonés por la Junta, esta habria dejado de funcionar desde aquella fecha. Pero nada se consuma, miéntas que los pensamientos comunes entre los hombres políticos no han convergido al punto de contacto que los fecunda i organiza. Como todo pensamiento que carece de unidad, la revolucion era impotente allí para triunfar siempre es mui laxa la fibra política en las capitales: la tiranía desmoralizadora del presupuesto las abruma. Pero allí iba en competencia la incapacidad radical del partido de la resistencia: ni salvaba el orden, ni daba prendas de duracion i estabilidad para el porvenir. I el epígrama de Montufar, de que no habia allí un hombre para la revolucion ni para la guerra, hierde de rebote con mas verdad al partido de la resistencia, que poseedor exclusivo de la riqueza sin trabajar i á su alcance los me-

dios de instruccion, no pudo prepararse para conjurar tales conflictos, i reclutaba hombres en otras partes, como Salas, Baltodano i Zamora, para sostenerse. Cuando ruge la tempestad, no empuñan la bocina, para mandar por sí mismos la manobra, ni el timon para dirigir la nave, ni sirven de faro en las tinieblas, cuando se invoca su concurso.

“Pacificar aquella Provincia i reunir, bajo una sola autoridad, á los pueblos disidentes tal era la mision oficial de Milla. Con tal fin recorrió las principales poblaciones, recabando de las autoridades de Granada i Rivas i de otros puntos, la celebracion de un Convenio firmado en Masaya el 11 de Febrero de 824, obligándose á constituir i reconocer un solo gobierno central que residiría en Managua; mas cuando volvía á la capital, mui satisfecho de los felices resultados de su expedicion, ya se le tenia preparada allí su caida. El 4 de Mayo las tropas de Leon subordinadas á la Junta i unidas al populacho, pidieron la remocion de Milla á la misma Corporacion, quien la acordó, nombrando de Intendente al Alcalde Pablo Melendez i de Comandante al Teniente Coronel D. Domingo Galarza, segun consta del acta de la J. G. de Leon, datada el 5 del mismo mes. (Bosquejo, T. 1.º pág. 152).

No podía ser más tortuosa ni evidente la conducta refractaria de dicha Corporacion, para mantener aislada aquella Provincia de la Federacion i dominarla en absoluto. Tal supercheria i ultraje contra el Representante de la Nación, llevó a su colmo la irritacion de la Junta Gubernativa de Granada, i esta determinó pasase el Comandante general Ordoñez en Comision a Leon, ofreciéndole el concurso de sus fuerzas, para reprimir tales atentados. La Junta de Leon se abroqueló en sus miras sesgas i evasivas, aceptando capciosamente tan patriótico ofrecimiento, i entonces Ordoñez procedió el 22 de Julio á la remocion de Melendez que toleró la Junta, i se retiró en seguida á Granada.— Tanto Montufar como Marure revelan su deficiencia de datos sobre este punto i los demas referentes á la revolucion de Nicaragua.— El partido liberal granadino comprendió, que en Leon faltaba un Gefe de resolucion i talento que imprimiese mas vigor á la actualidad, con unidad de ideas i de accion, i tales dotes las reunía en sumo grado mi Padrino el Teniente Coronel Tifer, Comandante de la Division auxiliar de 400 granadinos, que se constituyó en León á mediados de Agosto de 824.

Estos son los hechos: no trato de novelar sucesos: la accion refractaria de Saravia tuvo su continuacion en la Junta: ella fue un foco de fermentacion política en el interior, i en el exterior algunos miembros suyos, partidarios de Sila mas tarde, falsearon el juicio de los pro-hombres de los demas Estados, respecto al proceso histórico i genésico de los partidos, Al situarse en San Juan las fuerzas federadas de Sacaza, hé aquí lo que dice el Dr. A. Marure en su Bosquejo histórico, tomo

1.º, pág. 155 “En esta situacion, el C. Diego Vigil, Vocal de la Junta leonesa, salió al campamento de los sitiadores i ajustó con ellos un tratado, obligándose, á nombre de la misma Junta, á despedir á las tropas auxiliares de Granada i á depositar el mando político i militar de toda la Provincia en el extrangero Salas (prófugo absolutista de Colombia que por aquellos dias habia llegado al Realejo en el Bergantin Nuevo Mundo) á condicion de que este hiciese retirar las divisiones de Managüa i Chinandega, i suspender sus ataques contra la plaza. Las tropas leonesas se manifestaban dispuestas á entrar por este acomodamiento; pero el Teniente Coronel C. Raimundo Tifer, Gefe de los granadinos auxiliares, se opuso vigorosamente á su ejecucion, i las hostilidades continuaron con furor (Oficio 5 de Octubre de la Junta de Leon dirigido al Coronel Arzú).

Despues de hablar de las ventajas del sistema democrático proclamado por los patriotas, se expresa así dicho historiador: “Pensaban de diferente modo aquellos que, aun bajo la dominacion española (Criollos), habian gobernado junto con los peninsulares á los que llamaban plebeyos ó de baja extraccion; i que acostumbrados á no ver en estos, mas que su condicion servil, se les hacia insoportable tener que alternar con los mismos á quienes antes habian mandado” (32). Indole semejante á la de la Junta de Leon revestia tambien la de Guatemala, al decir del mismo autor (34-35) “Luego que vieron los que se habian imaginado que dominarian en Guatemala sin la concurrencia de los peninsulares (los Criollos sin duda), que iban á tener por concurrentes en el gobierno á los hombres del pueblo, sesionaron secretamente en la Junta Consultiva, eludiendo la concurrencia del pueblo, para someter á un nuevo yugo el reino de Guatemala: pues con razon creian que solo en un trono hallarian el apoyo que necesitaban, para conservar sus antiguos prestigios”.

La revolucion de Nicaragua, si vária en sus causas i motivos, fue una en su objeto: la independencia absoluta de la Antigua i Nueva España. La guerra fue necesaria, i la guerra se hizo á nombre de los principios reconocidos por pueblos cultos en casos semejantes. Hubo algunas estorsiones es verdad, como el saquéo incipiente de la casa de Don Juan Baster i de tres mas en Granada; pero que Ordoñez mandó contener al instante, colocando guardias en las puertas.— Bien sabido es que las revoluciones son un verdadero océano de bonanzas i de tempestades, alternativamente, i que en medio de rasgos heróicos se presentan manchadas con acciones indignas, i aun tambien criminales, como si la Providencia hubiese dispuesto que nada fuese perfecto en este mundo mísero i orgulloso.

La decantada rivalidad entre Leon i Granada no existia entonces, de 1811 á 825. Solo habia ciertamente ese desvio natural de los pueblos hácia el capitalismo, asiento algunas veces de gobiernos opresores.— Mártires fueron ambos del ab-

solutismo ibérico á consecuencia de los desgraciados sucesos de 1811; juntos han corrido la adversa ó próspera suerte de pueblos que aspiraban á su independencia.— Granada se manumitió primero; pero no olvidó á Leon, constituyendo en su seno una columna de 400 patriotas comandada por un Gefe inteligente i de valor, como el T.C. Tifer, para contrastar la política tortuosa de una Junta refractaria á los principios proclamados.— Granada no recordó jamás, como suponen gratuitamente Montufar i Marure, que en 811 i 23 llegaron a sus puertas leoneses incorporados á las huestes absolutistas, arreándolos con su látigo el opresor, para remacharle nuevamente las cadenas. El triunfo de Granada en ambos casos lo absolvió de culpa i pena; no pudiendo, en ninguna manera, ser corresponsable de la falsía de los mandarines españoles en la cándida capitulacion de 1811. I como decia Mr. de Talleyrand al Emperador Alejandro en las conferencias preliminares del Congreso de Viena en 1817, cuando este acusaba á los Bávaros de traidores á la Coalicion Europea: Eso de traidores es un negocio puramente de fechas.

La armonía de principios los hizo marchar juntos á Managua al lado de Arce, á debelar á sus comunes enemigos; i juntos en fin, hombro con hombro, iniciaron su marcha en la senda escabrosa de su reorganizacion constitucional. Allí los extraviaron sus conductores, buscando el ecuador entre los polos del eje de rotacion de la esfera política, que no puede ser otro que el interés nacional bien entendido, la libertad marchando en las vías pacíficas del orden, considerado este como el punto de conjuncion ó de relacion armónica ilegal de todos los derechos i deberes. Pero Pesistrato en Roma es Sila.

No fue, pues, una relacion de coincidencia la armonía de principios i tendencias entre Granada i San Salvador, como asevera Montufar refiriéndose á Ordoñez, sino el resultado preparado por una activa correspondencia entre los hombres influyentes de ambos pueblos, la cual se estendía hasta Guatemala con el ilustre Valle i el Dr. Molina, que habia sido el alma de las sociedades secretas en Granada. El comercio era vehículo de esas relaciones; ¡Sandoval fue el representante nato i portador á veces de esa correspondencia con Arce i los Doctores Delgado i Cañas en el Salvador, i con los susodichos i los dos Cerdas, D. Cayetano i Lcdo. D. Jose Manuel, existentes en Guatemala; haciendo tal vez hasta dos i tres viajes al año con ganado, trayendo de retorno mercancías elaboradas en el país. Sin el incendio de Granada por Walker, podriamos exhibir el testimonio de la correspondencia epistolar de aquellos Señores con D. Manuel Antonio de la Cerda, Brigadier Sandoval i mi Padre. No solo la correspondencia particular vivificaba tales relaciones, sinó la oficial que se sustentaba con la Junta Consultiva de Guatemala desde 821, lo cual demuestra evidentemente que Granada anudaba sus aspiraciones á las del partido liberal en toda la América Central.—

Segun el acta de la J.C. de 22 de Noviembre de aquel año, es sabido, dice el Dr. Marure (35), que Saravia hacia una especie de guerra sorda á Granada, embarazando sus relaciones con Guatemala”.

I no obstante que todas las ideas fugitivas del pasado asiladas en el seno de la democracia se transforman con el tiempo, lo cual es una prueba excelsa del influjo fecundante de las instituciones generosas, aun surge una observacion aflictiva del cuadro de nuestra revolucion política, i es la siguiente.— Que los pocos Españoles Criollos que se incorporaron en las filas liberales, al romper la marcha de nuestra reorganizacion constitucional, han ahondado nuestro desconcierto; i resulta, que el fúlgido elemento es pésimo aliado i peor enemigo.— Mi Padre, Teniente Coronel Nicolás de la Rocha, como Presidente de la Junta Gubernativa de Granada, llamó á D. Juan Argüello (Español Criollo) retirado hacia algun tiempo al pueblo de Santa Catalina, para colocarlo de Gefe político “Ya verán dijo entónces uno de los Vocales de la Junta, D. Francisco Alvarez, á donde nos conduce la famélica ambicion de Argüello, que yo considero refractaria”.— Pero Argüello habia sido confinado á Cádiz por la revolucion híbrida de 1811, padeció como Arce por la independencia, i era conveniente sacarlo de ese ostracismo voluntario.— El póstumo Gefe de la Oclocracia jugaba el papel de Alcibiades para volverse Pisistrato.

Fueron electos en 825 Gefe D. Manuel Antonio de la Cerda i Vice Gefe Argüello, Españoles Criollos, aunque diferentes en su naturaleza moral.— I como sucede siempre en pueblos nuevos en la vida política, Argüello, adulando al populacho de Leon, á guisa de liberalismo, fue el primer eslabon de la cadena de Cacicazgos, que mas tarde habia de desarrollar el sistema federal.— La guerra civil se enciende: la fortuna de las armas fue adversa á Cerda, expiando en el patíbulo su lealtad i patriótica adhesion á los principios proclamados, sin prévia declaratoria del Consejo Representativo para la formacion de causa, aunque Montufar asevere lo contrario. Como el jurisconsulto Scévola, pidiéndole Sila la cabeza de Mario: Nunca, respondió, declararé enemigo de Roma al que la ha salvado de los Cimbros: así contestó el ilustre Licenciado. J. Laureano Pineda.— Yo no soi, dijo, Abogado de circunstancias: mi norma es la Ley: nuestra Magna Carta que acabamos de jurar confiere al C.R. declaratoria explicita de haber lugar á la formacion de causa; i en todo caso, el Consejo de guerra es Tribunal incompetente para la sustanciacion del juicio i su fallo, contra el Gefe Supremo i Prócer inmortal en la historia de la independencia Patria”.

La guerra continuó desarrollándose, i multiplicando las víctimas: el Comandante de Granada Teniente Coronel Don José Anselmo Sandoval i Bado, mi tio materno siéndole tambien adversa la fortuna de las armas en el combate de Ginotepe, despues de hecho prisionero, cargado de espo-

sas i grillos, fue asesinado en las calles de Granada por la misma Escolta que lo conducia.— A continuacion el Lcdo. Aguilar i diez prisioneros mas, fueron ahogados inhumanamente en el Gran Lago, cerca de la Isla llamada la Pelona. Mi padre i varios amigos de Cerda huyeron para este Estado i el del Salvador, siendo confiscados sus bienes por Argüello: ellos influyeron en la aparicion de Herrera al frente de los negocios de Nicaragua, figurando el primero á su regreso, como miembro del Consejo representativo.

El Lcdo. Agustin Vijil (Criollo) era el Ministro de Argüello, que al plegar su incontestable talento é ilustracion al servicio del mas sanguinario despotismo, ha asumido la responsabilidad moral de sus actos ante la historia, que es la conciencia del género humano. La virtud mas pura se engaña siempre en sus designios, cuando presta su mano al crimen, i el crimen es la politica de los asesinos.— “El verdadero genio, dice Lamartine, es siempre inocente, porque es la suprema inteligencia.— Cuanto mas se alejan los crímenes políticos de las pasiones que los engendraron, tanto mas envilecen i eclipsan á sus autores á los ojos de la posteridad”.— La sangre derramada en los campos de batalla no infama, si no la de los vencidos fria i sistemáticamente asesinados. En buena política no hai mas que dos medios legítimos de sostenerse un partido: combatir con buen éxito i juzgar segun la ley. El instinto de los pueblos se subleva contra las causas ensangrentadas, porque retardan el triunfo definitivo de los verdaderos principios. Hemos adquirido la libertad, decia Bolívar, á costa de las demás garantías. (El Nacional- No. 22-1874).

Se hace notar la perplejidad de Marure en la apreciacion sintética de los acontecimientos, i prefiere á veces mejor hilvanarlos, que estudiarlos á la luz de una crítica ilustrada. Supone que la Junta de Managüa tendia á sustraerse del dominio de la de Leon, cuando era una sucursal de ella, i esto es incongruente con los hechos que el mismo refiere, en los momentos de situarse las fuerzas federales de Sacaza en San Juan, que son los mismos que hemos apuntado en el artículo anterior. “Los disidentes de El Viejo (154), se aliaron con los de Managüa, i reuniendo sus fuerzas, se preparaban ya para atacar la Capital, cuando el Obispo, con el pretexto de solicitar un acomodamiento, salió de Leon i se constituyó en el campo de los federados; pero lejos de desempeñar su comision, aprovechó esta coyuntura para quedarse entre los de su partido i afirmarlos mas en su escision”.

Esto era mui natural i razonable. La presencia en Leon de la fuerza auxiliar de Granada, comprimió el espíritu refractario de la Junta, i entónces el Obispo se trasladó al campo de sus amigos. La misma indole ó solidariedad de causa presentaba la Junta que se instaló en El Viejo, á consecuencia de la invitacion hecha por Arzú para instalar una general en León compuesta de dos

Diputados de cada una de las Juntas existentes. La del Viejo resolvió desconocer tanto á Arzú, como á la Junta de Leon, é impedir la retirada de Salas, que exijia el Representante de la Nacion, en virtud de una orden reservada.

Como la fuerza disuelta i tumultuaria de los pueblos no sirve, por grande que sea, para establecer nuevas instituciones, lo cual es obra de la fuerza continua i reunida de los gobiernos inteligentes que se suceden en la gestion de los negocios, su trasformacion de absoluto en moderado, no podia ser obra de un momento, ni de agentes refractarios al régimen constitucional, que no hubiesen dado pruebas indudables de una marcha leal i constante por la noble senda de las nuevas instituciones. De aquí nació la Junta gubernativa, que debia cumplir el destino, lógico, providencial, necesario, de Nicaragua, llamado á emanciparse i á vivir vida independiente i propia, cuando llegó á la mayor edad ó mas propicia, i tal destino se ha cumplido á su tiempo. para no correr nuevos riesgos de infortunios, con los contrapuestos movimientos de la Península.— I para los que niegan nuestra aptitud ó madurez, para gozar de la libertad, repetimos la idea mui espiritual del Morning Post, que dijo: “Esa teoria hace recordar al padre que queria que su hijo aprendiese á nadar: para aprender era preciso echarse al agua, i para echarse al agua es preciso nadar; i el padre no consentia en que el hijo se echase al agua”.

No hai ni faccion, ni partido, ni conspiracion capaz de mudar un gobierno establecido, respetado i obedecido por largo espacio de tiempo; suponer las revoluciones generales de los pueblos hijas de tales principios, es mucha ignorancia ó demasiada perversion del sentido moral. Estos grandes movimientos de las naciones son el resultado preciso de la marcha progresiva de las cosas humanas, que jamás permanecen estacionarias, si no es cuando los gobiernos no aunan con los suyos los intereses del Estado, i cuya fuerza y persistencia provoca la revolucion, por no caminar mano á mano con la cultura i el progreso, y con el siglo que ondula, el tiempo que marcha i la opinion, como la electricidad social, que ilumina é impele. De la nueva direccion de los negocios surjen las quejas i descontento de todos los interesados en los antiguos abusos i desórdenes. Esto unido á la falaz idea de que puede continuar existiendo lo que ya debe cesar de existir, hace reunir esta clase de interesados, i formar lo que única i verdaderamente debe llamarse fraccion ó partido.— Resistir tal trasformacion es destruirse á sí mismos; pero tal es la naturaleza humana que ni la razon ni la experiencia son de ninguna fuerza en comparacion del interés personal.

Todos los que temian el progreso de las luces, porque sus elementos eran las tinieblas, todos los que temian que la falta de mérito en un gobierno justo los volviese á la oscuridad; de donde jamas la justicia los hubiera sacado, todos los que debian su elevacion á la influencia del favo-

ritismo ó de pretensiones nobiliarias, todos los que gozaban riqueza pública sin retribucion de trabajo, autoridad sin virtudes, respeto sin sabiduria, honor i consideracion sin merecimientos, i en fin, cuantos se interesaban en los abusos i desórden, que han traído á la América al borde del precipicio, esos fueron los enemigos de las instituciones liberales.

La lucha, pues, de pueblo á pueblo, de partido á partido, de familia á familia nunca la hubo, fue una consecuencia precisa de la ley de toda trasformacion radical, que tiene que vencer progresivamente los obstáculos que halla á su paso, i marchar de etapa en etapa, hasta enseñorearse de los acontecimientos, como sucedió en Chile i Méjico. En esto, lo mismo que en Nicaragua, la revolucion no partió del centro á la circunferencia, como en Egipto, donde O'Higgins i José Miguel Carrera tenían que librar batallas, para conquistar pueblos i provincias, pero disponiendo de los recursos i elementos atesorados en Santiago, Valparaiso i la Concepcion, patria del primero. Por el contrario en Méjico: allí tuvieron Hidalgo i Morelos que triunfar precisamente para adquirir armas, pertrechos i recursos: el signo monetario de cambio fue la sangre de los insurgentes, para armarse i pelear.

Nada turbaba la despejada inteligencia i la capacidad creadora de Morelos, cuya figura sublime se levanta en la historia, cual la sombra de Layo en el panteon de Tébas. Ochocientos prisioneros ofreció al virey Vanegas, por salvar la vida de D. Leonardo Bravo, padre del General D. Nicolás que militaba con dos tios al lado de Morelos: el Virey ofreció indultar á los cuatro Bravos, si se presentaban á la Capital.— “Queda U. en libertad de salvar á su padre, cuyo deber preexiste al de servir á la patria”, dijo Morelos á D. Nicolás. Pero este replicó, que lo mismo se ofreció á los hermanos Orduñas, i fueron fusilados. Pocos dias despues participó Morales á D. Nicolas la muerte de su padre, ordenando la fusilacion inmediata de 300 prisioneros que tenia en su poder. Eran las 6 de la tarde, cuando Bravo recibió la órden. La noche fue de capilla. Se formó el cuadro á las 6 de la mañana, leyéndose á los prisioneros la órden fatal: entónces aparece Nicolás Bravo i dice: “No quiero deshonrar mi nombre en la carrera militar; i la causa que defiende es mas grande que mi resentimiento: idos á vuestras casas, á condicion de no volver a tomar armas contra la República, i les repartió algunas cantidades de dinero para sus gastos mas precisos. Al glorificarse en la historia, Bravo formó la mas bella apoteosis de la libertad en el corazon de un verdadero patrióta.

Gracias á que Granada era la primer plaza de armas del antigüo reino, donde habia abundantes elementos bélicos i artilleros inteligentes que se los asimiló la revolucion, esta no fue tan sangrienta como en Méjico, que era un gran foco de reunion de Españoles criollos i europeos, cuya

alianza formó el núcleo de su cruel resistencia.— Leon era un pueblo liberal por instinto i gobernado por agentes absolutistas, que lograron aplazar su cólera, acariciando con empleos á algunos cabezallas poco influyentes, como Melendez i Galarza. Los pocos soldados que restaban del antigüo régimen, eran mas bien Sibaritas que merodeaban su puchero. Pero como el órden antigüo de las cosas va retirándose con mucha lentitud i resistencia, cuando otro nuevo hace violentos esfuerzos para salir á luz, este no podia surgir repentinamente, como Minerva armada de la cabeza de Júpiter.

Moderar la violencia invasora del uno, que constituian la fuerza iconoclasta de la revolucion, i agitar la lentitud del otro, ora propagando á los pueblos indiferentes el espiritu de libertad, ya debilitando la interesada resistencia de los reaccionarios, tal era la delicada posicion de la Junta de Granada. Su fuerza moral tenia que ser á un mismo tiempo el escudo de las garantías individuales, poniendo á resguardo los bienes de los Señores Chamorro, Coronel D. Crisanto Sacaza, i de otros, en poder del Síndico municipal, Capitan de patriótas D. J. Leon Sandoval, i el lábaro de la procesion del nuevo culto inaugurado en 821. La Prudencia puede en mejores tiempos, mas no en medio del elemento bravío de la revolucion, quitar á la reaccion ese carácter de física, i hacerla en cierta manera moral, variando ó mejorando tranquilamente las instituciones, ó como se ha dicho tan graciosamente, con algunos años de paciencia, un dia de explicacion i otro de regocijo: ó como el sábio fisico, que para evitar la de una nube, la descarga del eléctrico, i restituyendo por este único i verdadero medio el equilibrio de la naturaleza, restablece la atmosfera á su brillante serenidad, sin pasar por los horrores del trueno, ni los estragos del rayo.

La línea de demarcacion de sus derechos i obligaciones, si bien es el ecuador político de rotacion oficial en tiempos bonancibles, no podia entónces constituir ese equilibrio movedido i mecánico que oscilara entre la reaccion i la revolucion, en un pueblo donde todo se calcula, i en donde, no obstante, las ideas tienen una corriente irresistible que arrastra tras sí é involucra en su curso los intereses mas estacionarios, i cuya gravedad especifica parece oponerse á toda innovacion; en ese pueblo tan inteligente, laborioso i pacífico, al abrir las válvulas de su indignacion, deriva su plétora de valor i patriotismo, de iniciativa interior i capitales. El quejido estridente de unos pocos desapareció ante el ruido atronador de aquella erupcion volcánica, que entrañaba nuestra rehabilitacion nacional, i cuyo Tabor de redencion fue la memorada Corporacion.

Dificil cosa parece que nuestra revolucion no fuese acompañada de los desastres que todas las de otras naciones han presentado en su nacimiento i desarrollo. En Chile fueron confiscados los bienes de los Españoles emigrados, i los que allí

quedaron, criollos i europeos desidentes, sufrieron terribles recargos en las contribuciones, lo mismo que en Méjico, hasta donde se extendia el brazo i la punta de la espada de la revolucion. I cito á Chile en primer lugar, porque allí, al decir de Mr. Gay, tuvo lugar la embriogenia nobiliaria de los partidos, copiada por Mr. Lévy. El ilustre escritor Irisarri, compañero de armas de Montufar i prisionero con él en Guatemala, despues de la capitulacion de 13 de Abril de 829, cuando el mayor General Raoul decia: "que no hai capitulacion valiosa por reos de lesa nacion, i como tales responsables por sus actos oficiales ante la autoridad correspondiente". El mismo Irisarri en Chile, como Director Supremo, anonadó el españolismo en seis dias de mando.

I cuenta que en Nicaragua la revolucion se circunscribió á Granada, San Fernando i Rivas en su principio: el producido existimativo del cargamento de la Barca "Sinacam" de que tanto se ha hablado, no excedió ni con mucho de treinta mil pesos. "Una parte de tales efectos se vendió para socorrer a la guarnicion que entonces defendia á Granada contra los ataques de Saravia; el resto se remató despues, con el mismo objeto i de órden de la Junta Gubernativa, cuando el Comandante imperialista de Leon, Don Basilio Carrillo, sucesor de Saravia, amenazó á aquella plaza con un segundo asedio". (Bosquejo, p. 75). Segun la inteligente apreciacion de un antiguo miembro de la Junta Gubernativa de Granada, se podian evaluar los gastos peculiares de cerca de tres años de revolucion, en doscientos mil pesos, término medio i bastante módico atendidas las circunstancias. Guatemala misma conservaba restos del tesoro real: el producido del papel sellado, del tabaco, del quinto real del azogue, del diezmo, &c. Es razonable que en Leon haya habido algun tesoro, como Capital de la Provincia: en Granada, si lo hubo, se volatilizó al fuego de la revolucion de los disidentes. Solo quedó en pié nuestra ignorancia i aislamiento, nuestra intolerancia i miseria (i tambien la religion i el idioma, dicen algunos, pues nuestros aborígenes, como sucesores de los trogloditas, eran mudos é idiotas): uno á uno fueron quebrantados en un solo dia los eslabones de la cadena remachada al pié del Sólío Español. Cesar Cantú niega el carácter de colonias ó de factorias nacionales, i las considera como propiedades de la corona, cuyo inquilinato ó propiedad retiraba ó conferia ella misma, sin dejar ni la posesion del suelo en que nació, al desventurado Americano.

Todo desapareció en nuestra subitánea transformacion: la contribucion indigenal que Valle estimaba en diez i ocho reales al año por cabeza, en el Bello Central de América, como él le llamaba, la mita ó mitad, el quinto real del azogue, cuya distribucion i recaudo á cotizacion eran atributivos de los Vireyes ó Capitanes Generales, para empozarlo en el patrimonio real; las encomiendas, en fin, esa infame infeudacion del indígena al dominio ominoso del Español Criollo i europeo, verdadera explotacion del hombre por el hombre, que

por sus efectos sociales i económicos nos hace recordar los peores tiempos de la sociedad greco-romana adotrada por el paganismo, que el ilustre J. Amador de los Rios se verá embarazado para explicar tan flagrante paralelismo histórico engastado en su teoría diferencial del arte estético en la sociedad greco-romana i la cristiana española, de que este es una derivacion. Permitáseme la digresion al invocar la autoridad mas levantada de las letras españolas en la crítica histórica-literaria.

"Dios, segun el dogma cristiano, existe en lo increado: á su vez se desenvuelve el caos, brota la luz, apartándose de las tinieblas, i brillan los astros en el espacio, trazando el curso de los tiempos.— Al soplo vivificador de sus labios alienta el hombre, en cuyas sienas coloca la corona de la creacion, sujetando á su imperio todos los séres.— A la pluralidad plástica del politeísmo sucede la idea de un Dios único, que no se trasforma como el Júpiter de la teogonía griega, ni en toro para robar á Europa, ni en Cisne para sorprender á Leda, ni en lluvia de oro para penetrar en el encierro de Danae".

Desciende al mundo, tomando la carne de su hechura i sin perder su ausencia divina, para dar á los hombres el mas sublime testimonio de su amor infinito, para escribir con los raudales de su purísima sangre su nuevo pacto con el espíritu rebelde de las generaciones, á quienes restituye la libertad, rompiendo el yugo de la servidumbre que los oprimía". Mas adelante traza con materia el carácter de los héroes Españoles, i dice al fin: "Pelean, sin tregua ni descanso, no para someter á dura servidumbre naciones libres que gozaban antes de pacifica i entera independenciam; sinó para rescatar la libertad perdida; para derrocar al opresor extranjero, que sujeta con vergonzoso yugo el cuello de la Patria, i que profana sus altares, sus sacerdotes, i sus virgenes; para restituir á Dios con el culto de sus corazones, la tierra regada con la sangre de sus mártires". (Historia crítica de la literatura española, tomo 3.º, pgs. 8, 9, 10 i 11).

Seria una penosa disyuntiva para el citado historiador: tener que corregir su teoría estética basada en principios irrefragables, ó confesar paladinamente, que cuanto hicieron sus Reyes i conacionales en América, fue contrario á la religion i á la naturaleza, declarando la conquista de estos países como una adición infecunda para España, así como le fue perjudicial la sustraccion de catorce mil familias judías, que le apunté en la carta impresa dirigida al Dr. Mata en 872, ántes de su muerte.

Al tratarse de la intervencion directa del Gobierno Nacional en la pacificacion de Nicaragua, nada mas oportuno que dirigir una mirada retrospectiva acerca de la representacion de la Provincia de Nicaragua en la Capital del Reino. El Lcdo. D. Miguel de Larreinaga, hijo de Leon, verificó

tal gestion, tanto en la Diputacion Provincial como en la Junta Consultiva; en el Poder Ejecutivo Nacional fue representada por el Lcdo. Don Jose Manuel de la Cerda, al dimitir Arce su puesto en el mismo, por no sufrir la preponderancia de Valle. "Para llenar la silla vacante, dice Marure (51), todos los sufragios de la Asamblea se fijaron en el C. José Manuel de la Cerda: el caracter circunspecto i moderado de este Granadino, sus largos padecimientos por la independenciam i su amor a las nuevas instituciones, le hacian digno de la confianza publica. El supo corresponder á ella, i en medio de las espinas del mando, logró conservar ilesa, su bien adquirida reputacion.—(El Nacional-No. 23- 1874).

Como el documento anterior es poco ó nada conocido en Nicaragua, lo mismo que el siguiente oficio del Ejecutivo federal, que se hallan insertos en los números 34 i 35 de la Gaceta de Guatemala correspondientes á Diciembre del año de 824 i Enero de 25, la importancia de ellos, transpirandose en el que antecede al estilo i grandiosidad de ideas del Sr. Valle, nos induce á reproducirlos íntegros, tanto para incohar el estudio de nuestra evolucion histórica en toda su latitud natural, como para vindicar la memoria del Ciceron de los Andes, de las siniestras increpaciones de Montufar i Marure. Por tal motivo hemos interrumpido el estudio de los hombres prominentes del partido independiente, perfilando su fisonomía moral i política, no gravando en hondas buriladas sus retratos, sinó á vuelo de pájaro, cual lo exige la rapidez del periodismo.

O F I C I O

DIOS UNION, LIBERTAD.— PALACIO NACIONAL DE GUATEMALA, 16 DE FEBRERO DE 1825.

Al Coronel Manuel de Arzú, Gefe Politico Superior I Comandante General De La Provincia De Nicaragua.

La provincia de Nicaragua que ha sido objeto mui especial de celo i cuidados del S. P. E. de esta República continúa ocupando de preferencia su atencion.

Es una de las mas felizmente situadas en toda la extension de la América: la que tiene elementos mas preciosos para ser rica i poderosa: la que parece llamada por la naturaleza al grado mas alto de prosperidad.

Eran diversos los proyectos de este S.G. para que goce toda la que le promete su feliz posicion. Vió por este motivo con el mas profundo sentimiento que alterado el orden i turbadas la paz i tranquilidad, se embarazase el bien que podian disfrutar sus dignos habitantes. Dedicó todo el celo de que es capaz para que se restableciese el sosiego i no fuese interrumpida por su alteracion la marcha de nuestras liberales instituciones; i

dictó todas las providencias que estimó conducentes i pendian de sus atribuciones.

Son muchas las que expidió con fin tan importante; i la coleccion de ellas, que se publicará oportunamente, será la prueba mas decisiva de la atencion que ha dado á los pueblos de Nicaragua.

Pidió los informes i reunió los datos posibles para averiguar las causas i conocer el caracter de una revolucion tan desgraciada como sensible: empleó los resortes de la fuerza moral dando direccion á la opinion, demostrando los bienes del orden interior, i evidenciando los males de la division i partidos: invitó á los pueblos de aquella provincia á la expresion de lo que sufriesen, prometiéndoles oír sus quejas i remediar sus males: representó á la Asamblea la necesidad ó ventajas de concluirse pronto la constitucion política de nuestra República, para que sirviendo de vínculo de union desapareciesen los partidos i no se dividiese la opinion: mandó establecer una Junta compuesta de individuos elegidos en cada uno de los partidos de la provincia, para que reasumiendo el Gobierno de ella los reuniese á todos en derredor de nuestra justa causa: interesó el celo de los que podian influir en el restablecimiento del orden por sus destinos, ó por su carácter, ó por su opinion: excitó especialmente el de los eclesiásticos que tienen todo el ascendiente que les dá su ministerio: dictó las órdenes convenientes para que los gobiernos de las provincias inmediatas franqueasen al de Nicaragua los auxilios que les pidiese para reponerla al estado de paz i tranquilidad: las expidió para que el fuego de Leon no penetrase en las limitrofes que se conservan tranquilas: llamó la atencion de la Junta Consultiva en diversas notas los fondos que eran necesarios para mantener la fuerza fisica que creia precisa para dar respetabilidad á sus órdenes i facilitar la ejecucion de su plan: los pidió en distintos oficios al Gobierno de S. Salvador, á cuenta del cupo designado á aquel Estado: los pidió al de Comayagua: los pidió al de Costa Rica i al de Guatemala: nombró á V. Gefe político superior i Comandante general: le trazó el plan que debia seguir para restablecer la tranquilidad de esa provincia: les dijo en las instrucciones que les dió, que el objeto importante de su comision era restablecer el orden, asegurar nuestra independenciam absoluta, emplear los medios de conciliacion i prudencia, hacer uso de los de la fuerza sino bastaban aquellos, i plantear nuestro sistema federal, para que teniendo Nicaragua su Congreso i su Gefe de Estado, tubiese un Gobierno que fuese obra de ella misma: mandó que de Honduras, de Costa-Rica, de Trujillo i de San Salvador marchase la fuerza que V. juzgase necesaria, para que unida la de todos esos estados se sofocase la que alterase el orden i no respetase las de este S.G.: dió á entender á los pueblos de Nicaragua, que los demas de los otros estados concurririan con auxilios pecuniarios ó militares á sostener la justicia de nuestra causa en cualquiera punto donde la alteracion del orden embarazase la marcha de nuestro sistema liberal:

envió á Tegucigalpa las armas, pertrechos i municiones que se manifestó ser necesarias para dar á V. los auxilios que necesitaba: dió instrucciones para que pasasen á servir á las órdenes de V. los oficiales que indicó ser precisos: sostuvo el imperio de la ley cuando extraños que no tenían el carácter de ciudadanos aparecieron al frente de la division que les encomendó el mando de sus armas: excitó el interés de los pueblos inmediatos por medio de sus gobiernos respectivos, para que multiplicándose las siembras no sufriesen los de Nicaragua las hambres ó escaseses que debian temerse: recomendó á los gobiernos de las demas provincias los derechos que tenían los de Nicaragua á la hospitalidad en el caso de emigrar: propuso á la Asamblea una amnistia ú olvido general de lo pasado, para sofocar resentimientos i unir á los que nunca debieran estar divididos.

La série de estas i otras providencias que se publicarán en el manifiesto que ha ofrecido el Gobierno produjeron al fin de los efectos que anhelaba. Obrando todas ellas sucesivamente se ha logrado por último que cesen las hostilidades de los partidos i se restablezca la tranquilidad de la provincia.

El Gobierno ha visto acontecimiento tan satisfactorio con todo el agrado que debia inspirar, pero no han terminado sus cuidados, ni cesado su celo.

Restablecida la tranquilidad de esa provincia quiere que se tomen las medidas necesarias para que no vuelva á alterarse: quiere que se plantee en ella nuestro sistema para que los pueblos comiencen á gozar los beneficios que les promete: quiere que U. entre tanto le proponga todas las medidas que juzgue necesarias para consolidar el orden de esos pueblos: quiere que su atencion suba á la raiz de los males que se han sufrido, para que no vuelva á dar brotes perniciosos ó dañinos: quiere que proponga todo lo que juzgue conveniente para aliviar de la manera que sea posible á los que hayan sufrido en la revolucion: quiere que informe U. sobre los hijos de esa provincia que hayan hecho mas servicios i acreditado mas patriotismo, para tenerlos presentes como es justo: quiere que emplee el genio de la conciliacion para ir uniendo á los que no deben olvidar, que son individuos de una misma provincia i ciudadanos de una misma república.

Tales son los deseos del S. G.; i de su orden los comunico á U. para su inteligencia i cumplimiento.

Zevadua.

Si Ordoñez fue la espada del partido independiente, habian hombres á su lado que dirigian el pensamiento político i civilizador de la revolucion; pequeña constelacion política, que mas tarde debia irradiar sus luces por todas partes, en la prensa, en las academias, en los tribunales, en los

Congresos, en los protocolos diplomáticos, en el Gabinete i bajo el sòlio del Ejecutivo.

Allí estaban los Licenciados Don Lino César, D. Sebastian Escobar, i D. Isidro Reyes, cuyo claro talento, carácter i patriotismo son bien conocidos, haciendo sus primeras armas de republicanos, para sentarse honrosamente mas tarde en los escaños del Congreso en los sillones ministeriales i alguno de ellos como representante de Nicaragua en esta República i la del Salvador, tutelando graves intereses en litigio, i en el seno de la patria, haciendo rostro, al par del Director Sandoval, á los desmanes del poder militar en el infausto 2 de Enero de 1847.

¿Quién reasume hoi, vuelto cada cuál el rostro á sus propios intereses, como José Francisco del Montenegro, mulatillo de Nandaime, el peso, la medida, circunspeccion, i acertada celeridad en la gestion de los negocios, con su proporcion aritmética de luces? Su personalidad era la encarnacion del talento político, menos la palabra: tendria á lo mas la elocuencia de las reticencias, que daba tanto aplome i gravedad á sus resoluciones, en un pueblo, donde la accion sigue á la palabra.

Allí habia un obrero ó soldado anónimo del progreso, que consistia entónces en la reintegracion autónomica del país, que deseaba legar á sus hijos una Patria, libre, dando á sus contemporáneos ejemplos saludables de abnegacion i patriotismo, i á las clases nobiliarias en que vivió, un modelo de imitar en la educacion de su numerosa familia, en la ilustracion de sus hijos, que fue su corona de gloria al descender á la tumba en Noviembre de 1846; póstuma caucion de que ellos salvarian su memoria del ostracismo del olvido. Uno de los Próceres de la independencia de Nicaragua, abria sus ojos á la luz, tal vez por una correlacion providencial, en el mismo año en que nació la República progenitora de la libertad continental de América.

La ilustracion entónces, como el rayo del sol que asoma por entre espesa niebla, era atributiva de las clases privilegiadas: pero la comezon de gloria que atormentaba al futuro Prócer de la Independencia, mediante la direccion de dos ilustraciones de la época, el Lcdo. Albor i el Doctor Rayon, lo impeló á consagrarse al estudio de la filosofia, de la geografía, de la historia i de la literatura en general, haciendo en tales ramas grandes progresos, que le grangearon la estima de subidísimo precio de sus maestros, lo mismo que por su capacidad i aplicacion asidua. Sus pocos manuscritos llenos de erudicion, revelan un estilo nervioso i gráfico.

Abandonó como el Doctor Molina no el birrete doctoral, sino el martillo i la lima, para conquistar la independencia i establecer los principios de moderada libertad, no de la licencia que suspende la democracia en el vacío. Su espada no pesaba lo que la de Brenno en la balanza política, pero peleó en 811, sufrió, con el doloroso valor de la resignacion, el ostracismo i secuestro de sus

bienes; i el 13 de Febrero de 1823, miéntras Ordóñez regresaba de Nandaime, El i Sandoval al frente de un puñado de valientes resistieron, á manera de los trescientos espartanos que al mando de Leonidas lucharon contra el coloso de Persia en el paso de las Termópilas, á las huestes absolutistas comandadas por Gonzalez Saravia; con la diferencia que en Granada, una completa victoria coronó los esfuerzos heroicos de los libres, haciendo estos retroceder con espanto i lleno de vergüenza i oprobio eterno á aquel cobarde tirano. (Biografía impresa, i escrita en Granada por el Lcdo. D. J. B. Rosales, año de 1846).

Al llegar á Leon en Octubre de 824 el representante del Gobierno Federal, Coronel Arzú, miéntras Sacaza sitiaba la plaza de aquella capital, dispuso la Junta Gubernativa de Granada, que su Presidente pasara en persona á conferenciar con dicho Sr. sometiéndose en definitiva á sus resoluciones. Despues de la reorganizacion constitucional de Nicaragua, fue miembro del Senado ó Consejo representativo en varios períodos, haciendo parte casi siempre de la Junta promotora de instruccion popular, i siempre repitiendo el pensamiento luminoso de Valle: "Como el sol, la ilustracion debe dilatar sus rayos á todo el hemisferio social". —I luego exclamaba con Puente i Apezchea, levantándose del asiento al pronunciar el nombre del mas Ilustre Centro-americano é hijo de Honduras: "Deber es, de los que afligidos i pensativos, contemplan el ocaso de uno de esos astros benéficos, conservar el rastro de luz que dejan en el horizonte de la vida, despues de hundirse en la noche del sepulcro".

Al decir de los Licenciados Zepeda, Juarez i Salinas, su Carta contra la tolerancia religiosa, de que ellos conservan una copia, pues se carecia entonces de imprenta, es un modelo en la controversia político-religiosa. A mi modo de ver, es mui superior el gran cuaderno ó Acusacion ante el C. R. contra Argüello i su ministro el Lcdo. Vijil, por los asesinatos de 829, al fotografiar á dichos Señores: sus gráficos caracteres se han burilado en mi memoria.— Pero en el primer punto difiere de la últimas Meditaciones del Padre Gratry, cuya ortodoxia vá al compás de su incontestable saber.

"Hombres de poca fé, exclama el Padre del Oratorio de la Concepcion: ¿quereis aun invocar todos los recursos de la represion, desde el destierro hasta la hoguera, para sofocar la libertad de la conciencia humana? ¿Intentais exigir al pueblo reconquistado á la fé, sostenerse para siempre en la verdadera religion, por medio de la ley i de la fuerza del puñal? Son los medios que se han ensayado, i tales tentativas han sido la causa primordial de la ruina de la Iglesia i de la decadencia evangélica. I ¿por qué? Por que si la verdad sin la caridad no es Dios, sinó un idolo, segun se ha dicho tan perfectamente, es tambien cierto, por la misma razon, que la verdad sin la libertad no es Dios, ni Cristo, sinó un idolo.— I á la verdad, los pueblos que han sostenido por medio de la ley i

de la fuerza el Credo liberal sobre la superficie de su país, han dejado escurrirse por el fondo del espíritu i la savia con la libertad".

Allí estaba el Lcdo Juan Jose Guzman, miéndo desde el fondo de su inteligencia precoz i penetrante, todo el vasto horizonte arbolado de esperanzas, i que la reverberacion infinita del Sol de Setiembre llenaría la inmensidad del porvenir abierto á la Patria. Desde luego que la voluntad poderosa i apasionada de la libertad removi6 las entrañas del pueblo, i que esa voluntad comun aproximó á los hombres de idénticas opiniones, cesando el individualismo, i surgiendo la asociacion legal que organizara á un partido; Guzman ocupó su puesto como Secretario de la Junta Gubernativa de Granada, i mui temprano comprendió el juego i mecanismo de los resortes del nuevo poder, entre los cuales figuraban en primera línea, el carácter perseverante, como el génio de la accion de los hombres de Estado, i la palabra, que el oleaje de la democracia lo llevara mas tarde fuera de los confines de Nicaragua, á compartir con Nicolás Espinoza los aplausos de la tribuna parlamentaria del Salvador, sentándose despues en el Sólido del Ejecutivo de la antigua Personera de la Confederacion Centro-Americana.

José Benito Rosales, el ilustre jurisconsulto i literato, solo su nombre es una gloria para Granada: es uno de los mas bellos florones de la corona literaria de Nicaragua i del Bello Central de América. El sabor literario de sus escritos, su estilo tan natural i diáfano, como pulcra, correcta i castiza su diction inimitable, pasa como un modelo del bien decir: i tal era la claridad en la exposicion de sus ideas, que se hacia comprender hasta de las masas, para propagar tal vez doctrinas disociadoras i rematar el encono popular, las que yo le combatí al proviso por la prensa.

No se hacia reacio á admitir que la única República posible sea la amplia fórmula de armonía entre la libertad i la autoridad, entre el órden i la democracia, entre la estabilidad i el progreso, entre dos términos fundamentales sobre cuya síntesis descansan las sociedades modernas. Tal es como recibí el legado liberal paterno, bajo beneficio de inventario, i despues de crueles decepciones: Valle en el Sólido del Ejecutivo Nacional, i J. Sacaza en el de Nicaragua, era el bello ideal político, que reducido á su mas simple expresion, nos dá la anchurosa fórmula de la ilustracion en armonía con la propiedad. Pero la sombra de Sila sentada en el Sólido con su tunica imperial ensangrentada, i el fatídico ruido de las cadenas que se oye durante los novilunios, segun una leyenda popular, cuando rielá la luna en la llanura líquida del Gran Lago, en la isla de la Pelona, calvario sin redencion, hicieron abandonar á mi Padre el campo de la política, consagrandose al fin de sus dias á profundizar la literatura religiosa, i armonizar el culto externo con su creencia interior, descendiendo tranquilo á la tumba.— (El Nacional- No. 25-1874).

WHITMAN, DARIO Y NERUDA

Por GUILLERMO ROTHSCHUH TABLADA.



GUILLERMO ROTHSCHUCH TABLADA (n. en Juigalpa, 1926), maestro normalista formado por los emigrados españoles que vinieron a Nicaragua en la década del cuarenta, Director del Instituto "Ramírez Goyena" por cinco años, Director de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, por más de una década, actualmente es catedrático de Literatura Nicaragüense e Hispanoamericana en la Universidad Nacional Autónoma. Poeta, ensayista, escritor político y beligerante, mantiene una actitud nacionalista en defensa de las causas populares. En su libro inicial *Poemas chontaleños*, exalta las esencias autóctonas y telúricas de Chontales; *Cita con un árbol*, su segundo libro de poesía, matiza su nostalgia chontaleña con sus experiencias en Europa. Escritos pedagógicos, reúne una selección de sus ensayos donde estudia los problemas económico-sociales nicaragüenses en sus relaciones con la educación. Discurso de Incorporación a la Academia Nicaragüense de la Lengua, es un análisis poético de las figuras de Santiago, Don Quijote, el Cid a través de las cuales se traslucen los hombres

de carne y hueso que han luchado por la libertad en América. Guillermo Rotshchuch Tablada ha impuesto su personalidad de poeta y pensador honesto y combatiente entre las filas de la izquierda nicaragüense.— F. C.

Supremo sueño de escritores ha sido —y más desde principios de siglos—, ingresar como miembro de número a la Real Academia de la Lengua de Cervantes o Molieri.

Entrar, revestirse de atuendos deslumbrantes como el *enfant-terrible* de Jean Cocteau, o en renovado jolgorios cervantinos ingresar como en el caso inolvidable de Camilo José Cela. Pero deleite ha sido más de españoles que de hispanoamericanos este tipo de persecuciones. Y por un momento omito decir las competencias desleales, los boicoteos que ha habido en su seno, porque a decir verdad en un confrontamiento de valores poéticos no es un José Echegaray quien desplume a un Leopoldo Lugones, para sólo mentar un destacado discípulo del modernismo y no su verdadero creador don —Rubén Darío— que ha tiempo vuela, intercontinental sobre anchos cielos y largas geografías. Pero la pasión peninsular ha sido desbordante. Todo escribano apunta a una silla, sentarse a la diestra, por ejemplo, de don Ramón Menéndez Pidal y sentir por reflejo u ósmosis los efluvios de una época que aunque lustrada ha tiempo yace fenecida: por qué pasó su casco áureo que hacía temblar la tierra épica de España y sembramos en su honor un ramo de asfodelos. Rodela del Cid y rodeo cidiano, y va el maestro Menéndez Pidal siguiendo a caballo, el ilustre periplo del ilustrísimo caballero. Y va a sus ancas el nuevo ungido a guisa de cronista oficioso marcando ahora lo que hemos desandado: Burgos, Cardena, Toledo, Alcalá, Valencia, etc. Y allá saltarán del yermo como por encanto las palabras más preciadas; guadalmequí, laudar, ciclatón, adobar, dexadme llorar, voces que Góngora desempolvará, y que en su vidriería de colores soplará o pulirá después.

Más, si alguna vez la Real Academia Española, señorial e infranqueable, fue herida en su flanco más vulnerable, cúpole esta nazaña al mestizo Rubén Darío (Sarmiento). Flecha en ristre hún-dese hasta lo más profundo de su seno y vierte llanto, sangre por la herida abierta. Porque él —último gran caballero andante— desfacer ya debe los mitos fantasmales, desangrarlos, descarnarlos, y descubre digo, a principios de siglos. “España contemporánea” (1901), a los que a la mesa sentáronse —buenos comensales— a deglutir, con lengua insana, las últimas migas, migajas del idioma castellano.

Y van los venablos de Rubén Darío contra los inmortales académicos: contra el Marqués de Valmar, aristócrata y diplomático, nada más. Con-

tra el conde de Chestes, muy viejo, antiguo militar, muy querido en la corte. Contra el Duque de Rivas, simple pariente de don Juan Valera. Contra Núñez de Arce, el Sully-Prudhón de los españoles. Contra don José Echegaray, descoyuntado, enciclopédico y orgulloso, que Castelar le hizo el dudoso favor de compararlo con Wolfgang Goethe. Contra don Eduardo de Saavedra, Catalina y Mir. Contra Pérez Galdós y contra Pereda, este último dice Rubén, es quien escribe los relieves del yantar, por fijar, limpiar y dar esplendor a las sobras de la comida”.

Sálvanse, sí, de su santa ira Campoamor, Don Juan Valera y sobre todo don Marcelino Menéndez y Pelayo, que entró muy joven en la Academia, “vasto es su saber enciclopédico, pero además agrega Rubén, es muy conocida su filiación conservadora”.

En tal virtud, este antiacademismo de Rubén Darío expuesto ya antes en sus epístolas a Don Enrique Guzmán (1891), el nicaragüano rastaquoué de “Prosas Profanas”, (1896), y confirmado a plenitud en su frase lapidadora y lapidaria “de las academias líbranos Señor”, “Cantos de Vida y Esperanzas”, (1905), explota finalmente en su posición antipedagógica, él —el más pedagógico de todos— proclamando en Dilucidaciones del “Canto Errante”, (1907): “me he declarado además, dice, en otra ocasión y con placer íntimo, el ser menos pedagógico de la tierra”.

Credo iconoclasta y acrático que no declina nunca, aunque el otoño pase peinando “su cabeza de oscuro minotauro”.

El revolucionario meteco o metiche bajo el cielo peninsular pasa desde largo arriando sus propias banderas y, muy a pesar suyo, conduciendo sus propias legiones —españolas e hispanoamericanas— que a pie juntillas siguen su huella personal. Y si lo revolucionario era en él lo excluyente, el no contaminarse de malos decires, la no dependencia cultural; hereje que se alza contra la Santa Sede Española, donde ofician —oh fastidiosas ocas que nó lo dejan crear— las voces de don José Echegaray y del meloso Balard. ¿A qué entonces senáculos asistir? A qué estipendios o premios dignos acudir? Ciertamente es que Santiago de Chile le ha distinguido con premio Varela, modesta suma como para entre amigos consumirla en una fonda de la deslumbrante subida de Carampangue. Ciertamente es que la “mamá Nación” de Buenos Aires fue fuente nutricia hasta el fin de sus días. Pero cierto es también que sus trabajos,

como diplomático, nunca fueron recompensados. Crisanto Medina lo jodía mucho —dice textualmente Rubén— y los sueldos no llegaban nunca. La Academia de la Lengua ni corta ni perezosa le ha cerrado sus puertas y en su claustro, en el seno de la lengua materna Emilio Ferrari chilla más que contra los excesos del modernismo, contra los buenos éxitos de su mejor hijo, contra su fundador irreductible, Rubén Darío.

Pero entonces el maestro persiste en sus proclamas.

“De tantas tristezas, de dolores tantos,
de los superhombres de Nietzsche, de cantos
áfanos, receta que firma un doctor,
de las epidemias, de horribles blasfemias,
de las Academias,
Líbranos, señor!”

Del señor Alfredo Nóbel y del señor Menéndez Pidal. Del señor Pulitzer y de los señores Goncourt. Del señor Juan Rulfo y del señor Rómulo Gallegos; de la señora Casa de las Américas y su señoría la Seix Barral.

Premios, famas y cronopios donde no entra el Rubén Darío renacentista, barroco, modernista y ultramodernista, pero entra sí el barroquísimo de don Miguel Ángel Asturias. Donde no entra Paul Sartre por asuntos personales ni Boris Pasternak por asuntos sociales, pero, por donde pasan y por la puerta mayor Yasanuri el japonés, Saferi el helénico, los norteamericanos T.S. Eliot, Faulkner? y Hemingway, Don Jacinto el español y sobre todo dos auténticos americanos: los chilenos Gabriela Mistral y Pablo Neruda, discípulos ambos del nicaragüense Rubén Darío.

Y si siguiéramos los originales pasos de la poesía modernista, sus hitos más relevantes, el hilo azul de Rubén en sus coordenadas más puras; sus radios de acción y zonas tangenciales, ¡qué de sorpresas borrascosas y bellos ardides nos encontraríamos! Ulises que no acaba de romper meridianos porque la mar es honda y la costa brava. Y va la proa de Nicaragua a Chile y de Chile a Nicaragua y España, en viajes de ida y regreso porque crear nuevos mundos es lo necesario y no pernoctar en el aposento sin luz de la ballena.

Y en el puerto de Corinto como en el puerto de Palos arma sus velas y nutre sus galeras —sus galeones diría Henríquez Ureña—; oro sustancial, sustantivo, blanca plata de Potosí, pluma de oscilante adjetivo, flores de jauja y en vez de especierías, piedras preciosas, pedrerías. Redescubre a España, y solo él, y no baja ralea como los Pizarros y los Contreras. Devuélvele a la Madre Patria sus tesoros perdidos. Fernando e Isabel ya centos fuéronse para siempre en esplendor de incienso e hidalguía; pero no su Garcilaso, su Quevedo, su Cervantes, su Góngora, su Teresa la Santa y su Berceo. Redescubre España y en vez de espada, lengua de relucientes filos, cuatrocientos

filos acerados, bien pulimentados y enseña a escribir —decir de Lorca y Neruda— a españoles e hispanoamericanos.

Allá en España enseña a escribir a Juan Ramón Jiménez, a Valle Inclán, a los Machados, a su generación del 98; padre generacional y genitivo, de gusto compulsivo. Porque como afirma el españolísimo Federico García Lorca en su *DISCURSO AL ALIMON* (1933) “Desde Rodrigo Caro a los Argensolas a don Juan Arguijo no había tenido el español fiestas de palabras, choques de consonantes, luces y formas como en Rubén Darío. Desde el paisaje de Velázquez y la hoguera de Goya y desde la melancolía de Quevedo al culto color manzana de las payesas mayorquinas, Darío paseó la tierra de España como su propia tierra”.

Y aquí en hispanoamérica enseñó a escribir a César Vallejo de “Los Heraldos Negros”, porque los cisnes blancos, los heraldos blancos enlutaronse al pasar por el túnel tremendo de los andes. Aquí enseñó a crear a Vicente Huidobro, dándole como primera cartilla para su audaz aprendizaje, el prólogo de “*Prosas Profanas*” (1896). “Y la primera ley, creador: crear. Bufe el eunuco. Cuando una musa te dé un hijo, las otras quedan en cinta”. Y Huidobro fue el partero del creacionismo (1917). Y si Virgilio en su descenso oscuro es guiado por Dante, Rubén Darío conduce a Jorge Luis Borges por laberintos más íntimos. Es maestro de la maestra rural Gabriela Mistral, y del ahora maestro intercontinental Pablo Neruda: Neftalí Ricardo Reyes escondido en la floresta de su poesía como García Sarmiento tras la empalizada tropical de su poesía sin tropicalismo.

Pablo Neruda es el más americano de todos y por lo tanto el más universal. Cantor de las ansias conflictivas de China, Rusia, Francia y España, su “*España en el corazón*”. Cantor de las ansias populares de América en su “*Canto General*” (1950), desde Lincol y Whitman, Hidalgo San Martín y Sandino hasta hundirse en la greda de sus propios héroes locales: Tomás Lagos, Abraham Brito, Rubén Azocar, Jovencio Valle, Diego Muñoz y Joaquín Murieta. Los dictadores de América anticivilistas y guerreros pasan acerados, se han puesto las corazas de los antiguos conquistadores olorosas a orines de caballo, a orines de perro, a orines de tristes penitentes que en las cárceles se orinan de miedo:

¿Por qué en Nicaragua el Sr. Presidente, despertado de noche, atormentado, tuvo que huir para morir en el destierro? (Hay allí bananas que defender y no libertades, y para eso basta con Somoza).

Hijo de ferroviario, Neruda viene lento del sur de Chile, en vagón de tercera clase. Parte de Temuco y pasando despierto sobre mil durmientes recorre Victoria, San Rosendo, Chillán, Talca,

Curicó, San Fernando, Rancagua, Santiago, y se estaciona al fin en Valparaíso, cuna del modernismo, raíz del modernismo. Pesebre donde constata Neruda —jineteador de pampas y mares— que no acuden pegajos de alas rotas, ni proas de hondo calado; no tasca “Trilce” y lo poco que había, lo fácilmente comestible, hizo reventar la cincha a tantos falsos hartazgos: sipló a Salvador Rueda y reventó a Don Miguel de Unamuno, a Bawra y Cernuda. “A Darío, dice Neruda, lo trajo una marea; el mar caliente del Norte y lo dejó ahí el mar, abandonado en costa dura y dentada, y el océano lo golpeaba con espumas y campanas, y el viento negro de Valparaíso, lo llenaba de sal sonora”.

Esa sal y ese salitre que nutren los músculos de Neruda y tensa su potente lira alternando cantos entre lo épico y lo lírico, entre las “Ruinas de Machu-Picchu” y “Los veinte poemas de amor” que Alonso de Ercilla y Gustavo Adolfo Bécquer ya fueron traspasados, raudos, por el rapsoda chileno, por el anacreonte americano.

Neruda cosmopolita como Rubén, su planta peregrina vuelve siempre a su patria como no lo hizo Darío. Es lo doméstico de Vallejo —techo y comida— pero con bordes de manteles más amplios para, comunal, sentarse a cenar y sentir bajo el paladar zumo de frutas ácidas, claros cereales y relucientes cuchillos.

Yo aquí me despido, vuelvo
a mi casa, en mis sueños
vuelvo a la Patagonia en donde
el viento golpea los establos
y salpica hielo el Océano.

Soy nada más que un poeta: os amo a todos,
ando errante por el mundo que amo:
en mi patria encarcelan mineros
y los soldados mandan a los jueces.
Pero yo amo hasta las raíces
de mi pequeño país frío.

Si tuviera que morir mil veces
allí quiero morir:
Si tuviera que nacer mil veces
allí quiero nacer.

Cerca de la araucaria salvaje,
del vendaval del viento sur,
de las campanas recién compradas.

No hay duda que Valparaíso —dos veces umbilical— dió sangre, vida, a dos privilegiados hijos de América: a Pablo Neruda y a Rubén Darío. Interesantes partidas de nacimiento, pero que más interesante sería trazar con punta firme el curso de la poesía en el continente americano, venir de norte a sur, como quien vadeando ríos de cauces profundos, describe sus hondos remansos, tumbos de caballos fríos. Corriente que baja, que se precipita desde el norte y al hacer su estancia en Centro América, se revuelve hasta el

fondo —se arremolina— y busca, con nuevo impulso las nieves altas, los ventisqueros del sur, puntas de la araucanía. Este es el mapa geográfico, objetivo, de nuestra auténtica poesía americana, claro meridiano que va de polo a polo como ajustando a todo un convulso continente, línea euclidiana porque sobre este surco otros ecos no caben, no desemboca otro río.

La poesía americana nace en el norte con Walt Withaman junto al lago Paumanok, renace en el centro con Rubén Darío, próximo al lago Xolotlán y se explaya en el sur con Pablo Neruda frente al lago Ranco. Así, en este orden para que el agua no se desborde. Un orden acuoso y jerárquico para que se saturen todas las tierras, cundan todas las cimas, no haya sujeción ninguna, no os espanten naufragios y los barcos ebrios arrimen. Porque el versolibrismo del norte y sur tienen su centro de gravedad en Nicaragua, sobre el pivote rubeniano —gigantesco muelle— donde oscilan antiquísimos ritmos, donde atracan profundos sonidos, viejos oleajes, olas y velas rotas, remotas modulaciones.

“Song of my self”, “El Canto a mí mismo” (1850), es el canto de la democracia norteamericana, un Himno a los nuevos pioneros. “Cantos de vida y esperanza” (1905), es el canto al mundo hispánico, obsidiana y cuchillo, una y otra lengua en ansias confundidas. Y “El Canto General” (1950), es donde se juntan todos los rumores dispersos, todas las agonías, los grandes acordes suramericanos, centroamericanos y norteamericanos íntimamente unidos. El extraordinario Neruda recoge, hace suya y aumenta las dos primeras revoluciones literarias: la futurista y la modernista. Poeta totalitario (el totalitarismo del amor) Neruda reúne lo escondido, soñador feudal agrupa todas las parcelas en una zona común —no la zona tórrida de Don Andrés Bello— y donde nada ni a nadie se excluyen, porque hasta lo soterrado brilla si su pluma atestigua. Y pasan santos y héroes, próceres y tiranos, seres y cereales, pampas y ciudades, villorios y catedrales, cactus y rosales, ríos y lagos, montes y montañas, lo humano y lo divino, al pan candeval y dulce vino.

El “Canto General” es el único épico completo escrito en lengua articulada: más grande que la “Chanson de Roland”, “geste du Roi”; más que el “Mío Cid”, “buen vasallo, si oviesse buen señor”, y aun sobre la propia “Araucana” de Alonso de Escilla “viéndolos a miserias sometidos”.

Los mismos cronistas españoles en una misma época se repartieron áreas diferentes, zonas de esta vital geografía. Alvar Núñez nos pinta montañas y pantanos; flor y fauna, hambres del Misisipi y la Florida; más abajo Bernal Díaz reconstruye el mundo maya y azteca que deshizo Cortés. Oviedo y Valdez se pasea a paso corto a lo largo del Istmo; infatigable Las Casas, acusa y sigue; el padre Landívar siglos después nos medirá en exámetros latinos, Bello vuelve a lo agri-

cola y hacia el sur van Pedro Cieza de León, Fray Gaspar de Carvajal, Concolorcorvo y, el más erudito de todos, Don Alonso de Ercilla y Zúñiga cuya epopeya repiten en octavas reales los patriotas de Chile.

Neruda en cambio acomete la empresa de todos sin yelmos y sin espadas. El gran narrador en el cautiverio o escondido (1940-1950), escribe sobre el período procolombino, ocasos del renacentismo; fulgor colonial, espeso barroco, fatigante romanticismo, tedioso neoclasicismo, esforzado independentista, esplendor modernista, zapadores postmodernistas, guerrilleros vanguardistas, oscuro surrealista, animoso futurista. Cuando huye y cruza los andes a caballo —oh conquistador contemporáneo— el “Canto General” es su única arma defensiva —su penacho rojo— su única mochila. Va, corresponsal entre las dos guerras y una más, a escribir contra el colonialismo en la India, contra el capitalismo en América Latina y contra nazifascismo en España. En “Canto General” caben todas las Repúblicas, sus dolores y gestas, todas las épocas y todas las escuelas, ansias y alegrías de hispanoamérica.

Su método de exposición no es el de Hesíodo porque son más sus trabajos y sus días; ni el de Suetonio, que sólo impudicias del tirano describe. A la luz de Tonybee le sobra filosofía y a la sombra de Pereira le falta libertad. Su metodología emana de la tierra y su circunstancia; del hombre y su más entrañable sustancia, trasunto o trascendencia, de su residencia en la tierra, de su residencia en el aire, de su residencia en el agua.

El “Canto General, es la única crónica completa; tan completa que traspasa las exigencias de un texto de Historia; Geografía y Antropología juntos; casi una Biblia por sus raíces mesiánicas y proverbiales, mitos como para ser acogidos por todas las lenguas, sectas y razas; cuáqueros del norte, chorotegas del centro o araucanos del sur. El diccionario que no pudo editar la Real Academia Española, porque esas voces sólo estaban en Neruda y su mente, grabadas y catalogadas. Texto de paz para los pacifistas y de guerrillas para los liberacionistas; guía para los científicos, relucientes setas para el minero; estrella para el astrónomo; pan para el hambriento; luz para los recluidos; escalera para los perseguidos; poste de linderos fijos y adoquines para todas las vías. Scuirlo al pie de la letra será nuestro único destino, seguidlo y entre Darío y Neruda, qué fueron de tantos intentos épicos, de tantas voces epopéyicas?

No son los versos de “Alma América”, (1906), las ampulósidades metafóricas y sociológicas de un poeta que como José Santos Chocano se creía por sobre los demás poetas del continente, y por cuyos excesos y vanidades “Walt Whitman” tiene el norte, pero yo el sur”; su coterráneo José Carlos Mariátegui lo calificó como el más superficial y el menos americano de todos.

Qué son las “Odas Seculares” de Leopoldo Lugones (1910), frente a las “Elementales” de Pablo Neruda (1958), no más que esbozos estilizados, trozos restringidos, crisálida que no llegó a vuelo de grandes alas, porque traspasar no pudo zonas mayores ni otros mundos siderales. O basta la sola pampa verde extendida llena de mieses y ganados?

Qué es lo secular frente lo elemental, lo vivido frente lo recién nacido, sino el otro extremo del tiempo, el Neruda en el primer día de la creación. El Adán elementalísimo y absorto, nombrando las cosas elementales: oda al aire, al cobre, a la flor azul, a las aves, al pájaro sofre, a la castaña, a la cebolla, al caldillo de congrio; y si la olla rebasa, odas a Guatemala, a Leningrado, a Río de Janeiro, a César Vallejo, oda a las Américas.

Qué materia prima y qué último vagido no han sido registrados por este incansable traficante de suelos y de cielos? Qué ápice de cobre, qué hilacha de numo no han sido sopesados: aquí en esta mano, el salitrero abatido y en la otra el hondero entusiasta? Qué cauces, qué montañas, qué túneles no han sido calibrados? Qué amores ocultos, besos soterrados.

A mediados del siglo pasado Walt Whitman era el poeta de la democracia, el poeta de América, Rubén nos lo decía. A principios de siglo Rubén Darío era el poeta de América, porque Lorca Español y Neruda americano así lo habían establecido y, actualmente, Neruda es el primer poeta de América, porque una serie de triunfos, así ahora, le han reconocido: primer premio en las fiestas primaverales de Tenuco (1920) — Primer premio en la Federación de Estudiantes de Chile (1921) — Primer premio municipal en Santiago de Chile (1944) Premio Stalin de la Paz (1953) Literatura (1971)— y el premio Premio Nobel de más importante, ese grito general, ese sufragio de universal reconocimiento que millones de bocas le han expresado en América, Europa, Asia, Africa y Oceanía.

Las relaciones y mutaciones lingüísticas de Neruda, su mundo caótico u organizado, su simbología, su hermetismo, su singular criptografía ya fue descifrada con largueza por Amado Alonso “Poesía y Estilo de Pablo Neruda” (1951) Fatigosa tarea —y aun fuera de las abstracciones— es el de compaginar al significado y su signo en la poética nerudiana: ladrido sin perro; boca sin lengua y sin garganta, anillo sin piedra y sin dedo y, porque solo el agua, como elemento saturado y oscilante más de doscientas metáforas en su “Canto General” tiene colores, sabores, profundidades, y vapores insospechados. Será la corriente de Heráclito, devastadora y cambiante, voz de muchas aguas de la Apocalipsis de San Juan. O naufragio metafísico que Alonso recabara. O será el agua de Grecia combatiente empujando hacia oriente las naves de Agamenón: cascada de Pindas,

vertiente de Teócrito, o la de Eneas o fuente de Horacio? Agua del diluvio del Popol Wuh, huracán de Colon, chubasco para Juan de Grijalva, en Yucatán, hirvientes aguas que fueron testigo del fuego de las naves de Cortés. Aguas puras y cristalinas de la Rusticatio mejicana "populus fluviali". Corriente de Humbolt; intempestiva lluvia, soñado vendaval de Don Andrés Bello en el Ecuador. Será el movimiento eterno, flujo y reflujo de Walt Whitman, gigante Mississippi o rumoroso Missouri, mundo oceánico, de líquidas sílabas que se derraman en la confluencia de todos los ríos americanos. Será la fuente viva, agua melódica para las ánforas de Epicuro de Rubén Darío, el azur para los cisnes unánimes; silenciosos, blancos y bellos, tiránicos a las aguas e impasibles a las flores; serán los centauros, "con largas barbas como los padres ríos". Río hidrópico de Tutecotzimí, en cuyas aguas glaucas las hojas secas van, o más nicaragüense, será nuestra agua cálida lamiendo los pies al Momotombo con "agua de un vario verde y de un gris tan cambiante que discerniz no deja su ópalo y su diamante". Serán todas estas aguas? No. Es el agua nerudiana como un nuevo elemento químico puro en su poesía pura, épica y lírica —cansada baba, saliva de mi amor— calor, vapor que sube hasta el cielo e inaugura un nuevo sistema planetario con "estrellas húmedas" y "astros mojados". Y ella no sólo entristece y transforma, como en la clave de Alonso, "como un naufragio hacia dentro nos morimos", sino que punto de radiación, iceberg de relación se desplaza sobre otras aguas, mostrando a veces parte de su signo; penacho de nieve mientras abajo ancho en su ámbito; desconunal su imagen, profundo su sentido. Y es la lluvia, mar de arriba que cae. "agua sideral, agua sexual:

Te prepidaba el agua en la cintura,
 el agua como lágrimas vitales,
 Amazonas, capital de las sílabas del agua.
 Oh agua salvaje, bajas de la nieve,
 por su agua y su barro, trajo la greda y vertió el
 (agua andina.
 Hombre, Ercilla sonoro, oigo el pulso del agua de
 (tu primer amanecer,
 el agua lenta, el agua, agua, agua.
 Recuerda el agua cuando le sucedió al navío
 destituido por el agua rabiosa.
 Páginas de agua, claro poderío de idiomas
 (rumorosos,
 un rumbo de agua, un viento de primavera
 destrozada?
 glacial unidad del agua,
 como agua eterna, los terrones del rencor,
 llegaste como un hilo de agua dura,
 agua torrencial de las montañas.
 En México ataron el agua de las vertientes
 (españolas,
 nieve nutrida en las aguas inmensas y oscuras de
 (Chile.
 Vuele hacia el húsar herido la voz del queltechue
 (en el agua,
 el agua y el viento dicen que vieron al guerrillero,

dividen al cielo, el agua y el aire,
 reluces como una gota de agua,
 el agua quieta en su escondido manto
 en un ataque de agua y fronteras,
 para llenarnos el corazón con agua salada,
 aguas procesionales,
 germinales de tus aguas,
 el estudiante, apenas herido, era tirado al agua,
 el agua pescando sus peces,
 se hicieron estratas del agua
 royendo las orillas del agua impenetrable,
 en la red de agua salvaje de la Tierra del Fuego
 discurre el agua de los ríos,
 sobre la tierra, o agua sobre el agua,
 sobre las aguas litorales.

Truman a nuestras aguas llega a lavarse las
 (manos rojas.
 La Antilla, el mayor golfo de luciérnagas y aguas,
 golpe a golpe, en el agua terrible del pantano,
 el paso de un caballo en el agua negra, donde ha
 (caído,
 una hoja de eucalipto como un cuchillo muerto,
 una rosa junto al agua, una pequeña copa de
 (párpados bermeja,
 despeñadas y enmudecidas aguas
 mi Patria toda rodeada de agua combatiente,
 como un rápido pez en el agua del cielo,
 como otra nieve o agua del deshecho archipiélago,
 el agua de las glaciales lágrimas que conocen
 (mi pelo.

Tu ronco grito de aguas y seres me sacude
 curva madre del agua,
 diadema de agua y luna que estableces
 el agua no sube hasta la casa de los caballeros
 entre las dobles líneas del frío y de las aguas,
 cuando agua ni pan ni sombra tocan la dura
 (etapa,
 en la horadada cueva, sin agua y sin laurel
 la humedad del vasto vapor, del agua inmensa,
 el agua me regó y levantó un deseo,
 paredes de agua, trébol y avena combatida,
 agua endurecida con fugaces palomas,
 con el agua hasta la cintura.

Aguas y mas aguas—Variaciones y metáforas que sería largo seguir enumerando.

Las relaciones entre la poesía inglesa y castellana—Darío Pound, las establece de manera clara José Coronel Urtecho en "Rápido Tránsito"—1959— y refiere las revoluciones literarias más profundas que se han realizado en Norte y Centro América, invocando los nombres de Ezra Pound y Rubén Darío. "La revolución poética moderna, —dice— José Coronel— lo mismo que la influencia de los simbolistas franceses, fué, por lo menos, anterior en un cuarto de siglo en América Latina que en los Estados Unidos, pero lo que Rubén Darío ha sido para la poesía de la lengua española de su tiempo lo fue Ezra Pound en nuestro tiempo para la poesía de la lengua inglesa. Los dos son los iniciadores de la renovación poética de sus lengua, los que le devolvieron la música y la vida a la lengua de la poesía, dieron vitalidad y sutileza al verso, lo hicieron más flexi-

ble y capaz de mayor contenido, de significaciones ambiguas, múltiple, más sugerente, de más finas repercusiones emocionales, más rico de sensaciones, más dócil y más claro, más libre y más ligero, sin embargo afirma en otra parte Coronel: Rubén Darío y Ezra Pound no eran innovadores espontáneos, como lo fue Walt Whitman. . . . sino renovadores en el sentido propio de la palabra. Y finalmente agrega, "casi puedo decir que aprendí a leer inglés leyendo a Poe y Whitman". Aunque dudaba a ratos y aunque secretamente a veces prefería a Poe, mis preferencias declaradas eran por Whitman, poeta que afirma la vida, la juventud, un mundo nuevo. Su poesía era de la tierra y del pueblo de América. Cantando al pueblo americano; a los mecánicos, al carpintero, al albañil, al botero, al marinero, al zapatero, al hormador de pie, cantando al leñador.

Y si Whitman cantaba a las praderas llenas de búfalos, Neruda canta a los caballos de las Pampas Argentinas, a los granaderos de San Martín, a las salitreras de Chile, a las punas de Bolivia, mitayas del Perú, alturas de Machu-Picchu, siringueros de Colombia y Brasil, a las Segovias de Nicaragua; al indio maicero del Usumacinta, a Uxmel y Tikal; lo que transparente surge del aire del valle de Anahuac, héroes, alfareros, poetas y pintores de México, al pelado mexicano; al mismo pueblo norteamericano a través de Whitman y Lincoln, el prodigioso leñador de Kentucky; a los banqueros de Nueva York al negro de Harlem, al farmer de Arizona.

Si las relaciones Darío-Whitman difieren en cuanto a que Darío provenía, descendía de las fuentes grecolatinas, y en cambio Whitman ascendía, insurgía de las fuentes populares: del habla de mercados y puertos, del slang que los yanquis hablan, todos los días, no por eso Darío fué más conservador, Whitman más revolucionario, ni Neruda más conservador ni más revolucionario que ambos panidas.

Porque en esta lucha continental, en esta batalla sin relevo, cada quien comprometido a su manera, a su expresión personal, ha dado su canto, largo o breve. Sólo son ellos y sus armas los más potentes emblemas que poseemos. Sólo estos tres ilustres guerreros sumidos en un "engagement", como Aquiles con sus huestes, sus escudos y sus lides: Whitman, Darío y Neruda. Los tres en tiempos distintos, —medio siglo a distancia— de tambor a pífano y de pífano a martillo —los tres en zonas distintas: Norte blondo, centro bruno, y sur cetrino, pero una sola voz sobre mismo el espacio libre de América. Los tres tañendo la misma cuerda épica, epitelial y los tres escribiendo contra los mismos designios, contra el imperialismo que está martirizando a hispanoamérica: a su pródiga tierra y a sus innumerables hijos.

"Los Estados Unidos —decía Whitman— en su libro "DEMOCRATIC VISTAS" (1871) hace un

siglo es decir —en vano caminan con pasos gigantes y sin precedentes hacia un imperio tan colosal que deja muy atrás a los antiguos, al de Alejandro, al mismo cetro soberbio de Roma. En vano nos hemos anexionado Tejas, California, Alaska, y alargamos ya las manos hacia el norte en busca de Canadá y hacia el sur en busca de Cuba. Somos por así decirlo, un ser dotado de un cuerpo cada vez más titánico y más perfecto, pero sin alma o sin nada de alma".

Rubén Darío angustiado porque al fin intuía la tormenta, la política del mal vecino, pronosticaba en 1905: "Mañana podremos ser yanquis — y es lo más probable— de todas maneras mi protesta queda escrita sobre las alas immaculadas de los cisnes tan ilustres Júpiter", y luego a los mismos cisnes Darío interroga:

"Seremos entregados a los bárbaros fieros? Tantos millones de nombres hablaremos inglés? ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros? Callaremos ahora para llorar después?"

Pablo Neruda fiel al remoto linaje, pues los pioneros no duermen, sobre el mismo surco sigue volando las mismas semillas explosivas que extrae de estos viejos graneros y así, en su epístola a Gabriela Mistral, 12 de septiembre de 1954, su voz advierte a todos los pueblos hispanoamericanos: "En la hermosa tierra de nuestro hermano Walt Whitman un puñado de aventureros brutales preparaba el desangramiento de la humanidad. Los piratas del cobre, ahitos de oro, niegan el pan a los que extraen el mineral de la cruel cordillera".

Y ahora yo agregó: Qué es el poema de Neruda ¡Qué despierta al leñador! sino advertencia clara a un país repleto de armas y un poema de amor inteso para sus hermanos Abraham Lincoln y Walt Whitman, el Lincoln asesinado y al Whitman despreciado? Funesto pronóstico pero que pide al fin por amor a su pueblo, que esto nunca se cumpla para que vivamos en paz y en completa libertad?

Dejemos pues para la poesía épica de América esta sola lira de sólo tres cuerdas y que secular resuene para los que no estando sordos ni ciegos se reúnen, planean y luchan por la libertad plena de América Latina.

Que las generaciones venideras no pierdan estas palpitantes estrellas, estos luminosos ecos. Porque en el siglo 20 —donde imposible es separar al poeta del narrador, narrativa de poesía— a Octavio Paz de Carlos Fuentes— como en "Rayuela" de Cortázar, a la Maga de Talita, difícil sería encontrar un solo escritor de valía que no reporte influencias de Neruda, Whitman o Darío. Quién que es en el mundo literario, no es dariano. Whitmaniano o Nerudiano? Hasta dónde el inventario ante Whitman enroló objetos, que no haya ficado Darío, ni Neruda guardado en sus

grandes estanterías? Dónde el hilo tenso que va de norte a sur, sufre otras interpolaciones que no sean la de estos tres grandes maestros de maestros? Qué acordes, qué ecos, qué signos no vienen desde estas altas torres, desde estos pararrayos celestes; rompeolas de la eternidad?

Desde la "Región más transparente" —reconocimiento hecho por Severo Sarduy— hasta "Cien Años de Soledad", que tanto incomodara a Miguel Angel Asturias hay estrechas relaciones, entre estos escritores nuestros y otros extranjeros. Y no es que Carlos Fuentes plagie a Darío, ni Carl Sandburg a Walt Whitman, ni Vallejo a Mallarmé, ni Pablo Antonio Cuadra a Neruda, ni Ernesto Cardenal a Archibald Mac Leish, ni García Márquez, a Darío, Balzac, Prucst, Joyce, Flaubert, Cervantes, Góngora, Berceo, el habla del roto, timbre del costeño o deje del pelado? no, es que cuando hay autenticidad, entre el obrero y su obra, oro de pura ley, sobre la misma veta caban los mismos mineros. No en vano se oye la piqueta de Bernal Díaz del Castillo —primer novelista americano— bordeando, descuajando a recientes cerros y taludes. Infinitos vagones transportando la profunda broza, pura e imperecedera; y larga es la trayectoria para que siga la poesía sobre rumbos más largos y nuestro sueño como el amor nunca se derrumben: El Dorado de Benalcázar, infiernos y Parisos de Lautreamont, "Paradiso" de José Lezama Lima.

Y ahora que se sientan en el aire, aromas de laurel reverdecido en la frente de Pablo Neruda, —espesa copa de su araucaria gigante— se siente además el tintineo de acuñados oros en monedas finas; se oye, para decirlo en términos del Darío millonario y hambriento de Valparaíso— de "una muchedumbre de libras esterlinas". En tal virtud, con tan magno acontecimiento cultural, las importaciones han subido en la República libre de Chile, porque ya no sólo el cobre ha sido liberado, sino este precioso metal, que con su peso mutiló a indios, criollos y ladinos. No hay duda que Chile produce hoy más que nunca y en sus calidades más finas: poetas, salitres y vinos.

Y si hemos de creer en una justicia social distributiva, oigamos como este tintineo, se reparte entre millones de manos extendidas a lo largo de la América indígena al fin manumitida. El indio ha vuelto a sentarse en su silla de oro como Montezuma y si ayer aprendimos a cantar como Netzahualcoyoltl o los amaútas peruanos, como los yaravies de Bolivia, ahora estamos principiando a ahorrarnos nuestras múltiples energías que nos devuelven el squaw, el piel roja de Whitman, el chorotega de Darío, el araucano de Neruda. Porque si hay poesía en América ella está en las cosas viejas, en Palenque Uatatlán, en el indio legendario y hijo: lo demás es vuestro: del demócrata Whitman, del hispanista Darío, del Neruda marxista. Admitamos empero que este galardón, este premio Nobel, no es un premio individual, sino recompensa multitudinaria y social, es un tri-

buto general para los desposeídos que gimen en su "Canto General".

Para los seres que el ambicioso cronista español no empadronó en sus grandes infolios pero que Neruda 450 años más tarde los recogió, los inscribió —fierro no ni tatuaje— tinta aromática, tal vez; tal vez múrice de cochinilla, y que echando a su crisol nombres, amuletos, sueños y posesiones, cucharas, espuelas y espadas, vertió enseguida preciosos poemas, versos largos que relucen y pesan más que lingotes de encendidos oros.

Sube a nacer conmigo, hermano.
Dame la mano desde la profunda
zona de tu dolor diseminado.
No volverás al fondo de las rosas.
No volverás al tiempo subterráneo
No volverá tu voz endurecida.
No volverán tus ojos taladrados.

Mírame desde el fondo de la tierra,
labrador, tejedor, pastor callado:
donador de guanacos tutelares:
Albañil de andamio desafiado:
aguador de las lágrimas andinas:
joyero de los dedos machacados,
agricultor temblando en la semilla
alfarero en tu greda derramado.

En una entrevista hecha recientemente en París, Neruda se lamenta que no hayan sido premiados sus hermanos Louis Aragón, Federico García Lorca ni Gabriel García Márquez. Dolor que todos los hispanoamericanos compartimos, pero si el tiempo y Sartre, interfirieron esta distinción al autor de "La Paysan de París"; si García Lorca yace en Fuente Vaqueros bajo una plancha de plomo, a Gabriel García Márquez nada lo aparta ni ensombrece, porque este escudero del idioma está en pie de lucha, en lance a otros trabajos heroicos; tal que es seguro, segurísimo que sea galardonado también como lo anhela Neruda. Porque siendo García Márquez el mejor alquimista de la lengua Castellana, el que en un alambique mezcló las mejores esencias del habla americana, no se cansa ni turba de hacer maravillosas ligaduras y estupendas mixturas que bien lucen y mejor saboreamos.

Melquiades no se cansa de navegar sobre un mapa de prodigiosas fórmulas y misteriosos signos; "un siglo de episodios cotidianos" y Aureliano, más diligente tal vez, no se cansa de fabricar pescaditos de oro, reliquias de oro, bacinillas de oro, aunque el fin de la jornada abatido y fatigado exclame, mirando hacia el fondo: esto, señores es una auténtica mierda. Expresión que ya antes Verlaine, padre del simbolismo se lo había dicho a Rubén Darío, padre del Modernismo: "La gloire, merde".

Juigalpa, Chontales.
18 de noviembre de 1971.—

PARADOJAS DE LAS INTERVENCIONES DE VALLE Y ARCE EN NICARAGUA

JOSE CORONEL URTECHO.

Nuestros cronistas, Pérez y Arancibia, dan a entender o dicen lo suficiente para formarnos una idea más o menos exacta y, al parecer correcta, sobre las circunstancias que determinaron los arreglos políticos efectuados por Arce, a principios de 1825, con el objeto de restablecer la paz en Nicaragua y hacer, al fin, posibles las primeras elecciones de autoridades supremas y diputados a la Asamblea Constituyente, que pondrían las bases del Estado nicaragüense —cosa hasta entonces imposible por la anarquía y la guerra civil— garantizando así, según se suponía, la misma paz que todos echaban de menos y no eran por sí mismos capaces de restablecer. En cualquier punto en que se tome la historia de esa época, siempre se queda uno encerrado dentro del mismo círculo vicioso. Lo interesante, sin embargo, son los esfuerzos hechos por salir de él y las maniobras que nuevamente lo vuelven a cerrar. De ahí, precisamente, el interés de los arreglos hechos por Arce con las personas más influyentes de los dos bandos comprometidos en la guerra civil de 1824 y hasta, según parece, con algunas otras en cierto modo ajenas a los mismos. Como probablemente no se conocen documentos al respecto, no hay casi nada acerca de esto en los historiadores. Gracias a los cronistas únicamente, es que hoy podemos, como se dijo, no sólo conocer las principales circunstancias en que se produjeron, sino además deducir de ellas en qué consistieron esos arreglos. Ya lo esencial fué sugerido en el segundo tomo de mis Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua, especialmente de la página 270 a la 277. De todos modos es necesario reexaminar —tanto desde los mismos como desde otros ángulos— las cir-

cunstancias y el contenido de los arreglos, para tratar de esclarecer un poco más el significado de la elección de Cerda y Argüello. Siendo Arce en realidad el que con una apreciación al parecer bastante justa del momento, concertó los arreglos, lo primero será elucidar su propia circunstancia y tratar de situarse en su punto de vista.

Lo más probable es que desde antes de emprenderla, Arce se diera cuenta de que su expedición a Nicaragua estaba íntimamente vinculada a su propio destino político. Por lo menos es cierto que más que miembro del triunvirato ejecutivo de Centroamérica, cuando tomó la decisión de intervenir personalmente en Nicaragua era ya el candidato liberal para la Presidencia de la República. Además del prestigio personal de que gozaba por su papel en la lucha por la independencia y en la resistencia anti-imperialista, Arce era entonces para Centroamérica el principal representante laico del gran prestigio político de El Salvador, después de la caída del imperio. Puede decirse que todavía los liberales guatemaltecos apenas distinguían la causa liberal de la causa salvadoreña. En Guatemala y hasta posiblemente en todo Centroamérica, había entonces, a lo que parece, un especial deseo de quedar bien con El Salvador. La Asamblea Nacional Constituyente —a cuyas elecciones los imperialistas no se atrevieron ni a presentarse abiertamente— se reunió el 24 de junio de 1823, bajo la presidencia del Presbítero José Matías Delgado. Este era, desde luego, el personaje salvadoreño más conocido en Centroamérica, pero no sólo tenía el inconveniente de su condición de clérigo, sino que, por lo visto, él mis-

mo prefería la mitra de El Salvador a la Presidencia de la República. En todo caso para la Asamblea, Arce mejor que nadie significaba la presencia de El Salvador en el poder ejecutivo. En todos los triunviratos organizados para ejercerlo, su nombre, por consiguiente, figuró a la cabeza. En el primer Ejecutivo Provisional, escogido por la Asamblea, Arce fue designado, como el primero de la lista, con don Pedro Molina y Juan Vicente Villacorta, otro salvadoreño. No pudo, como se sabe, tomar entonces posesión por encontrarse todavía en los Estados Unidos, adonde había ido con el encargo de pedir la admisión de El Salvador a la Unión norteamericana. Aún continuaba ausente cuando volvió a ser designado a la cabeza de la lista del nuevo Ejecutivo Provisional, organizado poco después de la llamada rebelión de Ariza. La reorganización del triunvirato, Marure la atribuye a la influencia de los "serviles", hecha posible por la concurrencia de los diputados provinciales a la Constituyente. No sólo se culpaba al anterior Ejecutivo por su manera de comportarse ante el motín de Ariza, sino además por estar integrado únicamente de salvadoreños y guatemaltecos. Según se dice, el candidato de los serviles, después de Filisola, había sido don Dionisio Herrera, que no podía desde luego desagradar a los liberales. Los diputados hondureños y nicaragüenses querían, por supuesto, que sus Estados figuraran en el Ejecutivo, aunque este fuera sólo provisional. En todo caso, los nicaragüenses, o más exactamente los diputados de León, propusieron el cambio por no estar Nicaragua representada en el Ejecutivo Provisional. Por lo demás, los miembros de éste, Molina, Villacorta y Rivera Cabezas, habían renunciado, y la Asamblea pudo así designar al nuevo triunvirato en que además de Arce, como salvadoreño, figuraba el sabio Valle, como hondureño, y don Tomás O'Horán, como nicaragüense. También dice Marure que tanto Valle como O'Horán, contaban con el apoyo de los serviles. Estos o mejor dicho, los que estuvieron con el imperio, lo mismo en Guatemala que en las provincias, como se ve, se conformaban, después de su fracaso, con apoyar discretamente a candidatos liberales o independientes aceptables para los liberales. Así ocurría, por ejemplo, con don Dionisio Herrera cuya presencia en el Ejecutivo Provisional de Centroamérica posiblemente hubiera sido más eficaz que sus actividades en Honduras o Nicaragua. Lo de Filisola, como es obvio, había sido sencillamente una jugada conservadora que la Asamblea supo encarar con elegancia no rechazándola de plano sino poniendo condiciones inaceptables para aquel militar.

En el caso de Valle, cuyas ideas en cierto modo eran más avanzadas que las de todos sus contemporáneos, la conocida índole conservadora de su temperamento y el natural realismo de su actitud ya demostrados ante la independencia, igual que en el imperio, lo hacían hasta el momento más aceptable para los conservadores centroamericanos que aun liberales por el estilo de don Dio-

nisio Herrera o don Tomás O'Horán. No es de creerse que sólo por su fama de sabio, sino probablemente por su actitud ante la independencia y en el imperio, Valle seguía siendo, como decía Salazar, el hombre más popular de Centroamérica. Arce era, sin embargo, el candidato liberal para la Presidencia de la República y aunque, por eso mismo, aún despertaba entonces temores o recelos en la llamada aristocracia de Guatemala, esto cambió después, como veremos, gracias en buena parte a la manera en que ambos candidatos se condujeron en referencia a lo de Nicaragua. La insistencia en ponerlo a la cabeza de la lista del triunvirato revela en qué sentido se inclinaban, ya desde entonces, los liberales y cuáles eran sus intenciones respecto al militar salvadoreño. Marure dice que se deseaba tener al frente de la administración pública "más bien a un soldado que un literato". No se trataba, al parecer, de la actitud anti-intelectual que hasta hace poco apenas existía entre los liberales, ni era ya distintiva de los conservadores, como lo indica el hecho de que entonces apoyaban a Valle. Recién pasado lo de Ariza y existiendo todavía el temor de una invasión española —como lo dice el mismo historiador— lo natural es que pensarán que la república necesitaba un hombre capaz de defenderla en el campo de batalla. La insistencia, además, probablemente indica que entre los liberales existía el deseo de que en el triunvirato, Arce mostrara sus capacidades, como en efecto lo hizo en lo de Nicaragua. No era posible dejar de ver que su actuación en el Ejecutivo Provisional sería en cierto modo una especie de ensayo para la Presidencia de la República, y hasta posiblemente había entre ellos, como también quizá entre los conservadores, cierta curiosidad por lo que haría para entenderse con Valle, que, según se decía, era un hombre difícil. En tales circunstancias, la mencionada renovación del Ejecutivo Provisional por la asamblea, tuvo lugar el 4 de octubre de 1823, siendo Arce nuevamente el escogido como primero de la lista, junto con Valle y don Tomás O'Horán, aunque él y Valle seguían ausentes. Mientras llegaban, fueron sustituidos por el hondureño don José Santiago Milla y el ya citado salvadoreño Villacorta. No fué sino hasta mediados de marzo del año siguiente, que habiendo, al fin, llegado a Guatemala, Arce y Valle ocuparon sus cargos, para integrar el triunvirato ejecutivo con don Tomás O'Horán. Parece, pues, bastante claro que desde la primera oportunidad, es decir, desde la organización del primer Ejecutivo Provisional, Arce era ya virtualmente el candidato liberal para la Presidencia de la República, aunque el más popular siguiera siendo Valle, no solamente por su fama de sabio, ni por la simpatía de que gozaba ya desde la colonia —y por haberse opuesto a la independencia— entre los artesanos de Guatemala y al parecer también entre los de casi todo el resto de Centroamérica, sino además por el apoyo de las principales familias guatemaltecas y provinciales, que a pesar de encontrarse, en algunos lugares, desorientadas y divididas por el fracaso del imperio, aún no había per-

dido toda su influencia entre la gente de los barrios. “Los liberales trabajan por Arce, —dice Marure— los serviles para Valle, no porque en realidad lo quisiesen de Presidente, sino porque era el único antagonista que podían oponer al primero”. Eso quiere decir, que si Valle no era precisamente hombre de su confianza, los comerciantes de Guatemala y sus seguidores confiaban menos todavía en Arce. Este representaba para ellos la política salvadoreña que les era contraria y a la que, por lo tanto, se oponían. Probablemente aún lo verán más bien como una simple cifra política que como una persona. En realidad a Arce apenas lo conocían. Aún no sabían, desde luego, que su manera de pensar era más parecida a la de ellos que la de Valle. Precisamente la política del uno y del otro en lo de Nicaragua, fué lo que más contribuyó a que los conservadores centroamericanos vieran luego las cosas en esa perspectiva.

Marure dice que Arce y Valle “tenían divergencias de pareceres en todo lo relativo a San Salvador y a la pacificación de Nicaragua”. Sus divergencias al respecto no eran sólo debidas a las circunstancias anteriores de Nicaragua en relación a San Salvador o Guatemala, sino tal vez a una oposición más radical entre ambos hombres, o quizá más aún, entre dos tipos de hombre. Baste decir, simplificando naturalmente la realidad, que Arce era un cierto tipo de hombre de acción —, como tal, común en la historia de Centroamérica— mientras que Valle por su parte era el típico intelectual, y sobre todo, el intelectual entregado a la política, personaje no menos corriente en el escenario centroamericano, pero como esta vez, siempre sobrepasado. por no decir sencillamente derrotado, por el hombre de acción. Al menos Arce era escogido principalmente por ser militar y no literato, y el mismo se concebía principalmente como soldado, según se ve a lo largo de su carrera, por su tendencia a apoyarse en las armas y a no confiar realmente en otra solución. Eso mismo se traducía —aunque con apariencia, a veces, de lo contrario— por una cierta rigidez política, que en circunstancias como las encontradas por él en Nicaragua, le dió inmediato resultado para lograr, a base de su preponderancia militar, un arreglo civil, pero que luego en Guatemala le fué fatal, cuando predominaron otras fuerzas militares, ya enteramente fuera de su control. Valle, naturalmente, eludía la guerra, no sólo por principio sino también por su temperamento, aunque sus maniobras en ese sentido más de una vez sirvieron, como en el caso de Nicaragua, para agravar la situación. Aun por los mismos que lo apoyaban, esa actitud de Valle era atribuida a falta de valor, en contraste con Arce, cuyo prestigio político se fundaba sobre todo en su fama de valiente. Es desde luego, significativo, para entender la índole de la política centroamericana, el que ya desde entonces, los liberales apoyaran a un candidato porque era valiente, y los conservadores —o por lo menos, uno de ellos— hayan pensado que la supuesta falta de valor de Valle se pu-

diera explicar por el hecho de que era escritor. En sus Memorias de Jalapa, Montúfar y Coronado, dice efectivamente, que uno de los reparos que se hacían a Valle era “el poco valor que parece ser de la esencia de la literatura”. Tal vez se esconde en esa frase —más llena de malicia que de ironía— el despecho de un hombre ciertamente nacido para la literatura, con un excepcional talento de escritor, pero empeñado en concebirse a sí mismo como un nombre de acción y aun como militar, y hasta, según se ve sus Memorias, no sólo satisfecho de su propio valor, sino también de sus capacidades de estrategia. Eso mismo parece indicar que los conservadores de Centroamérica ya se orientaban hacia la desconfianza en los intelectuales y hacia la subestimación de la literatura, una actitud que con el tiempo se convertiría en indiferencia por todos los valores culturales. Lo cierto es que eso estaba ya en el ambiente, y aunque los mismos liberales no se encontraban libres de sus efectos, era mayor su impacto en los conservadores. Así se explica, en parte por lo menos, el que se hayan perdido para la literatura propiamente dicha, escritores del calibre de don Antonio José de Irisarri o del mismo don Manuel Montúfar y Coronado. Por lo demás —fuera o no cierta— la falta de valor que se atribuye a Valle, nada tiene que ver con las razones de su constante oposición a la guerra civil que, según él, conduciría a la pérdida de la independencia cuando un aventurero, aprovechando la ocasión, se hiciera dueño del poder, como en efecto estuvo a punto de ocurrir en el caso de Walker.

Lo importante es que Valle trabajó por la paz. Por eso mismo, y desde luego por su fama de sabio, nunca disminuyó su popularidad. Su candidatura presidencial siempre tuvo, en efecto, respaldo popular, como se vió tres veces consecutivas en los comicios, y si dos veces fué burlada o derrotada por las candidaturas de los correspondientes militares —Arce en 1825 y Morazán en 1830— triunfó, al fin, en las elecciones de 1834, aunque con trágica ironía y mala suerte para Centroamérica, el escrutinio de su elección a la Presidencia de la República se practicó precisamente cuando Valle acababa de morir. Por más que el tema sea fascinante, no cabe aquí reflexionar sobre la inoportuna muerte de Valle y su posible significado para el futuro de Centroamérica. Por el momento no se trata más que de señalar la oposición posiblemente radical que Valle y Arce representaban en el Ejecutivo Provisional, para ayudarnos a entender las paradójicas consecuencias que sus respectivas intervenciones en el problema nicaragüense, produjeron no solo en la política de Centroamérica sino principalmente en la de Nicaragua. La oposición entre ambos hombres no se funda, como es obvio, sólo en la diferencia de pareceres, aunque Arce fuera más bien hombre de pocas ideas y Valle de muchas, y las de aquel fueran simples y prácticas, mientras las de éste eran complejas y por tanto quizá demasiado adaptables a las diversas situaciones. Naturalmente se fundaba también en el carácter, ya que,

según Marure, Valle era dominante y Arce orgulloso, es decir, ya de antemano predispuesto a no dejarse dominar y mucho menos colocar en posición de inferioridad. En tales condiciones, es natural que desde el principio surgiera entre ellos lo que los historiadores consideran una rivalidad insuperable, que sobre todo se dejó ver en lo de Nicaragua. Esa famosa rivalidad debe haber consistido de parte de Valle en un concepto demasiado claro de la indudable superioridad que en no pocos aspectos tenía sobre Arce, al que probablemente no se lo ocultaba, sin importarle, por lo visto, la natural reacción de antagonismo que provocaba en él. De lo que dice, sobre todo, Montúfar y Coronado —movido quizá también por sentimientos parecidos— es posible inferir que lo que a Valle le restaba simpatía entre la gente que lo trataba era precisamente esa conciencia apenas disimulada de su reconocida superioridad intelectual sobre sus contemporáneos centroamericanos. Lo que no puede ser, como ya se ha indicado, es desde luego que la política de Valle en el embrollo nicaragüense fuera sólo el efecto de su rivalidad con Arce. Considerando sus ideas y su temperamento, su sincero propósito no podía ser otro que conseguir por medios puramente civiles la paz de Nicaragua, que Arce por otro lado trataba de asegurar valiéndose de la fuerza militar salvadoreña. Además de oponerse al despliegue de fuerzas, Valle en ese momento representaba, aunque sin asumir personalmente esta actitud, la oposición conservadora al predominio salvadoreño en la política centroamericana. Los que apoyaban su candidatura, especialmente los conservadores guatemaltecos, no podían por consiguiente, mirar con indiferencia que una tropa salvadoreña pacificara Nicaragua. Es indudable que para Valle el asunto tendría muchos aspectos. Lo que él seguramente buscaba entonces era centrar en Guatemala, como capital, no una pugna de fuerzas rivales, sino más bien un equilibrio centroamericano a base de la igualdad de los Estados. Pero la concepción de los que lo apoyaban, prácticamente era el reverso de la salvadoreña. Montúfar y Coronado dice que, como Valle debía su educación a Guatemala y en ese Estado tenía sus propiedades, y a la vez “la conducta preponderante de San Salvador era tan odiosa e inspiraba tantas desconfianzas a Guatemala, la mayor parte de los hombres sensatos trabajaban por las elecciones en favor de Valle”... Este era, pues, para sus partidarios, principalmente una manera de oponerse a la política salvadoreña respecto a Guatemala. En tal sentido al menos, se ejercía entonces presión sobre Valle y lo mismo sobre Arce en sentido contrario. No hay que olvidar a este propósito que la presencia de Arce en el Ejecutivo Provisional significaba todavía para los salvadoreños una importante garantía frente a Guatemala, cuya posible preponderancia en el gobierno centroamericano era invariablemente vista por ellos como una amenaza para la integridad territorial de El Salvador y aun para su existencia como Estado. Los liberales guatemaltecos, puede decirse que en general secundaban en esa actitud a los salvadore-

ños, porque además de ser casi todos sinceros en su idealismo centroamericano, sabían bien que el patriotismo meramente guatemalteco no sólo estaban unido en Guatemala al sentimiento popular antisalvadoreño, sino que, al fin de cuentas, favorecía a los conservadores. En tales circunstancias es fácil comprender qué importancia tendría y qué significado era posible dar a la menor intervención del Ejecutivo Provisional en Nicaragua. No sólo no era posible cruzarse de brazos ante el peligro que significaba la guerra de Nicaragua para la paz de Centroamérica, sino, además, la solución de ese conflicto fácilmente podría traducirse en ventaja política para una u otra de las tendencias mencionadas. Los políticamente conscientes de Guatemala o San Salvador, por indiferentes que se les suponga a la suerte de los nicaragüenses, no podían dejar de tomarlos en cuenta como posibles aliados o adversarios políticos, ni dejar de pensar que eso dependería de que la solución fuera obtenida por Arce o por Valle. Estos dos, por lo tanto, no sólo estaban claros de lo que de ellos se esperaba y de lo que ellos por su parte podían esperar, sino también sabían que lo que el uno y el otro hiciera o dejara de hacer en lo de Nicaragua influiría sin duda en la suerte de sus respectivas candidaturas presidenciales. Las elecciones fueron convocadas el 5 de mayo de 1824. Esto le daba nueva urgencia a la necesidad de intervenir en Nicaragua, aunque a la vez agudizaba la competencia entre Arce y Valle sobre la misma intervención. Por lo demás la situación nicaragüense no era del todo clara. Varias veces los contendientes de Nicaragua y aun los particulares perjudicados por la anarquía, se habían dirigido a las autoridades federales en demanda de auxilio, pero ni la Asamblea Constituyente, ni el Ejecutivo Provisional, habían hecho nada, ya que lo menos que puede pensarse es que, no viendo claro en la confusión nicaragüense, no sabían qué hacer. Cuando Arce y Valle entraron a formar parte del triunvirato ejecutivo, a mediados de marzo de 1824, la misión de don Justo Milla, enviada a Nicaragua a finales del año anterior, aún se encontraba recorriendo el país camino de León, donde ya le esperaba el previsible golpe de los leoneses principales que la hizo fracasar. Esto, por consiguiente, más que la misma rivalidad de los dos personajes o lo confuso de la situación, era hasta entonces lo que atrasaba la nueva intervención del Ejecutivo Provisional en Nicaragua. Pero, precisamente, un día antes de la convocatoria a las elecciones presidenciales, es decir, el 4 de mayo de 1824, fue el referido golpe en que los leoneses depusieron a Milla. Es indudable que ese fracaso y el cariz aún más grave que tomaron las cosas, tanto en Granada, como en León, constituyeron un nuevo reto para el Gobierno federal. No es, pues, extraño que Arce diga que los dos grandes asuntos que ocupaban entonces a Centroamérica, eran “redactar la Constitución y pacificar a Nicaragua”. Ni Arce, ni Valle por consiguiente podían eximirse de esta última tarea —cuya importancia podrá calcularse por sus consecuencias— pero, aunque

Valle, según lo indica Montúfar y Coronado, trató al principio de manejar a Arce, todas las circunstancias, como se ha dicho, los obligaban a no obrar de acuerdo y en un mismo sentido, sino al contrario, en desacuerdo y en sentidos opuestos. Más que sus propias intenciones, fueron las circunstancias las que determinaron, tanto la orientación como los resultados de las acciones de ambos. Esto les da el carácter paradójico a que nos hemos referido. Es posible que Valle lo haya así comprendido después, cuando lo actuado en Nicaragua hizo cambiar el rumbo de la política centroamericana en relación a su persona. Pero en el aspecto paradójico, probablemente se escapaba a su rival. En sus Memorias, Arce da más bien la impresión de pensar que todo había dependido — como en efecto parecía y aun en cierta medida así era— de su modo de actuar, no sólo en Nicaragua, sino también en Guatemala. Es necesario, pues, tratar de discernir entre lo que esperaban y lo que obtuvieron, que si en un caso y otro parece lo mismo, es más bien lo contrario.

Aunque los datos suministrados por los historiadores acerca de este asunto sean realmente escasos y hasta confusos, dejan ver sin embargo las líneas principales y el sentido del juego que empezó entonces entre Arce y Valle en el Ejecutivo Provisional con la relación al caso de Nicaragua. El primer dato que se tiene sobre un suceso posterior al fracaso de la misión de Milla, es el que aporta Chéster Zelaya Goodman, de que el 25 de julio de 1824, el gobierno federal pasó una comunicación a los de los Estados mandándoles no prestar auxilio militar a los partidos nicaragüenses. No hay que olvidar que esto ocurría en el momento en que la fase propiamente militar de la guerra civil de 1824 iba realmente a comenzar o estaba comenzando. Tres días antes, como ya vimos, los militares ordoñistas de León habían dado el golpe que depuso al gobierno de la llamada gente principal y dejó a la ciudad ya enteramente bajo el dominio del cuartel. Dos días después tendría lugar la batalla de Nagarote, entre las fuerzas de León y las que mandaba don Crisanto Sacasa. Parecería, por consiguiente —simplificando algo la cosa, como se haría sin duda alguna en Guatemala y San Salvador— que en Nicaragua estaba por decidirse la situación entre los propietarios conservadores de casi toda la provincia y los militares liberales, o si se quiere salvadoreños, de Granada y León. Aunque en la referencia no se diga de qué organismo del gobierno federal provenía la mencionada comunicación prohibiendo a los Estados toda asistencia militar a los partidos nicaragüenses, lo probable es que fuera del Ejecutivo, en cuyo caso es indudable que procedió de Valle y que su objeto fué impedir la intervención de El Salvador en Nicaragua. En todo caso Valle así lo hubiera hecho, como en efecto lo hizo poco después. Es evidente, sin embargo, que no lo habría hecho, tanto esta vez como la otra, si El Salvador no hubiera ya dispuesto, o por lo menos dado señales de disponerse a intervenir militarmente en Nicaragua. Ya es signifi-

cativo que la disposición de Valle entonces, no fuera todavía intervenir en Nicaragua en la forma pacífica que él creía aceptable, sin oponerse a cualquier forma de intervención militar. Esta actitud, por consiguiente, no sólo respondía a la manera de pensar de Valle, sino ante todo a la necesidad de ese momento. Sencillamente respondía a las intenciones de San Salvador. Este había querido desde el principio intervenir en Nicaragua y, por supuesto, hacerlo para favorecer a los ordoñistas, tanto en Granada como en León. “El Jefe de este último Estado —dice Marure, refiriéndose a El Salvador— sin contar con el Ejecutivo nacional quiso intervenir, de mano armada, en los negocios de Nicaragua, y trató de auxiliar directamente al partido que acaudillaba Ordóñez”. Es, pues, de suponerse que el fracaso de la misión de Milla, induciría nuevamente a los salvadoreños a intervenir en Nicaragua, tanto más que el golpe que depuso al delegado centroamericano y sus amigos, había sido dado precisamente por los leoneses que habían estado con el imperio. Hay que tener presente, por lo demás, que en el momento en que fué enviada la comunicación del 25 de julio a los Estados centroamericanos prohibiendo todo auxilio a los partidos nicaragüenses, aún no sabían en Guatemala el golpe militar del 22 de julio en León, contra los que Arancibia llama los “episcopales”, como quizá tampoco se conocía en San Salvador, salvo que allí tuvieran aviso previo o que los mismos salvadoreños hayan participado en ese plan. Cuando se dió ese golpe en León, lo que deseaban en San Salvador era evitar el predominio de los ex-imperialistas en Nicaragua, que desde luego se hubiera impuesto de haberse aliado León con Managua, o de haber continuado en aquella ciudad el popular gobierno de la gente principal y los amigos del obispo. Marure dice que el gobierno de El Salvador en este asunto obraba a instigación de Arce, pero lo natural es suponer que éste y aquel representarían el modo salvadoreño de reaccionar entonces ante el problema de Nicaragua. Pero sea que Valle o los que sostenían su candidatura en realidad quisieran oponerse a que San Salvador prestara apoyo a sus amigos nicaragüenses, o que el sabio hondureño sencillamente se inclinara por una política de imparcialidad y de no imposición, lo que parece un hecho es que la nota del 25 de julio detuvo por el momento la intervención salvadoreña y por lo mismo la acción de Arce. Cuando se envió esa comunicación es probable que Valle y sus partidarios todavía estuvieran creyendo que no se llegaría a mayores extremos en Nicaragua y que quizá fuera aún posible alguna forma de entendimiento entre León y Granada y las demás ciudades nicaragüenses, incluyendo, está claro, Managua, donde los sacasistas granadinos se habían refugiado. El por qué estas ciudades aún no habían llegado a entenderse obedecía a causas que, al parecer, en Guatemala no eran aún bien conocidas y esto quizá contribuye a explicar hasta entonces esa actitud de Valle. No solamente por sus ideas sino también por su temperamento, él era, sin embargo, partidario del orden, y sin duda pen-

saba que sin contar con los propietarios y comerciantes era imposible establecerlo. Esta era desde luego la principal razón de que los comerciantes y propietarios apoyaran entonces su candidatura. Por lo demás, entre los mismos liberales guatemaltecos, ya no se diga entre los conservadores, Cleto y los suyos eran considerados como anarquistas. No sólo, pues, por contrariar la política de Arce y los salvadoreños, sino ante todo por su manera de ver las cosas, era que Valle se oponía a todo auxilio a los ordoñistas contra los propietarios nicaragüenses. Para ser consecuente —y quizá porque no parecía que aún se encontraran en mayor peligro— tampoco daba señales de mostrarse inclinado a proteger a los sacasistas perseguidos por Cleto. Pero, precisamente a finales de julio de 1824, ya no bastaba una política meramente negativa en relación a Nicaragua.

Por lo menos en eso, Arce y San Salvador estaban en lo cierto. Tal como poco después se plantearon las cosas y ante el peligro de que León fuera tomado por sus sitiadores antiordoñistas, o sea, por los aliados de Managua y El Viejo, el gobierno salvadoreño dispuso enviar 500 hombres a Nicaragua sin autorización del Ejecutivo Provisional. Según Marure, esto tuvo lugar a principios de agosto de 1824. Era entendido, por supuesto, que se trataba de auxiliar a los sitiados, con el objeto de impedir que en Nicaragua se impusieran los propietarios considerados como imperialistas. Naturalmente Valle se opuso, y su opinión, como se sabe, era la decisiva en el triunvirato ejecutivo porque contaba con el voto de don Tomás O'Horán. Es el mismo Marure el que también refiere que el envío de esos 500 salvadoreños a Nicaragua, "no mereció la aprobación del Ejecutivo Nacional, y las tropas de El Salvador recibieron orden de retroceder cuando ya estaban en la Conchagua preparándose para darse a la vela". Seguramente Valle se opuso a la expedición salvadoreña fundado en la improcedencia de la intervención de un Estado en el otro, pero quizá también pensando que todo auxilio al ordoñismo de Nicaragua, no solamente perjudicaría a su candidatura presidencial sino también a la estabilidad de Centroamérica. Marure apunta en una nota que el acuerdo prohibiendo la expedición salvadoreña a Nicaragua, fué emitido por el Ejecutivo Provisional el 17 de Agosto de 1824. Es posible también que ese acuerdo, que definía la oposición de los otros dos miembros del triunvirato ejecutivo a la política salvadoreña respecto a Nicaragua, haya sido el motivo del retiro de Arce y que éste haya ocurrido más o menos entonces. Según refiere Bancroft, Arce ejercía la presidencia del mencionado triunvirato, pero la renunció por sus diferencias con Valle, yéndose al Salvador y de allí a Nicaragua. Pero Bancroft no da la fecha exacta del retiro de Arce, como tampoco los demás historiadores consultados, aunque todos se muestran acordes en que el motivo fueron esas diferencias que tuvo con Valle en cuanto a la manera de resolver el problema de Nicaragua. A este propósito hay otro dato en Bancroft que quizá ayude

a comprender la solución dada luego al problema por el mismo Arce: éste fué sustituido en el Ejecutivo Provisional por don José Manuel de la Cerda. Aunque de este señor no dicen nada los historiadores nicaragüenses y casi nada los guatemaltecos, por Marure sabemos que era granadino. También en esa referencia se hace alusión "a sus padecimientos por la independencia" y es natural pensar por consiguiente que se trata del mismo Licenciado Manuel de la Cerda, cuyo nombre figura —en una de las Monografías Documentales de don Sofonías Salvatierra— entre los granadinos que se encontraban presos en Cádiz por su participación en el levantamiento de 1811. Si acaso no lo han hecho, sería interesante que los historiadores investigaran qué relación había entre don José Manuel y don Manuel Antonio de la Cerda, que si no son hermanos, deben ser por lo menos parientes próximos. Ese dato quizá contribuya a establecer si es que existía, como parece, algún antecedente entre Arce y Cerda, además de la semejanza entre sus respectivas posiciones políticas anteriores. No es de creerse, en efecto que don José Manuel de la Cerda fuera designado por la Asamblea para llenar la vacante dejada por Arce en el Ejecutivo Provisional, si aquel hubiera representado lo contrario de éste, y contrariado innecesariamente a la representación salvadoreña. De todos modos Arce, parece haber estado vinculado por lazos políticos a los de la Cerda, tanto de Nicaragua, como de Guatemala. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que los historiadores de la revolución centroamericana, hacen mención de Cayetano de la Cerda —cuyas vinculaciones familiares con los de la Cerda de Nicaragua, si es que las tuvo, tampoco han sido investigadas— que figuró como capitán en las milicias del Estado de Guatemala en conflicto con Arce, y finalmente como coronel en las tropas de la Antigua que se unieron a Morazán en 1829. En todo caso una minucia de esas, puede quizá arrojar más luz sobre una situación que todo un documento. Pero cualesquiera que hayan sido los antecedentes de Arce respecto a don Manuel Antonio de la Cerda, o las ideas que tuviera sobre el problema nicaragüense, la verdad es que, en vista del acuerdo del 17 de agosto de 1824, nada podía hacer para arreglar a su manera la situación de Nicaragua. Prácticamente se encontraba anulado por Valle. Es natural pensar, por consiguiente, que su retiro del triunvirato ejecutivo, cuya fecha se ignora, haya ocurrido por entonces. Eso parece sugerir él mismo en el siguiente párrafo de sus Memorias: "Disgustos suscitados entre el Gobierno de San Salvador y el de la República me obligaron a dimitir el empleo que tenía: lo puse en manos de la Asamblea Constituyente, y admitida que fué mi renuncia, me retiré de los negocios".

Al regresar a San Salvador probablemente se daba cuenta de la difícil posición en que Valle quedaba y hasta posiblemente sospechaba que éste fracasaría en su política pacifista, y que él, de todos modos tendría que intervenir en Nicaragua con su tropa salvadoreña. En realidad las cosas

llegaron pronto a tal extremo en el sitio de León y los clamores de los nicaragüenses perjudicados por la guerra civil fueron, al parecer, tan alarmantes, que el Ejecutivo Provisional, o mejor dicho, Valle, se vió, al fin, obligado a abandonar su política de no intervención para volver a la política de intervención pacífica, aunque ésta hubiera ya mostrado su ineficacia en la misión de Milla. Ese fracaso, es indudable, que Valle lo atribuía a la absoluta falta de diplomacia de aquel ingénuo delegado centroamericano, que no supo ocultar a los leoneses su simpatía por el proyecto de que la capital de Nicaragua fuera Managua. En ese punto, desde luego, tenía razón. Pero el problema nicaragüense era evidentemente mucho más complicado de lo que Valle, al parecer, se imaginaba. La relación de Granada y León en cierto modo correspondía a la de San Salvador y Guatemala, como también —según ya vimos— la posición política granadina tenía cierta semejanza con la salvadoreña; y por lo tanto, es comprensible que la experiencia de Arce lo capacitara para sentir lo de Nicaragua de una manera intuitiva y directa, mientras que Valle sólo podía someterlo de lejos al análisis racional de su admirable inteligencia. Esta vez, por lo menos, el sabio hondureño procedió como si creyera que en realidad bastaba con que una nueva misión de paz a Nicaragua no repitiera el error de Milla. El hecho es que un mes después de haber sido impedida por el Ejecutivo Provisional la expedición salvadoreña y más o menos coincidiendo con el sitio de León, fué despachada la misión de Arzú, cuyas no enteramente imprevisibles, pero indudablemente paradójicas, peripecias fueron ya referidas en el segundo tomo de mis Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua. El interés que Valle puso en esta nueva misión pacífica, puede inferirse del cuidado con que él mismo la preparó, disponiéndola, por lo visto, en todos sus detalles. Su principal empeño parece haber sido el que no se dudara de su carácter casi exclusivamente persuasivo. Tuvo que ser en esto, tal como ya se dijo, no sólo consecuente con su manera de pensar, sino también con sus disposiciones anteriores respecto a las propuestas o tentativas de intervención armada en Nicaragua hechas por Arce o San Salvador. Lo que Arce dice en sus Memorias sobre la situación comprometida en que necesariamente se encontraría una misión, como la de Arzú, “sin fuerza que la sostuviera”, era sin duda una opinión aún más corriente entre los partidarios del mismo Valle que entre los liberales. Esto seguramente —además de su propio sentido común— fué lo que lo obligó a situar a Cáscara en Choluteca con el objeto de auxiliar a Arzú en caso necesario. Pero esto mismo en cierto modo subrayaba el carácter pacífico de la misión enviada a Nicaragua.

Aun más que para Arce, la situación era, sin embargo, tanto en Granada como en León, ambigua para Valle, y su actitud, por consiguiente, no podía librarse de cierta ambivalencia, aunque es difícil creer que se lo hubiera confesado a sí mismo. Lo natural es que él se creyera de veras im-

parcial respecto a los beligerantes nicaragüenses, como en cierta medida lo era, —por lo menos más que Arce— pensando precisamente que se oponía a la política salvadoreña en Nicaragua porque ésta era parcial, es decir, contraria a los propietarios o moderados y favorable a los que Montúfar y Coronado llama anarquistas. Ya el solo hecho de enviar a Arzú —ya en 1822 enviado por Gainza contra San Salvador— quería decir que se trataba de ensayar en Nicaragua una política, ya que no propiamente opuesta, por lo menos distinta a la salvadoreña. En Guatemala al menos, tan significativa designación no podía dejar de complacer a los partidarios de la candidatura presidencial de Valle. Pero las instrucciones dadas por éste a Arzú tendían, por supuesto, a la conciliación de los partidos. Seguramente Valle pensaba de ese modo actuar conforme a su conciencia y al mismo tiempo dar una clara muestra de su imparcialidad. Sólo en último término se emplearía la fuerza contra el partido que se obstinara en negarse al arreglo. También es lógico suponer que Valle haya pensado que los que más probablemente aceptarían la mediación de Arzú serían los propietarios y no los ordoñistas, y en realidad, como ya vimos, no hubo dificultad ni por unos ni por otros. Aunque la situación era más grave —o tal vez más por eso— el camino de Arzú no sólo fué al principio más fácil que el de Milla, sino también mucho más corto. Lo significativo es, sin embargo, que por lo visto obedeciendo instrucciones de Valle, Arzú trató primero con los propietarios, tanto en El Viejo, como en el campamento de San Juan. Fué una vez entendido con estos, que habló con los sitiados, encontrándolos, como se dijo, igualmente dispuestos a aceptar el convenio. De no haber sido Salas, lo probable es que todo se habría arreglado, y que en vez del fracaso de Arzú, se hubiera hablado entonces del éxito de Valle. En realidad, si todo se echó a perder fué solamente por una imprudencia semejante a la de Milla: la de que Arzú, en efecto, haya dejado traslucir inoportunamente sus instrucciones respecto a Salas, que según los historiadores eran secretas. Por lo menos fué Salas el que en esa ocasión, saboteó los arreglos de paz, apenas celebrados, no sólo contraviéndolos deliberadamente, sino tratando a Arzú en tal forma que lo obligó a ponerse a la cabeza de los defensores de la plaza. Así se obtuvo el paradójico resultado de que la misión de paz enviada por el candidato presidencial de los conservadores, haya tenido que pelear al frente de unas fuerzas que los mismos conservadores tenían por anarquistas. Aunque teóricamente eso estaba previsto, por no decir dispuesto, en las instrucciones dadas a Arzú por Valle, debe haber sido para éste una sorpresa desagradable, ya que lo que esperaba era probablemente lo contrario. No se le escaparía, desde luego, que para los conservadores de Guatemala y aun los del resto de Centroamérica, el hecho resultaba, ya que no escandaloso, por lo menos desconcertante. Basta leer al conservador Montúfar y Coronado para formarse idea de la impresión que produjo entre

los conservadores guatemaltecos la operación de Valle en Nicaragua por medio de Arzú, que era hombre de ellos. Es evidente, sin embargo, que el fracaso de Arzú se debió en buena parte a la inhabilidad de su conducta. En una mente como la de Valle la instrucción dada a Arzú de encabezar, o mejor dicho, de hacer saber que se pondría a la cabeza del partido que lo aceptara, caso que el otro se negara a hacerlo —igual que la amenaza de la tropa de Cáscaras situada en Choluteca— lo más probable es que tuviera más bien el propósito de impresionar a los beligerantes para hacerlos entrar en razón, que el de que fuera cumplida a la letra por el comisionado. Por lo demás, como se dijo, es improbable que Valle haya previsto que las dificultades provendrían, no de los “anarquistas”, sino de los tenidos por “amigos del orden”. Aun esto mismo no era exacto, puesto que fué la maniobra de Salas, provocada a su vez por la imprudencia o precipitación de Arzú, lo que en definitiva echó a perder los arreglos de paz. Pero si Arzú, de todos modos, no hubiera seguido tan al pie de la letra las instrucciones que llevaba, posiblemente hubiera conseguido que se cumpliera el compromiso que Salas hizo fracasar. Aún después del ataque del jefe mercenario contra la plaza de León, tal vez otra persona más avispada que el Coronel Arzú, pudo haber enmendado la plana.

Las anteriores complejidades difícilmente podían tomarlas en cuenta los dirigentes conservadores que apoyaban la candidatura presidencial de Valle. Casi todos pensaban más en la culpa de éste que en la de Arzú. “Si no era honroso el partido que abrazó Arzú —dice efectivamente Montúfar y Coronado— era conforme con las instrucciones del gobierno de Valle...” Lo que pensaban los dirigentes no afectó, sin embargo, por lo menos en forma decisiva, el resultado de las elecciones, puesto que Valle de todos modos tuvo la mayoría; pero indudablemente fué el origen del cambio de actitud de los conservadores principales respecto al candidato que ellos mismos contribuyeron a elegir. Esto revela que en último término la popularidad de Valle no dependía de ellos. Su prestigio de sabio seguramente lo situaba por encima de los partidos y aun quizá de la misma política militante, por lo que su candidatura era en todos los casos como la otra alternativa. Así se explica que, aunque enseguida se las hayan escamoteado los estrategas de la política, en realidad haya ganado todas las elecciones ocurridas desde la independencia hasta su muerte. La última, como se dijo, le fué concedida, pero precisamente cuando acaba de morir. Entre otras cosas, el caso de Valle puede servir para ilustrar lo que generalmente han sido en Centroamérica las relaciones entre el intelectual y los conservadores. Puede servir también para mostrar cuál ha sido el papel del intelectual centroamericano en la política. Pero volviendo a la política de Valle en Nicaragua, es indudable que a la manera en que fué interpretada en Guatemala, se debe que él no haya sido el primer Presidente

de Centroamérica. El que Arzú apareciera, inexplicable o por lo menos paradójicamente convertido en jefe de los “anarquistas” o salvadoreñistas o liberales rojos sitiados en León, fué según dice Montúfar y Coronado, la causa de que Valle perdiera el crédito entre los conservadores. Fue lo contrario exactamente lo que pasó con Arce. El haber arreglado el embrollo de Nicaragua en una forma satisfactoria para los mismos conservadores, contribuyó a ganarle desde luego la simpatía de estos. “Estos sucesos —escribe a este respecto Montúfar y Coronado— acreditaron tanto a Arce como sirvieron al descrédito de Valle; y fué desde entonces que el primero se comenzó a ver como más a propósito para la presidencia”. Por lo demás el propio Valle no dejaría de tener en cuenta que el triunfo de Arce en Nicaragua sería un triunfo salvadoreño, mal recibido, desde luego, por los conservadores y aun por los mismos liberales no salvadoreñistas de Guatemala. Con toda lógica, por lo menos, podía suponer que al sacar del aprieto y hasta posiblemente darles el triunfo a los supuestos anarquistas capitaneados por Arzú, Arce no quedaría bien parado con los conservadores de Nicaragua, ni ellos con él. Pero la historia no es cuestión de lógica, sino generalmente lo más opuesto a todo cálculo racional.

Lo que ocurrió con Arce en Nicaragua, comparado con lo de Valle, en sus correspondientes circunstancias, vino más bien a ser, —como dirían los ingleses— exactamente la misma cosa, sólo que todo lo contrario. De esa manera pudo parecer que Arce no sólo llegaba a sacar del apuro al comisionado del Gobierno Federal, sino también a corregirle la plana a Valle. La expedición de Arce, en todo caso, difícilmente pudo haber sido más oportuna. Era, puede decirse, doblemente oportuna, porque además de serlo en el aspecto militar, lo fué quizá más todavía en sentido político. Aunque tal vez no propiamente desesperada, la situación de Arzú en la plaza de León, era, según parece, de las que sólo pueden resolverse por un auxilio llegado de fuera. No es probable que Cleto le pudiera prestar aquellos momentos más ayuda que la de Tifer, porque quizá podía en realidad necesitar de todos sus recursos para la defensa de Granada, ya que los sacasistas, que nuevamente dominaban Rivas, comenzaban a amenazarle o por lo menos a llamarle la atención por ese lado. A juzgar por los datos de los citados documentos, lo mismo sucedía por el lado de Jinotepe, que era, según parece, otro baluarte sacasista. Es posible que sólo se tratara de un pretexto de Cleto, ya que Arzú lo apremiaba en demanda de ayuda. En la contestación de éste último a la nota en que Cleto y sus oficiales le hacían ver que aún no podían ayudarle por lo de Rivas y Jinotepe, hay por lo menos una frase llena de irónica incredulidad y hasta quizá de cierta sorna no exenta de amargura: “Si el auxilio me lo manda usted, aunque hubieran sido 200 hombres, hubiéramos evitado —escribe Arzú a propósito de recientes incendios en los ba-

rrios de León— este procedimiento tan criminal del desnaturalizado Salas”. Casi le sugería que era indirectamente responsable de los incendios.

Los acontecimientos más importantes que a no dudarlo producirían cambios radicales en el tablero nicaragüense, parecían precipitarse en aquellos momentos. Precisamente entonces acababa de morir —la carta daba la noticia de su entierro ocurrido ese mismo día, o sea, el 27 de noviembre de 1824— don Crisanto Sacasa, a quien Arzú, ya enfurecido por la guerra, llamaba “el Monstruo de Sacasa”. Es posible que Arzú haya comprendido o por lo menos llegado a sospechar que la esperanza de los granadinos estaba puesta en Arce. Pero tal vez deseando que el jefe salvadoreño lo encontrara siquiera en posición más ventajosa, Arzú insistía en pedir el auxilio de Cleto y por lo mismo le pintaba su situación como tal vez más grave de lo que era. “Nuestra existencia política —escribía refiriéndose a Salas— dará en tierra, si en tiempo no se le cortan las alas a este ambicioso incógnito que tantos males nos causa...” No es posible decir si el juego de palabras —de cortarles las alas a Salas— era o no intencional. Cabe pensar que Arzú fuera un hombre de ingenio o por lo menos aficionado a tales calambures, pero, como lo demostró en no pocas ocasiones, aun en las mismas cosas militares, era más bien un hombre de miras muy cortas. Con toda seguridad Cleto y los granadinos estaban en condiciones de apreciar el momento con mayor perspicacia. Baste decir que por lo menos, nadie mejor podía comprender lo que significaba la muerte de Sacasa. Es probable, además que en Granada se dieran cuenta de que la misma necesidad de ayuda militar en que Arzú se encontraba era lo que traería lo antes posible la expedición de Arce, ya desde hacía largo tiempo esperada y desde luego ya de antemano bien acogida por la mayoría de los granadinos. Hay que insistir en que Arce representaba todavía la causa salvadoreña y por lo tanto lo consideraban como un aliado, pero además, ni Cleto ni sus amigos podían ignorar que Arzú en el fondo no era hombre de ellos. De las citadas cartas cruzadas entre ambos, parece deducirse que ni siquiera éste esperaba el auxilio de aquel, o por lo menos el suficiente para romper el cerco en que estaba encerrado. Aunque Arzú haya gozado, por lo demás, de justa fama de valiente, no parece que haya tenido verdadero talento militar, ni para el caso de otra especie. Todo eso indica que por sí solos, él y los militares por él capitaneados, no se encontraban en condiciones de obligar a los propietarios a levantar el sitio de León. Aún después de la muerte de Sacasa, de no haber sido por las noticias de la llegada de Arce, probablemente el mismo Salas o los lugartenientes del primero, habrían terminado por entrar en la plaza y tomar la ciudad.

Arce no pudo, en efecto, llegar más a tiempo. Nadie podía negar en Guatemala que el principal motivo de su expedición era salvar al Comisionado del Gobierno Federal. Ese era por lo menos

el motivo ostensible y aun hasta cierto punto lo que justificaba que al fin pudiera hacer lo que hasta entonces Valle le había impedido. El momento era tal que hasta el más ciego podía ver que iba a sacar del atolladero tanto a Arzú como a Valle. Por supuesto que todo ese cúmulo de circunstancias favorables, no es posible atribuirlo únicamente a pura suerte de Arce. Pudiera creerse, por ejemplo, que su retraso o lentitud en venir en auxilio de Arzú, no haya sido como se piensa, meramente casual. La enfermedad que algunos historiadores dan como causa de ese retraso de Arce, puede haberle servido simplemente como pretexto, del mismo modo que anteriormente le sirvió para retirarse del Ejecutivo Provisional. Lo más probable es que no sólo conociera las circunstancias en que se hallaban tanto Arzú y los sitiados como los sitiadores de León sino también que desde su retiro haya estado esperándolas y hasta seguramente viéndolas venir. Arce mismo sugiere en sus Memorias, respecto al resultado de la misión de Arzú, que además de haberlo previsto, ya lo había anunciado. Hay que tener en cuenta que aunque no fuera un intelectual, ni tuviera la inteligencia excepcional de Valle y mucho menos su ilustración, Arce era, sin embargo, lo que suele llamarse un hombre inteligente. Montúfar y Coronado, siempre parco en sus juicios le atribuye un “talento natural” que luego califica de “claro y despejado”. En todo caso, según se dijo, parece haber tenido como una especie de intuición para las cosas de Nicaragua. Eso, tal vez, le permitió identificarse con la compleja situación del país, en una forma inconcebible, no sólo, desde luego, en el caso de Arzú, sino también probablemente en el de Valle. Pero debe advertirse que si la influencia de Arce en Nicaragua fué, en efecto inmediata, al parecer no lo fué menos la que él recibió de su solo contacto con la realidad nicaragüense. Los hechos mismos autorizan ese modo de ver. Cuando Arce al frente de sus 500 salvadoreños inició su expedición —eligiendo, parecería, el momento preciso en que debía hacerlo— todos los otros hechos empezaron a determinarse en función de su avance. También parece que se puso en marcha sin señales de urgencia o de prisa, sino más bien con calculada lentitud, como esperando que con solo las noticias de su avance, las cosas de Nicaragua se fueran arreglando casi por sí mismas o por lo menos predisponiéndose para un arreglo a su llegada, que fué, como se sabe, lo que ocurrió en definitiva.

Por lo que hace a la guerra, esas noticias, como se dijo, más bien sirvieron para activarla en el frente de León, porque ambos bandos, naturalmente, querían encontrarse en situación privilegiada a la llegada de Arce. Ambos sabían por supuesto, que esas batallas eran las últimas. Pero las consecuencias más importantes fueron, como es de suponerse, las de orden político. Es en este sentido que Arce llegaba más oportunamente aún de lo que se esperaba y desde luego más de lo que él mismo pudo prever. La intensificación de las batallas a que su avance daba lugar, fué en

cierto modo la causa directa o por lo menos la ocasión de la muerte de Sacasa, probablemente el acontecimiento más importante y de más consecuencia de ese período de nuestra historia, que más que cualquier otro de los hechos de entonces—sin excluir la llegada del propio Arce—cambió completamente el panorama de la política nicaragüense. Para empezar, cambió casi del todo las circunstancias que Arce hasta ese momento pensaba encontrar, y por lo mismo la perspectiva desde la cual calcularía las posibilidades de un arreglo que permitiera organizar el estado nicaragüense a base del funcionamiento del sistema republicano. Cualquiera que haya sido, ya desde entonces, su opinión sobre Cleto y aun por poco informado que se le suponga sobre la situación de Nicaragua, es evidente que Arce no podía ignorar que el sitio de León y aun la guerra civil entre ordoñistas y sacasistas o propietarios era en ese momento la forma del conflicto entre Cleto y Sacasa. Es muy posible que desconociera el verdadero significado de ese conflicto y, sobre todo, las causas concretas de sus distintas ramificaciones por el país, pero seguramente se daba cuenta de que ningún arreglo sería viable sin contar con Sacasa tanto o más que con Cleto. Por eso mismo es significativa la afirmación de Pérez de que la muerte de Sacasa tuvo lugar precisamente cuando éste se disponía a ponerse en camino hacia la frontera con el objeto de hablar con Arce y “entenderse con él antes que le abrumasen las intrigas de los adversarios”. En tales circunstancias parece improbable que el pacificador salvadoreño hubiera podido substraerse a la invisible influencia de Sacasa. Sobre todo en personas celosas de su propio criterio, como en el caso de Arce, solamente una influencia impalpable—como la de Sacasa o la de algunos conservadores de Guatemala—era imposible de reconocer, y por lo tanto irresistible.

Sacasa, no cabe duda, conocía a los hombres, y al parecer los trabajaba—cuando creía conveniente hacerlo—manipulando sabiamente sus resortes más íntimos. El mismo Pérez hace notar que Arce venía a Nicaragua en calidad de candidato a la presidencia de la República, con el propósito de “asegurarse los votos de este Estado”, y que esto, desde luego “no podía ocultarse a la penetración de Sacasa”, fuera de que “además, se lo participaban sus amigos de El Salvador y Guatemala”. Es una lástima, por consiguiente, que por la muerte de Sacasa, no podamos saber lo que él pensaba tratar con Arce, qué panorama de Nicaragua le hubiera presentado y qué planes propuesto o dejado entrever. Pero de todos modos, la muerte de Sacasa no solamente determinó en gran parte las decisiones que Arce tomó después en Nicaragua y aun en cierta medida la forma del arreglo por él obtenido, sino además los mismos hechos ocurridos entonces, como también, por consiguiente, los que luego siguieron. Por lo menos es obvio que lo ocurrido en Nicaragua por la llegada de Arce hubiera sido diferente de no haber muerto en esos días don Crisanto Sacasa. No que

la muerte de éste despejara el camino para el arreglo, ya que más bien lo hacía quizá más difícil, aunque por eso mismo más necesario. Sólo aparentemente la muerte de Sacasa removía el obstáculo que su persona significaba para sus enemigos, porque la inquina de éstos, por su mismo carácter político, era ya casi abstracta—aunque no menos apasionada—y se extendía a todo el sacasismo, o lo que viene a ser igual a todo sacasista. Era tal vez más fácil un entendimiento entre Sacasa y Cleto, en beneficio del primero, que entre los ordoñistas y sacasistas, aun cuando hubiera sido en beneficio de éstos, ya que de aquellos es inconcebible. Apoyado por Arce, Cleto hubiera podido avenirse a tratar con los sacasistas de Managua, pero es difícil creer que ellos hubieran aceptado tratar con él. En cambio don Crisanto pudo haberlo hecho, aunque probablemente, como hacía sus cosas, sin parecer hacerlo. En esa misma forma, también podía entenderse con Cerda, cosa en que ya tenía indudable experiencia. En todo caso, cualquier arreglo en que Sacasa hubiera participado, probablemente habría sido bastante más serio y hasta posiblemente más duradero que el obtenido, ya sin su aporte, por intermedio de Arce. Todo, en efecto, parece indicar—como se ve, además, por lo que luego ocurre—que el arreglo obtenido por Arce, ya no sólo sin el aporte, sino también sin la garantía del mismo Sacasa no podía durar. Precisamente por la muerte de Sacasa todo había quedado en acefalía. No el sacasismo únicamente, que era ya en cierta forma un partido político de Nicaragua, al que pertenecían, además de los propietarios comercialistas orientales, los hacendados occidentales no comercialistas y los pequeños comerciantes de Chinandega. También quedaba peor que en acefalía, en una especie de acefalía por contraposición, el partido contrario, ya que hasta entonces sólo constituía un movimiento antisacasista, y con la muerte de Sacasa—cabeza del sacasismo y, por decirlo así, contracabeza del antisacasismo—éste quedaba por lo menos desconcertado, y por lo tanto expuesto a disolverse en la anarquía, que era, después de todo, su elemento natural.

Aunque parezca otra paradoja, lo único que se interponía o más exactamente podía interponerse entre Nicaragua y la anarquía—aparte, claro, de Arce con sus 500 salvadoreños—era, en ese momento, la persona de Cleto, que aun para los historiadores liberales representaba la misma anarquía. Pero Cleto era el típico demagogo, por lo demás sin causa propia, que por lo mismo no fué nunca un verdadero jefe, sino más bien un instrumento de los antisacasistas, casi siempre movido por el capricho de las turbas, azuzadas por ellos. Todos los actos importantes de Cleto son efectivamente los de un subalterno y su finalidad depende siempre de quien lo mueva. Es innegable que todo lo que hizo, antes como después de la muerte de Sacasa, fué movido por otro. Esta vez se convertiría en instrumento de Arce para arreglar la situación de Nicaragua. Pero muerto Sacasa, no quedaba más hombre que Cleto, para

servir de aglutinante a la opinión nicaragüense, ya que en las filas sacasistas nadie podía llenar el vacío dejado por la muerte de su jefe. En tales circunstancias, únicamente por medio de Cleto, era posible obtener un arreglo, pero un arreglo obtenido sólo por ese medio, aun cuando en él participaran los sacasistas, en realidad significaba un radical desequilibrio, o por lo menos un equilibrio demasiado precario. Un arreglo obtenido por Arce, solo con el apoyo de Cleto y Sacasa, pudo haber producido verdadero equilibrio y hasta posiblemente un equilibrio bastante más estable que el que se obtuvo. De los conservadores, Sacasa era el único, que a pesar de todo lo sucedido, aún podía entenderse con Cleto —en beneficio, claro, de su propia causa— y sobre todo el único capaz de tomar esa determinación, para restablecer el equilibrio de Granada, tal como había logrado mantenerlo hasta el golpe del 16 de enero de 1823. Era también el único capaz de conservar la alianza con los occidentales, y establecer bajo esa base el equilibrio entre Granada y León, sobre el cual, como es obvio, era absolutamente indispensable fundar la paz de Nicaragua y el buen funcionamiento del estado nicaragüense. Pensando de ese modo, hasta es posible creer que si alguno podía evitar entonces la reanudación de la guerra civil de Nicaragua y aun mantenerse fuera de la llamada revolución de Centroamérica en que Arce se vió envuelto, era el mismo Sacasa. De todos modos la acefalía que se produjo por su muerte, puede decirse que hizo permanente la situación anárquica en que se hallaban los nicaragüenses desde la independencia, porque sólo Sacasa podía entonces, ya que no librarlos, por lo menos sacarlos de la anarquía. Ningún otro, en efecto, parece haber tenido en aquellos momentos no sólo una política a la medida de Nicaragua y hasta quizá los intereses localistas, sino además las capacidades necesarias para hacerla triunfar y llevarla a la práctica.

Las anteriores consideraciones tal vez ayuden a comprender en qué sentido la muerte de Sacasa tendría que afectar a la conducta de Arce en Nicaragua, especialmente los arreglos que por su medio se obtendrían, como también, no cabe duda, el resultado de los mismos. Lo cierto es que a medida que Arce se iba acercando, las cosas de Nicaragua se empezaban a resolver, pero evidentemente de una manera también determinada por la ausencia de Sacasa, o si se quiere, por la acefalía en que se encontraban tanto los sacasistas granadinos, como sus aliados occidentales. Salas, naturalmente, huyó de Nicaragua. La Junta de Gobierno de El Viejo, que significaba la solidaridad de los propietarios occidentales se disolvió, como se sabe, casi en seguida. Ubieta, el sustituto de Sacasa y de Salas en el sitio de León, obedeció inmediatamente la orden de levantarlo, que Arce le envió de algún lugar cerca de la frontera, una semana por lo menos antes de su llegada al campamento de San Juan. También por esos días, tanto el obispo García Jerez como el Cura Irigoyen, abandonaron el país, aún no se sabe si en obe-

diencia o simplemente en previsión de las órdenes de Arce. La significación de la salida de esos dos principales baluartes de la resistencia clerical, aunque ya ha sido en parte sugerida, se volverá a estudiar bajo otro aspecto algo más adelante. Si Managua, por lo demás, hizo creer que resistiría fué sin duda en espera de concesiones de Arce, que aunque públicamente le fueron negadas, todo indica que en lo esencial se le otorgaron en privado. En el aspecto militar, Arce triunfó por consiguiente con sólo su presencia. Pero su mérito principal es haber comprendido que si la fuerza era indispensable, no por eso bastaba para obtener el arreglo político. En este punto son bastante explícitos los dos cronistas, Pérez y Arancibia, especialmente el último, que insiste sobre todo en la intervención de Arce, mientras Pérez se fija más en la de Cleto, para hacer ver que fué en sentido conservador. No cabe duda que ambos fundaron su criterio al respecto, sobre los datos de la tradición, aunque ésta fuera ya, como lo dice Pérez, “confusa y expirante”. De todos modos Arce procedió en Nicaragua con gran cautela y sagacidad.

Lo que primero llama la atención es su manera de conducirse con relación a Arzú. Montúfar y Coronado deja entender que éste fué suplantado por aquel, pero lo cierto, es que Arce no dió esa impresión sino más bien la de guardar para con Arzú todas las conveniencias. No sólo dejó en claro que había venido a sacarlo del apuro, sino a ponerlo en condiciones de ejercer libremente su cargo de Comandante de Armas y cumplir la misión que se le había encomendado. Es indudable que Arce entendía a su manera la complicada relación Arce-Arzú-Valle. En su carácter de candidato a la presidencia, lo que él quería era prestigiarse en lo de Nicaragua en contraste con Valle, a quien, como ya vimos, se culpaba del mal resultado de la misión de Arzú. En sus Memorias enumerar como primer objeto de su encargo el hacer “que el gobierno fuese obedecido”. Pero allí mismo se transparenta el interés que tuvo en hacer ver la forma en que se había conducido con relación a Arzú. En la parte correspondiente a su llegada a León, se apresura a advertir que lo primero fué ponerse a sus órdenes, y hábilmente sugiere en seguida que se presentó para socorrerlo y mediar por su encargo entre los partidos nicaragüenses, que estaban en guerra. “Pude llegar así —dice en efecto— sin resistencia a León, donde me puse a las órdenes del funcionario del gobierno coronel don Manuel Arzú”. Ya desde San Bernardo, un lugar del camino, se había puesto, según refiere, en comunicación con él. Por lo demás, se ve que conocía al hombre con quien trataba. Arzú —como lo dice García Granados— “era excelente para obedecer, pero no para mandar”. Por lo menos ahora entendió su posición, como también la de Arce, ya que no sólo no le puso obstáculos, sino que le dejó la solución del problema nicaragüense, que él ya no estaba en circunstancias de poder arreglar. “Este jefe —dice Arce refiriéndose a Arzú— me dejó la direc-

ción de todo el negocio, y antes de veinte días conseguí de Nicaragua y concilié los partidos sin disparar un fusilazo". Dada, por otra parte, la situación en que se hallaban los sacasistas y la de los leoneses de un bando y otro, como también aún más que la actitud, el carácter de Cleto, el hecho es que Arce tuvo, desde ese momento, todas las cartas en la mano. Lo interesante es que él podía observar, por lo menos, una conducta más imparcial que la del Comisionado de Valle, Arzú, que ya implicado en las pasiones de la guerra civil nicaragüense, había terminado por ver a Sacasa como a un monstruo. Naturalmente los sacasistas y más aún los occidentales de la disuelta Junta de El Viejo no podían entonces mirar a Arzú más que con desconfianza. Esta debe haber sido, sin duda, mayor de la que sentirían por el mismo Arce.

Tal situación se presentaba —aunque quizá no se haya visto de ese modo— como otro efecto de la paradoja de la misión de Valle a Nicaragua. Como enviado del candidato de los conservadores a la Presidencia de la República —ya que no como coronel de la tropa imperialista enviada por Gaínza contra San Salvador en 1822— Arzú estaba llamado a despertar confianza en los conservadores nicaragüenses, como ocurrió en efecto a su llegada a Nicaragua, cuando significativamente se presentó primero en El Viejo y en seguida en el campamento de San Juan, donde obtuvo el arreglo de los beligerantes nicaragüenses, pero a la vez, como ya vimos, provocó la furiosa estratagemma del extranjero Salas, que lo obligó a ponerse a ponerse a la cabeza de los llamados anarquistas de la plaza de León. Arce, por el contrario, como reconocido abanderado de la independencia absoluta y de la resistencia anti-imperialista de San Salvador, o como jefe de una tropa de 500 salvadoreños, y más que todo como candidato liberal a la Presidencia de Centroamérica, sólo podía inspirar desconfianza a los conservadores nicaragüenses. Todo ocurrió al revés de lo esperado, porque precisamente la desconfianza y hasta quizá la antipatía que Arzú acabó por despertar en los sacasistas y los propietarios de la Junta de El Viejo, es indudable que prepararon y aun comenzaron a promover la simpatía y la confianza que Arce, no sólo conquistaría, sino que desde luego deseaba conquistar en Nicaragua, para la próxima elección presidencial. Todo indica que en Arce ya empezaba a manifestarse el deseo de tomar en política una actitud conciliadora. Es muy posible que esto —prácticamente al menos— haya empezado en Nicaragua, donde se vió, desde el principio, que su propósito era ganarse, no sólo a los liberales —como seguramente se esperaba— sino también a los conservadores. Arancibia señala que Arce, trató con el mismo tino a los representantes de los distintos partidos de Nicaragua, porque lo que buscaba era un entendimiento de todos los nicaragüenses. Pero es seguro que al mismo tiempo Arce miraba hacia Guatemala y por lo menos en cierta medida, ya en la misma actitud. Esto iba a ser después la causa de sus desgracias,

pero por el momento fué el origen de su elección a la presidencia. La corrección de su conducta respecto a Arzú, aunque éste hubiera desconcertado a los temperamentos moderados haciendo causa común con los "anarquistas", no podía en último término desagradar a los conservadores guatemaltecos, ni alarmar a los liberales. Más bien podía aparecer como poniendo nuevamente las cosas en su punto y al mismo tiempo restableciendo las garantías de imparcialidad. Ya el solo hecho de que Arzú y Arce parecieran de acuerdo, posiblemente se interpretaba en Guatemala como una forma de equilibrio. Marure dice, con aparente complacencia, que "de acuerdo con Arzú, prosiguió Arce trabajando en la pacificación de la provincia y en su organización constitucional". Posiblemente se suponía que el uno y el otro se complementarían de alguna manera en lo de Nicaragua —aunque quizá fuera difícil saber entonces en qué sentido se orientaba cada uno de ellos— pero de todos modos se equivocaban, porque la relación de Arce era de jefe y subalterno. Ya es paradójico, desde luego, que la compleja política de Valle respecto a Nicaragua haya sido llevada a una extrema simplificación por su representante Arzú, mientras que la política de Arce, originariamente simple, haya adquirido en Nicaragua un imprevisto grado de complejidad, no sólo en cuanto a su significado y consecuencias, sino también por lo que se refiere al propio Arzú. Esa misma política de entendimiento con los conservadores, o si se quiere, de mediación entre conservadores y liberales, iniciada en Nicaragua, es la que luego llevará a Arce a la Presidencia de la República, y ya una vez en ella, alcanzará tal grado de complejidad, o mejor dicho, de complicación, que él no podrá desenredarla o sacarla adelante y acabará por conducirlo a la revolución de Centroamérica y su propia desgracia. Por el momento Arzú, bajo, la influencia de Arce, lo mismo podía representar, según se le mirara, la causa liberal o la conservadora y hasta posiblemente ambas a la vez. Aunque sin duda por diferentes interpretaciones y motivos, lo que se suponía ser el acuerdo de Arce y Arzú para el arreglo de Nicaragua, tuvo, por consiguiente, que ser bien visto en Guatemala por unos y por otros. Las reflexiones de Montúfar y Coronado acerca de este punto, poco halagueñas para Arce, son desde luego posteriores a la desgracia de éste y sus aliados conservadores, en que se vió también envuelto el propio autor de las Memorias de Jalapa. Pero la paradoja de la conducta de Arce en Nicaragua, a diferencia de la de Valle, aunque al principio se acentúa, puede decirse que se resuelve poco después a su favor, mientras que la de Valle queda sin resolverse y por lo mismo le perjudica. Tuvo que ser, en seguida, evidente que Arzú fué, al fin, en Nicaragua un simple ejecutor, mejor dicho, garante, de los arreglos obtenidos por intermedio de Arce. Este, además, tuvo cuidado de que Arzú se encargara no sólo de convocar a las elecciones nicaragüenses, sino también de que se llevaran a cabo sin nuevos trastornos, cosa que desde luego tuvo lugar cuando ya Arce había salido de Nicaragua

de regreso a Guatemala, dejando a Arzú garantizado por los 500 salvadoreños. La impresión, sin embargo, que dejó en el país, pareciera haber sido la de que él lo hizo todo. El hecho de que Arancibia le atribuya la convocatoria a las elecciones, sin referencia a Arzú, bien podría indicar, más que un error debido a la memoria del cronista, un significativo error de la tradición. Son los historiadores, empezando por Gámez, los que lo rectifican, dejando en claro que la convocatoria correspondió naturalmente a Arzú. En Nicaragua, de todos modos, fué donde Arce dió pruebas de habilidad política —casi la única de su carrera— y en realidad las únicas que resultaron en provecho suyo. Como no estaba directamente implicado en ellas, quizá entendió mejor las cosas de Nicaragua que las de Centroamérica. No hay que olvidar que entonces, esa guerra civil de los nicaragüenses — como lo apunta Bancroft— “no era exactamente un conflicto entre dos partidos políticos, sino más bien entre ciudades y entre partidarios de uno u otro caudillo; o mejor dicho, el resultado por una parte de odios regionalistas y de ambiciones personales por otra”. Esto es lo que Arce, desde luego, vió más claro que Arzú, y por lo mismo pudo mostrarse más imparcial que él, no obstante que por sus circunstancias tenía que haberlo sido menos o no del todo. En Nicaragua, como en Guatemala, eso era, según se dijo, lo que se esperaba. Es natural que se creyera que apoyaría a los liberales, y en cierto modo pareció hacerlo, aunque en definitiva, o mejor dicho en realidad, apoyó a los conservadores. Hasta es posible que Arce pensara que él actuaba en favor de la causa liberal, cosa hasta cierto punto verdadera, pero su liberalismo, como el de Sacasa, llegaba hasta allí, que era precisamente donde empezaba el conservatismo republicano.

También en Arce puede notarse cierta ambivalencia —propia, además, de todos los independentistas conservadores o liberales no radicales— agravada, en su caso, por su carácter de candidato presidencial, que por supuesto lo inclinaba a quedar bien con liberales y conservadores, no sólo en Nicaragua, sino a lo que parece, también ya en Guatemala. Aunque sinceramente él se creyera liberal porque, además de haber luchado por la independencia y contra el imperio, estaba en realidad por la república y deseaba, según parece, una mayor extensión de las libertades, ya desde entonces Arce sólo podía clasificarse como conservador. Aun históricamente podría sostenerse que con los Aycinenas y Beltranenas, Arce debiera figurar entre los fundadores del conservatismo centroamericano. El que los liberales guatemaltecos no lo hayan visto a tiempo, sólo se debe a que al principio representaba para ellos la rebelión salvadoreña, mientras que a él personalmente apenas lo conocían. Pero bastó, como se sabe, que Arce llegara a la presidencia para que los liberales revolucionarios se dieran cuenta de que se entendía mejor con los conservadores que con ellos. Los conservadores nicaragüenses comprendieron desde temprano su afinidad con Arce y no

sólo fueron entonces “arcistas”, como lo dice don Anselmo Rivas, sino que transmitieron sus sentimientos a la tradición conservadora. Lo mismo sienten naturalmente sus historiadores, como el doctor Pedro Joaquín Chamorro. Arce estaba, en efecto, mucho más cerca de Sacasa y en cierto modo del propio Cerda que de Barrundia o cualquier otro de los liberales militantes de Guatemala. El mismo Valle, no obstante su temperamento conservador, quizá hasta en eso fuera más liberal que Arce, ya no digamos en el sentido intelectual. Como ya se hizo ver en el tomo segundo de mis Reflexiones, en Nicaragua no había entonces verdaderos liberales revolucionarios salvo tal vez algunos estudiantes. En cuanto a Cleto, desde luego, el propio Arce debió haber sentido que no tenía nada de común con él, ni siquiera en la forma de sentir la lucha de El Salvador. Ya se verá en seguida por qué motivos tampoco había a este respecto comparación posible entre don Juan Argüello y Arce. De los nicaragüenses que contaban en ese momento, el único liberal con quien Arce pudiera tener alguna semejanza era tal vez el Pepe, que ya empezaba, según parece, a aproximarse a los conservadores sacasistas. El Pepe, sin embargo, parece haber sido más intelectual o por lo menos más “ilustrado” que Arce y por lo mismo probablemente más liberal. No hay que olvidar que tomó parte en las Cortes de Cádiz. En todo caso, la lectura de sus Memorias, revela que Arce pensaba como un “moderado” y aun se esmeraba en aparecer como lo que hoy se llamaría hombre de centro, no un partidario del antiguo régimen, ni un liberal revolucionario. Fuera, pues, de lo concerniente al interés de El Salvador que hasta el momento de establecer la Federación centroamericana, era tan claro que no admitía componendas, Arce indudablemente se inclinaba, por su mismo temperamento, a una política de término medio, que entonces por lo menos —como se vió después en su propia carrera— siempre perdía. Por lo demás los hombres públicos de ese tiempo y entre ellos Arce —como también se ve por sus Memorias— parecían estar convencidos de que siempre basaban su conducta en los más elevados principios. Arce, al menos, así funcionaba psíquicamente, no porque fuera en modo alguno hipócrita, sino que en realidad primero se convencía de que su modo de proceder respondería a miras elevadas y hasta entonces actuaba. No parece que este proceso haya sido más bien posterior a sus actos. Casi todos los de ese tiempo que escribieron Memorias, no nos producen la impresión de haberlas arreglado deliberadamente para justificar sus actos, sino más bien de haber actuado deliberadamente para luego escribirlas. Es necesario apuntar esto en relación con Arce, porque tanto sus circunstancias como su carácter, forman la base de su punto de vista. La situación de Nicaragua en el momento de su intervención, lo invitaba sin duda a conducirse con altura, pero además, le permitiría aparecer como habiéndolo hecho.

Su principal tarea tenía que ser la de obtener de los nicaragüenses el establecimiento de un

gobierno, ya que tanto jurídica, como prácticamente, no existía ninguno desde la independencia. Su plan, por consiguiente, debe haber sido, en términos generales —tal como lo hemos supuesto— restablecer la paz de Nicaragua por la presencia de sus 500 salvadoreños y al mismo tiempo promover diplomáticamente el arreglo necesario para celebrar elecciones y organizar sobre esa base el Estado nicaragüense, que era hasta ese momento el único en Centroamérica que aún se encontraba en la anarquía. En cierto modo aparte de lo dicho, pero también sin duda complementando privadamente las intenciones de Arce, no hay que olvidar las que tendría como salvadoreño y republicano, que de seguro le habrían inclinado hacia la persona de Sacasa, no desde luego hacia lado de Cleto, ni al de los leoneses de uno u otro bando. Así se explica que Arce, a su llegada a Nicaragua, se haya encontrado en igual situación que la de los nicaragüenses, precisamente por la falta del hombre clave. Como ya lo había hecho, o mejor dicho, comenzado a hacer en 1824, sólo Sacasa podía entonces haberle dado sentido supraindividual, supralocal o supra-regional —hoy se diría simplemente nacional— y por lo mismo capacidad de organización estatal a la política nicaragüense. El, por desgracia había sido el único que podía haberlo hecho no sólo en relación a sus amigos sacasistas y sus aliados occidentales, sino también a sus enemigos ordoñistas y sus aliados del cuartel de León. En ese tiempo sólo Sacasa le da sentido a su política a la vez que a la oposición a su política o su persona. Desde la muerte de Sacasa, ese sentido, cabalmente, es lo que falta casi del todo en la política nicaragüense y aún en la propia historia de Nicaragua, y aunque continuamente se trate de dárselo y hasta, a veces, en cierta medida se logre hacerlo, no volverá realmente a aparecer sino con las figuras antagónicas, pero ya claramente representativas o políticamente bien definidas del Gral. Muñoz y don Fruto Chamorro o de este mismo y de Jerez. En tales circunstancias, puede decirse que Arce tuvo que hacer en cierto modo las veces de Sacasa, o de algún modo por lo menos remediar su falta. Esto también resulta paradójico, simplemente porque era imposible, y sin embargo, necesario, y por lo tanto de alguna manera tenía que ser. Aunque Sacasa fuera la causa del conflicto, o mejor dicho por eso mismo, él también era la solución. Sólo Sacasa podía formar entonces un gobierno estable, si no precisamente presidido, apoyado por él. El verdadero problema de Arce era por consiguiente cómo llenar el vacío de Sacasa. En la medida de lo posible —por no decir más bien, en la medida de lo imposible— Arce tenía que suplir no sólo la sagacidad para entender las situaciones, sino también la habilidad para resolverlas que caracterizaban a Sacasa. Lo que éste hubiera hecho en esa situación, no es posible siquiera preguntarlo, porque la situación la constituía precisamente su propia falta. Por lo demás, como les pasa siempre a ese tipo de hombres en situaciones semejantes, Sacasa no dispuso, por lo visto, lo que debía hacer-

se a falta suya, ni quién podía hacerlo en su lugar.

Por más que consultara las opiniones de los nicaragüenses más representativos, Arce tenía que resolver —como entonces decían— guiándose sólo por sus propias luces. Dentro de las limitaciones de la situación, pareció, sin embargo, entenderla mejor que los propios nicaragüenses. Esto lo prueba el hecho de que, en las circunstancias hizo quizá lo que más se acercaba a las conveniencias de la política sacasista, tal como el propio Sacasa la había practicado al concertar su alianza con los propietarios occidentales y, más aún, al mostrarse enseguida enteramente abierto al arreglo propuesto por Arzú. Es muy probable que, por lo menos, Sacasa habría visto con discreta satisfacción las determinaciones tomadas por Arce respecto a Cleto, como también posiblemente las referentes al obispo y al cura Irigoyen. Por lo que hace al primero, Arce entendió desde el principio —o alguien posiblemente se lo hizo ver— que Cleto era a la vez un elemento de perturbación y un factor necesario para el establecimiento del orden. Del mismo modo que Sacasa era el problema y su solución, Cleto ahora representaba la anarquía y su remedio. Arce había llegado a Nicaragua —como se dijo en su oportunidad— ya al parecer alejar del país tanto a Cleto como al obispo. Tanto de Pérez como de Arancibia, resulta claro que a su llegada le hicieron ver o vió que la elección dependía de Cleto. Aun la sola presencia de Arce, con fuerza suficiente para imponer su autoridad, se interpretaba en Nicaragua como una victoria de los republicanos, o lo que era lo mismo, en aquellos momentos, de Cleto Ordóñez. Este era entonces el único dueño de los prestigios populares. Muerto Sacasa y disuelta la Junta de El Viejo, después de la vergonzosa fuga de Salas, los sacasistas y sobre todo sus aliados occidentales, se hallaban probablemente a los ojos del pueblo en posición de derrotados, o por lo menos en evidente desconcierto y perplejidad. Para los propietarios occidentales y aún más quizá para el pueblo que los seguía, todo parece indicar que ya había llegado la hora del desbando o la de “sálvese el que pueda”. Entre algunos al menos, hasta es posible que ya empezara a renacer su atávica desconfianza hacia los comerciantes granadinos. Estos no estaban, que se diga, en situación más favorable. Salvo en Managua, donde contaban, como se sabe, con el apoyo del cura Irigoyen, y al parecer en Jinotepe —donde posiblemente los Sacasas ejercían alguna especie de dominio económico —eran no cabe duda impopulares en casi todo el resto de Nicaragua, especialmente, desde luego, en la propia Granada. Era quizá mayor su afección por la falta de Sacasa, que la de los leoneses por la del obispo. En tales condiciones no sólo comprendían que les era imposible ganar una elección, sino que ni siquiera se hubieran atrevido a presentarse en ella con candidato propio. Si es que acaso algunos pensaban en el Pepe— que más o menos por ese tiempo debe haber regresado a Nicaragua —no parece que nadie se haya atrevi-

do todavía a proponerlo como candidato. Antes de que Arce hiciera sus primeros sondeos o dejara entrever algo de sus proyectos, no hay indicio de que pensarán concurrir a las elecciones, sino al contrario continuar en su actitud abstencionista. Sin Cleto, por lo tanto, no se hubiera podido siquiera celebrar elecciones, ya no se diga darles la inclinación más conveniente.

El principal acierto de Arce estuvo, pues, en haber entendido respecto a Cleto que si la salida de éste, en el momento oportuno, era en efecto necesaria para el mantenimiento de la paz, no lo era menos, en ese momento, su permanencia en Nicaragua para fundamentar la paz y establecer el orden sobre el buen resultado de las elecciones, que sólo el mismo Cleto, gracias a su prestigio, podía entonces poner en marcha y conducir al éxito. La salida de Cleto era, por lo demás, una exigencia ineludible para los sacasistas. Únicamente a base de ciertas seguridades sobre ese punto, de parte de Arce —como también en referencia a la candidatura del Jefe de Estado— es que, según parece, se decidieron los refugiados de Managua y sus amigos de otras ciudades a concurrir a las elecciones. Puede decirse que esto, igual que todo lo que pertenece a este mismo conjunto de acontecimientos, no sólo está espontáneamente sugerido por la tradición de ambos partidos que con mayor o menor fidelidad han transmitido Pérez y Arancibia, si no que se deduce de la atmósfera misma de ese momento. Hay una especie de sensibilidad de las situaciones no difícil de compartir y a la que es necesario tratar de ser fieles cuando se quiere penetrar en el sentido de los hechos históricos. Bastaría, en efecto, saber que Cleto en esos días aceptó un cargo en Guatemala ofrecido por Arce, pero que no salió de Nicaragua hasta después de las elecciones y de la toma de posesión de Cerda, para explicarse todo lo que se relaciona con eso mismo. Por lo visto esa sola noticia, bastó también entonces —como ya fué indicado en su oportunidad— para halagar no solo a los sacasistas, sino también seguramente a algunos de los ordoñistas más influyentes o más ambiciosos. No parece remoto que, por ejemplo, ese haya sido el caso de don Juan Argüello, tanto más que sin duda era ya candidato a la Jefatura del Estado. También había, no cabe duda, otro tipo de ordoñistas o de antisacasistas granadinos bastante diferente del anterior —al que quizá pertenecían personas importantes de muy diversas posiciones y calidades, como don José León Sandoval, don Agustín Viñil o don Narciso Arellano— que no estarían propiamente cómodos en un ambiente de violencia anárquica o de anarquía demagógica y por lo tanto verían con gusto que Cleto aceptara un cargo en Guatemala y se marchara a desempeñarlo una vez que las cosas en Nicaragua empezaran a funcionar. Seguramente el más representativo, como también el más importante, de esta última clase de antisacasistas que figuraban o habían figurado como ordoñistas era don Manuel Antonio de la Cerda. El hecho de

que él se hubiera distanciado de Cleto, casi en nada modificaba su posición, sino que, por el contrario, reafirmaba su calidad.

Hay que tener también en cuenta que entre los granadinos importantes de entonces, pertenecientes a la llamada gente principal, existía además una tercera clase de elementos que aunque no se podrían clasificar como antisacasistas —por diversas razones hasta aquí sin investigar y, por la falta de documentos, casi imposibles de descubrir— no eran en modo alguno sacasistas, y en consecuencia deben considerarse como sencillamente no sacasistas. Aunque Arancibia —el único que menciona los apellidos de varios de ellos— parece confundirlos con los ordoñistas, es indudable que hubo entre ellos algunos, que no estaban con Cleto, ni con Sacasa, sin que por eso se hayan pronunciado contra Sacasa y desde luego menos contra Cleto. Como en el caso, por ejemplo, de don Dionisio de la Cuadra, casi todos probablemente eran amigos personales de don Crisanto, pero no partidarios políticos suyos. En eso está quizá su diferencia principal con “los de arriba”, cuyo distintivo era precisamente ser enemigos de los Sacasas. El que los Cuadra y las otras familias granadinas pertenecientes a esa tercer clase de elementos, no fueran antisacasistas —como lo habían sido “los de arriba”— no necesariamente significaba que fueran ordoñistas, y según todos los indicios ocupaban más bien una especie de posición política neutral. A don Dionisio de la Cuadra le ofreció Cleto, después de apoderarse del cuartel de Granada, la Jefatura Política de la ciudad, pero aquel, por supuesto se negó a aceptarla, porque evidentemente todo querría menos corresponsabilizarse con el demagogo o con lo que Arancibia llamaría la causa popular. Por lo demás, ya es suficiente indicio de su neutralidad el que aquellas familias, en cierto modo tan acaudaladas como las otras —aunque no comerciantes como los Sacasa, ni vinculadas al comercio de estos como los sacasistas— hayan permanecido todo el tiempo en Granada sin que las masas ordoñistas, ni las autoridades, las hayan perseguido o molestado en nada. El hecho indica por otra parte, que la persecución y los atropellos cometidos entonces por los ordoñistas granadinos, no eran precisamente contra los ricos como tales, sino más bien por sus vinculaciones político-económicas con los Sacasas. Por los papeles de la época se ve que desde entonces —y por lo mismo también después— se presentaba a Cleto de una manera bastante simplificada, como enemigo de los ricos y amigo de los pobres. No sólo fueron éstos, sino los mismos ricos, y especialmente los sacasistas, los encargados de propalar la especie. La verdad, sin embargo, como todo lo indica, debe haber sido en realidad bastante más compleja. Pocas cosas podrían arrojar tanta luz sobre la historia de Nicaragua, como el futuro esclarecimiento por los historiadores de las distintas posiciones respecto a Cleto de las personas o familias nicaragüenses, especialmente granadinas, que según Arancibia, conversaron entonces con Arce.

Ya en el segundo tomo de mis Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua, fueron examinados con alguna atención los probables motivos de resentimiento social y económico que en cierto modo explican el antisacacismo de los hacendados no comerciantes, ni comercialistas, que a principios del siglo XIX formaban en Granada, como lo informa Pérez, el grupo de “los de arriba”. Tal era el caso, por ejemplo, de los Cerdas y los Argüellos. Entre los otros antisacacistas y más o menos ordoñistas —como Sandoval, Arellano, Selva, Vijil, etc. que menciona Arancibia— aunque tal vez no todas hayan pertenecido al grupo de “los de arriba”, no es improbable que tuvieran en su actitud política motivos personales, como sería, al parecer, el caso de Sandoval que, en ese tiempo al menos, se creía desdeñado de los señores granadinos por su origen humilde y aun racialmente discriminado por su condición de mulato. El Vijil que menciona Arancibia en su confusa y vaga lista de los que hablaron con Arce en Granada, debe haber sido el futuro sacerdote, que era entonces un joven ya bastante rebelde, no en modo alguno un granadino convencional, sino más bien con simpatías y amistades leonesas, porque en 1825 aún estudiaba derecho en León y figuraba, al parecer, entre los pocos estudiantes tenidos por liberales. Aun más rebeldes todavía parecen haber sido, ya desde entonces, los Arellanos y los Selvas, familias granadinas de las llamadas luego aristocráticas, pero bien conocidas por su temperamento independiente y el individualismo de su carácter, que hacen difícil pensar en sus miembros como seguidores y aun partidarios de Sacasa. Más fácil es quizá de comprender —como veremos enseguida— la relación entre don Juan Argüello y Arellano. Debe advertirse, sin embargo, que de ninguno de los mencionados como antisacacistas se ha sabido hasta ahora que en ese tiempo fuera comerciante o tuviera relaciones comerciales con los Sacasas. De haber tenido entonces estas condiciones y en especial la última, casi podría asegurarse que la persona que las tenía, era sacacista. También por eso mismo puede suponerse que los de la tercera clase de elementos aquí clasificados como no sacacistas, no eran entonces comerciantes, ni comercialistas, aunque tampoco anticomercialistas, sino simples hacendados como “los de arriba”, pero no de “los de arriba” o de lo que aún quedaba de ese grupo, y por lo mismo no propiamente resentidos sociales. Parece, pues, que a estos elementos neutrales, por alguna razón, no los había cubierto el desdén de “los de la Encrucijada”, o por lo menos no se sentían incluídos en él. Es natural pensar, por consiguiente, que estos también serían favorables, al retiro de Cleto, ya que no sólo desaprobaban, sino que de seguro verían con temor, la persecución de la gente de los barrios en casi todas las decisiones atribuidas al mismo Cleto. Si el ofrecer a éste un puesto en Guatemala, era ya al parecer, una idea de Arce, las anteriores consideraciones hacen pensar también que en Nicaragua se la acogieron con beneplácito o por lo menos se la aceptaron sin dificultad todos o casi todos los elemen-

tos por él consultados —según la lista de Arancibia— salvo quizá con la no muy segura excepción de los militares ordoñistas, como Tifer o Pacheco. Lo sorprendente es que la haya aceptado, al parecer también sin objeciones, el propio Cleto. La explicación sugerida por Pérez es que no era ambicioso. Pero el hecho demuestra sin duda que era, además humilde. Por lo visto tenía la rara virtud de conocer su propia insuficiencia para Jefe de Estado de Nicaragua, ya que si hubiera querido serlo entonces, probablemente ni el propio Arce, ni los sacacistas de Managua, podían impedir que fuera candidato y ganara las elecciones. Por lo menos lo habría complicado todo y hasta posiblemente adelantado en varios meses la reanudación de la guerra civil efectiva, quizá agravando más la anarquía y la confusión o conduciendo ya desde entonces al establecimiento de una dictadura, a la vez militar y demagógica, mucho peor desde luego que la de Carrillo en Costa Rica y aun que la de Carrera en Guatemala. Eso por limitarse únicamente a Nicaragua, ya que las consecuencias de tales conjeturas para Centroamérica, aunque de suyo imprevisibles, pudieron por supuesto haber sido mayores.

No hay razón para creer que Arce no viera entonces tales posibilidades, ya no digamos otras más inmediatas y concretas que hoy ignoramos o necesariamente se nos escapan. Lo mismo, claro, puede afirmarse de los nicaragüenses con quienes Arce conversó para arreglar la situación. Ninguno de éstos, como se ha visto, podía negar que en aquellos momentos, para efectuar cualquier arreglo y llevarlo a la práctica, el hombre indispensable era en efecto, Cleto. Fué por lo tanto, la actitud asumida por éste la que condujo entonces al éxito de Arce en Nicaragua y por lo mismo, luego, al de su candidatura presidencial en Guatemala. No sólo, como se dijo, el hecho de que Cleto aceptara participar en el arreglo nicaragüense, sino el que previamente haya convenido en aceptar el cargo en Guatemala ofrecido por Arce. Ambos aspectos de su actitud no deben separarse para atender su influencia en el arreglo. Así como antes sólo Sacasa y Cleto podían completarse para restablecer el equilibrio de Nicaragua, ahora puede decirse que en cierto modo ocurría lo mismo entre Arce y Cleto. Su entendimiento hizo posible que los sacacistas entraran en el arreglo y concurrieran a las elecciones y al mismo tiempo que éstas se llevaran a cabo. Una vez hecha pública la aceptación de Cleto de un cargo en Guatemala ofrecido por Arce, los sacacistas podían confiar en la palabra de éste, corroborada por la de aquel, o por lo menos correr el riesgo de un arreglo político que, si no exactamente favorable para ellos, era en sus circunstancias lo menos desfavorable. Seguramente se dieron cuenta de que la intención de Arce y hasta posiblemente la de Cleto, era en efecto que el arreglo resultara para los sacacistas lo más favorable posible. Por otra parte no podían dejar de comprender que en aquellos momentos cualquier otra alternativa hubiera sido peor. Cleto también comprendería que

su salida era una solución política, y es necesario reconocer que se prestaba a ella sabiendo exactamente lo que hacía. De otra manera no se explica que también se prestara a cooperar en las elecciones y menos todavía a cargar la balanza en el sentido más favorable a los sacasistas. Para Arce, por consiguiente, la manera en que se resolvía la situación de Cleto, es decir, que su salida se pospusiera hasta después de las elecciones, puede decirse que resultaba casi perfecta —en cierto modo parecida a la del obispo y el cura Irigoyen, que voluntariamente, al parecer, se habían retirado con sólo saber que Arce así lo deseaba. No tuvo, por qué ser él mismo el encargado de sacar a Cleto. Aunque en El Salvador y en ciertos círculos liberales de Guatemala, Cleto era entonces peor visto de lo que él era en realidad, no por eso dejaba de contar con cierta simpatía, y la maniobra de Arce— hecha por este mismo— habría por lo menos causado extrañeza. No hay que olvidar que El Salvador, como lo vio Marure, pretendía apoyar a los ordoñistas y por lo tanto al propio Cleto, no en modo alguno a los sacasistas ni a los leoneses que eran allá tenidos por imperialistas. En esto estuvo precisamente lo esencial de la paradoja en la conducta de Arce, y los demás aspectos paradójicos de su gestión en Nicaragua se derivan de esto. Viendo de cerca la situación y conversando con los nicaragüenses, Arce tenía que darse cuenta de que los sacasistas no eran en absoluto antisalvadorenistas, aunque algunos hubieran sido imperialistas, ya que seguían la política de don Crisanto Sacasa, sólo empeñada en arreglar las cosas de Nicaragua de tal manera que pudiera florecer el comercio, base de la futura prosperidad. A estas ideas Arce no era ajeno. Tampoco le era indiferente, como ya se ha explicado, la posibilidad de contar para las elecciones presidenciales con la benevolencia de los conservadores o tradicionalistas de Centroamérica, hasta entonces considerados como partidos de Valle. Esto le inclinaría a buscar el modo en que sin dejar en mala situación a los “liberales” y salvadoreñistas, se hiciera entrar en el funcionamiento del nuevo sistema republicano a los conservadores. Esto confirma que fué en Nicaragua donde empezó a formarse la futura política de Arce para Centroamérica.

Fué así también cómo El Salvador, en este caso representado por el mismo Arce, pretendiendo apoyar a los ordoñistas, contra los imperialistas, tuvo que hacer lo contrario, es decir, apoyar a los sacasistas y demás elementos conservadores. Más todavía, hacer que Cleto los apoyara y que su candidato fuera Cerda. Para eso, desde luego fué necesario —como podrá notarse con más claridad en seguida— que las cosas de Nicaragua, ya por sí solas se inclinaran en esa dirección y, por lo tanto, coincidieran con las inclinaciones de Arce. Por el momento, pues, tuvo la suerte de que la forma de resolver el problema de Cleto se acomodara perfectamente a sus propias conveniencias de candidato presidencial. De esa manera la tarea de despedir a Cleto fué de las pocas que Ar-

ce le dejó a Arzú, aunque, como veremos, éste tampoco quiso desempeñarla él mismo y la pasó a su vez a Cerda, cuyo carácter, por lo visto, era el más inclinado a esa clase de comisiones. Arreglado ese punto, que era el primero y principal —puesto que de la forma en que se arreglara dependía el arreglo de todo lo demás— quedaba sin embargo lo de los candidatos, que era también indispensable arreglar de algún modo, para que todos los ciudadanos llamados a votar, especialmente los sacasistas, concurrieran a la elección. Con la salida del obispo y el cura Irigoyen, precisamente en vísperas de su llegada o más menos coincidiendo con ella, Arce había obtenido indudables ventajas que además de facilitar su intervención política, le dieron el sentido que él necesitaba. La forma en que el obispo, acompañado del cura Irigoyen, se había retirado, evitando cualquier intento de resistencia popular o manifestaciones de protesta en Managua —como parece que hubo intención de hacer— no sólo evitó que Arce haya tenido que cargar personalmente con esa responsabilidad, sino que de seguro lo hizo aparecer, ante conservadores y liberales, como un político más hábil de lo que era en efecto. En el caso de Cleto, por la distancia entre la determinación y la ejecución de la salida, la realidad fué menos clara y por lo mismo menos fácil de comprender entonces. En cambio, la inmediata salida del obispo y del cura Irigoyen, aunque ocurría en el momento más oportuno y confirmaba claramente el nuevo giro de la política, no podía atribuirse con toda seguridad al jefe salvadoreño, puesto que ni siquiera quedó claro si los clérigos se marcharon por orden de Arce o voluntariamente. Basta que se haya dicho que lo hicieron por su propia determinación, para pensar que entonces hubo también quien así lo creyera. Sin que pudiera, pues, tenerse por enemigo del obispo —cosa que desde luego no le hubiera favorecido con la gente de León, ni con los conservadores de Guatemala— es indudable que Arce sólo ventajas podía sacar de la ausencia de aquel y del cura Irigoyen. La primera ventaja era la acefalía en que quedaban los leoneses y demás hacendados de esa región —a quienes Arancibia llama episcopales— y sobre todo, una vez más, los sacasistas refugiados en Managua. La de estos últimos venía a ser como una doble acefalía, ya que después de perder a Sacasa, quedarían ahora sin el apoyo del cura Irigoyen, al parecer más ciegamente obedecido por los managuas que el mismo obispo por los leoneses. Aparte de que su misma condición de sacasistas y los reveses de su causa los hacían casi del todo impopulares en Granada, los refugiados granadinos, privados ya de la jefatura y dirección política de Sacasa, como también menos seguros del pueblo de Managua por la ausencia del cura Irigoyen, no podían dejar de comprender que la pequeña fuerza militar que les quedaba, bajo el mando de Ubieta, casi sólo podía servirles para empeorar su situación.

Por lo que hace a los propietarios occidentales, no sólo se encontraban políticamente desorien-

tados por la falta del obispo y aun por la ausencia de Sacasa, sino además desprestigiados en el resto de Nicaragua, aun en El Salvador y Guatemala por su actitud frente a la independencia y a favor del imperio y hasta posiblemente por el sitio de León, todo lo cual los exponía a perder, en provecho de los militares ordoñistas dueños de la ciudad, las simpatías populares con que hasta allí contaban. Puede decirse, por consiguiente, que tanto los propietarios occidentales como los orientales se encontraban entonces en una situación más precaria que nunca. Hay que tener en cuenta que su debilidad, aún más que militar, era política. En tales circunstancias, lo natural es que decidieran ponerse en manos de Arce, tanto más que él buscaba y podía obtener condiciones de arreglo aceptables para ellos. Así se vió que la debilidad de los sacasistas y sus aliados, en lugar de favorecer, como era de esperarse, a Cleto y los ordoñistas, a quien favoreció fué al propio Arce y, como consecuencia, a los ya mencionados sacasistas y propietarios occidentales que se pusieran en sus manos. La segunda ventaja y la más importante, fué el indudable significado que la salida del obispo y aun en cierta manera la del cura Irigoyen, le dió inmediatamente a la política nicaragüense, o, lo que viene a ser lo mismo, a la política seguida por Arce en Nicaragua. El viaje del obispo García Jerez, acompañado en aquellos momentos del que políticamente era considerado como el más influyente de los curas nicaragüenses —que no es poco decir— significaba el fin de la política anti-independientista, monárquica e imperialista, o bien, sencillamente, de la política apegada a la tradición colonial. Era, hasta cierto punto, como si a raíz de la proclamación de la independencia o la de la Constitución de Centroamérica, hubiera abandonado, Guatemala el arzobispo Cassaus. No menos que éste en el exreino de Guatemala, el obispo García Jerez, no sin razón, mirado en Nicaragua, como un símbolo del pasado y de la resistencia al sistema republicano. Algo de eso también sucedió con el cura Irigoyen que dió asilo en Managua a los sacasistas granadinos más o menos favorables al imperio, y con ellos mantuvo la resistencia contra los ordoñistas que en Granada los perseguían con el pretexto, precisamente, de que eran imperialistas o monarquistas. Managua mismo quedó por algún tiempo con ese sambenito y todavía en 1833, cuando las rebeliones contra Herrera, se quiso dar carácter monarquista a un supuesto complot de ese pueblo para volver a la obediencia de Fernando VII. Deben haber pensado que se trataba de la semilla sembrada por el Cura Irigoyen. El viaje del obispo y de su célebre sufraganeo también podía interpretarse como una especie de abdicación política del clero nicaragüense y en general parece que así fué entonces interpretada, no solo en Nicaragua, sino también en Guatemala. Esto, naturalmente abonaría el prestigio de Arce entre los liberales centroamericanos, sin que los conservadores, como se dijo, pudieran reprocharle nada contra el obispo. Así también se preparaba la confianza conservadora en las seguridades que lue-

go daría en el asunto de la mitra salvadoreña, que al parecer fueron la clave de su elección presidencial. Pero de todos modos lo esencial fué el sentido republicano que la salida del obispo y del cura Irigoyen pareció establecer como el requisito preliminar de la política de Arce en Nicaragua. Una vez ellos fuera —parecía querer decir el hecho mismo de su salida— todo arreglo debía efectuarse a base de aceptación del sistema republicano.

De esa manera cumplió Arce —casi indirectamente, y sin embargo, en una forma en que nadie podía dudar— con lo que de él naturalmente se esperaba. Aún más que como representante de la política salvadoreña, por sus propios antecedentes personales, Arce tenía que poner como base de toda su actuación en Nicaragua, el republicanismo más insospechable. Este no sólo podía deducirse de la salida del obispo y el cura Irigoyen y de la permanencia de Cleto en Nicaragua para la conveniente orientación de las elecciones, sino que sobre todo, se puso en claro con la nominación de los candidatos Cerda y Argüello poco después electos para la Jefatura y Vice Jefatura del Estado nicaragüense. Para contar con el apoyo de Arce y poder figurar, por lo tanto, en la nueva política que éste quería establecer en Nicaragua, no bastaba, según parece, con no haber sido imperialista. Estaba claro que era necesario tener indiscutibles antecedentes republicanos. Nadie entonces en Nicaragua los tenía mayores, ni mejor conocidos en todo Centroamérica, que don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello, los granadinos más importantes con que había contado el partido ordoñista. Ambos probablemente eran tenidos, no sólo en Nicaragua, sino también en El Salvador y en Guatemala y aun en los otros estados centroamericanos, como los principales mártires de la lucha por la independencia. Todo mundo sabía o decía que en 1812 habían sido puestos a la cabeza de la lista de los que fueron declarados culpables del movimiento antipeninsular del pueblo granadino, al que se le quiso dar carácter independientista, y que si no lo tuvo entonces, lo adquirió luego, gracias precisamente a la dureza con que fueron tratados sus principales cabecillas, empezando, como se sabe, por Cerda y Argüello. La captura de ambos patriotas y de sus seguidores más conocidos, ordenada por Bustamante, a pesar de las garantías ofrecidas a los granadinos; su penoso viacrucis, a pie y encadenados —haciéndolos pasar (¿para escarmiento de los habitantes?) por todas las ciudades y pueblos del camino— desde Granada a Guatemala; la sentencia de muerte recaída sobre los jefes, especialmente Cerda y Argüello, aunque en seguida conmutada por la de prisión perpetua; y desde luego, el largo cautiverio en Cádiz, eran hechos no solo conocidos en todo Centroamérica, sino que habían servido de eficaz propaganda para la misma independencia. Si es que algunos nodían catalogarse entre los héroes y los mártires de la causa independentista centroamericana. los dos primeros eran sin duda, Cerda y Argüello.

Para el prestigio de Arce en Centroamérica, no cabía escoger, por lo tanto, mejores candidatos en Nicaragua. Como ya se ha indicado, no era esta, sin embargo, la razón principal de que Arce haya convenido con los dirigentes nicaragüenses, en esas dos candidaturas y aun preferido, según parece, la de Cerda para Jefe de Estado de Nicaragua. Quizá el prestigio de los candidatos no hubiera sido tan importante, si hubiera estado vivo don Crisanto Sacasa —aunque naturalmente cabe suponer que de no haber podido superar la oposición a su propia candidatura, éste hubiera apoyado la de Cerda, como lo hicieron, en efecto, los sacasistas. En este caso, las razones habrían sido las mismas de estos, y por lo tanto, como veremos, las mismas de Arce. Si éste tuvo, además, algún motivo propio, mayor razón para suponer que fuera secundario. Aparte, pues, de los prestigios de los dos candidatos, y aun suponiendo que ya existieran antecedentes personales entre Arce y Cerda, fueron, como se ha dicho, las circunstancias mismas de Nicaragua, las que determinaron en este punto la aceptación del jefe salvadoreño. El que éste haya aceptado o sugerido a Cerda, debe atribuirse antes que nada, como ya se ha indicado, a que según parece, sólo de esa manera podía incorporar a los sacasistas o conservadores a la incipiente vida civil de Nicaragua, o mejor dicho, al movimiento republicano de los nicaragüenses que iba a iniciarse entonces gracias a sus gestiones. Precisamente porque eso era lo que de él se esperaba y lo que demandaban sus propios antecedentes, el éxito obtenido por sus gestiones en Nicaragua sólo podía significar el acrecentamiento de su prestigio en Centroamérica. Las circunstancias, en general, le fueron tan propicias que en realidad daba lo mismo perseguir lo primero que lo segundo o lo segundo que lo primero y los dos a la vez, ya que de todos modos obtendría ambas cosas: el éxito en Nicaragua y su prestigio en Centroamérica.

En esa forma Arce trataba de superar a Valle en prestigio político para las próximas elecciones presidenciales, y no ignoraba, desde luego, que el éxito obtenido por él en Nicaragua era una consecuencia del fracaso de aquel en su política nicaragüense. Aunque no exactamente en el terreno del voto popular, ocurrió, sin embargo, lo que Arce esperaba. Lo que no pudo conquistarle el suficiente número de votos populares le conquistó, como veremos, la confianza de los políticos. Arce, en efecto, fué nominado Presidente de la República, por la Asamblea centroamericana, no sólo con el apoyo de sus presuntos correligionarios liberales, sino también con el de los "serviles" o conservadores, que hasta ahí habían sido partidarios de Valle. Pero estos fueron únicamente resultado de la política de Arce en Nicaragua —es decir, del arreglo celebrado por él con los conservadores a base de Cerda— no los motivos que tuvo aquel para aceptar o sugerir a éste como posible base de ese mismo arreglo. Sobre esto ya se dijo —y es necesario repetirlo— que el verdadero motivo de Arce tuvo que ser el hecho de que

Cerda fuera en ese momento el único aceptable, al mismo tiempo que para Cleto, para los sacasistas. Esto lo hacía viable, no sólo para el arreglo, sino además para las elecciones —y por lo mismo que se esperaba que, apoyado por Cleto, ganara las elecciones, era que resultaba viable para el arreglo. Es indudable, por consiguiente, que los motivos de Arce no fueron otros que los de Cleto y los sacasistas, aunque no, desde luego, por los motivos en sí mismos —o sea, por las razones en que estos se fundaban— sino sencillamente por ser los de ellos, y reflejar por eso mismo la posición de los dos únicos núcleos políticamente activos de que en ese momento dependía la paz o la guerra en Nicaragua y hasta quizá la solución del problema nicaragüense. Aquí sólo se trata de encontrar la razón o razones políticas de que Arce fuera favorable a Cerda, para lo cual por el momento basta con lo dicho. Los motivos o las razones que tuvieron para lo mismo Cleto y los sacasistas serán examinadas en elección de Cerda y Argüello. Por lo que hace a este último no es menos claro que Arce no hizo más que aceptar la posición tomada por Cleto y los sacasistas, la cual también veremos en su oportunidad.

Si, como todo parece indicarlo, ni siquiera los granadinos pudieron prever entonces lo que resultaría para Nicaragua de la elección de Cerda como Jefe de Estado con Argüello de Vice Jefe, menos podía preverlo Arce. Sería absurdo suponer que éste pudiera conocer a Argüello mejor que los granadinos. Aunque hoy para nosotros haya quizá motivos para sospechar que, de algún modo, fueron debidos a sus intrigas los atentados populares granadinos contra los dones sacasistas y sobre todo la encarnizada persecución contra la persona de don Crisanto Sacasa, no hay sin embargo indicios de que así lo hayan visto, ya desde ese momento, sus propios contemporáneos. Hasta es posible que esa sospecha haya escapado a la perspicacia del mismo don Crisanto. No parece, en efecto, que Argüello fuera y en realidad o en la opinión de sus adversarios, el que en seguida han presentado la mayoría de los historiadores. En todo caso, no se sabe que haya existido respecto a Argüello, ningún convenio semejante al que, según la tradición recogida por Pérez, hubo respecto a Cerda. Argüello, sin embargo, ya era mirado con ciertas reservas o vagos temores —muy diferentes, desde luego, de los que Cerda podía inspirar— entre la gente considerada como más responsable o de temperamento más conservador o moderado, que era la que Arce, después de todo, trataba de introducir al sistema republicano. Pero de todos modos, con excepción de Cleto, nadie en ese momento, o mejor dicho, en esas circunstancias, podía contar con más prestigios populares en Nicaragua, que Argüello o Cerda. Muerto Sacasa y excluido Cleto, era casi obligado escoger entre Cerda y Argüello. Hasta es probable que se haya previsto que si uno de ellos era electo Jefe, al otro le tocaría el cargo de Vice Jefe. Igual, seguramente, que los nicaragüenses, Arce aceptaba sin reparo esa posibilidad, aunque, se-

gún parece, en el entendimiento más o menos privado de que el que ganaría las elecciones, apoyado por Cleto, sería Cerda. A base de esto, sobre todo, fué —según se deduce de lo dicho por Pérez— que Arce logró su arreglo con los sacasistas, que en cierto modo fué un arreglo de estos con Cleto. Directamente los sacasistas se entendieron con Arce que se entendió con Cleto directamente. Más quizá por orgullo que por otro motivo, no era aceptable entonces para los sacasistas tratar con Cleto de igual a igual y mucho menos directamente. De esa manera, no se arreglaron más que indirectamente y por lo mismo, según se vió enseguida, insuficientemente. De haber habido entonces un arreglo directo de ellos con Cleto —como posiblemente lo hubiera obtenido don Crisanto Sacasa— cabe pensar que habría sido no sólo más a fondo, sino también por eso mismo, más duradero. Es desde luego inútil especular sobre eso, pero de todos modos el arreglo pudo haber sido en otros términos. Tal como fué —y en vista, claro, de lo que sabemos— hoy nos parece que no podía más que agravar la situación. Tanto los resultados del obtenido por medio de Arce en cuanto a la elección de Cerda y Argüello, cuanto la misma incapacidad de los sacasistas de efectuar un arreglo directo con Cleto, hoy por lo menos tienen que parecernos anuncios inequívocos de la continuación de la discordia. Aunque el arreglo como tal y por lo tanto la elección, fueron, como se sabe, recibidos con optimismo, no sólo en Guatemala y El Salvador, sino en la propia Nicaragua y hasta seguramente entre los mismos sacasistas granadinos acuartelados en Managua, lo probable es que muchos abrigaran temores de que, a pesar de todo o quizá por lo mismo, recomenzara la guerra civil. Es evidente que Arce contaba en ese número. No por otra razón creía necesario que la tropa salvadoreña que él había traído, permaneciera en Nicaragua, aún después del arreglo y de las elecciones, todo el tiempo que fuera menester para garantizar la paz, todavía insegura. Cuando recomience la guerra civil, Arce lo explicará precisamente por el retiro de la tropa salvadoreña. “En Nicaragua —dirá en sus Memorias— permanecían algunos restos de la división que pacificó aquellos pueblos en principios del año 1825. El vice-Jefe ciudadano Juan Argüello que obtenía el poder ejecutivo del Estado por ausencia del Jefe, ciudadano Manuel Antonio Cerda, instaba vivamente para que se retirara aquella tropa: yo lo resistí con toda firmeza porque sabía las consecuencias que iba a traer el abandono de un país enfermo de guerra civil...” Tal vez porque Arce entonces llegó a sentir en todo casi como ellos, era que desconfiaba de los nicaragüenses. No sólo se daba cuenta de que de la paz de Nicaragua dependía quizá la de la misma Centroamérica, sino también sus propias posibilidades de llegar a la presidencia. No quería, está claro, comprometer el éxito alcanzado, exponiéndolo antes de tiempo a las veleidades o los rencores de los que pocos días antes se combatían con una violencia sólo quizá explicable por la exuberancia del carácter nicaragüense. Lo cual no quita, desde luego, que Ar-

ce fuera sincero al suponer que esa política —básicamente intervencionista y militarista— era entonces la más atinada, no sólo desde el punto de vista salvadoreño, sino también del centroamericano y desde el mismo punto de vista nicaragüense, ya que después de todo trataba de asegurar que el sistema republicano al fin se estableciera y empezara a funcionar en Nicaragua.

Pese al fervor de su federalismo —que, por supuesto era difícil aplicar siempre —los liberales fueron en ese momento lo suficientemente prácticos, para aprobar al menos tácitamente esa política o hacerse ante ella de la vista gorda, como lo muestra el hecho de que en seguida votaron por Arce para la presidencia. En cuanto a los “serviles” o conservadores de la Asamblea centroamericana, aunque les preocupara que la tropa dejada en Nicaragua fuera salvadoreña, nada podían objetar en principio a esa medida de Arce, sino más bien la encontrarían satisfactoria por las mismas razones de los conservadores nicaragüenses que votaron por Cerda. No fué sino hasta que los liberales en Guatemala empezaron a alarmarse por el acercamiento de Arce y los conservadores, que también empezaron a presionar por el retiro de la tropa salvadoreña del territorio nicaragüense. Fué así, como veremos, que necesariamente coincidieron con don Juan Argüello. La permanencia en León de los salvadoreños tuvo que ser por consiguiente uno de los primeros puntos de la disputa entre Cerda y Argüello, como en cierta medida tuvo también que serlo de la de Arce y los liberales, o lo que viene a ser lo mismo, una de las cuestiones en que empezaron a alinearse los bandos nicaragüenses con los de la revolución centroamericana, es decir, los cerdistas con los arcistas y los argüellistas con los liberales guatemaltecos, ya enemigos de Arce. Pero de todos modos es indudable que la tropa salvadoreña por el momento aseguraba la paz de Nicaragua.

Arce pudo, por consiguiente, retirarse tranquilo, dejando en León a sus salvadoreños bajo las órdenes de Arzú. Aunque la fecha de su salida de Nicaragua no ha podido encontrarse en los historiadores consultados, no cabe duda que es anterior a la de la elección nicaragüense. Arce mostraba así, ser lo bastante precavido para no responsabilizarse con lo que allí ocurriera o de allí resultara, o más concretamente, para evitar que se pudiera poner en duda su imparcialidad. Por lo que él mismo dice en sus Memorias se ve que trata de hacer notar que dejó Nicaragua antes de que se organizara el Estado nicaragüense. “Este jefe —dice Arce refiriéndose a Arzú— me dejó la dirección de todo el negocio, y antes de veinte días conseguí la paz de Nicaragua y concilié los partidos sin disparar un fusilazo. Se trató entonces de organizar el Estado, y yo dejé aquel país, quedando en él la tropa de San Salvador, precisa en unos pueblos que acababan de pacificarse”. No creyó necesario dar la fecha de su salida de Nicaragua, porque su objeto era sólo señalar al respecto, que él dejó aquel país, cuando precisamente

se trató de organizar el Estado. Más o menos consciente, era su modo de sugerir que escogió ese momento por esa razón. De las cuentas que él hace parece deducirse que Arce salió de Nicaragua a finales de enero o principios de febrero de . . . 1825. Los veinte días antes de los cuales dice haber conciliado los partidos, es posible que empiece a contarlos desde su entrada al territorio nicaragüense —ocurrida tal vez el primero del año— y en ese caso terminarían el 22 de enero, en que según los historiadores, entró en Managua. Pero las verdaderas negociaciones empezaron entonces, y por lo tanto es más probable que Arce empezara a contar de su llegada a León, el 9 de enero, y que los veinte días más bien se extiendan hasta el 29. En todo caso, al empezar febrero, iba ya de camino al Salvador y Guatemala, donde, como es sabido, —gracias en buena parte a lo de Nicaragua— poco después sería electo Presidente de Centroamérica. Bancroft afirma que los servicios prestados por Arce en la pacificación de Nicaragua le conquistaron mucha simpatía y fueron parte en su designación para la presidencia. Arce lo dice sólo respecto al voto nicaragüense. “Satisfechos los nicaragüenses de mi conducta —escri-

be en su Memorias— quisieron darme sus sufragios para la presidencia: todas las juntas departamentales votaron por mí, y no puede darse una uniformidad más espontánea”. No podía ignorar, sin embargo, que lo que él llama la conciliación de los partidos nicaragüenses, fué, como ya dijo, lo que principalmente le valió la simpatía de los conservadores guatemaltecos, y el consiguiente entendimiento de liberales y conservadores al redor de su candidatura. Pero tan paradójico era entonces lo que ocurría en Centroamérica que en esa misma causa de la victoria de Arce estaba ya también el gérmen de su ruina. Los arreglos a base de simples candidaturas, como la de Arce o la de Cerda, estaban lejos de significar entonces, ya no digamos una solución, sino siquiera un verdadero compromiso respecto a los conflictos básicos de la política de ese momento. Igual que en Nicaragua —aunque naturalmente de otra manera y por otras razones— lo que surgió del insuficiente entendimiento de liberales y conservadores en la elección de Arce a la Presidencia, en realidad sirvió para agravar la hostilidad entre ellos, y por lo consiguiente precipitar también a Centroamérica en la guerra civil.

Tomado de:

"Elevación del Café al Silencio"

Fin de fiesta del año es el otoño:

Para sembrar el trigo
cualquier otoño es bueno en buen tempero.
El otoño es el canto de la siembra.

—Y salió el sembrador. . . ., Cristo decía.

En el invierno, al hielo, muere el grano.
Luego, para que el trigo, resucitado, nazca,
verde, con amapolas en el pecho,
viene la primavera.

(Y el cantar:

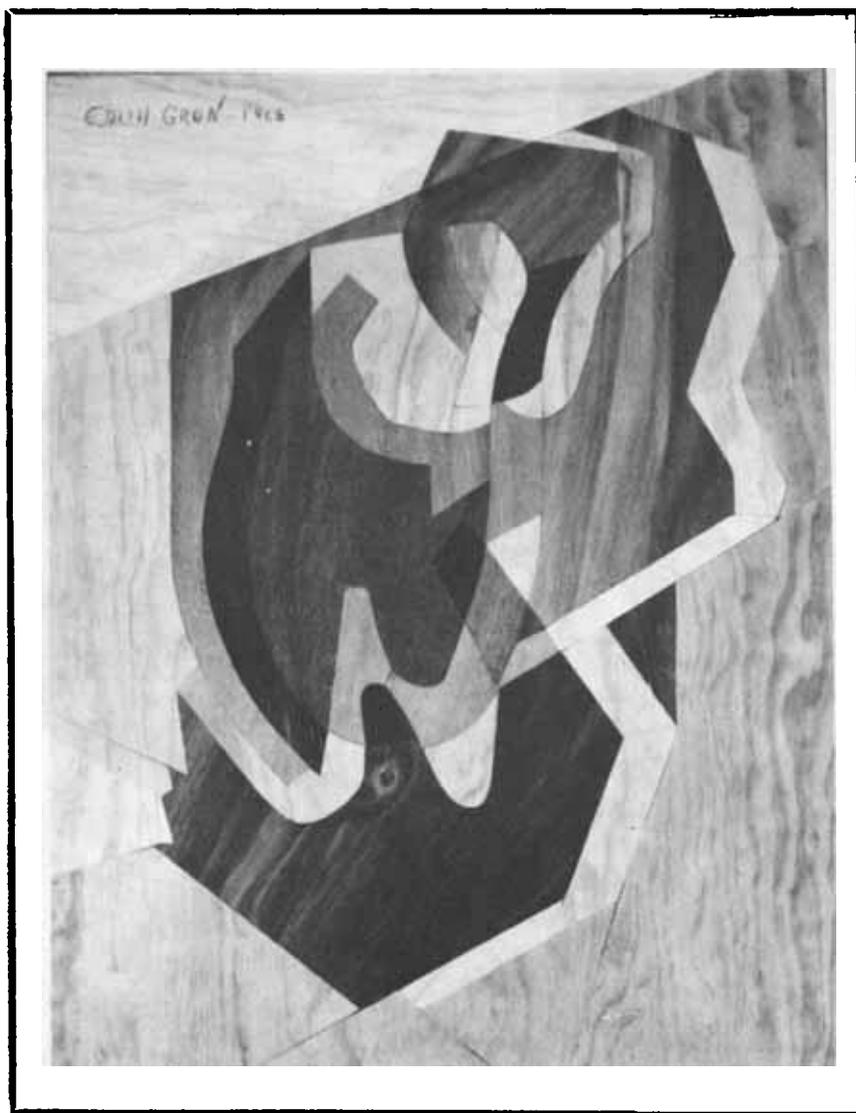
Ronda de pura alegría
grito de luz bien cuidado,
te daré mi vida toda
con todo el pecho sangrando).

Después el sol, mientras lo dóra, llama
con un coro de alondras al estío
de la siega y la trilla.

.....
Tomado de el libro de poemas
CUMBRES DE LA MEMORIA
de Angel Martínez, S. I.

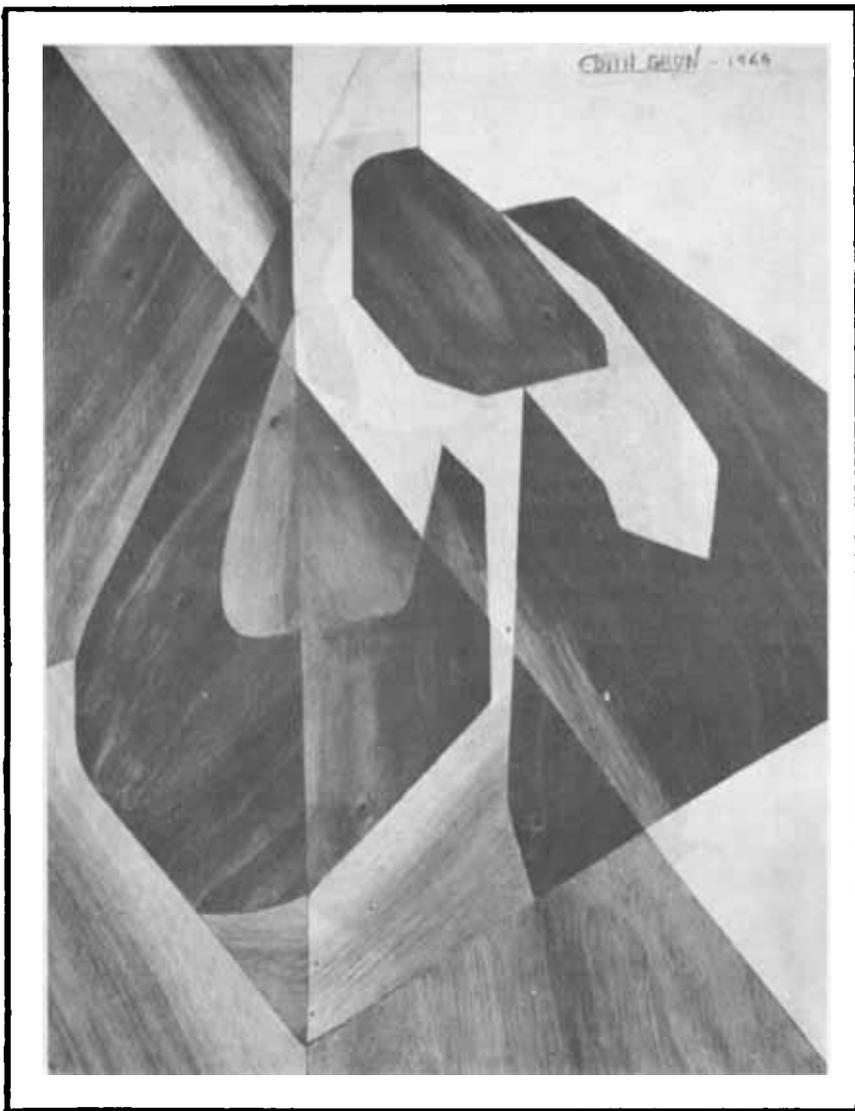
CORTESIA DE:





*Taracea "Síntesis de Vida", 1965.
de Edith Gron.
Colección de la artista.*

Cortesía de COMPAÑIA AZUCARERA NACIONAL, S. A.
(C.A.N.S.A.)
Azúcar Refinada San Antonio
Azúcar Amalia
Azúcar Monte Rosa



*Taracea "Los Políticos", 1965.
de Edith Gron.
Colección de Don Roberto Calderón.*

Cortesía de

NICARAGUA SUGAR STATES LTD.

ORIGENES DE LA REINCORPORACION NICARAGÜENSE DE LA COSTA MISKITA

LIBRO DEL MES

POR

Larry K. Laird

University of Kansas, 1970

Disertación sometida ante el Departamento de Historia de la Facultad de la "Graduate School of the University of Kansas", como uno de los requisitos para el grado de Master of Arts.

Traducción Española de

Gonzalo Meneses Ocón



El presente trabajo fué suministrado a Revista Conservadora por una cortesía del Banco Central.

(1971)

RECONOCIMIENTOS

Varias personas han hecho valiosas contribuciones a la forma y presentación de este ensayo. Sobre todas, el Dr. Charles L. Stansifer, mentor sobresaliente, me brindó valiosas sugerencias y críticas constructivas a través de toda la investigación y redacción de mi obra. Mis padres me proporcionaron su confianza sin desmayos y su aliento en mis esfuerzos. También debo reconocer la valiosa colaboración de la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua, y de manera especial la contribución que me brindó el Sr. Noel Lacayo Barreto, así como agradecer al Dr. Gonzalo Meneses Ocón, esta desinteresada versión de mi tesis a la inmortal lengua de Darío. Aclaro sí, que cualquier error de hecho o de interpretación son exclusivamente míos.

L. K. L.

PROLOGO

En 1894 la República de Nicaragua realizó una ambición largo tiempo mantenida, de asegurar la soberanía total sobre su planicie costera del Atlántico, región históricamente conocida como la Mosquitia. Este acto, llamado Reincorporación de la Mosquitia, fué la culminación de cuatro siglos de contienda internacional por el control de esa región tropical y escasamente poblada. Las páginas que siguen tratan de reunir una amplia gama de fuentes que se relacionan con la historia de la Mosquitia, con el fin de estudiar los orígenes del comportamiento de Nicaragua respecto a su costa, principalmente en el siglo XIX. Aunque el enfoque principal es sobre los años del 1800, el alcance cronológico es mucho más amplio, y se refiere a la Mosquitia en el período colonial para llegar hasta la raíz del problema y tratar, en un corto capítulo final, de lo que sobrevino después de la reincorporación.

Un estudio de esta naturaleza presenta varias dificultades de consideración. La primera de ellas es la desacostumbradamente grande falta de material documental y de archivos. En muchos casos el autor ha tenido que depender de fuentes discutibles, porque no había otras de que echar mano. Esto fué especialmente cierto respecto a las porciones que tratan de la historia interna de los remotos indios miskitos. Aun para la historia interna de Nicaragua contamos con poco material. Los datos estadísticos son especialmente menospreciables en el siglo XIX, pero las memorias políticas, las Memorias de Gobierno, los periódicos —lo que constituye el acervo de la historia política y diplomática— son también escasos.

Otro obstáculo a la comprensión es la naturaleza partidarista o tendenciosa de la literatura secundaria. Un número sorprendentemente grande de escritores de muchos países han dirigido su atención hacia la Costa Miskita. Las historias del Reino Miskito y sus monarcas títeres han fascinado a muchos. Viajeros, diplomáticos, investigadores, reporteros de periódicos y hasta piratas se han mostrado susceptibles al encanto de la misteriosa región costera y muchos han escrito crónicas de sus experiencias allá; pero la mayor parte de lo que se ha escrito hasta la fecha adolece de los prejuicios y la estrechez del punto de vista individual o nacional.

Por ejemplo, para los nicaragüenses del año 1894 no cabía la menor duda de que estaban reincorporando un territorio que había sido suyo desde que se estableció en un comienzo el imperio colonial español. Los nicaragüenses siempre se han referido a su acto de 1894 como a una reincorporación. Apoyándose en varias decisiones administrativas coloniales, las antiguas dependencias de España, en especial Costa Rica y Colombia, también reclamaban la Mosquitia. En vista de que este ensayo no examina la validez de las diversas pretensiones, pudiera ser que el título de la obra se considere inadecuado, ya que acepta la pretensión de Nicaragua simplemente como cuestión de conveniencia en la terminología. Además, los acontecimientos posteriores a 1894 hacen surgir dudas de que la región miskita haya sido nunca realmente reincorporada en la corriente de la vida nicaragüense. Sin embargo, este ensayo no pretende responder a esa interesante cuestión.

En parte ha sido objetivo de ese estudio, mirar la controversia miskita desde los muchos puntos de vista de las naciones que han tenido que ver con ella. Se han estudiado incidentes significativos, hasta donde ha sido posible, en fuentes documentales publicadas de naciones que han participado en la controversia sobre la Costa. Dichosamente, el paso del tiempo y el interés renovado de los nicaragüenses en el tema, han proporcionado suficiente material de ese importante sector. Varios historiadores norteamericanos se han referido a la reincorporación, pero todos han tenido la falla de no abordar el tema empleando fuentes importantes en español. Por otra parte, los historiadores nicaragüenses no han usado algunas fuentes importantes en inglés.

Sobre todo, este ensayo pretende ser una síntesis de la historia miskita, enfatizando las fuerzas externas que frecuentemente la han configurado. Se espera que este estudio pueda proporcionar una nueva penetración, por la cual se puedan entender mejor las relaciones en Centroamérica, en su contexto histórico.

INDICE

	Pág.
Reconocimiento	2
Prólogo	3
Indice	4
Guía de ilustraciones	5
 CAPITULOS:	
I. Introducción: Naturaleza de la Costa Miskita hasta 1843	9
II. La lucha por el Protectorado 1844-1860	13
III. Una cuestión de Soberanía: la reserva Miskita 1861-81	21
IV. Intereses Norteamericanos en la Reserva 1882-1892	25
V. La reincorporación Nicaragüense 1893-1894	33
VI. Hacia la verdadera reincorporación	39
 APENDICES:	
A Reyes Moscos del Siglo XIX	44
B Directorio paracial de comerciantes, fabricantes y embarcadores de la Mosquitia 1892	45
C Directorio parcial de comerciantes, fabricantes y embarcadores de la Mosquitia, 1900	46
D Población, impuestos anticipados y escuelas en el Departamento de Zelaya, 1894	47
E Tratado entre Inglaterra y Nicaragua, 1905	48
 BIBLIOGRAFIA	 51

LIST OF ILLUSTRATIONS
(with credits)

	Page
MAP OF COLONIAL MOSQUITIA	viii
From Romulo Enrique Duron, <u>Limites de Nicaragua, rectificaciones al Dr. Don Pedro Joaquin Chamorro</u> (Tegucigalpa, Honduras: Tipográficos Nacionales, 1938), p. 48.	
LORD PALMERSTON'S MAP OF MISKITO BOUNDARIES	20 -
<u>British Blue Book</u> , 1848, p. 46.	
PORTION OF BELL'S 1856 MAP OF SETTLEMENTS AND ENTERPRISE	38 -
Charles N. Bell, "Remarks on the Mosquito Territory, its Climate, People, Productions," <u>Journal of the Royal Geographical Society</u> , XXXII, (1852), 242.	
MAIN STREET, BLUEFIELDS, 1894	53 -
R. N. Keely, "Nicaragua and the Mosquito Coast," <u>Popular Science</u> , June, 1894, p. 161.	
THE LAST MISKITO GOVERNMENT AND ITS ETHNIC BACKGROUND	59 -
R. N. Keely, "Nicaragua and the Mosquito Coast," <u>Popular Science</u> , June, 1894, p. 165.	
DREDGES, NICARAGUAN CANAL, ON SAN JUAN RIVER	64 -
U.S., International Bureau of American Republics, <u>Bulletin, Handbook of Nicaragua, 1892</u> (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1896), III, 52.	



MAP OF COLONIAL MOSQUITIA

LA COSTA ATLANTICA DE NICARAGUA

“La tercera y última de las grandes regiones naturales de Nicaragua, es la del Caribe, también conocida como Costa de los Mosquitos, Mosquitia, o más popularmente La Costa Atlántica. Está formada por una dilatada planicie que desciende ligeramente inclinada y en forma progresiva, hasta el Mar Caribe, continuando bajo las aguas para convertirse en la “plataforma submarina”, dice el Doctor Jaime Incer Barquero al introducirnos al estudio de la Costa Atlántica, en la “Nueva Geografía de Nicaragua”.

Entendiendo por La Costa Atlántica el Departamento de Zelaya, tenemos que cuenta con una extensión territorial de 59,094 Km², que es igual al 45.5% de todo el Territorio Nacional, y en esa gran porción de la Patria se vive un clima tropical húmedo, y está cubierta por grandes zonas selváticas en las que abundan hermosos ríos caudalosos, ricos y variados yacimientos minerales y una cadena de pueblos olvidados.

Este Departamento, que duerme al compás del triste canto misquito que interpreta Rubén, cuando dice:

“tengo mi corazón triste y lloroso,
y desolado vivo en mi dolor. . .”

dolor de centurias, porque esa es la historia de la Costa, que tanto influyó nuestros primeros siglos y tanto expuso nuestra integridad cuando logramos ser República.

Con procedencia del interior de Nicaragua, en recorrido por la Costa, tenemos entre los primeros informes, el de Alonso Calero y Diego Machuca de Suazo, quienes el año de 1537, realizaron la expedición a la región, con el fin de encontrar el desaguadero del Gran Lago, y Calero cuando estuvo en aguas del Atlántico y creyéndolo un lago mar, tomó rumbo al Norte, hasta el Río Coco, que lo recorrió por varios kilómetros.

En los siglos XVII vemos que la “Taguzgalpa” se convierte en “guardia” de los piratas ingleses, quienes heredaron al Gobierno Inglés la codicia por la región, y en lo sucesivo, hasta el año 1850, la historia de Nicaragua, en especial la Costa no fué otra cosa que la enumeración de los esfuerzos hechos por los ingleses de apoderarse, historia que se remonta hasta el año 1701, en que el Pabellón Británico se enarbó en la Costa Atlántica, con el primer campamento de explotación maderera, teniéndose en lo sucesivo problemas con Estados Unidos, Colombia, Costa Rica y Honduras, como en el concreto en que esta última reconoció, por imposición de Chatfield y su “Federación de Guatemala” a la Nación Soberana de la Mosquitia.

Hasta el año de 1850, los ingleses con sus fuerzas, mantuvieron su dominio, cuando los Estados Unidos de América se presentaron con los Pactos Bulwer, y manifestaron sus deseos de poseer para su beneficio la Costa. A partir de esta fecha, se observa que poco a poco el comercio en la región se traslada de manos inglesas a estadounidenses, por lo que el Capitán Pim, en un último esfuerzo inglés, lamentando la decadencia de su imperio, promovió la idea de un ferrocarril de Monkey Point al Lago de Nicaragua. Pim mantiene el interés en la Costa, por el resurgimiento de las minas de oro en el interior de la región.

Uno de esos mineros, Thomas Bell, nos describe en su libro inmortalizado por Charles Darwin (cuando lo considero único en su género) en el que nos presenta el génesis de la fiebre del oro, como consecuencia de la explotación del caucho, de la cual nos muestra datos estadísticos de la época, al mismo tiempo que nos expone que desde el comienzo la “explotación irracional del caucho” estaba destinada a fracasar, como consecuencia de la ausencia de medidas para proteger nuestras riquezas naturales.

Durante el período presidencial del Gral. Adán Cárdenas, expuso en su mensaje presidencial al Congreso, en Enero de 1887, la necesidad de nombrar un comisionado con residencia en Bluefields.

Cuando gobernaba el Gral. Carazo, se nombró a don Horacio Guzmán y luego con don Roberto Sacasa se confirmó a Guzmán como representante en Washington, con el fin de que lograre un apoyo en los deseos permanentes de los anteriores presidentes para lograr la reincorporación definitiva de nuestra Costa Atlántica. Expresando el Presidente Sacasa en su mensaje al Congreso que “ahora es tiempo de preparar el futuro brillante para vosotros y hacer a los pueblos del Pacífico partícipes y colaboradores en el gran futuro de nuestra Costa Atlántica”.

Contra el Gobierno conservador de Roberto Sacasa, se desarrolló la revolución liberal del Gral. José Santos Zelaya, quien en 1893 logró tomar el poder, y procedió a nombrar a dos jóvenes liberales, Carlos Alberto Lacayo y Rigoberto Cabezas con los cargos de Delegado del Ejecutivo e Inspector General de la Reserva, respectivamente.

En noviembre de 1893, el Gral. Zelaya, envió, con el fin de realizar un estudio sobre las riquezas de la Costa, al Ing. José Vita, quien al hablar de la posibilidad del hule, comentaba en 1895, que era una actividad ya desaparecida.

Después de muchas intrigas inglesas y norteamericanas, Nicaragua logró reincorporar la Costa, y un 20 de Noviembre de 1894, Madrid, Lacayo y Cabezas, en una convención Misquita, aprobaron un Decreto en el que se abolía la “Reserva” y se declaraban incorporados a Nicaragua y se proponía el nombre de Departamento de Zelaya.

Ya llevado a feliz término ese capítulo de nuestra historia, el Gobierno intentó la incorporación de los impuestos y no la integración por la educación, como recomendara el Ing. Vita.

En la década del 20 la Costa sirvió de escenario al nacimiento de la revolución constitucionalista, y hasta el año de 1933 se volvió a hablar de ella, cuando se discutió el nombre de Departamento de Zelaya, en las Comarcas Legislativas, expresando el Dr. Carlos Cuadra Pasos que: “tenemos en la Costa Atlántica el problema que el Nuevo Derecho Público llama de la minoría étnica. Un vasto territorio habitado en parte considerable por una raza diferente, que habla un idioma y tiene una religión diferentes”.

El 20 de Abril de 1941, el Presidente Somoza García expresaba sus deseos de establecer una comunicación rápida con la Costa, a través de la Carretera al Atlántico y comentaba que “era el capítulo que falta en las páginas gloriosas que dió a la Historia Patria, la reincorporación de la Mosquitia”.

Después de esos puntos básicos de nuestra historia, podemos observar que el factor que impulsa al Pacífico a recordar el Atlántico, es lo económico, canalizado a través de la explotación irracional, ya que las verdaderas bases integracionistas, esbozadas en 1895 por el Ing. Vita, siguen siendo las únicas: la realidad de otra cultura dentro de la geografía nacional, será superada a través de la educación que identifique nuestras culturas.

La realidad de un territorio y una raza que por muchos años han estado fuera de nuestras leyes y ajenas a nuestras costumbres, no serán superada por elocuentes discursos de campañas electorales, ni por concesiones mineras o petroleras. Serán superadas por el fomento de la identificación de nuestra cultura, la que nos llevarían a nuestra raíz de frijol y maíz y luego, con esos elementos básicos tratar de desarrollar la educación que con el tiempo dará sus resultados y hasta entonces tendremos la verdadera integración de nuestra Costa Atlántica a esta patria que será grande cuando se una, y presente al mundo su unidad, abierta al intercambio.

Cuando se habla de la Costa Atlántica pocos la conocen y menos saben lo que es esa porción de tierra que abarca la mitad del Territorio Nacional que recién comenzamos a conocer a través de estudios objetivos y desinteresados como la presente tesis del Dr. Larry K. Laird que hoy se presenta por primera vez al español, en esta acertada traducción del Dr. Gonzalo Meneses Océon, que esperamos sirva de estímulo para nuevas publicaciones que como “El naturalista en Nicaragua” de Thomas Bell, espera en “gruesos horcones” el apoyo, para que la rica versión castellana del Dr. Jaime Incer B. se divulgue por toda nuestra Patria.

Noel Lacayo Barreto.

Capítulo I

INTRODUCCION: NATURALEZA DE LA COSTA MISKITA HASTA 1843

DESDE 1502, cuando Colón desembarcó en Cabo Gracias a Dios, en la costa oriental de la actual Honduras(*), los españoles y sus descendientes centroamericanos repetidas veces intentaron obtener la hegemonía sobre la vasta frontera oriental que se extiende a lo largo de la costa del istmo desde Guatemala hasta Colombia. Que los españoles no hayan logrado efectivamente asentarse en la región, se puede atribuir en parte a las características inhospitalarias de la costa. Separada por las cadenas montañosas que más o menos dividen a Centro América en dos partes, la costa oriental es una planicie baja, cortada por numerosos ríos que corren hacia el Caribe. Es cálida, húmeda, tropical y virtualmente inaccesible. Un estudio geográfico reciente caracteriza a la costa como circunscrita dentro de un reducto del Mar Caribe, que la coloca aparte geográfica, cultural y económicamente del resto de Centro América.¹ Aunque la población dentro del reducto es étnicamente heterogénea, la raza negra es la dominante, al revés de las mesetas centroamericanas, en donde predominan los grupos euroindios y mestizos.

Cuando los conquistadores españoles llegaron a la costa centroamericana, la falta de indios cuyo trabajo pudiera explotarse y la falta de metales preciosos inhibieron el asentamiento español. Al no encontrar oro en aquella costa desconocida, los conquistadores se volvieron hacia las mesetas del Pacífico, en donde un clima más favorable, la existencia de provisión de trabajo explotable de las tribus sedentarias y los metales preciosos, dieron a los españoles la oportunidad de establecer un estilo de vida semejante al de España. Así, los españoles iniciaron una característica de colonización que descuidó la región costera de cerca de 1.200 kilómetros de largo y que tienen una superficie igual a la mitad de toda Centro América.²

En los siglos que siguieron al descubrimiento de Colón, los reyes españoles traspasaron las regiones costeras de una mano a otra, con la evidente esperanza de que algún individuo o unidad administrativa llevara el control español a aquella región selvática y escasamente poblada. La Corona sufrió un desengaño tras otro, y los nombres de la región cambiaron casi con tanta frecuencia como los arreglos administrativos.³ Originalmente la región se conocía como Veragua, Cariari o Castilla del Oro, pero después de 1527

estos nombres fueron sustituidos por las denominaciones hispano-mexicanas de Taguzgalpa y Tologalpa.⁴ Por último, para 1650 la región se conocía por lo general como la Mosquitia, llamada así por el nombre de un grupo de indios feroces llamados miskitos, que habitaban la región septentrional de lo que ahora se conoce como Nicaragua.⁵ También, para los comienzos del siglo XVII, Guatemala (la actual Antigua) era la capital de la Capitania General, con jurisdicción sobre la Mosquitia. Sin embargo, los centros regionales de Comayagua, León y Granada mantenían un contacto más estrecho con la zona costera.

Los orígenes exactos de los inlios miskitos no han sido establecidos definitivamente, pero por lo general se acepta que la tribu emigró del centro de Colombia y estaba directamente emparentada con el grupo chibcha.⁶ También puede haber existido la influencia de los indios caribes, que habitaban en las Islas Caribes. Varios nombres se les han aplicado a la tribu, entre ellos: misquitos, musquitos, moscos, mosquitos y misskitos.⁷ Varias otras tribus, algunas de las cuales tenían contacto con pueblos que hablaban el náhuatl, de Nicaragua, y tribus que hablaban el maya, de Guatemala, ocuparon partes de la Costa. En resumen, la población de esta era muy heterogénea. Pero ya en el siglo XIX el término miskito se empleaba para significar cualquiera de los habitantes indígenas de la región de la Mosquitia.⁸ A medida que pasaba el tiempo, los cruzamientos, la mezcla de las raza y la presencia de extranjeros cada vez más numerosos en la Costa Miskita, di-

²Troy S. Floy, *The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1967), pp. 1-16.

³Rómulo Enrique Durón, *Límites de Nicaragua, Rectificaciones al Dr. Don Pedro Joaquín Chamorro* (Tegucigalpa, Honduras: Tipográficos Nacionales, 1938). Véanse los excelentes mapas sobre los límites coloniales.

⁴Edward Conzemius, *Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua* (Washington: Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution Bulletin N° 106, 1832), p. 1.

⁵Durón, *Límites de Nicaragua*, p. 49.

⁶Floy, *The Anglo-Spanish Struggle*, pp. 4-5; Robert Waushope (ed.), *Handbook of Middle American Indians* (Austin, Texas: University of Texas Press), artículo por Doris Stone, pp. 210-33; Luis Pericot y García, *América Indígena* (Barcelona: Salvat Editores, S. A., 1936), pp. 569-72.

⁷Pericot y García, *América Indígena*, p. 569. Los antropólogos han indicado que el término "miskito" es la designación más cercana a lo correcto para la tribu y la región. En este ensayo se ha empleado esa forma para evitar confusiones.

⁸Alfonso Valle, "Interpretación de Nombres Geográficos Indígenas de Nicaragua", *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, X, (Mayo, 1965), 31; (En adelante nos referiremos a ella bajo las iniciales RC).

(*) Cabo Gracias a Dios es tierra nicaragüense. Ni aun el Laudo de Alfonso XIII se atrevió a adjudicárselo a Honduras. (N. del T.).

¹Robert C. West C. and John P. Augelli, *Middle America: Its Lands and Peoples* (Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall, Inc., 1966), pp. 11 y 12.

fuminaron la distinción entre las tribus de los habitantes autóctonos de la Costa.

Entre los indios miskitos se reconoció a comienzos del período colonial, la influencia racial negra. Cuando un barco portugués de esclavos naufragó en la Costa en 1641, permitiendo a los negros africanos que iban a bordo, escaparse y unirse a la población nativa, ya había probablemente elementos negros allá.(9) Estos primeros negros se vieron aumentados por caribes negros de Honduras y por esclavos fugados de Jamaica. Los descendientes de la unión de negros e indias se llamaron zambos y a veces zambo-miskitos por los españoles.(10) Los españoles cobraron mucho miedo a los zambo-miskitos desde que estos adquirieron armas de los traficantes ingleses y aventureros. Algunos se unieron a los corsarios del Caribe para atacar naves españolas y otros se dedicaron a incursionar en las poblaciones de la meseta centroamericana.(11)

Los piratas del Caribe encontraron muy fácil manejar a los miskitos con regalos de ron y cuentas de vidrio. A cambio, los miskitos, bien adaptados a los rigores de la Costa, suministraban pescado y otros artículos necesarios a los piratas. Algunos traficantes ingleses ambiciosos, atraídos por las caparazones de tortuga, la raíz de zarzaparrilla y la caoba, —productos de mucha demanda en Europa— poco a poco fueron estableciendo pequeños poblados a lo largo de la Costa Miskita después de 1633. Los pequeños poblados de Bluefields (en Nicaragua) y Cabo Gracias a Dios(*) crecieron de esta manera.(12)

Los poblados de la Costa Miskita reflejaban el interés inglés en aumento en toda el área del Caribe. Islas pequeñas y descuidadas, tales como San Andrés y Providencia, situadas a 160 kilómetros de la Costa Miskita, también fueron ocupadas en los años del 1630.(13) La ocupación esporádica de Roatán, isla del Golfo de Honduras, también comenzó en esta época. Hacia el norte, en la región de tierra firme que rodea el golfo de Honduras, algunos ingleses que ostentaban concesiones madereras, reclamaron Belice u Honduras Británica.(14) En los años del 1650, las fuerzas de Oliverio Cromwell extendieron hasta el Nuevo Mundo la guerra con España en el Continente Europeo, capturando Jamaica en 1655. Esta acción era parte del "Diseño hacia el Occidente"

de Cromwell y marcó el inicio del crecimiento imperial de Inglaterra.(15) Los ingleses permanecieron atrincherados en su estratégica posición de Jamaica para continuar estorbando a los españoles.(16)

Para los miskitos, la ocupación británica de Jamaica señaló una nueva era de intenso tráfico. Este intercambio comercial dió a los miskitos tal confianza en los británicos, que les llevó a permitir que su primer rey, Jeremy I (1687-1723) fuera coronado en Jamaica por el gobernador. Posteriormente, los miskitos confiaron a los ingleses de Jamaica o Belice la escogencia de rey, de entre una lista de candidatos.(17)

La presencia de los ingleses produjo grandes cambios en la vida de los habitantes nativos de la Costa Miskita. El contacto con los británicos, iniciado por el tráfico de caparazones de tortuga, zarzaparrilla y madera, hizo que los miskitos desearan "costosos uniformes para los reyes, almirantes y gobernadores, y armas de fuego, trajes ingleses y especialmente ron para toda la tribu".(18) Para adquirir estos nuevos productos, los miskitos se aliaron con los bucaneros ingleses que repetidas veces incursionaron en la frontera española. El número de incursionistas miskitos no puede haber sido demasiado grande, porque la población total de la Costa a comienzos del siglo XVIII probablemente no excedía de unas . . . 10.000 personas.(19) Era la forma de las incursiones miskitas la que alarmaba más a los españoles. Con la superioridad de sus recién adquiridas armas de fuego, aterrorizaban las ciudades fronterizas y las plantaciones de cacao de Costa Rica, Nicaragua y Honduras, asesinando a los habitantes y llevándose algunos cautivos para venderlos como esclavos. Los sistemas fluviales de los ríos Bluefields, Wanks y San Juan abrían muchas rutas para incursiones en el interior, dificultando a las poblaciones y plantaciones la preparación de la defensa.(20) Las plantaciones de cacao de Costa Rica y Panamá en el Mar Caribe, virtualmente estaban desguarnecidas contra los merodeadores marítimos.

Las zonas incursionadas con mayor frecuencia, Nicaragua y Costa Rica, respondieron abogando por lograr el exterminio completo de los miskito. El primer caudillo del movimiento exterminador fué Fray Benito Garret y Arlovi, Obis-

⁹Ricardo Fernández Guardia, *Crónicas Coloniales de Costa Rica* (San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1967), p. 161; Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, 6. 22.

¹⁰Fernández Guardia, *Crónicas Coloniales*.... p. 161.

¹¹Ibid.

¹²Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, pp. 17-25.

¹³James J. Parsons, *San Andres and Providencia, English-Speaking Island in the Western Caribbean* (Berkeley, California: University of California Press, 1966).

¹⁴José A. Calderón Quijano, *Belice, 1663(?) - 1821* (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944).

¹⁵Arthur Percival Newton, *The European Nations in the West Indies, 1643-1688* (Londres: A & C Black Ltd., 1933), pp. 204-23.

¹⁶Richard Pares, *War and Trade in the West Indies, 1739-1763* (Oxford, The Clarendon Press, 1936), pp. 97-104, 517-555; Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, p. 26.

¹⁷Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, p. 62.

¹⁸Ibid., p. 64.

¹⁹Las estimaciones varían considerablemente, pero esta cifra parece razonable. Véase: Pares, *War and Trade*, p. 97; Calderón Quijano, *Belice*, p. 225, reproducción de mapa y censo de Robert Hodgson.

²⁰Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, p. 64.

po de Nicaragua y Costa Rica. Fray Benito, no sólo efectuó pronunciamientos desde su silla episcopal, sino tomó parte activa en los movimientos armados contra los miskitos. En 1711 el Obispo organizó su primera expedición con 1.200 hombres y salió a defender a los pobladores españoles, a la religión católica y al rey.(21) Las autoridades civiles no dieron apoyo completo a las actividades del Obispo, porque muchos creían que esta campaña minaba a los gobiernos civiles de las provincias.(22) Aunque las campañas de Fray Benito no sojuzgaron a los miskitos, se endureció la actitud de los españoles respecto a ellos.

Muchos centroamericanos principiaron a ver a los miskitos como los veía Fray Benito: "bárbaros, enemigos declarados de la ley de Dios y despreciables ante sus divinos ojos por la esclavitud que imponen. Por ellos se ha perdido el honor de nobilísimas mujeres de esta tierra, se han arruinado las vidas de niños inocentes que han robado, y los altares de los templos han sido profanados".(23) En el pensamiento de los españoles, el conflicto con los miskitos tenía el carácter de una guerra religiosa: católicos romanos contra paganos, y, debido a la presencia de los ingleses, católicos contra protestantes. La ayuda que los ingleses moradores de la Costa habían dado a los miskitos, reforzaba la inclinación anti-protestante de los españoles. En realidad, los ingleses preferían la paz, porque el comercio se hace mejor en tiempos de tranquilidad, pero por lo general no lograban convencer a sus aliados, los miskitos, acerca de los beneficios de la paz. No es de maravillarse que los historiadores españoles, mexicanos y centroamericanos insistan en culpar a los ingleses.(24)

Prescindiendo de los motivos o de la clase de guerra que peleaban los españoles, lo cierto es que no lograron desalojar a los ingleses de la Costa ni establecer la hegemonía sobre los miskitos. Sin embargo, en la última mitad del siglo XVIII, los ingleses, debido al espíritu conciliador del gobierno de William Pitt y a la amenaza de desquite masivo de los españoles, repetidas veces suscribieron tratados en que se comprometían a desalojar la Costa Mosquita.(25) Tales tratados se suscribieron en 1763 y 1783, pero por lo general fueron ignorados por los ingleses de la Costa. Sin embargo, en 1786 se suscribió el Convenio Anglo-Hispano, y los colonizadores ingleses se comprometieron a "...evacuar el país de los mosquitos, lo mismo que el continente en general y las islas

adyacentes, sin excepción...".(26) La mayoría de los ingleses los evacuaron efectivamente, pero los españoles no pudieron atraer pobladores hacia aquella costa inhospitalaria y para 1790 los españoles todavía no dominaban la región ni a sus habitantes.(27)

La independencia de Centroamérica puso fin al dominio español sobre el istmo en 1821, pero debido a la debilidad de la nueva federación centroamericana, el vacío político de la Costa Miskita continuó como antes. Los viejos ingleses de la Costa y los traficantes en caoba de Belice no vacilaron en llenar el vacío: para la década de los años del 1830 los traficantes británicos habían regresado a la Costa. En estos años la política del gobierno inglés no se compaginaba ciertamente con el interés comercial de sus ciudadanos de la región.(28) Los británicos con intereses económicos en la Costa, en Belice y en las Islas de la Bahía, deseaban que el Imperio tomara una actitud de mayor apoyo a sus tenencias, y que denunciara el convenio de 1786 para evacuar la región.

Después que Centroamérica se independizó en 1821, Inglaterra tuvo que encarar la cuestión de con quién negociar sus pretensiones sobre la región.(29) Sus tratados originales los había celebrado, claro está, con España, no con Centroamérica. La cuestión principal era si los centroamericanos habían heredado plenamente las posiciones territoriales y convencionales de los españoles. Naturalmente, los ingleses y los centroamericanos adoptaron puntos de vista contrarios a este respecto. Además, el caos que sobrevino a continuación de la independencia de Centro América volvió difícil resolver este punto de discusión.

Después de un intervalo de dos años de anexión al imperio mexicano de Iturbide, los centroamericanos establecieron su propia federación.(30) Pero las presiones financieras y los celos localistas provenientes de las tradiciones de administración separada en el período colonial, debilitaron la República de Centro América. Graves diferencias políticas y barreras a la comunicación entre los Estados aumentaban la incertidumbre. Aunque el héroe centroamericano Francisco Morazán mantuvo unidos a los Estados bajo el régimen liberal de 1830 a 1839, la unión se desintegró entre 1838 y 1839.(31) En vista de su inestabilidad, no

26Mary W. Williams, *Anglo-American Isthmian Diplomacy, 1815-1915*. (Washington: American Historical Association, 1916), pp. 22-3.

27Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, pp. 165-182.

28Robert A. Taylor, "The British Role in Central America Prior to the Clayton-Bulwer Treaty of 1850", *Hispanic American Historical Review*, XL, (Agosto, 1960), 376-77. (En adelante la citaremos como HAHR).

29Mario Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat in Central America*, Frederick Chatfield, Esq. (Tucson: University of Arizona Press, 1964), p. 57.

30Thomas L. Karnes, *The Failure of Union: Central America, 1824-1960* Chapel Hill: University of North Carolina, (1961), pp. 1-68.

31Ibid., pp. 69-95.

21Fernández Guardia, *Crónicas Coloniales...* p. 115.

22Ibid.

23Fray Benito Garret y Arlovi, "Informe de D. Fray Benito Garret y Arlovi, Obispo de Nicaragua, sobre los mosquitos y el modo de reducirlos; in Manuel M. de Peralta, *Costa Rica y Costa de Mosquitos* (Paris: Legación de Costa Rica, 1898), pp. 45-6.

24Floyd, *The Anglo-Spanish Struggle*, p. 66.

25Ibid., p. 103.

es de sorprender que los ingleses no hayan querido otorgar reconocimiento diplomático formal a la Federación Centroamericana, impidiéndose así las negociaciones acerca de la cuestión de soberanía sobre la Costa Miskita.

Si no hubiese sido por la periódicamente repetida "Cuestión Hondureña" o de Belice, Inglaterra tal vez pudo haber evitado las renegociaciones del Tratado de 1787. Sin embargo, las actitudes comerciales continuamente agresivas de los beliceños produjeron repetidas confrontaciones con los centroamericanos en el período 1821-1834.(32) En esencia, los ciudadanos de Belice querían recuperar sus derechos madereros y ensanchar los límites de sus denuncios si era posible. Se daban cuenta de que al apoyo de Gran Bretaña fortalecería muchísimo su posición mercantil. Por lo tanto, en 1834 se forzó una decisión del gobierno británico, cuando Belice formuló la petición de ser declarada colonia británica regular.(33)

El año 1834 señaló el comienzo de una era de interés renovado en los asuntos centroamericanos de parte de Gran Bretaña. Además de la petición de Belice de que se le otorgara el estado de colonia, otros dos factores estimularon el interés británico. Uno fue que Lord Palmerston asumió la British Foreign Office (Ministerio de Asuntos Extranjeros) y manifestó, desde el comienzo, interés por Centro América. El segundo factor fue Frederick Chatfield. Este joven agresivo, nombrado por Palmerston, llegó a Belice en Mayo de 1834, con instrucciones de negociar un tratado comercial con la Federación de Centro América. La política ambiciosa que Chatfield siguió mientras estuvo activo en Centro América (1834-1852), le hizo la figura extranjera más sobresaliente de su tiempo.(34)

Chatfield se enderezó inmediatamente hacia la Cuestión Hondureña, pues en el arreglo favorable de esta descansaba la continuación de la presencia británica en Centro América. La posición inglesa en la Costa Mosquita está inseparablemente vinculada al arreglo favorable del problema de Belice. El intercambio comercial entre Belice y la Costa había creado lazos casi políticos, como lo demostraba la coronación del nuevo Rey Mosco en Belice en 1816.(35) Chatfield luchó con la Cuestión Hondureña hasta 1838, cuando Francisco Morazán cayó del poder y se desintegró la República Federal.

Con la disolución de la Federación de Centro América, las negociaciones acerca de las pretensiones británicas se llevaron a cabo con las repúblicas individualmente consideradas y el curso de los acontecimientos comenzó a favorecer a Gran Bretaña. Aunque recientemente se ha exonerado a Chatfield de responsabilidad en el fracaso de la unión morazanista, no cabe duda de que ese fracaso exaltó los intereses británicos en Centro América.(36) A medida que vacilaba el poder de Morazán, Chatfield empleaba cada vez más la "Cuestión Mosquita" para desacreditar a los unionistas. En 1837 Chatfield puso en claro por primera vez a los centroamericanos que ellos no tenían derecho de molestar a los madereros de Belice que habían recibido concesiones legítimas del Rey Mosquito, Robert Charles Frederick.(37)

Desde antes de la desintegración de la Federación de Centro América, los nicaragüenses se habían dado cuenta de la importancia de la Costa Miskita. Al separarse de la Federación, el gobierno de Nicaragua demandó del Presidente de los Estados Unidos, Andrew Jackson, apoyo contra las usurpaciones inglesas. Jackson respondió con toda claridad que en su opinión el Gobierno de los Estados Unidos no tenía pito que tocar interfiriendo en el asunto.(38) Un historiador nicaragüense ha escrito sobre la situación lo siguiente: "El león inglés pudo jugar como quiso con el pobre ratón nicaragüense, tan débil y abandonado..."(39)

En agosto de 1841, la nueva República de Nicaragua aprendió cuán difícil le sería proteger cualquier pretensión que abrigara sobre la Costa Miskita, al producirse un incidente en que el Superintendente de Belice, Coronel Alexander Macdonald, demostró que no se detendría ante nada para conseguir un protectorado británico formal sobre la Mosquitia, en gran parte para realizar sus propios deseos personales. Empleando astutamente tácticas como las de Chatfield, Macdonald capturó a Manuel Quijano, Comandante nicaragüense del puerto de San Juan de Nicaragua (más tarde llamado San Juan del Norte) y bajo la guisa de cobrar deudas, finalmente persuadió a la British Foreign Office a que apoyara el Protectorado en 1843.(40) La Foreign Office aceptó el establecimiento del Protectorado como "...una medida prudente y adecuada de parte del Gobierno Británico, ya que sin ninguna acción oficial los indios habrían sufrido a manos de los particulares o de los Estados Centroamericanos".(41)

³²Rodríguez, A Palmerstonian Diplomat, pp. 55-66.

³³Williams, Anglo-American Diplomacy, p. 35.

³⁴Rodríguez, op. cit., pp. 53-66; Royal Historical Society, British Diplomatic Representatives 1789-1852 (Londres: Butler & Tanner, Ltd. 1934), Vol. L, p. 63

³⁵E. G. Squier, Waikna (New York: Harper & Br., 1855), pp. 345-45; Peter F. Stout, Nicaragua: Past, Present and Future (Philadelphia: John E. Potter, 1859), p. 168.

³⁶Karnes, The Failure of Union, pp. 113-25.

³⁷Rodríguez, A Palmerstonian Diplomat, p. 133.

³⁸José Dolores Gámez, Historia de la Costa de Mosquitos (Hasta 1894) (Managua, Nicaragua: Talletres Nacionales, 1939), p. 175.

³⁹Ibíd.

⁴⁰Ibíd.; Rodríguez, A Palmerstonian Diplomat, pp. 239-50; Williams, Anglo-American Diplomacy, pp. 41-2.

⁴¹Richard W. Van Alstyne, "The Central American Policy of Lord Palmerston, 1846-48", HAHR XVI (Agosto, 1936), 346.

La decisión de Lord Palmerston de comprometer a la Foreign Office a la protección de los miskitos se basaba en algo más que los actos del Superintendente Macdonald. Tal vez de mayor importancia era la amenaza de que Nueva Granada reclamara el territorio de los miskitos con el objeto de impedir el desarrollo de una ruta canalera rival a través del río San Juan.(42) Nueva Granada, que todavía dominaba en el Istmo de Panamá, esperaba poder mantener los derechos de exclusividad sobre cualquier canal que pudiera construirse a través de Centro América.(43) Las pretensiones de Nueva Granada se apoyaban en un decreto español de 1803, que, para fines militares, transfería la Mosquitia al Virreinato de Nueva Granada.(44) Desde la temprana fecha de

⁴²Ibid., pp. 344-45.

⁴³Raimundo Rivas, *Historia Diplomática de Colombia, 1810-1934* (Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional, 1961), p. 215.

⁴⁴Van Alstyne, "Central American Policy", p. 345. Partes escogidas de este documento y una interpretación contemporánea de su significancia se encuentran en: Raimundo Rivas, *Escritos de Don Pedro Fernández Madrid* (Bogotá, Colombia: Editorial Minerva, 1932), Vol. I, pp. 178-304.

1824, el Vice-Presidente de Nueva Granada, Francisco de P. Santander emitió un decreto en que declaraba ilegal que alguien colonizara la Costa Miskita desde Cabo Gracias hasta el Río Chagres.(45) Al mismo tiempo el representante neo-granadino en Londres presentaba un reclamo sobre la Mosquitia y denunciaba un comercio británico que operaba en la región.(46) Tales protestas continuaron después que Lord Palmerston asumió el cargo, y con toda seguridad contribuyeron a su decisión de establecer el Protectorado en 1843.

El predominio británico se restableció así en 1843 a lo largo de la Costa Miskita. Ni la Federación de Centro América, ni sus cinco retoños, ni Nueva Granada habían defendido con hechos sus pretensiones en la región. Los representantes británicos, comerciales y diplomáticos, habían reafirmado la vieja alianza con los miskitos y parecía que estaban decididos a permanecer en la Costa por algún tiempo.

⁴⁵Rivas, *Escritos de Fernández Madrid*, pp. 226-29.

⁴⁶Rivas, *Colombia*, pp. 215-16.

Capítulo II

LA LUCHA POR EL PROTECTORADO, 1844-1860

El período de 1844 a 1860 fué uno de los más complejos y caóticos en la historia de los asuntos internos e internacionales de Centro América. La ruptura de la Federación Centroamericana que dominaba Morazón permitió a las cinco Repúblicas de Centro América seguir su propio camino, pero las amenazas de intervención extranjera frecuentemente provocaron nuevos intentos de unión. La mayor amenaza externa parecía ser el creciente interés inglés en la región, personificado en el activo representante diplomático Frederick Chatfield. La intromisión británica la contrabalanceaban en forma creciente los Estados Unidos que, en su búsqueda de una ruta de transporte hacia sus nuevas adquisiciones del Oeste, se volvieron hacia el Istmo Centroamericano. El impacto de estas amplias tendencias influyó repetidas veces el curso de los acontecimientos locales en la Mosquitia y en Nicaragua.

Este país no estaba en situación de resistir a Inglaterra cuando se estableció el Protectorado en 1843. País pequeño con no más de 250,000 habitantes, Nicaragua se encontraba conturbada por una amplia gama de problemas, desde la división racial hasta las finanzas gubernamentales. Además, la lucha política interna amenazaba destruir a Nicaragua a medida que las facciones locales luchaban por controlar el gobierno. La rivalidad entre las dos ciudades principales de Nicaragua, León y Granada, perpetuada por grupos de familias que dominaban en cada una de ellas,

acentuaba la escisión ideológica entre liberales y conservadores. Los liberales ordinariamente poblaban León y los conservadores Granada.(1) La rivalidad persistente entre estas facciones políticas retardó el crecimiento temprano del nacionalismo en Nicaragua e impidió el esfuerzo unificado para arrojar a los ingleses.

Probablemente la única manera en que Nicaragua pudo haber resistido a las usurpaciones británicas habría sido aliándose con sus vecinas o con alguna otra potencia extranjera. De sus vecinas, por lo menos El Salvador mostró algún deseo de ayudar a Nicaragua contra la agresión inglesa. Después del incidente de Quijano en San Juan del Norte, los periódicos de estos dos países publicaron una serie de artículo anti-británicos que ayudaron a estimular otro intento de unión para repeler al agresor. El 27 de julio de 1842, los tres Estados centrales de Honduras, Nicaragua y El Salvador intentaron formar una federación, mediante la suscripción del Pacto de Chinandega.(2) Pareció que se efectuaría un sólido intento de arrojar a Chatfield, pero este diplomá-

(1) Hubert H. Bancroft, *History of Central America, 1801-1887* (San Francisco: The History Company, 1887), III, pp. 238-263; Ofman Quintana Orozco, *Apuntes de Historia de Nicaragua* (Managua, D.N.: inéditos, 1968), pp. 117-128.

(2) Karnes, *Failure of Union*, pp. 126-129.

tico instigó un plan rival o sustituto de unión, llamado la "Federación de Guatemala".

Esta consistía en un esquema de unión concebida para poner el poder en las manos de los conservadores de Guatemala, llamados serviles. Estos serviles estaban mucho más bajo la influencia del representante británico Chatfield y por lo general accedían a sus deseos respecto a los asuntos centroamericanos. En este caso Chatfield empleó el bloqueo, las amenazas y los reclamos financieros exagerados para obtener el apoyo de los países centrales al plan guatemalteco. Primero Honduras y después El Salvador sucumbieron a la presión inglesa, que exigía el apoyo a la Federación de Guatemala. Honduras llegó tan lejos en su apoyo a la política inglesa, que oficialmente reconoció a la Mosquitia como país soberano.(3) Costa Rica estuvo a punto de brindar también el reconocimiento.(4) Por último, Nicaragua misma fué bloqueada y forzada a respaldar los reclamos de los comerciantes ingleses. Sin embargo, Nicaragua nunca aceptó la Federación de Guatemala ni reconoció a la Mosquitia. A la postre, Chatfield encontró poco entusiasmo por su Federación y esta pereció desdeñada.(5)

No obstante, Nicaragua apeló a los Estados Unidos en demanda de ayuda contra los ingleses.(6) La administración demócrata de James K. Polk de 1845, mostró poco interés y no realizó ningún intento, como un Senador manifestara en tono de crítica, "de impedir la adquisición por parte de Gran Bretaña del control completo de todo ese territorio (Centro América)".(7) Tal actitud reacia no era nueva de parte de los Estados Unidos, porque aunque tenían cierto interés en la diplomacia centroamericana, anteriormente no habían logrado éxito.(8) Con la Guerra de México y la expansión norteamericana hacia el Pacífico, el interés en Centro América creció rápidamente.(9) Para 1848 el interés había crecido a tal punto, que la administración de Polk despachó a Elijah Hise como representante diplomático en Guatemala con instrucciones de ofrecer resistencia a la política británica, apoyando los movimientos de unión centroamericana. Obrando más allá de sus facultades, Hise se atrevió a suscribir un tratado con Nicaragua, en el cual los Estados Unidos garantizarían la soberanía sobre todas las

tierras reclamadas por ese país.(10) Polk no envió ese tratado al Senado para su ratificación.

Mientras Hise trabajaba, sin comunicación con la administración, los whigs y Zachary Taylor subieron al poder y los demócratas de Polk cayeron. El descubrimiento de oro en California presionó al gobierno a desarrollar facilidades de transporte trans-ístmico más rápido. En el fervor del "Destino Manifiesto", Hise y su tratado sin ratificación fueron olvidados. Desde antes que Hise regresara a su patria, los whigs habían despachado a E. George Squier con instrucciones de concertar concesiones favorables para un grupo de comerciantes norteamericanos que deseaban desarrollar la necesitada ruta trans-ístmica a través de Nicaragua.(11) Squier pudo negociar un tratado con Nicaragua para la protección de una ruta canalera. La topografía de Centro América indicaba que la única ruta trans-ístmica factible por Nicaragua tenía que ser a través del río San Juan o paralela a su cauce. Aun cuando se encontraran otras rutas igualmente practicables en el litoral atlántico, todavía pasaban a través del territorio miskito. Esto significaba que las compañías interesadas en el tránsito tendrían que entrar en tratos con Gran Bretaña o encontrar alguna manera de subvertir su poder en el Protectorado.

La posición británica estaba ahora firme en la Mosquitia, pues el 30 de junio de 1847 Lord Palmerston anunció que los límites de la nación miskita se extendían desde el Cabo Honduras hasta San Juan del Norte (véase el mapa en la página siguiente).(12) La política de Palmerston no era sólo de cambios diplomáticos, porque como ese estadista lo había anunciado previamente, las fuerzas anglo-miskitas ocuparon San Juan del Norte el 1º de enero de 1848 y le dieron el nombre de Greytown. Lord Palmerston tenía muchos motivos para desear esclarecer la extensión y naturaleza del Protectorado. En parte estaba considerando prevenir a su representante, Chatfield, que los "Estados Unidos eran, o pronto serían, una amenaza real para los intereses británicos en Centro América".(13)

(10) *Ibid.*, pp. 55-58.

(11) Instrucciones a Squier del Secretario de Estado Clayton, 1 de mayo de 1849, que aparecen en William Ray Manning (editor), *Diplomatic Correspondence of the United States: Inter-American Affairs, 1831-1860* (Washington: 1932-1939), III, p. 38.

(12) Palmerston a Chatfield, 30 de junio de 1847 (copia de esta comunicación se le envió al agente británico en Bogotá, Nueva Granada), Documento No. 2, que se encuentra en *Correspondence Respecting The Mosquito Territory* (Londres: T. R. Harrison, Materiales presentados a la Cámara de los Comunes el 3 de julio de 1848), p. 1. En adelante lo citaremos como *British Blue Book*, 1848).

(13) Rodríguez, *A Palmerston Diplomat*, p. 285; nótese que Van Alstyne, "Central American Policy", p. 347, alega que Lord Palmerston no estaba afectado por "el mismo duente (que Chatfield) y no existen más pruebas que la coincidencia en la época en que actuó en la Mosquitia para anticiparse a los Estados Unidos".

(3) Lorenzo Montúfar, *Reseña Histórica de Centro América* (Guatemala: Tipografía de 'El Progreso', 1881), IV, pp. 112-14.

(4) Bancroft, *Central America*, p. 251, n. 53.

(5) En esta obra me he basado principalmente en la interpretación de Rodríguez en su obra *A Palmerstonian Diplomat*, pp. 253-66.

(6) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, p. 49.

(7) Congreso de E.U., Senado, el Senador Fessenden apoyando una investigación sobre el Tratado Clayton-Bulwer, 34º Cong., 1ª ses., 18 marzo 1856, *Appendix to the Congressional Globe*, p. 303.

(8) Para una excelente investigación de la diplomacia anterior de los Estados Unidos, véase Joseph B. Lockey, "Diplomatic Futillity" en *Essays on Pan-Americanism* (Berkeley: University of California Press, 1939), pp. 23-50.

(9) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, p. 52.

Los ingleses comenzaron a preocuparse más a medida que los Estados Unidos intensificaban sus relaciones con Nueva Granada, que entonces se movilizaba enérgicamente para controlar la Mosquitia.(14) Los neo-granadinos consideraron el Tratado Mallarino-Bidlack, suscrito el 12 de diciembre de 1846, como el eje de giro alrededor del cual su busca de una solución a la cuestión miskita rotaba de Londres a Washington.(15) Este tratado, negociado por el Agente norteamericano en Bogotá, Benjamín Bidlack, y el Ministro de Relaciones Exteriores neogranadino, Manuel María Mallarino, garantizaba la neutralidad del istmo de Panamá así como la soberanía de Nueva Granada sobre él, a cambio de la concesión a los Estados Unidos del derecho de paso a través de él.(16) A continuación de la aprobación del Tratado, las comunicaciones del Ministro de Relaciones Exteriores neogranadino, Manuel Mosquera, se volvieron más exigentes,(17) pero la abrupta respuesta de Palmerston a Mosquera insinuaba que los límites territoriales de la nación miskita podrían extenderse si Nueva Granada seguía molestando:

El Gobierno de Su Majestad... no se considera obligado a discutir con el Gobierno de Nueva Granada la existencia legal del Estado Mosquito, que existía como Estado libre e independiente casi dos siglos antes que Nueva Granada dejase de ser una provincia dependiente de España.

Con respecto al límite sur de la Mosquitia, hay en realidad varios fundamentos para que el Rey Mosco pueda reclamar la costa del mar hasta el paraje llamado desembarcadero del Rey Buppan;... pero el Gobierno de Su Majestad ha recomendado al Gobierno Mosco limitar su pretensión hacia el sur hasta la rama meridional del Río San Juan, y la razón principal de que el Gobierno de Su Majestad haya hecho esa recomendación fué que, de esa manera, se evitará toda disputa entre los Mosquitos y Nueva Granada, según se espera.(18)

Después de la ocupación británica de San Juan del Norte en 1848, Nicaragua respondió con un ataque y el 10 de enero el puerto se había recuperado. Dos semanas después una tropa británica que realizó una contraofensiva, no sólo recobró el puerto, sino marchó hasta el Lago de Nicaragua, en donde se detuvo para exigir que Nicaragua reconociera la ocupación de Greytown. La débil Nicaragua no tuvo otra alternativa que

reconocer la ocupación británica en una tregua del 7 de marzo de 1848. Todo el incidente sirvió para atirantar la actitud anti-británica en los Estados Unidos y para fortalecer la simpatía de Washington por los latinoamericanos que resistían las actividades británicas en la Mosquitia.(19)

Con estos antecedentes, no es de sorprender que E. G. Squier fuera saludado como el salvador de Centro América cuando llegó a León el 5 de julio de 1849.(20) Aparte de la situación miskita, Squier fué recibido con júbilo porque los liberales que gobernaban en los Estados centrales, Honduras, Nicaragua y El Salvador, creían que Chatfield estaba conspirando con los conservadores de Guatemala y Costa Rica para derrocarlos.(21) Aprovechándose enérgicamente de la situación, Squier apoyó otro intento de unión, esperando contrarrestar el control británico de la Mosquitia.(22) Ese esfuerzo de unión tuvo pocas consecuencias, pero la alianza informal de los tres Estados centrales continuó durante toda la la residencia de Squier en Centro América.

Squier se aprovechó inmediatamente de la cordialidad del Gobierno de Nicaragua para conseguir el contrato canalero para la compañía norteamericana, tal como se le decía en sus instrucciones.(23) El astuto diplomático norteamericano logró obtener la concesión de tránsito para la American Atlantic and Pacific Ship-Canal Company, organizada por Cornelius Vanderbilt, Joseph L. White y Nathaniel Wolfe.(24) Deseoso de consolidar más la posición de los Estados Unidos, Squier fué más allá y suscribió un tratado de paz y comercio con Nicaragua. La característica más saliente de este convenio, llamado el Tratado de Squier, era que comprometía a los Estados Unidos a garantizar la neutralidad de la ruta canalera a cambio del derecho exclusivo para el tránsito norteamericano.(25)

Tal como se esperaba, Gran Bretaña protestó contra el contrato canalero porque confería derecho al paso a través del territorio del Rey Mosco, a quien no se había consultado.(26) El Tratado de Squier provocó una protesta todavía más fuerte. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, John Clayton, opinó que la estipulación del tratado que garantizaba la neutralidad de la ruta estaba redactada con palabras muy fuertes y, de acuerdo con el Presidente Taylor, demoró la presentación del tratado ante el Senado, por

(20) Charles L. Stansifer, "Ephraim George Squire: Diversos Aspectos de su Carrera en Centro América", RC, XX (noviembre, 1968), 12-13.

(21) *Ibid.*, p. 17.

(22) *Ibid.*,

(23) *Ibid.*, p. 14.

(24) William Oscar Scroggs, *Filibusters and Financiers: The Story of William Walker and his Associates* (New York: Macmillan Company, 1916), p. 79.

(25) Stansifer, "Ephraim George Squire", pp. 14-15.

(26) Manning (ed.), *Diplomatic Correspondence, 1831-1860*, VIII, p. 57.

(14) Rivas, *Colombia*, pp. 263-75.

(15) *Ibid.*, p. 274.

(16) Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat*, p. 285.

(17) Mosquera a Palmerston, 29 de abril de 1848, *British Blue Book*, 1848, Documento No. 32, p. 124.

(18) Palmerston a Mosquera, 4 de mayo de 1848, *British Blue Book*, 1848, Documento No. 33, p. 126.

(19) Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat*, pp. 291-99; Montúfar, *Reseña Histórica*, pp. 93-114.

temor de mayor contienda con los ingleses.(27) El asunto pudo haber terminado en esta coyuntura, pero Squier estaba negociando otro tratado que pronto confrontaría a las dos grandes potencias con las realidades de Centro América.

Mientras negociaba los convenios con Nicaragua, Squier también suscribía un tratado general de paz y amistad con Honduras. El tratado hondureño de 28 de septiembre de 1849, era particularmente importante porque contenía un protocolo especial en que el Estado cedía la Isla del Tigre a los Estados Unidos por un periodo máximo de 18 meses.(28) Esta actitud desacostumbrada la tomó Squier anticipándose a la posibilidad de que Chatfield fuera a ocupar la isla con el pretexto de cobrar deudas de Honduras, tomando así los ingleses el control sobre el probable extremo en el Pacífico del canal propuesto.(29) Los ingleses ocuparon la isla, tal como se preveía, el 16 de octubre de 1849. Un clamor inmediato subió de Centro América cuando la noticia llegó a los Estados Unidos en diciembre de 1849, las discusiones anglo-americanas de alto nivel sobre las diferencias en Centro América casi se detuvieron. El sentimiento anti-británico creció y pareció como si las dos naciones pudieran entrar en un choque serio.(30)

Afortunadamente, la habilidad diplomática del Secretario de Estado Clayton y de Henry L. Bulwer evitó la confrontación seria entre las dos potencias y prosiguieron las negociaciones para el ajuste de las relaciones en Centro América.(31) El arreglo formal de las diferencias anglo-americanas fué el Tratado Clayton-Bulwer de 19 de abril de 1850. Este tratado, sin duda alguna uno de los más discutidos jamás celebrados respecto a Centro América, estableció el tono de las relaciones anglo-americanas en el área hasta el siglo XX. Básicamente, el tratado Clayton-Bulwer establecía que ni los Estados Unidos ni Gran Bretaña asumirían o ejercerían ningún dominio sobre la Costa Miskita ni sobre ninguna parte de Centro América.(32) Suscrito como una medida de zanjar diferencias, para evitar el rompimiento de hostilidades, el Tratado dejó muchas cuestiones sin resolver.

Desde el comienzo existió un malentendido respecto al efecto que se esperaba tuviera el Clayton-Bulwer sobre la Mosquitia. Lord Palmerston

(27) Stansifer, "Ephraim George Squier", pp. 14-15.

(28) Montúfar, *Reseña Histórica*, VI, p. 197.

(29) *Ibid.*; Mary W. Williams, "Letters of E. George Squier to John Clayton, 1849-1850", *HAHR*, I (noviembre, 1918), 428; Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat*, p. 303.

(30) Rodríguez, *A Palmerstonian Diplomat*, pp. 306-12.

(31) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, pp. 67-109.

(32) Para más información sobre el Tratado Clayton-Bulwer, véase: Richard W. Van Alstyne, "British Diplomacy and the Clayton-Bulwer Treaty, 1850-1860",

no veía la cuestión miskita como parte de las negociaciones y Bulwer más tarde escribió que la política británica no daba prioridad al asunto, esperando al mismo tiempo "abrir el camino para el arreglo completo de la cuestión mosquita".(33) La diferencia fundamental de interpretación del Tratado no fué clara para ambas partes hasta enero de 1854. En ese tiempo, "...en opinión del gobierno norteamericano, el tratado tenía por objeto ser retrospectivo y prospectivo, y exigía el retiro de los ingleses de Centro América; para el gobierno británico era sólo prospectivo y únicamente prohibía nuevos avances territoriales y políticos en la región".(34) Con tal interpretación, los norteamericanos se sintieron burlados y el Tratado se volvió cada vez más impopular.(35)

La situación de Centro América no creaba un clima favorable para el arreglo de las diferencias del tratado. La antigua rivalidad de Squier y Chatfield se renovó respecto a la interpretación del tratado Clayton-Bulwer y cesó solamente cuando los dos diplomáticos abandonaron Centro América: Squier en 1850 y Chatfield en 1852. Sin embargo, la ausencia de estos diplomáticos no puso fin al conflicto, pues en el puerto de San Juan del Norte había distanciamiento cada vez mayor entre los elementos locales ingleses y el creciente número de norteamericanos que pasaban por el puerto en los barcos de la Atlantic and Pacific Ship-Canal Company.(36) Esta compañía había establecido un sistema de tránsito de vapores y diligencias, pues encontró que la hechura de un canal era muy costosa. La compañía tuvo éxito y el resultado fué que siempre estuvo en malos términos con las autoridades británicas de San Juan. Sobre todo, rehusaban pagar derechos a las autoridades portuarias.(37) El primero de los incidentes por impuestos fué el del barco *Prometheus*, al cual un navio británico le abrió fuego el 21 de noviembre de 1851, por negarse a pagar los derechos. Cornelius Vanderbilt, que por casualidad iba en el barco, pagó lo exigido pero después protestó fuertemente ante el gobierno de los Estados Unidos.(38)

HAHR, XIX (Junio, 1939), 149-83; G. F. Howe, "The Clayton-Bulwer Treaty", *American Historical Review*, XLII (Abril, 1937), 484-90; K. Bourne, "The Clayton-Bulwer Treaty and the Decline of British Opposition to the Territorial Expansion of the United States, 1857-1860", *Journal of Modern History*, XXXIII (Septiembre, 1961), 287-91; I. D. Travis, *The History of the Clayton-Bulwer Treaty* (Ann Arbor, Michigan: The Association, 1900); L. M. Keasbey, *The Terms and Tenor of the Clayton-Bulwer Treaty* (Philadelphia: American Academy of Political and Social Sciences, 1899).

(33) Bulwer, "History of the Mosquito Question", citado en Van Alstyne, "British Diplomacy and Clayton-Bulwer", p. 156.

(34) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, p. 158.

(35) *Ibid.*, p. 107.

(36) Van Alstyne, "British Diplomacy and Clayton-Bulwer", pp. 165-66.

(37) *Ibid.*

(38) Mario Rodríguez, "The 'Prometheus' and the Clayton-Bulwer Treaty", *Journal of Modern History*, XXXVI (Septiembre, 1964), 260-79.

Incidentes similares en toda la década, recordaban continuamente a los gobiernos la necesidad de realizar un convenio más práctico respecto a la región miskita. Como solución práctica a la cuestión miskita, se suscribió el tratado Webster-Crampton el 30 de abril de 1852.(39) La sustancia de sus principales artículos era como sigue:

1— Se deberán establecer límites definidos para los Mosquitos, que cederían Greytown y una faja del territorio al norte del río San Juan a Nicaragua. A cambio de esta cesión, los mosquitos tendrían por tres años los ingresos netos de todos los impuestos colectados en Greytown, a la tasa del diez por ciento ad-valorem sobre todos los artículos importados al Estado. La protección de los indios debía asegurarse por medio de un convenio de parte de Nicaragua de no molestarlos dentro de su reserva territorial.

2— Nada de lo estipulado en el artículo precedente debe impedir a los mosquitos incorporarse voluntariamente a Nicaragua, en cuyo caso quedarían en la misma base que los demás ciudadanos de ese país. Greytown sería establecido como puerto libre.

3— Los límites entre Nicaragua y Costa Rica debían definirse, concediendo a ésta todo el territorio al sur del San Juan y privilegios limitados de navegación en ese río.(40)

Este tratado fué virtualmente impuesto a Nicaragua y Costa Rica, a las que no se consultó del todo acerca de sus estipulaciones.(41) El Ministro de Nicaragua en Washington, J. D. Marcoleta(*) pudo hacer poco más que informar al Secretario de Estado Daniel Webster que él "se consideraría a sí mismo como que no estaba cumpliendo su deber si no elevara su protesta contra ese acto".(42) El Gobierno de Costa Rica, que se encontraba en buenas relaciones con Gran Bretaña, pronto aceptó el tratado.(43) Parecería que sólo los nicaragüenses se sintieron traicionados por el gobierno de los Estados Unidos.

A Nicaragua también le disgustó el tratado Clayton-Bulwer y continuó pidiendo a los Estados Unidos que se hiciera cambios que la favore-

cieran. El hecho de que Nicaragua no haya estado representada en las negociaciones del Webster-Crampton señaló el comienzo de la suspicacia de ese país respecto a los Estados Unidos.(44) Aunque corrian continuos rumores de que E. George Squier estaba montando una expedición filibustera para capturar la zona miskita, ese ex-diplomático estaba sumamente afanado en la promoción de su proyecto de ferrocarril interoceánico hondureño como para ocuparse de la Mosquitia.(45) Parecía que lo más que Squier quería era defender los derechos de Nicaragua atacando a la administración de Millard Fillmore en la *Democratic Review*.(46) El artículo de Squier en la revista reflejaba el sentimiento creciente, que abrigaban tanto los nicaragüenses como los norteamericanos, acerca de que los demócratas tendrían más éxito que los whigs en la solución de la cuestión miskita.(47)

A pesar de lo que se esperaba, la administración demócrata de Franklin Pierce, que empezó a gobernar en marzo de 1853, pronto encontró difícil lograr gran éxito respecto a la cuestión miskita. Los actos de ciertos norteamericanos en Centro América causaron tal embarazo a la administración de Pierce, que resultó difícil para el Presidente demandar más concesiones de los británicos. El conflicto continuado entre la Compañía Accesoria del Tránsito (la anteriormente llamada Atlantic and Pacific Ship-Canal Company) y los pobladores de Greytown (San Juan) finalmente dió por resultado el bombardeo y destrucción de la ciudad por un buque de guerra norteamericano, el 13 de julio de 1854.(48) Este acto fué un desafío total a las pretensiones inglesas en la Mosquitia y puso a prueba la extensión del Protectorado. Es sorprendente que los ingleses no hayan obrado con la energía que los norteamericanos esperaban y sólo hayan requerido que la acción del bombardeo fuera desautorizada.(49) Aunque los Estados Unidos no desautorizaron el bombardeo, los ingleses parecían estar tan enfascados en la Guerra de Crimea que abandonaron su protesta por temor de enfrentarse a aquel país.(50) El incidente tuvo importancia porque indicó que las pretensiones inglesas en la Mosquitia no eran tan inflexibles como se había supuesto.**)

Como si los sucesos no estuvieran ya bastante confusos, William Walker, ciudadano america-

(39) Para un texto completo del tratado, véase *Documents Relative to Central American Affairs and the Enlistment Question* (Washington: Cornelius Wendell, impreso por orden de la Cámara de Representantes, 1856), pp. 159-63.

(40) Parafraseado por Williams, *Anglo-American Diplomacy*, pp. 132-33.

(41) Marcoleta a Webster, 2 de mayo de 1852, citado en *Documents Relative to Central American Affairs*, pp. 165-66.

(*)El autor escribe "J. D. Marcoleta" y respetamos su grafía, pero se refiere al ilustre estadista del siglo pasado, don José de Marcoleta. (N. del T.)

(42) Cita idéntica a la Núm. 41.

(43) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, pp. 135-36.

(44) Webster más tarde sostuvo que él había tratado de incluir a los nicaragüenses en las discusiones, *Ibid.*, p. 137.

(45) Charles L. Stansifer, "E. George Squier and the Honduras Inter-Oceanic Railroad Project", *HAHR*, XLVI (Febrero, 1966), 1-27.

(46) E. George Squier, "Our Foreign Relations: Central America and the Crampton-Webster Project", *Democratic Review* (Octubre, 1852), pp. 337-38.

(47) Stansifer, "Ephraim George Squier", p. 41.

(48) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, pp. 169-195.

(49) *Ibid.*, p. 181

(50) *Ibid.*, p. 184.

(**)Recientemente ha sido publicada una obra interesantísima del Dr. Andrés Vega Bolaños, sobre este bombardeo a San Juan del Norte.

no, inició activamente un episodio de filibusterismo en Nicaragua, que nublaría los acontecimientos de Centro América desde 1854 hasta el final de la década.(51) El caso Walker alcanzó nombradía en un momento en que James Buchanan, enemigo del tratado Clayton-Bulwer, era Presidente. La incertidumbre respecto a la política del nuevo Presidente hacia Centro América y el episodio de Walker demoraron el arreglo de la cuestión miskita hasta 1860.(52) Al final los ingleses insistían en que se mantuviera el Tratado Clayton-Bulwer, y a cambio ofrecían celebrar tratados individuales con los Estados Centroamericanos sobre la presencia inglesa en la Costa Miskita.(53)

Siguiendo los lineamientos de un entendimiento conjunto de los Estados Unidos y Gran Bretaña sobre el Tratado Clayton-Bulwer, el Gobierno británico finalmente autorizó a Charles Lennox Wyke, su representante en Centro América, para que negociara una serie de tratados que formalizaban la mengua de los intereses británicos. Wyke suscribió el primer tratado con el gobierno de Honduras el 28 de noviembre de 1859. En él se estipulaba que las disputadas Islas de la Bahía serían devueltas a Honduras y que todos los reclamos ingleses sobre la porción hondureña de la Costa Miskita quedaban concluidos.(54) Así llegaron a un final definitivo los conflictos con Honduras, que nunca fueron muy serios. También en 1859 Wyke concluyó un tratado con Guatemala, delimitando las fronteras de Belice con mayor claridad y poniendo fin temporalmente a la controversia sobre este territorio.

El Tratado de Managua, suscrito el 28 de enero de 1860 por Wyke y Pedro Zeledón, era mucho más complejo que el tratado con Honduras. Aunque el tratado renunciaba al derecho inglés al Protectorado, sus diversas estipulaciones creaban una Reserva India Miskita dentro del Estado de Nicaragua. La importancia del tratado amerita una mirada más de cerca a algunas de sus disposiciones fundamentales:

Artículo I. Su Majestad Británica. . . . reconocerá como perteneciente a la República de Nicaragua y bajo la soberanía de ésta, el territorio ocupado o reclamado por los Indios Miskitos dentro de las fronteras de esa República, sea cual fuere la frontera. El Protectorado británico de esa parte del territorio mosquito cesará 3 meses después del

(51) Para detalles del William Walker Filibustero, véase: Rafael Obregón Loría, *La Compañía del Tránsito, 1856-1857* (San José, Costa Rica: A Lehmann, 1956); William Scroggs, *Filibusters and Financiers*.

(52) Van Alstyne, "British Diplomacy and Clayton-Bulwer", p. 178.

(53) *Ibid.*, pp. 178-83.

(54) Williams, *Anglo-American Diplomacy*, p. 264.

canje de ratificaciones del presente Tratado. . . .

Artículo II. Dentro del territorio de la República de Nicaragua se asignará a los indios mosquitos un distrito, que permanecerá. . . . bajo la soberanía de la República de Nicaragua.

III. Los indios mosquitos. . . . gozarán del derecho de gobernarse de acuerdo con sus propias costumbres y de acuerdo con cualesquiera regulaciones que en su oportunidad adopten, que no vayan en detrimento de los derechos de soberanía de Nicaragua. Bajo la reserva arriba mencionada, la República de Nicaragua se compromete a respetar y no interferir en tales costumbres y regulaciones así establecidas. . . .

IV. Es entendido que nada de lo dicho en este Tratado se ha puesto para impedir a los indios mosquitos, en cualquier tiempo futuro, concertar la incorporación absoluta en la República de Nicaragua, en igual pie que los demás ciudadanos de la República. . . .(55)

Las ocho cláusulas restantes del Trabajo estipulaban que el puerto de San Juan sería libre y bajo la autoridad soberana de Nicaragua.(56) Esta concesión inglesa de control sobre el río San Juan no fue sin un precio, porque aunque los nicaragüenses podían cobrar los derechos portuarios, tenían que comprometerse a pagar a los indios miskitos 5,000 dólares duros (de oro) en cada uno de los diez años siguientes.(57) Los nicaragüenses también se obligaban a aceptar cualquier concesión de tierras hecha por el Rey Miskito después de 1848.(58)

En resumen, el Tratado de Managua fue un arreglo temporal que conciliaba los intereses de las partes principales presentes en la Costa Mosquita. Los nicaragüenses se sintieron complacidos, por lo menos durante un tiempo, porque su soberanía sobre la región había sido reconocida. A los ingleses que vivían en la Costa se les permitió quedarse para proteger a los indios y trabajar en sus concesiones de tierras. También se había preservado el honor de Inglaterra. Los Estados Unidos creyeron que esta por fin cumplía sus promesas a Nicaragua y ya no se sintieron amenazados por la presencia británica en Centro América. La década terminó así con la Mosquitia en paz y con la llegada a una solución aparente de la cuestión mosquita respaldada por las grandes potencias.

(55) Lewis Hertslet (ed.), *A Complete Collection of Treaties* (Londres: 1840-1901), XI, pp. 446-451.

(56) *Ibid.*, p. 448, Artículo VII.

(57) *Ibid.*, Artículo V.

(58) *Ibid.*, Artículos VIII-IX.

Capítulo III

UNA CUESTION DE SOBERANIA: LA RESERVA MISKITA, 1861-1881

La aprobación del Tratado de Managua trasladaba la responsabilidad del Gobierno de la Reserva Miskita recién creada, a los moradores de la región costera.(1) En consecuencia, el 12 de septiembre de 1861, cincuenta y un representantes debidamente escogidos de diferentes partes de la Costa se reunieron en Bluefields para establecer un nuevo gobierno bajo la dirección del Rey Mosco, George Augustus Frederick.(2) Aunque se dijo que la asamblea era "una convención pública de los cabecillas mosquitos y de la población mestiza",(3) parece que los ciudadanos británicos que seguían residiendo en la Costa dominaron en las discusiones. La lista de los delegados nombrados para el primer cuerpo de gobierno de la Reserva, el Consejo Central, incluye nombres tan ingleses como Patrick Quinn, James Porter, William H. Ingram y Samuel Hodgson.(4) Pero a pesar de que la mayor parte de los presentes en la primera reunión del Consejo tenía nombres ingleses, no es probable que fueran, étnicamente hablando, un grupo puro de ingleses. Los primeros ingleses puros de la Costa habían muerto o se habían trasladado a otra parte en 1860, dejando atrás su descendencia mestiza. Ya en 1850 E. G. Squier notaba que las autoridades inglesas de San Juan "consistían principalmente en negros de Jamaica".(5)

Squier también enfatizaba la heterogeneidad de la población de la Costa: "Los habitantes.... muestran todas las variantes de raza y color de piel, blancos, indios, negros, mestizos y zambos —negros, castaños, amarillos y blancos—, todos se mezclan con la máxima libertad".(6) Este cruzamiento constante de grupos étnicos no parecía formar un tipo homogéneo de habitantes de la Costa en 1860, porque Charles N. Bell, residente de la región durante dieciséis años, enfatizaba que mientras los miskitos comprendían casi la mitad de una población estimada en 10.000 a 15.000 personas en 1860, las antiguas tribus de los Smus (sumus), twakas, payas y otros conservaban identidades étnicas distintas.(7)

(1) Durante la mayor parte del siglo XIX los ingleses y los españoles llamaron a los miskitos con el nombre de mosquitos; de ahí el nombre de Reserva Mosquita. Aquí he continuado usando el término correcto antropológicamente, Miskito, para evitar confusiones.

(2) *Formation of the Municipal Authority for the Government of the Mosquito Reservation* (New York: Burr Printing House, 1884), pp. 1-20.

(3) *Ibid.*, p. 3.

(4) *Ibid.*, pp. 4-5, 7-8.

(5) E. G. Squier, *Travels in Central America, particularly in Nicaragua* (New York: D. Appleton & Co., 1853), I, p. 73.

(6) *Ibid.*, pp. 73-74.

(7) Charles B. Bell, "Remarks on the Mosquito Territory, its Climate, People, Production, etc.", *Journal of the Royal Geographic Society*, XXXII (1862), 242-68.

A pesar de la diversidad étnica de la población nativa de la Costa, Su Majestad Miskita, como los ingleses llamaban al Rey, ejercía poder suficiente para hacer su control de la Costa completo. Respaldado por el compromiso inglés de proteger a los miskitos, el Rey tenía poco que temer internacional o internamente. Hablando ante la Asamblea el 12 de septiembre de 1861, el Rey Frederick podía confiadamente indicar que:

Mi deseo y voluntad son poner al pueblo que reside en la Reserva Mosquita —naturales y extranjeros— en la mejor condición posible en lo que respecta a su bienestar actual y futuro, y podéis estar seguros de que siempre estaré pronto a actuar con vosotros, . . . en la esperanza de colocar a nuestro gobierno futuro en una base firme y sólida.(8)

El inglés elocuente de su discurso reflejaba la naturaleza del gobierno que el Rey Frederick representaba realmente. Mientras era todavía príncipe, George Augustus Frederick había estudiado en Jamaica, donde había aprendido inglés "sin el menor acento extranjero perceptible".(9) En años posteriores el Rey confesaba que no sabía el idioma miskito tan bien como el inglés y que se creía más inglés que otra cosa. Su biblioteca contenía las obras de Shakespeare, Byron y Sir Walter Scott y gozaba citándolas ante sus invitados. También gozaba de reputación de servir buena cerveza inglesa, aunque él mismo prefería beber los licores jamaicanos más fuertes.(10)

Puede que el Rey haya tenido lazos genéticos y culturales con Jamaica. Sin embargo, los ingleses siempre insistieron en que los Reyes Miskitos eran puros indios miskitos y que el Rey George Augustus Frederick no era una excepción.(11) Sin embargo, el historiador nicaragüense José Dolores Gámez pone en duda la pureza del linaje miskito cuando asegura que por lo menos un negro africano puro (tal vez de Jamaica) fue coronado Rey en los años inmediatamente precedentes a la accesión de George Augustus Frederick al trono.(12) Para los ingleses, no era decisiva la ascendencia étnica verdadera del Rey Miskito, mientras cooperase en la salvaguardia de los intereses británicos en la Costa.

(8) *Formation of the Authority of the Mosquito Reservation*, pp. 3-4.

(9) Bedford Pim, *Dottings on the Roadside in Panama, Nicaragua and Mosquito* (Londres: Chapman and Hall, 1869), p. 269.

(10) *Ibid.*, pp. 270-72, 267.

(11) *Ibid.*, p. 268

(12) Gámez, *Costa de Mosquitos*, pp. 171, 211; poco se sabe de la genealogía de los reyes miskitos del siglo XIX, pero esta y otras fuentes aparecen reunidas en el Apéndice A, *Reyes Moscos del Siglo XIX*.

La primera Constitución municipal de la Reserva Miskita no podía haber protegido los intereses locales ingleses con mayor efectividad. El Artículo IV de la Constitución de 1861 estipulaba que las leyes de Inglaterra, que estaban en uso desde 1848, continuarían siendo las leyes de la Reserva, en cuanto no estuvieran en contradicción con la soberanía de Nicaragua.(13) La Constitución Miskita garantizaba la continuación del status quo en la Costa, a pesar de los arreglos del Tratado de Managua. En realidad, pues, el Tratado de Managua hizo poco más que delimitar la extensión del territorio miskito, separarlo y permitir que la Reserva funcionara como un asociado autónomo.

Por muy potencialmente ventajoso que fuera el arreglo de la semi-soberana Reserva Miskita, no detuvo la decadencia de importancia comercial y diplomática de la Región para Inglaterra, que fué señalada por la suscripción del Tratado Clayton-Bulwer y la acción siguiente de Lord Palmerston al prohibir más planes de colonización para la Costa.(14) Además, el conflicto entre la Vanderbilt Transit Company y las autoridades locales, que posteriormente produjo el bombardeo de San Juan del Norte en 1854, pudo muy bien haber desalentado nuevas inversiones inglesas. A continuación del bombardeo, la incautación de la Compañía del Tránsito por William Walker y la guerra civil de Nicaragua continuaron perjudicando el comercio de San Juan. El resultado de estas acometidas repetidas contra las actividades empresariales en San Juan, redujo virtualmente esa población "al nivel de una aldea en ruinas y llena de ciénagas".(15) El destino del antiguo entrepôt comercial británico estaba asegurado cuando la bahía de San Juan se cegó rápidamente por causa del cieno en la década del 1850. Dos sondeos de la bahía practicados por los ingleses, uno en 1853 y el otro en 1860, mostraron en forma concluyente que la bahía ya era inutilizable en 1860.(16) En vista de la situación de la bahía, no es de sorprender que los ingleses hayan rendido el tan largo tiempo codiciado puerto a los nicaragüenses en el Tratado de Managua. Se ignora el paradero que tuvieron los comerciantes ingleses que habían vivido en San Juan con anterioridad. Si todavía había algunos ingleses blancos viviendo allá, es muy probable que regresaran a Inglaterra o a Jamaica cuando decayó el comercio. Los descendientes de ingleses y los elementos jamaicanos de la población, probablemente permanecieron en la Costa, pero se movilaron hacia el norte, a los poblados de Bluefields, Cabo Gracias a Dios o tal vez al interior. Este

(13) *Municipal Constitution and Annual Laws of the Mosquito Reservation for the Years 1883 to 1891*, inc. (Savannah, Georgia: The Morning News Print, 1892), p. 4.

(14) Van Alstyne, "British Diplomacy and the Clayton-Bulwer", p. 162.

(15) Bedford Pim, *The Gate to the Pacific* (Londres: Lovell Reeve & Co., 1863), pp. 8-13.

(16) *Ibid.*, pp. 66-68.

movimiento de población tiene que ver en la presencia de tantos nombres ingleses en el gobierno miskito y el deseo irreprimito de ese gobierno de proteger cualquier interés que los ingleses tuvieran entonces o pudieran tener en el futuro.

Con la decadencia de la importancia comercial de San Juan del Norte, las perspectivas de toda la Costa se pusieron cada vez más frías en las décadas de 1860 y 1870. De los productos que antes habían atraído a los traficantes a la Costa, sólo la madera de caoba continuaba teniendo importancia. Un mapa (véase la página siguiente) hecho por el residente inglés Charles N. Bell muestra que en los caminos interiores de la Reserva había cortes de madera, a lo largo de los ríos Bluefields, Awaltara y Tungla.(17) Las trozas de caoba cortadas en el interior se ponían a secar y se llevaban por flotación hacia el mar, en donde eran recogidas y embarcadas para Inglaterra como "caoba hondureña". Los bosques fueron agotados por la forma de extracción sin reposición que empleaba la industria maderera, y su éxito no estuvo asegurado por más de unas pocas décadas.

Se elaboraron otros planes para el desarrollo económico de la Costa. El Capitán Bedford Pim, de la Marina Real Británica, era uno que se lamentaba de la decadencia del interés británico en la Mosquitia. Pim denunció la "política tímida y no inglesa"(18) en la región, e hizo lo mejor que pudo para contrarrestar esa política, tratando de promover un ferrocarril a través de la Mosquitia, de Monkey Point al Lago de Nicaragua. Pim logró obtener concesiones del Rey Mosco y del Gobierno de Nicaragua, pero no pudo promover interés suficiente ni capital en Inglaterra ni en los Estados Unidos para hacer una realidad aquel proyecto.(19) En 1867, el Capitán británico reconocía que su proyecto ferroviario había fracasado, aunque todavía miraba la Costa como una zona para colonización y explotación.

El optimismo de Pim acerca del futuro de las empresas extranjeras en la Reserva; en parte se debía al redescubrimiento de oro en el interior de la región y en el lado atlántico del Gran Lago de Nicaragua. Estos depósitos de oro habían yacido inexplorados desde el período colonial, cuando los españoles habían extraído oro de una de estas regiones, llamada Nueva Segovia, pero después que se agotaron los ricos filones cesó la extracción de ser productiva y se abandonaron las minas. Un nuevo descubrimiento de veneros de poca riqueza, semejante al de Nueva Segovia, se efectuó en la zona de Chontales a comienzos de la década del 1850.(20) El Capitán Pim señalaba que con el avance de las técnicas mineras y el mejora-

(17) El mapa completo aparece en el Apéndice B.

(18) Pim, *Gate to the Pacific*, p. vii.

(19) Para los términos de las concesiones, véase Pim, *Dottings*, Apéndice, pp. 435-36.

(20) *Ibid.*, pp. 81-94

miento del equipo, la extracción de estos minerales podía ser rentable, e hizo todo esfuerzo por atraer a capitalistas ingleses hacia estas regiones auríferas. Los norteamericanos parecieron responder a la oportunidad en igual forma que los británicos, porque Pim refería haber visto al primer grupo prosperando y empleando un equipo minero novísimo.(21) El margen de utilidad era bajo, pero suficiente para mantener a los mineros aventureros en actividad. El reto de vivir en la región minera malárica, con su falta de salubridad y de facilidades médicas, parecía crear un vínculo entre los mineros de habla inglesa y no surgió ningún conflicto de su competencia por el precioso metal.

Los mineros, según parece, no estaban seguros de cuál gobierno tenía la soberanía sobre la región, porque quedaba exactamente en la frontera entre la Reserva y Nicaragua. Thomas Belt, representante de la compañía British Chontales Mines, la más grande de las empresas de la región, no quiso entrar en discusiones y pagó impuestos a algunos funcionarios nicaragüenses de baja categoría, probablemente con la esperanza de que no tratarían de hacer que el gobierno central ejerciese la soberanía efectiva sobre la región. Belt decía que

Los nicaragüenses, como todos los hispanoamericanos, son muy amigos de pleitos y de vez en cuando, en mi calidad de representante de la Compañía, me citaban para comparecer en La Libertad, Juigalpa o Acopyapa a contestar cualquier demanda fútil, por lo general intentada con la intención de sacar dinero ante jueces inescrupulosos, tan mal pagados por el gobierno, que tienen que depender de los honorarios que les pagan los litigantes para poder vivir, y están abiertos a la corrupción.(22)

Belt y otros mineros deben haber tenido éxito en sus tratos con los nicaragüenses, porque no se hizo ningún intento por controlar las minas.

Aun cuando las minas de oro estaban en la cúspide de su productividad cuando Belt escribía en 1873, el representante de la compañía observaba con admiración las ganancias financieras de otra industria extractiva, la industria cauchera. Según los informes recogidos por Belt, la Reserva Miskita estaba disfrutando de su propio auge cauchero en los años del 1870. En 1867, la Reserva exportó 401,476 libras de caucho, con valor de \$112,403.00. En 1871, la cantidad se elevó a 754,886 libras, con valor de \$226,465.00. Pero desde el comienzo, el negocio del caucho estableció el molde de su propia decadencia. Puesto que el gobierno de Nicaragua ejercía una soberanía

nominal sobre la Reserva y debido a su propia falta de interés, no se tomó ninguna medida para proteger los árboles productores del caucho.(23) En consecuencia, los cosechadores de caucho, llamados huleros, recargaron de incisiones los árboles para aumentar sus ganancias, que eran pagadas a base de cantidad. Esta explotación exagerada produjo la cantidad máxima de 3,693,800 libras con valor de \$1,662,210.00 sacados de los árboles en 1878. A partir de ese año, la producción de caucho declinó hasta no más de medio millón de libras por año, pues los árboles se secaban por el exceso de incisiones.(24)

Además del comercio en madera, oro y caucho, Thomas Belt decía que algunos residentes extranjeros también controlaban el comercio de café, añil, cueros, cacao y azúcar.(25) En resumen, las actividades económicas de la Reserva Miskita permanecían casi exclusivamente en las manos inglesas, en las de sus descendientes o de los pocos norteamericanos que emigraron hacia la Costa. La mayor parte de esas actividades económicas eran de carácter extractivo, adaptadas a la ganancia de corto plazo, cuyos propietarios continuamente andaban cautelosos por miedo a que Nicaragua sometiera a prueba el significado de la soberanía que le había reconocido Gran Bretaña.

La aprensión de que Nicaragua pudiera tratar de regular las actividades comerciales de la Reserva no era la única posibilidad que preocupaba a los residentes de la Costa. Un grupo de misioneros moravos, que por primera vez llegaron a la Costa procedentes de Jamaica en 1848, temían que Nicaragua interfiriera en la práctica de la religión protestante y su proselitismo entre los indios. El 11 de junio de 1861 un misionero moravo escribía una carta en que explicaba su su-puesto reclamo:

Sentimos que Inglaterra haya abandonado el protectorado del Territorio Mosquito. Vemos que es mejor confiar en el Señor que poner la confianza en el hombre. La Iglesia Romana de Nicaragua está haciendo ahora todo lo que puede por conseguir prosélitos y destruir nuestra obra, si le es posible. La semana recién pasada estuvo acá un sacerdote español, enviado por el Obispo para bautizar a todo el que encontrara, sin ninguna instrucción. Aquí la gente no quería ir con él, y decían que ya tenían un ministro. Pero en las aldeas indias él llamaba a la pobre gente ignorante y mediante el obsequio

(23) *Ibíd.*, pp. 32-33.

(24) "Report on the Agriculture, Manufactures and Commerce of Nicaragua", H. H. Leavitt al Departamento de Estado, 15 de diciembre de 1884, Managua, Nicaragua, Consular Despatches (en adelante los citaremos como MCD, T 634/r. 1.

(25) Belt, *Naturalist in Nicaragua*, p. 4.

(21) *Ibíd.*

(22) Thomas Belt, *The Naturalist in Nicaragua. A Narrative of a Residence at the gold mines of Chontales* (Londres: Edward Bumpus, 1888), p. 105.

de un paquete de tabaco a cada uno, les inducía a consentir en ser bautizados.(26)

La opinión de este misionero reflejaba el pensamiento de sus hermanos moravos que residían en la Reserva; su temor y preocupación contra el Catolicismo Romano —exagerado como era— les hizo considerar el abandono de sus misiones en la Costa. Sin embargo, la Iglesia Morava no sólo era la única institución religiosa de la Costa, sino también la única institución que se dedicaba a la educación de los indios, y como tal los misioneros sentían obligación moral de permanecer en la Costa y servir sus cargos. Según los relatos de los misioneros de 1868, había seis campamentos de misión, ocupados permanentemente por siete misioneros casados, seis escuelas diurnas, una institución normalista y 700 a 800 prosélitos.(27) Las clases en las escuelas diurnas eran en inglés. En gran parte debido a este empeño de los misioneros, la lengua inglesa se volvió casi universal en la Costa, aun entre los indios.

Aunque los misioneros hablaban de abandonar la Reserva, es probable que nunca lo hayan dicho muy en serio. Después, ¿dónde podrían ellos tener esperanzas de encontrar un mejor medio ambiente para la conversión de los indios paganos? Sin molestias de parte del Gobierno de Nicaragua ni del gobierno miskito, pudieron ejercer una gran libertad en sus enseñanzas. Como protestantes eran suficientemente asimilados a la Iglesia de Inglaterra para obtener la aprobación de los residentes británicos, y por consiguiente la cooperación de las autoridades miskitas. La Iglesia prosperó, el número de sus conversos creció y ella se convirtió en una parte integrante de los intereses extranjeros que operaban en la Reserva.(28)

El ensayo de la soberanía nicaragüense sobre la Reserva no se produjo sobre materias económicas o religiosas, sino sobre el Tratado de Managua. Se recordará que a cambio del control completo del puerto de San Juan, los nicaragüenses se habían comprometido a pagar a los miskitos \$5.000 en cada uno de los primeros diez años posteriores a la suscripción del Tratado.(29) Nicaragua ignoró esta disposición del tratado. La razón que tuvo para hacerlo así no está clara, pero bien puede haber sido la incapacidad de pago, o

(26) Misionero desconocido, citado en una serie de documentos de misioneros en la obra de Pim, *Gate to the Pacific*, p. 83.

(27) Pim, *Dottings*, p. 281.

(28) Para los orígenes y estado actual de la Iglesia Morava en Nicaragua en relación a otras sectas, véase Prudencia Damboriena, *El Protestantismo en América Latina* (Friburgo, Suiza & Bogotá, Colombia: Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES, 1962), I, p. 103; II, p. 127-30. Este informe revela que la Iglesia continúa siendo el grupo protestante más fuerte de Nicaragua, con más de 20,000 miembros.

(29) Véase el Capítulo II, p. 31.

un rechazo tardío de los términos humillantes del tratado, o ambas cosas. Qué fué lo que puso el asunto sobre el tapete tampoco está claro, pues parece que los miskitos no protestaron la falta de pago hasta 1877. Una explicación plausible es que la fricción entre las autoridades miskitas y los nicaragüenses creció a fines de la década del 1870, haciendo que los miskitos se volvieran hacia Gran Bretaña para que esta insistiera en su estado de protectorado.(30)

Sean cuales hayan sido los motivos, la solicitud se hizo, y para arreglar la controversia todo el asunto fué presentado ante el Emperador Francisco José de Austria, para decisión arbitral.(31) Si los nicaragüenses habían esperado beneficiarse con el ensayo de su soberanía sobre la Reserva ante un tercero, el laudo del Emperador Austriaco pronto reveló su error. El 2 de julio de 1881, el Emperador dió su fallo en Viena y en todos los aspectos el laudo favorecía a los miskitos e ingleses. Dicho laudo no sólo encarecía la naturaleza limitada de la soberanía de Nicaragua sobre los miskitos, sino que delineaba facetas particulares de tal limitación. Nicaragua fué obligada a pagar por medio del Banco de Inglaterra, la suma de 30,859 dólares y 3 centavos a los miskitos. El fallo también prohibía a Nicaragua obtener ingresos por tributos sobre las importaciones y exportaciones de la Reserva.(32) Respecto a las industrias extractivas de la Reserva, el laudo específicamente establecía que: "La República de Nicaragua carece de facultad para otorgar concesiones para la adquisición de productos naturales en el territorio asignado a los indios mosquitos".(33) Tanto Nicaragua como la Reserva podían izar sus respectivos pabellones en el territorio, pero la bandera miskita debía tener adherido a ella algún emblema de la soberanía de Nicaragua.(34)

El laudo del Emperador de Austria dejó pocas oportunidades a Nicaragua de ejercer influencia sobre la Costa Atlántica. Parecía como si la única manera en que Nicaragua podría lograr el control de la región era por la fuerza armada, pero si lo hacía así, corría el riesgo de un conflicto militar con Gran Bretaña, contra la cual era impotente. En el momento del laudo austriaco, Nicaragua se encontraba en la mitad de una época de gobiernos conservadores (1861-1891) que aminoró la rivalidad localista y trajo alguna paz al país. En la historia de Nicaragua, esta época se conoce como **Los Treinta Años**.(35) Aunque la mayor parte de las administraciones de los

(30) Gámez, *Costa de Mosquitos*, p. 343. Nota: El capítulo final de esta obra, del cual procede esta afirmación, fué escrito por el Dr. H. A. Castellón, de notas dejadas por José Dolores Gámez, quien falleció sin haber completado su obra en 1894.

(31) Laudo del Emperador de Austria, que aparece en Hertzsle's *Collection of Treaties*, XV, pp. 276-79.

(32) *Ibid.*, Artículos VI-VIII.

(33) *Ibid.*, Artículo V.

(34) *Ibid.*, Artículos II, IV.

(35) Quintana Orozco, *Historia de Nicaragua*, pp.

Treinta Años desearon resolver el problema mítico, ninguna tuvo el poder de lograr el deseado control si los míticos se resistían, lo cual era probable.

Intimamente conectado con la cuestión de la soberanía sobre la Costa Miskita estaba el asunto del canal. La terminal del Atlántico, casi todo el mundo así lo creía, sería por el puerto de San Juan del Norte. Nicaragua, como su vecina Costa Rica y también Colombia(36) continuaban configurando su política hacia la Costa Atlántica sobre la hipótesis de que una de las grandes potencias pronto construiría un canal a través de la región.(37) La Guerra Civil de los Estados Unidos impidió la consideración seria de un canal hasta después de 1865. En el año de 1866, el Congreso norteamericano ordenó una nueva investigación de la ruta por Nicaragua y en 1867 garantizó la neutralidad de esa ruta mediante el Tratado Dickinson-Ayón.(38) El Tratado de 1867

(36) Anteriormente se llamaba Nueva Granada.

(37) Una breve investigación del intento de canal se encuentra en "El Canal por Nicaragua", RC, VII, (Marzo, 1964), edición completa. Una fuente antigua pero digna de confianza es Lindley Miller Keasbey, *The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine* (New York: G. P. Putnam's Sons, 1896).

(38) Wallace E. Russell, "Frelinghuysen-Zavala Treaty" (inédita en inglés, tesis para el grado de Master, Universidad de Kansas, 1968), pp. 19-20. Se ha publicado una traducción española de esta tesis, "El Tratado Zavala-Frelinghuysen", RC, XXII (Septiembre de 1969), El libro del mes.

suscrito por Andrew Dickinson, Ministro de los Estados Unidos, y Tomás Ayón, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, no amenazaba al Tratado Clayton-Bulwer, pues el canal sería construido por empresas particulares.(39) Pero no había empresas privadas capaces de acometer una obra de tal magnitud. Además, tal como lo señala un estudio reciente, la terminación del primer ferrocarril trans-continental en los Estados Unidos en 1869, aminoró la necesidad económica y migratoria de un canal trans-istmico.(40) En la década de 1870 se investigaron varias rutas y los nicaragüenses otorgaron por lo menos dos concesiones para la construcción del canal, pero las compañías nunca iniciaron las operaciones.(41) A pesar de que no se comenzó efectivamente ningún canal, el Presidente Tomás Guardia de Costa Rica renovó las reclamaciones de su país respecto al Río San Juan, en el caso de que se construyera un canal.(42) Colombia andaba también interesada en la posibilidad de un canal, pero no fué sino hasta 1882 cuando envió una misión especial a Nicaragua a presentar nuevamente sus reclamaciones sobre la Mosquitia, que dormían desde 1840.(43)

(39) *Ibid.*

(40) David Izatt Folkman, Jr., "Westward Via Nicaragua: The United States and the Nicaraguan Route: 1826-1869", (Disertación doctoral inédita, Universidad de Utah, 1966), pp. 36-52.

(41) "El Canal por Nicaragua", RC, p. 10.

(42) Gámez, *Costa de Mosquitos*, p. 344.

(43) *Ibid.*, p. 345.

Capítulo IV

INTERESES NORTEAMERICANOS EN LA RESERVA, 1882-1892

En la década del 1880, los cambios en la Reserva presagiaban otra era de atención internacional respecto a la Mosquitia. Inmediatamente después del laudo del Emperador de Austria, un nuevo grupo de pobladores norteamericanos llegó a la región de Bluefields.(1) Aparentemente alentados por la forma del laudo austriaco, que virtualmente ponía fin a la soberanía de Nicaragua sobre la Reserva, estos norteamericanos se dedicaron al "cultivo de la tierra" y a la "plantación de bananos".(2) El Juez J. O. Thomas, residente de la Costa desde 1859, participó en la iniciación de la industria bananera, y más tarde recordaba:

Nosotros comenzamos de buena fe. . . .
a gastar nuestro capital, e invitamos a ami-

(1) Baker, Ministro de los E.U. en Nicaragua, al Secretario de Estado Gresham, 2 de mayo de 1894, U. S. Department of State, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1894*, Appendix I (Washington: Government Printing Office, 1895), LIV, 279. (En adelante la cita *Foreign Relations* (Relaciones Exteriores) se aplicará a este grupo de materiales).

(2) *Ibid.*

(3) *Ibid.*

gos extranjeros a que tomaran parte en la empresa, con la seguridad que abrigábamos de que las tierras eran adecuadas y que los mercados del sur de los Estados Unidos, cercanos y disponibles, garantizaban el éxito. Bajo las claras y fuertes condiciones del tratado, invertimos nuestro dinero y trabajamos duro para desarrollar la nueva empresa. En 1882 los bananales estaban en pleno furor y los bancos del río Bluefields estaban poblados del ruido que hacían las hachas de los madereros. Plantación tras plantación fué surgiendo y en 1883 los plantadores pudieron iniciar los embarques de unos 2.500 ráncimos por mes, o sea 30.000 en ese año.(3)

La expansión de la industria bananera en Bluefields fué parte de un crecimiento general de toda Centro América a fines del siglo XIX.(4) Hasta fines del siglo, por lo menos veinte pequeñas

(4) Richard LaBarge, "A Study of United Fruit Company Operations in Isthmian America, 1946-56" (Disertación doctoral inédita, Duke University, 1959), pp. 1-10.

compañías producían banano para un mercado siempre en aumento.(5) La Bluefields Steamship Company, que estaba al servicio de los bananeros de la Mosquitia, hacía un estupendo negocio.(6) La ganancia o pérdida en el negocio bananero dependía enteramente de la regularidad de los embarques a Nueva Orleans, principal destino de la producción bananera miskita. La línea Morgan proveía tal servicio, y durante las estaciones de cosecha se conseguía embarque diario desde Bluefields. Las noticias marítimas del Daily Picayune de Nueva Orleans registraban el arribo y partida de los barcos, con una lista de su cargamento. Los bananos y la madera encabezaban la lista de las importaciones de Bluefields; los barcos que salían llevaban alimentos, especialmente carne.(7) La frecuencia de los embarques y las cantidades de las cargas atestiguaban la prosperidad de los negocios de la Reserva.

Que las operaciones bananeras de Bluefields prosperaran con tanta rapidez en la década de 1880, fué un reflejo del despertar del interés comercial que los norteamericanos estaban tomando en toda Latino América. Como nunca antes, los empresarios norteamericanos buscaban mercados para sus artículos terminados y materias primas para las fábricas en desarrollo de los Estados Unidos. El interés creció nuevamente en el proyecto de construir un canal a través del istmo de Nicaragua. Por último, el 1 de diciembre de 1884, el Secretario de Estado Frelinghuysen y el General Zavala suscribieron un tratado por el cual el gobierno de los Estados Unidos, no individuos particulares, se comprometía a construir el canal.(8) Se suscitó un candente debate público, porque el Tratado Frelinghuysen-Zavala era una violación directa del Tratado Clayton-Bulwer y amenazaba causar un conflicto serio con la Gran Bretaña. El Senado rechazó el tratado una vez, y antes de que fuera discutido de nuevo, el Presidente Grover Cleveland, que acababa de tomar posesión de la Presidencia, lo retiró de la discusión.(9) Aunque el tratado no fué aprobado nunca, su misma consideración revelaba que los norteamericanos estaban buscando cómo zafarse de las limitaciones británicas a su libertad de acción en Centro América.

Para los años del 1880, los norteamericanos habían conseguido arraigo apreciable en gran parte del comercio centroamericano. Los ingleses, que hasta entonces habían gozado de ventaja económica en la región, se veían ahora confrontados con los "buhoneros yankis" hasta en los parajes más remotos. El *British Trade Journal*, guía co-

rriente de los comerciantes, abiertamente daba la alerta en 1883 de que "el comercio de Inglaterra con Centro América debe ser atendido".(10) El artículo también daba la alerta de que los norteamericanos estaban eliminando a los ingleses en todos los rubros, desde jabón hasta material rodante para ferrocarril.(11) En Nicaragua especialmente, el mismo diario decía más tarde que Inglaterra estaba perdiendo clientela porque las mercaderías eran embarcadas con demasiada lentitud y con frecuencia no eran las que se habían ordenado.(12) Al tratar de encontrar las razones de que el comercio se fuera quedando a la zaga en toda Sur América, el *Journal* concluía que "la falla debe estar en que estamos en parte desmoralizados por el éxito pasado y, como hijos de nuevos ricos, somos incapaces de manejar nuestro comercio".(13)

Si esos críticos de la decadencia del predominio económico de Inglaterra hubiesen sido residentes de Latino América, podrían haber sido testigos de primera mano del carácter de la intrusión económica de sus compañeros anglo-sajones. En Nicaragua, la intromisión económica de los Estados Unidos fué bastante más allá de la industria del banano en Bluefields. En el interior de Nicaragua, especialmente en la región de Matagalpa, varios inmigrantes aventureros norteamericanos se dedicaron a la agricultura, participando en gran medida en el auge cafetalero nicaragüense de la década del 1880.(14) En la misma década, las importaciones nicaragüenses de artículos terminados estaban creciendo en forma perceptible y los comerciantes norteamericanos peinaban el país en busca de compradores.(15)

Aunque el interés comercial norteamericano continuaba creciendo en Nicaragua, proporcionalmente nunca alcanzó el nivel de la Reserva, en donde, en 1890, se estimó que de 90 a 95 por ciento del comercio estaba en manos norteamericanas.(16) Los intentos de varios estudiosos por establecer la magnitud efectiva del interés comercial de los Estados Unidos en la Costa Miskita no han logrado el éxito. Las propiedades e inversiones en equipo agrícola cerca de Bluefields, probablemente alcanzaron un monto de cerca de dos mi-

(10) "How to extend trade with Central America", *The British Trade Journal*, XXI (1 de agosto de 1883), 310.

(11) *Ibid.*

(12) "Notes from Nicaragua", *ibid.*, XXIII, (1 de abril de 1885), 209.

(13) "The outlook in South America", *ibid.*, XXII, (1 de febrero de 1884), 77-79.

(14) U. S., Bureau of the American Republics, *Bulletin* (Washington: Government Printing Office, 1896), III, pp. 1-182, VII, pp. 179-83; Cónsul Newell a Wharton, Departamento de Estado, 31 de julio de 1892, MCD, T634/r. 3.

(15) Cónsul Wills al Departamento de Estado, 24 de abril de 1889, MCD, T634/r. 2; Cónsul Wills a Wharton, 4 de febrero de 1890, MCD, T634/r. 2.

(16) Baker a Gresham, 10 de mayo de 1894, *Foreign Relations*, 289-90.

(5) Charles David Kepner, Jr. y Jay Henry Soothill, *El Imperio del Banano* (Buenos Aires: Centro de Derecho y Ciencias Sociales, 1957), p. 42.

(6) *Ibid.*, pp. 195-96.

(7) *Daily Picayune* de Nueva Orleans, 10 de marzo de 1884, p. 16.

(8) Russell, "Frelinghuysen-Zavala", pp. 105-110.

(9) *Ibid.*, pp. 110-53.



MAIN STREET, BLUEFIELDS, 1894

llones de dólares, pero si se incluyen los vapores de la Bluefields Steamship Company, la inversión podrían haber subido a un total de diez millones de dólares.(17)

La llegada de la industria del banano marcó el comienzo de una serie de cambios socio-económicos en toda la Reserva. El aspecto de la capital y centro comercial, Bluefields, cambió rápidamente; las chozas pajizas de los nativos cedieron al campo a casas "construidas de madera traída de los Estados Unidos".(18) A lo largo de la calle principal (Kings Street) había unas pocas tiendas, casas y la oficina de Bluefields Sentinel (El Centinela de Bluefields), en donde se imprimían el periódico local, y los documentos gubernamentales en una imprenta norteamericana.(19) Cer-

(17) Uno de los primeros intentos de establecer la cuantía efectiva de las inversiones de los Estados Unidos, lo hizo Rising Lake Morrow, "A Conflict between the Commercial Interests of the United States and its Foreign Policy", *HAHR*, X (Febrero, 1930), 2-13. Una estimación anterior hecha por Wolfred Nelson, "The Mosquito Reserve", *Harper's Weekly*, 22 de diciembre de 1894, p. 1219, aseguraba que las inversiones fueron de \$10.000.000.00; también una investigación reciente de Walter Lafeber, "Background of Cleveland's Venezuelan Policy", *American Historical Review*, LXVI (Julio de 1961), 956-67, trae a luz otras nuevas fuentes que llevaron a Lafeber a asegurar que las inversiones valían \$4.000.000.00. Mientras no se haga una investigación mayor, subsistirá la incertidumbre acerca del valor de las inversiones. Sin embargo, está plenamente establecido el hecho de que los norteamericanos tenían el predominio en el comercio.

(18) R. N. Keely, "Nicaragua and the Mosquito Coast", *The Popular Science Monthly*, Junio de 1894, p. 164.

ca estaba la capilla de la Misión Morava, y un poco más allá el mercado público, donde se vendía tortuga, cazabe y frutas.(20) En el centro de todo estaba el edificio del gobierno miskito, en donde orgullosamente ondeaba la bandera miskita. Acerca de la población, cierto viajero observó:

No puede descubrirse en parte alguna, ni la más ligera sugerencia de influencia española. Parece decididamente norteamericana; no muy diferente de una población minera del Oeste en muchos de sus aspectos. Ostenta señales de un rápido crecimiento, una especie de desarrollo apresurado y lleno de consecuencias, acomodado a la emergencia actual, hasta que haya tiempo para construir en forma más permanente.(21)

La población de Bluefields, en el momento del auge bananero de 1893, se estimó en 3.500 habitantes.(22) De estos, la mayoría eran descen-

(19) Se conservan pocas publicaciones de esta imprenta. Una muestra es la *Annual Laws of the Mosquito Reservation for the year 1892* (Anuario de Leyes de la Reserva Mosquita en el año 1892) (Bluefields, M. R., Nicaragua: Bluefields Sentinel, 1892).

(20) Courtenay De Kalb, "Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore", *Journal of the American Geographical Society*, XXV (1893) 253-56.

(21) *Ibid.*, p. 254.

(22) *Ibid.*, p. 255; las cuentas varían considerablemente, pero esta cifra parece la más digna de confianza si abarca la población del río Bluefields hasta la ciudad de Rama. El artículo de Keely, "Mosquito Coast", p. 164, estima unas 1.500 personas, y esta cifra se ve con frecuencia.

dientes de negros jamaicanos, con pringues de indio, español y zambo.(23) Era de esperarse el gran número de negros jamaicanos, porque ellos y los blancos prefieren residir principalmente en las ciudades de mayor tamaño.(24) Algunos de los negros contados pueden haber sido del Sur de los Estados Unidos y no de Jamaica, porque el Cónsul informaba que debido a la escasez de mano de obra en la Costa, los plantadores de banana estaban importando trabajadores negros a través de Nueva Orleans.(25) Por lo que se refiere a elementos indios puros que quedarán, si es que los había, se les tenía que encontrar residiendo en lo profundo del interior y lejos de las ciudades.(26) Si se da crédito a las estimaciones de población de Courtenay de Kalb, quien estuvo un corto tiempo en la Costa, parecería que por lo menos la mitad de la población de la Reserva vivía en Bluefields y sus alrededores.(27)

La forma en que estaba distribuida la población de la Reserva en 1893, reflejaba profundos cambios que habían estado teniendo lugar entre los habitantes de la Costa después que la región se volvió cuasi-independiente en 1860. Después de 1860, el puerto de San Juan tenía poca actividad económica para sostener a su población y esto, unido al abandono del puerto por los ingleses, hizo que la mayor parte de la población se movilizara hacia el norte, a la región de Bluefields o que saliera del país. Como toda la región miskita iba perdiendo importancia para el gobierno británico, poco se hizo por ayudar al desarrollo socio-económico de los indios que habían sido sus aliados en el pasado. Fuera de las reclamaciones diplomáticas en favor de los miskitos, y los consejos ingleses de vez en cuando, casi siempre impartidos por el representante consular, la Reserva quedó ignorada.

El gobierno miskito semi-autónomo que quedó en la Reserva después de 1860, sin tomar en cuenta su verdadera composición étnica o nacional, hizo poco por mejorar la vida de los miskitos. En realidad, las concesiones que otorgó a las industrias extractivas después de 1861, probablemente perturbaron más la característica de caza, pesca y recolección de la población indígena de la Reserva. Se aprobaron leyes para favorecer a los indios, tales como la educación obligatoria, pero no se hicieron efectivas.(28) En 1893, la única institución educacional, la escuela dirigida por la Iglesia Morava, decía tener menos

estudiantes que en 1868.(29) De todos modos, el Gobierno miskito parece haber aprobado menos de una docena de leyes en los años entre 1860 y 1882.(30)

Después de 1882, hubo un incremento en la legislatura, según parece debido al aumento de influencia de los norteamericanos, que deseaban proteger su creciente industria bananera. En sólo el año 1883, el Gobierno Miskito aprobó el doble de leyes que en todos los años anteriores de la existencia del gobierno. Entre 1883 y 1892, casi 200 leyes distintas fueron aprobadas por la Reserva Miskita.(31) Hasta cierto punto, las muchas leyes aprobadas entre 1883 y 1892 fueron producto de la misma alianza inglesa-miskita, en respuesta a la crisis de un auge comercial traído por los norteamericanos. Sin embargo, que los ingleses no hicieran protestas significativas respecto a la invasión "yanki", confirma que los intereses económicos británicos de la Costa eran mínimos en aquel tiempo. Hay pocas pruebas, pero parece que los norteamericanos comenzaron a asumir el papel predominante de sus predecesores ingleses. Un mayor apoyo de esta suposición se encuentra en la naturaleza de las leyes promulgadas.

La naturaleza de las leyes promulgadas después de 1883, no sólo revelaba la influencia norteamericana creciente, sino formalizaba la distribución cultural entre los elementos de la población étnicamente heterogénea que había existido en la Costa desde la Colonia. Las diferencias culturales que existían entre la población indígena y los elementos extranjeros no eran tomadas muy en cuenta por los primeros costeros británicos, pero los norteamericanos parecían ser menos tolerantes. La construcción de nuevas casas de techo pajizo, que en su mayor parte usaban los indios, fué prohibida en Bluefields y Laguna de Perlas en 1885.(32) Se tomaron varias medidas para controlar el comercio de licores y a los barcos se les prohibió específicamente descargar licor penetrando al interior a lo largo de los ríos. El ganado tenía que ser encerrado en las ciudades, se prohibió el tráfico de buhoneros y se dispuso que los perros debían llevar collar. Una "Ley de Protección del Domingo" prohibía abrir tiendas, jugar cartas y descargar barcos. Después de 1889, anualmente se promulgaba una ley para proteger la situación de la Reserva, llamada "Ley de Protección de la Reserva Mosquita". La Ley

(23) Keely, "Mosquito Coast", p. 164.

(24) De Kalb, "Nicaragua", p. 264.

(25) Brown, Cónsul en San Juan del Norte, al Departamento de Estado, 17 de abril de 1897, en U. S., Department of Commerce, *Reports of the Consuls of the United States*, XXIII (Julio de 1887), 79.

(26) Keely, "Mosquito Coast", pp. 162-63.

(27) De Kalb, "Nicaragua", pp. 263-64.

(28) "An Act to enforce compulsory education within the Mosquito Reservation", *Government of the Mosquito Reservation*, 1884, pp. 23-24.

(29) De Kalb, "Nicaragua", p. 269, habla de 550 estudiantes, mientras que Pim habla de 700 a 800 en 1868, nota 30 del Capítulo III.

(30) La tabulación se basa en la colección de leyes miskitas que cubre el período de 1860 a 1882. Es la *Formation of the Municipal Authority for the Government of the Mosquito Reservation*. (New York: Burr Printing House, 1884).

(31) Tabulación basada en *Municipal Constitution and Annual Laws of the Mosquito Reservation, 1883-1891*, (Savannah, Georgia: Morning News Print, 1892).

(32) *Ibid.*, p. 30

de Protección de la Reserva tenía indudablemente el fin de poner en claro a los de afuera, especialmente a los nicaragüenses, que no se podía interferir en el status quo de la Costa.(33) En resumen, el gobierno miskito aparentemente cooperaba plenamente con los empresarios norteamericanos, al garantizar las nuevas casas e intereses comerciales de estos.

De los misioneros moravos también provino una cooperación estrecha con los norteamericanos. En 1889, tres de los ministros de Bluefields eran miembros de la asamblea que gobernaba la Reserva.(34) Los misioneros, cuyo éxito en lograr prosélitos entre la población nativa era sólo mediano, miraban la presencia norteamericana como una garantía de que los nicaragüenses no se atreverían a reincorporar el territorio y probablemente suspender los trabajos de la misión.(35) Además, los norteamericanos les ayudaban a promulgar las leyes para el bienestar moral de la comunidad, especialmente respecto al licor. Los misioneros y los norteamericanos sin duda cooperaban en la promulgación de la ley para suprimir la nigromancia (vudú) u obeísmo, en el conjunto de leyes de 1889.(36) Las prácticas del vudismo unían a algunos indios con los negros ja-

(33) *Ibid.*, referencias salteadas.

(34) *Ibid.*, p. 60.

(35) "Inclosure No. 3", Misioneros moravos en la Costa Mosquita, W. Sifborger y H. Berkenhagen a Baker, 30 de abril de 1894, *Foreign Relations*, p. 286.

(36) El obeísmo era una forma de magia del Africa Occidental traída al Nuevo Mundo por los esclavos y especialmente difundida entre los negros de Jamaica. Una obra excelente sobre los antecedentes jamaicanos del culto es Philip D. Curtin, *Two Jamaicas* (New York: Greenwood Press, 1968), pp. 28-35. La cuantía en que era practicado el obeísmo entre los miskitos es un poco difícil de establecer; pero Keely, "Mosquito Coast", p. 166 confirma su práctica. También algunas palabras "obeas", tales como la que se usa por "fantasma o espíritu" se convirtieron en parte integrante del vocabulario miskito. Courtin nota, p. 29, que la palabra jamaica "obeas" equivalente a sombras o espíritu era "dopis". El mismo vocablo, con el mismo significado, se encuentra en el estudio reciente más definitivo del idioma miskito: Adolfo I. Vaughan Warman, *Diccionario trilingüe* (Managua: Talleres Nacionales, 1959), p. 76, escribe "dupis". Es importante notar que antes del influjo de los negros jamaicanos en la Costa en la primera mitad del siglo XIX, un vocabulario digno de confianza compilado en la década del 1840 indica que la palabra miskita equivalente a espíritus era "wulasha", y esta evidentemente fué reemplazada por la terminología jamaicana. Véase A. I. Cotheal, "A Grammatical Sketch of the Language of the Indians of the Mosquito Shore", *Transactions of the American Ethnological Society*, II (1848), 237-64. La Ley de 1889 decía en parte: "...cualquier persona o personas que practiquen la nigromancia, obeísmo... por cualquier ensalmo o encantamiento, o por medio de veneno, o por medio de pociones dañinas o perjudiciales, para producir estupidez, o con intención de provocar amor ilícito, o de descubrir tesoros ocultos, o recobrar objetos robados, o usar artes sutiles, medios o herramientas con el fin de matar, herir, engañar, dañar, o producir otro perjuicio en cualquier persona o animal, será culpable de delito menor". Esta cita es de *Annual Laws of the Mosquito Reservation, 1883-1891*, p. 91.

maicanos de la clase inferior, que frecuentísimamente lo practicaban, y separaban a ambos grupos de los negros jamaicanos que mandaban, de los norteamericanos y de los misioneros.

Si antes no había sido así (véase el Apéndice B), en 1890 el gobierno miskito estaba bajo el control de los elementos negros jamaicanos.(37) Que el Gobierno simpatizara tanto con los norteamericanos, se debía en gran parte al aumento en los ingresos fiscales que el comercio norteamericano había traído al tesoro fiscal. La monarquía miskita, como los misioneros, es de creerse que también pensara que la continuación de su existencia estaba garantizada por la presencia norteamericana. Como atrás dijimos, las plantaciones mismas daban trabajo a los negros de Jamaica y a los del Sur de los Estados Unidos. Los norteamericanos, la monarquía miskita (o jamaicana), los misioneros, y hasta los negros trabajadores de clase inferior, todos ganaban algo con este arreglo inusitado. Cuando el monarca miskito y sus consejeros de corte posaron orgullosamente para un fotógrafo ambulante alrededor del año 1892, todos parecían olvidar que los indios miskitos auténticos habían controlado siempre la Costa. (Véase la fotografía en la página siguiente).(38)

Absortos en el auge del desarrollo comercial de la Mosquitia, la mayoría de los norteamericanos y ciertamente los indios, probablemente no se daban cuenta de las fuerzas internacionales que estaban conformando su futuro. Sólo el Cónsul de los Estados Unidos en San Juan del Norte, William A. Brown, parecía darse cuenta del interés renovado de Nicaragua en la reincorporación de la Costa. En 1887, Brown notó que debido al éxito del proyecto bananero, varios capitalistas nicaragüenses de Granada y Managua habían estado llegando a Bluefields en busca de tierras en que cultivar el banano.(39) Brown también notó que el Presidente Adán Cárdenas, en su mensaje al Congreso de Nicaragua, el 16 de enero de 1887, llamaba la atención hacia la Mosquitia e indicaba que su administración apoyaba ciertos cambios, por ejemplo:

Que los límites de la Reserva debían señalarse; que un Comisionado de Nicaragua debía nombrarse para residir en Bluefields, y que las regulaciones que debían regir el ejercicio de los derechos de soberanía de la

(37) De Kalb, "Nicaragua", pp. 271-80, este relato confirma en detalle cómo los elementos negros eliminaron a los indios y mantuvieron el control del gobierno. Las fuentes nicaragüenses convienen en esta interpretación, como se verá en el capítulo siguiente, y ella se volvió parte de los motivos de la reincorporación.

(38) Esta misma fotografía se encuentra en De Kalb, *ibid.*, p. 236, y en Keely, "Mosquito Coast", p. 165.

(39) Brown e Departamento de Estado, 17 de abril de 1887, *Reports of the Consuls of the United States*, XXIII, (Julio, 1887), 80-81.



FIG. 8.—THE MOSQUITO CHIEF AND EXECUTIVE COUNCIL: 1, Rober Henry Clarence, chief; 2, Hon. Charles Patterson, vice president and guardian; 3, Hon. J. W. Cuthbert, attorney general and secretary to the chief; 4, Mr. J. W. Cuthbert, Jr., government secretary; 5, Mr. George Haymond, councilman and headman; 6, Mr. Edward McCrea, councilman and headman.

1. Robert Henry Clarence
2. Charles Patterson
3. J. W. Cuthbert, Sr.
4. James Cuthbert, Jr.
- Others

Native, full blooded Miskito Indian
 Pearl Lagoon native, quadroon
 Jamaican mulatto, British subject
 Pearl-Lagoon native, mulatto
 Unknown

*Based on observations by John O. Thomas, a judge of the supreme court of the Miskito Reservation. In Foreign Relations, Appendix I, 1894, p. 278; Because Mr. Thomas was himself a mulatto, Jamaican British subject, this designation should be accepted with much caution.

República y los derechos municipales de los indios mosquitos en el distrito asignado, debían adoptarse inmediatamente. . . (40)

El Presidente Cárdenas no era el único que abrigaba el deseo de poner fin a la autonomía de la región miskita; su actitud reflejaba un sentimiento creciente entre los líderes intelectuales y sociales de Nicaragua, acerca de que había que emprender alguna acción.(41) Esta vino muy despacio y cuando Cárdenas terminó su período en 1887, nada se había hecho.

Su sucesor, el General Evaristo Carazo, comprendiendo que había que resolver ciertas antiguas cuestiones diplomáticas, nombró a Horacio Guzmán como Ministro en Washington, con la esperanza de que los Estados Unidos respaldarían la reincorporación nicaragüense de la Mosquitia. Aunque el General Carazo falleció de un ataque al corazón el día 1 de agosto de 1889, el Senador Roberto Sacasa, al ser nombrado como sucesor de Carazo, también respaldó el proyecto de reclamar la Costa. Así, durante las administraciones de Carazo y Sacasa, Nicaragua estuvo hábilmente representada en Washington por el astuto Horacio Guzmán.(42)

El Ministro Guzmán llegó a su importante cargo en un momento en que el interés de los Estados Unidos en Nicaragua se había renovado debido a nuevos intentos de iniciar un proyecto de canal.(43) Después del fracaso del tratado Frelinghuysen-Zavala, un grupo de inversionistas particulares, encabezados por Aniceto Menocal y Daniel Ammen, organizaron una asociación canalera, celebraron contratos con Costa Rica y Nicaragua y efectivamente comenzaron a dragar el Río San Juan.(44) Este fué el único esfuerzo efectivo de excavación para construir el paso a través de Nicaragua. El esfuerzo, aunque a la postre sin éxito, fué importante en varios aspectos. Como nunca antes, un representante de Nicaragua, en la persona del Ministro Guzmán, usó los contratos canaleros como palanca para adelantar los intereses miskitos de Nicaragua. Demostrando habilidad diplomática, que hasta entonces había hecho falta, el Ministro Guzmán gradualmente convenció a dos administraciones de los Estados Unidos de que la empresa del canal no sería realmente segura a menos que la Mosquitia fuera reincorporada.(45) En efecto, en 1888 él había lo-

grado ganarse suficientemente la confianza del Secretario de Estado Demócrata, Thomas F. Bayard, para hacer que dicho Secretario explorase la actitud del gobierno inglés respecto a la región miskita.

El 23 de noviembre de 1888, el Secretario Bayard envió un despacho en nombre de Nicaragua, protestando contra la pretendida continuación del protectorado británico en la Mosquitia y demandando el retiro de Gran Bretaña.(46) La nota le fué leída a Lord Salisbury, entonces a la cabeza de la Foreign Office inglesa, por E. J. Phelps, Ministro de los Estados Unidos en Londres. La respuesta de Lord Salisbury, de fecha 28 de marzo de 1889, fué dirigida al nuevo Secretario de Estado Republicano, James G. Blaine. Para sorpresa, contenía una renuncia inequívoca del interés británico en la Mosquitia. Es cierto que Salisbury hacía algunas afirmaciones para salvar la cara respecto al interés británico en el pasado, pero en el párrafo final ponía en claro la nueva posición de Gran Bretaña:

Ellos (los ingleses) no deseaban "reafirmar un Protectorado" verdadero o aparente, ni nada de la naturaleza de un Protectorado, y les daría la mayor satisfacción posible que el gobierno de Nicaragua y los indios llegaran a un arreglo amigable, de acuerdo con el Artículo IV de la Convención (Tratado de Managua), y así relevar a este país de toda ulterior responsabilidad respecto a los asuntos de ellos.(47)

Se ignora qué intención prestó Blaine a la nota o a la cuestión miskita.

El Ministro Guzmán, que tal vez no se enteró de la respuesta de Salisbury, comenzó nuevamente a plantear su caso ante Blaine, y trató de que éste le diera seguridades de que los Estados Unidos apoyarían la reincorporación. El 19 de junio de 1890, Guzmán, sintiendo que había alcanzado su meta, escribía al Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua:

Desde luego que Mr. Blaine aprecia la importancia del asunto (la Mosquitia) y esté U. seguro de que en breve va a darle una buena parte de su atención. Yo no dejo de hablar con él sobre Mosquitia en cada entrevista que tenemos, y estoy absolutamente satisfecho de su manera de ver las cosas.

Me dice Ud. que la incorporación de la Reserva quizás no será posible, ni aun con la intervención de este Gobno. Permita U. que yo sea un tanto más optimista. Es mi opinión, y ha sido siempre, que con la ayu-

(40) *Ibid.*

(41) Gámez, *Costa de Mosquitos*, p. 345.

(42) "Correspondencia diplomática entre el Ministro de Nicaragua en Washington Doctor Don Horacio Guzmán y el Ministro de Relaciones Exteriores Licdo. Don Benjamín Guerra, 1889-1891", *Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, XVII, XIX (Enero, Diciembre, 1959), 1-9, (en adelante esta revista la citaremos como RAGHN, y este ejemplar de ella como la "Correspondencia Guzmán").

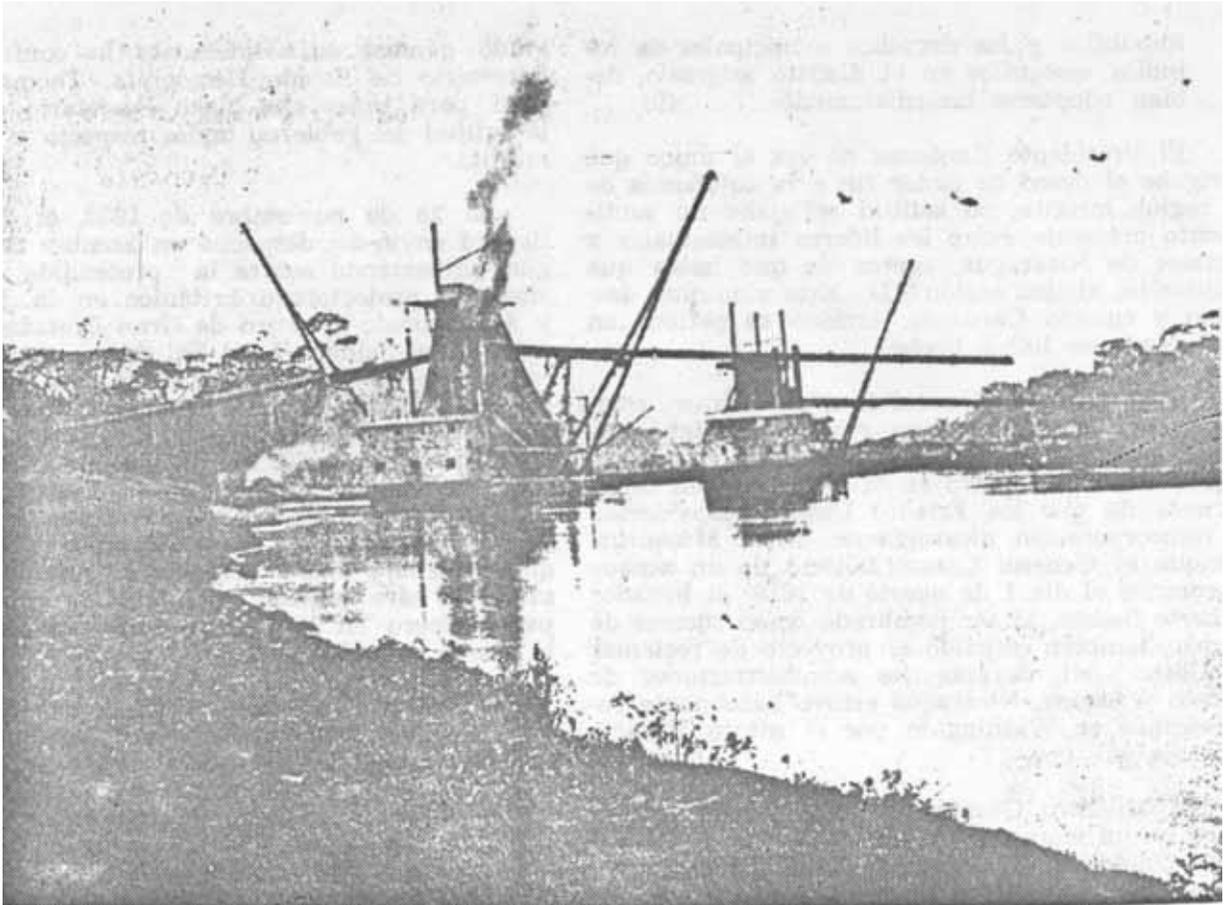
(43) *Ibid.*

(44) *Ibid.*, pp. 115-160, para textos de ambos contratos.

(45) *Ibid.*, pp. 23, 63, 72, 75.

(46) Gran Bretaña, Public Record Office, *British and Foreign States Papers, 1888-1889* (Londres: HMSO, Harrison and Sons, 1889), pp. 746-59.

(47) *Ibid.*, p. 762.



DREDGES, NICARAGUA CANAL.
ON SAN JUAN RIVER

da y apoyo de los Estados Unidos, Nicaragua va a recobrar, en época no lejana, su absoluta soberanía sobre Mosquitia.(48)

Pocos meses después, en Nicaragua, el Presidente Sacasa ante la Asamblea Legislativa, pintaba así la Mosquitia:

...esa extensa región, mayor que el resto de la República, (con su) variedad de climas, su fértil suelo, cubierta con profusión de ríos, algunos navegables; y sus ilimitados recursos naturales, atrae la atención de comerciantes y trabajadores. Ahora es tiempo de preparar el futuro brillante reservado para vosotros, y hacer a los pueblos del Pacífico partícipes y colaboradores en el gran futuro (de la Mosquitia).(49)

(48) Correspondencia Guzmán, RAGHN, p. 72. La versión inglesa de este y otros materiales ha sido realizada por el autor.

(49) Manifiesto que el Señor Presidente Doctor Don Roberto Sacasa dirige a los pueblos de la República en el acto de depositar el Mando Supremo (Managua, Nicaragua: Tipografía Nacional, 1890), p. 7. Este documento se encuentra en, Newell al Departamento de Estado, 25 de diciembre de 1890, MCD, T634/r. 2.

¿Quién iba a dudar del Presidente recientemente electo? Era otro más en la larga lista de conservadores que habían ido desempeñando pacíficamente sus períodos. El Cónsul de los Estados Unidos en Nicaragua notaba que "se hablaba muy bien" de la Administración,(50) y que el futuro parecía brillante. Aun las ambiciones renovadas de los colombianos y costarricenses por el control de la Mosquitia, no parecían demasiado amenazadoras.(51) Además, las relaciones de Nicaragua con los Estados Unidos estaban mejor que nunca, al haber dado esta gran potencia apoyo y aprobación a la reincorporación de la codiciada Mosquitia.(52) Y por sobre todo, una compañía particular estaba efectivamente excavando el canal tanto tiempo soñado.

(50) Newell a Wharton, 24 de septiembre de 1890, MCD, T634/r. 2.

(51) Shannon, Ministro de Nicaragua, a Foster, Departamento de Estado, 7 de septiembre de 1892, Diplomatic Despatches from U. S. Ministers to Central America, 1824-1906, M-219/r. 74; ibíd., 26 de julio de 1892, M-219/r. 75. (En adelante los materiales de este grupo los citaremos con la abreviatura DDCA.

(52) Una descripción de las celebraciones de un 4 de Julio revela las buenas relaciones entre los nicaragüenses y los norteamericanos. Véase Cónsul Wills al Dep. de Estado, 5 de Julio de 1889, MCD, T634/r. 2.

Capítulo V

LA REINCORPORACION NICARAGUENSE, 1893-1894

A pesar de sus deseos personales de reincorporar la Mosquitia, el Presidente Roberto Sacasa no estaba destinado a tener la oportunidad de actuar ahí. Aunque Sacasa era probablemente uno de los hombres más apolíticos que hayan ocupado la Presidencia de Nicaragua, ciertas fuerzas políticas fuera de su control causaron el fracaso de su administración. Reelecto en un año tranquilo, 1891, el Presidente se propuso establecer un gobierno que incluyera individuos de los dos partidos principales de Nicaragua, conservadores y liberales. Sacasa, a quien por lo general se atribuye afiliación conservadora, se reunió con dos de los líderes principales del liberalismo del país, José Dolores Gámez y José Santos Zelaya, en un esfuerzo por conseguir una alianza operante entre los partidos políticos. El Presidente Sacasa fracasó y posteriormente exiló a varios líderes liberales. Esto produjo alzamientos populares contra el gobierno y a la postre el Presidente decretó el estado de sitio.(1)

Algunos liberales nicaragüenses, al mismo tiempo, estaban prestando ayuda al liberal hondureño rebelde, Policarpo Bonilla, en un esfuerzo por derrocar al gobierno de Honduras, que se encontraba entonces bajo el control conservador. Los liberales nicaragüenses trataron de forzar al Presidente Sacasa a declarar la guerra en favor de la causa liberal hondureña; y cuando Sacasa se negó, los liberales iniciaron la revolución de 1893. Después de varias batallas y una serie de negociaciones, José Santos Zelaya asumió la Presidencia el 25 de julio de 1893, poniendo fin de esta manera a los treinta años de predominio conservador. A Zelaya le iba a corresponder la dificultad y el crédito de la reincorporación de la Mosquitia.(2)

La situación no podría haber sido más propicia para la reincorporación de la Reserva. En cierto momento del año 1892, el gobierno negro de Jamaica decidió que no estaba recibiendo suficientes ingresos por sus diversos impuestos. Si bien los puertos de la Reserva habían sido libres en la década del 1880, las Annual Laws de 1892 decretaron numerosos impuestos sobre los barcos y mercaderías que entraban o salían de la Reserva.(3) Los comerciantes norteamericanos reaccionaron contra la tributación muy rápidamente. Varias compañías e individuos escribieron al Ministro Americano en Nicaragua elevando quejas con-

tra el gobierno negro jamaicano y demandando que Bluefields volviera a ser puerto libre. Además, expresaban la esperanza de que los Estados Unidos apoyaran a Nicaragua si esta intentaba echar a los ingleses y jamaicanos.(4)

Los nicaragüenses no tardaron mucho en responder a la situación miskita. Restrospectivamente es difícil establecer con exactitud cuándo los líderes liberales decidieron definitivamente establecer la soberanía nicaragüense en la Mosquitia. José Dolores Gámez cierto tiempo después decía que su partido había tenido desde largo tiempo atrás interés en la reincorporación, con mucha anticipación a su llegada al poder en 1893. El interés liberal en la reincorporación se renovó, según Gámez, por un largo artículo que apareció en *El Termómetro*, periódico liberal que comenzó a publicarse después del final del gobierno de Sacasa en 1893. Dicho artículo, que clamaba por la reincorporación inmediata de la Mosquitia, no fué inspirado intencionalmente por nadie más que por José Santos Zelaya.(5) Algunas autoridades en la materia sostienen que desde en diciembre de 1893, algunos líderes del partido se reunieron en Ciudad Rama y en secreto se comprometieron a ocupar el territorio. Se dice que el pacto se celebró entre el General Rigoberto Cabezas, que posteriormente desempeñó un papel primordial en el logro de la reincorporación, y el Coronel Francisco E. Torres, gobernador de Rama. Relatos del pacto dicen que sus suscriptores se obligaron a realizar la reincorporación y después informar al Presidente Zelaya.(6) Todo el relato parece ser pura conjetura, pues fué Zelaya en persona quien nombró a Cabezas para un cargo en la Reserva, antes que se realizara todo intento por apoderarse del territorio. De todas maneras, parece que la cuestión se manejó con el mayor secreto y precaución. Por qué Zelaya no declaró abiertamente sus planes al público nicaragüense, continúa siendo un misterio, pero puede haber temido el fracaso de la empresa, o haber deseado caer por sorpresa sobre los des-

(4) Shannon al Departamento de Estado, 19 de julio de 1892; Shannon al Secretario de Estado, 5 de septiembre de 1892; Shannon al Secretario de Estado, 17 de agosto de 1892, todos en DDCA, M-219/r. 74.

(5) José Dolores Gámez, "Promesa cumplida", RAGHN, XVI-XVII (Enero de 1957-Diciembre de 1958), 33. Este relato, aunque altamente partidista, tiene que tomarse como digno de confianza, por falta de material documental.

(6) Parece que no existe ningún original manuscrito de este pretendido convenio, pero el relato aparece en la obra de Emilio Alvarez Lejarza, Andrés Vega Bolaños y Gustavo Alemán Bolaños, *Cómo reincorporó Nicaragua su Costa Oriental* (Managua: Talleres Nacionales, 1944), pp. 30-31; también reproducido en RC, mayo de 1966.

(1) Un relato breve pero exacto de estos acontecimientos se encuentra en Quintana Orozco, *Historia de Nicaragua*, pp. 162-68.

(2) *Ibid.*

(3) *Annual Laws of the Mosquito Reservation, 1892* (Bluefields, M. R., Nicaragua: Office of the Bluefields Sentinel, 1892).

prevenidos moradores de la Reserva. Esta última explicación parece improbable, porque Zelaya en realidad procedió en la reincorporación de la Costa de una manera cautelosa, no en forma militar relámpago ni por medio de una campaña diplomática.

Para preparar la reincorporación, Zelaya nombró primero a dos jóvenes liberales, Carlos Alberto Lacayo y Rigoberto Cabezas, para los cargos de Delegado del Ejecutivo e Intendente General de la Reserva. Poco es lo que se conoce de los antecedentes de Lacayo; en cambio, los de Cabeza son dignos de nota. Rigoberto Domingo de los Dolores Cabezas había nacido en Cartago, Costa Rica, en 1860. En 1882 emigró a Granada y fundó un periódico llamado *Diario de Nicaragua*.⁽⁷⁾ Las tendencias liberales de la publicación causaron dificultades a Cabezas con el gobierno de Adán Cárdenas en 1884 y produjeron la terminación del periódico y el exilio de Cabezas.⁽⁸⁾ Este desempeñó cierto papel en el ascenso del liberalismo al poder en 1893, por lo cual su nombramiento como Intendente General era evidentemente una recompensa. En su nuevo cargo se dedicó a poner fin al estado de cuasi-independencia de la Mosquitia.⁽⁹⁾

Lacayo fué igualmente indomable que Cabezas en su apoyo a la reincorporación. A principios de noviembre de 1893, llegó Lacayo a la Costa y cuentan que en una recepción consular dijo estas palabras:

Señores, vengo en nombre del nuevo gobierno, con sus nuevas ideas, a representar aquí la soberanía de Nicaragua, a hacerla efectiva y también a traer cambios a la Reserva. Vengo a ser, en una palabra, el medio para llevar a término feliz los propósitos de mi partido.⁽¹⁰⁾

En qué forma Lacayo y Cabezas intentaban establecer la soberanía de Nicaragua, no se ha aclarado todavía. Gámez observó que Lacayo construyó un "hermoso palacio", como ejemplo de cuán mejor sería el gobierno nicaragüense.⁽¹¹⁾

(7) "Referencias sobre Rigoberto Cabezas", RAGHN, VIII (1946), 99.

(8) El origen y el fin del *Diario de Nicaragua* RAGHN, VIII (1946), 69-98.

(9) Gámez, "Promesa cumplida", p. 33.

(10) Versiones de este pretendido discurso aparecen en varias fuentes nicaragüenses, pero no son confirmadas por las fuentes inglesas o norteamericanas. En efecto, la colección titulada "Mosquito Territory", *Foreign Relations*, Appendix I, 1894, indica que algunos residentes de la Reserva ni siquiera estaban seguros de cuándo había llegado Lacayo, pues su llegada había producido escaso impacto en la mayor parte de la población. Esta cita es tomada (y traducida al inglés por el autor), de una obra reciente por Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, *La Reincorporación de La Mosquitia* (León, Nicaragua: Editorial Hospicio, 1964), p. 8; la misma cita aparece en Gámez, "Promesa cumplida", p. 34.

(11) Gámez, "Promesa cumplida", p. 34.

Sin embargo, Lacayo no realizó inmediatamente intentos concretos de coleccionar impuestos o de regular el comercio de la Reserva.

Los dos representantes nicaragüenses indudablemente se dieron cuenta de que cualquier intento que pudieran efectuar por ejercer la soberanía sobre la Reserva encontraría hostilidad y que la fuerza militar sería al fin y al cabo necesaria para consolidar sus puestos de autoridad. Ninguna fuerza militar nicaragüense estaba acantonada en la Mosquitia cuando Zelaya tomó la presidencia, pero un conflicto con la vecina Honduras pronto proporcionó la oportunidad de trasladar tropas a Bluefields. No está claro si había en realidad amenazas de invasión desde Honduras, porque al mismo tiempo un ejército nicaragüense avanzaba dentro de Honduras desde la Costa del Pacífico, en un esfuerzo por ayudar a los rebeldes de Bonilla a capturar Tegucigalpa. Posiblemente las tropas de las fuerzas conservadoras, que estaban siendo empujadas hacia Cabo Gracias a Dios, en la frontera de la Mosquitia, por las tropas liberales que avanzaban, podían devolver el golpe a Nicaragua invadiendo la Mosquitia.⁽¹²⁾ Fué esta amenaza la que llevó a doscientos soldados nicaragüenses a Bluefields el 5 de enero de 1894.⁽¹³⁾ Parece que las tropas ni siquiera bajaron del vapor *Mabel Comeaux*, sino que permanecieron tranquilamente en la bahía esperando transporte hacia Cabo Gracias a Dios.⁽¹⁴⁾

Aparte de las verdaderas intenciones de la tropa, el temor sobrecogió a la población de Bluefields. El 13 de enero, el Rey Mosco Robert Henry Clarence envió una protesta escrita contra la presencia de las tropas del Delegado Lacayo. La respuesta de este al Rey puso de manifiesto que Nicaragua se consideraba soberana de la Costa, y que la defensa de la zona estaba encomendada a Lacayo.⁽¹⁵⁾ El 25 de enero, el Cónsul americano, B. B. Seat, temeroso de violencia, apeló al Departamento de Estado pidiendo el envío de un barco de guerra y prontamente fué despachado el U.S.S. *Kearsarge*.⁽¹⁶⁾ Desde el 15 de enero hasta el 10 de febrero las tropas nicaragüenses estuvieron ausentes, pues habían partido hacia el norte, a Cabo Gracias a Dios a rechazar la esperada invasión. Sin embargo, ninguna invasión se materializó y las tropas regresaron en la noche del 10 al 11 de febrero. La temida ocupación so-

(12) Probablemente existía verdadera amenaza, como lo han sostenido los historiadores nicaragüenses. Véase: Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, pp. 20-21. Respecto a la situación hondureña, véase William S. Stokes, *Honduras, An Area Study in Government* (Madison: University of Wisconsin Press, 1950), pp. 45, 215.

(13) Baker a Gresham, 9 de febrero de 1894, *Foreign Relations*, p. 237.

(14) Seat a Braida, 22 de enero de 1894, *Foreign Relations*, p. 235.

(15) *Ibid.*

(16) Seat a Gresham, 25 de enero de 1894; Gresham a Baker, 1 de febrero de 1894, *Foreign Relations*, pp. 234-35.

brevino cuando las fuerzas nicaragüenses desembarcaron y ocuparon todos los edificios públicos de la Reserva.(17) El 12 de febrero de 1894, Cabezas declaró la ley marcial y prohibió toda acción al gobierno miskito.(18)

El 15 de febrero, veinte comerciantes norteamericanos declararon que sus negocios estaban en peligro y enviaron una petición al Cónsul B. B. Seat en que le solicitaban el auxilio de los Estados Unidos para proteger sus propiedades. La petición reconocía la soberanía de Nicaragua, pero deploraba el hecho de que mientras el gobierno miskito había sido tolerante, ahora parecía como que los nicaragüenses establecerían y cobrarían impuestos sobre los productos que los norteamericanos estaban extrayendo en la región.(19) Los comerciantes terminaban diciendo que "con la actuación de dicho Delegado (Lacayo), los frutos de nuestra trabajo, el comercio de la Reserva, que se había desarrollado... quedará pronto arruinado".(20) El 17 de febrero, Lacayo dió seguridades a los norteamericanos de que sus derechos serían protegidos, pero que esto de ninguna manera se oponía al cobro de los impuestos, que el Delegado procedería a hacer efectivos después del 19 de febrero.(21) Los comerciantes también se quejaban del estado de sitio que Lacayo había declarado, pues la situación invalidaba sus políticas de seguridad.(22)

Las cosas se calmaron el 25 de febrero, cuando el barco de guerra británico Cleopatra llegó con el objeto de proteger las vidas y haciendas de los súbditos británicos. El navío U.S.S. Kearse, enviado al comienzo de la disputa, se hundió después de chocar con un arrecife del Caribe que no aparecía en la carta de navegación, y tuvo que enviarse otra nave desde el Brasil. La pronta llegada del barco inglés movió a los residentes norteamericanos a buscar auxilio en él, porque pensaron que su propio gobierno les había abandonado. Además, los representantes británicos F. H. Bingham, cónsul en San Juan del Norte, y el Ministro inglés en Guatemala, por lo general mostraron mayor simpatía por los problemas de la Reserva y desde un principio se opu-

sieron a la intervención nicaragüense.(24) A su llegada, el comandante del Cleopatra persuadió a Lacayo a que levantara el estado de sitio y se reuniera con él para elaborar un *modus vivendi*, "para ajustar... las actuales dificultades que surgen de la ocupación militar de la Reserva... mientras varios gobiernos están discutiendo la cuestión".(25)

El objetivo del *modus vivendi* era restablecer la paz y el orden, algo que las autoridades nicaragüenses habían sido incapaces de garantizar. Conforme a la primera cláusula del arreglo, Lacayo se obligaba a organizar una fuerza de policía en Bluefields. La segunda disposición creaba un gobierno provisional, llamado concejo municipal, el que se compondría de dos personas nombradas por el cónsul inglés y tres nombradas por el Delegado nicaragüense.(26) Por último, Lacayo se comprometía a retirar las tropas nicaragüenses de la Reserva y reconocer los tratados anteriores con Gran Bretaña relativos al arreglo miskito. Esta última estipulación no amenazaba los reclamos de Lacayo respecto a soberanía, puesto que el Tratado de Managua siempre había reconocido el derecho de los miskitos a incorporarse a Nicaragua cuando así lo desearan.(27)

La mayor parte de las estipulaciones del *modus vivendi* fueron posteriormente ignoradas por los suscriptores del convenio. Los norteamericanos no quisieron formar parte del gobierno provisional; al principio, porque no creían que el gobierno que se planeaba sería representativo, y después, porque el Secretario Gresham específicamente prohibió a los ciudadanos de los Estados Unidos el tomar parte en cualquier arreglo provisional.(28) Como resultaba imposible establecer toda clase de gobierno provisional, otras disposiciones del *modus* no fueron promulgadas. Lacayo periódicamente regresaba soldados nicaragüenses a la Costa.

Aprovechándose del *modus vivendi*, los diplomáticos de los gobiernos interesados empezaron inmediatamente a elaborar un arreglo permanente. Baker, Ministro de los Estados Unidos en Managua, se reunió con el Presidente Zelaya para averiguar el por qué de la acción tomada. Zelaya señaló que los negros jamaicanos habían usurpado el gobierno en el territorio, privando a los miskitos nativos de sus derechos, y además por-

(17) Braid a Uhl, 13 de febrero de 1894, *Foreign Relations*, pp. 237-38. La tradición nicaragüense ha sido desde hace tiempo que Zelaya ordenó la ocupación por medio de un telegrama que decía: "Ocupe militarmente Bluefields. Deponga al Rey Mosco y déjeme las consecuencias". Algunos escritores nicaragüenses, incluso Cuadra Chamorro, han discutido la certeza de tal telegrama, *La Reincorporación*, p. 9.

(18) Anexo 8, "Proclamation of Intendente General Cabezas", en Baker a Gresham, 8 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, p. 249.

(19) Anexo 5, "Saml. Weil & Co., y otros" a Seat, sin fecha, en Baker a Gresham, *ibíd.*, pp. 246-47.

(20) *Ibíd.*

(21) Lacayo a Seat, 17 de febrero de 1894, *Foreign Relations*, pp. 247-48.

(22) Seat a Lacayo, 15 de febrero de 1894, *Foreign Relations*, pp. 243-44.

(24) Bingham a Lacayo, 27 de febrero de 1894, *Foreign Relations*, pp. 238-39; Shannon a Foster, 9 de noviembre de 1892, *DFUS*.

(25) Vitta a Zelaya, 6 de Marzo de 1894, *Foreign Relations*, p. 249.

(26) El único texto del *modus vivendi* original parece ser una traducción de una versión española y hay discrepancias respecto a si era el Cónsul británico o el norteamericano el que había de nombrar a los dos miembros del Concejo provisional. Véase *Foreign Relations*, pp. 249-50.

(27) *Ibíd.*, para el texto del convenio.

(28) Gresham a Bayard, 30 de abril de 1894, *Foreign Relations*, pp. 271-73.

que era obligación de Nicaragua extender su poder sobre el territorio disputado.(29) El ubicuo Horacio Guzmán, todavía Ministro de Nicaragua en Washington, sostenía estrecho contacto con el Secretario de Estado Gresham y le mantenía informado de la situación miskita.(30) Debido a la lentitud del transporte desde Nicaragua y a la enfermedad de Baker, es evidente que Gresham se atuvo principalmente a la versión de los acontecimientos que le transmitió el Ministro Guzmán. Posteriormente Gresham regañó a Baker, diciéndole: "Su falta de enviar información completa respecto a (los) sucesos de Bluefields ha sido aquí desconcertante".(31)

A pesar de la falta de información día por día, el Departamento de Estado actuó decisivamente respecto al problema miskito. En todo el mes de marzo, Gresham repetidas veces puso en claro que él deseaba que Nicaragua ejerciera el control completo sobre la región. Fué enviada una serie de notas a T. F. Bayard, Embajador entonces de los Estados Unidos en Londres, instruyéndole averiguar por qué había sido enviado el barco Cleopatra, por qué el *modus vivendi* fué concertado por el comandante del barco, y cuáles eran en general los objetivos ingleses en la región.(32) Al principio la Foreign Office británica vaciló, aparentemente por falta también de información acerca del asunto. Las notas de Bayard(33) a Gresham informaban de un fuerte deseo de Lord Kimberly, entonces a la cabeza de la Foreign Office, de cooperar con los Estados Unidos. A Bayard se le informó que la última correspondencia con respecto a la Mosquitia era la de Lord Salisbury de marzo de 1889, que había renunciado todo interés británico en la región.(34) Lord Kimberly aceptó el punto de vista de Salisbury sin excepción y a fines de mayo, quedaba en claro, sin lugar a dudas, para el Departamento de Estado, que los ingleses no tenían interés verdadero en la Reserva. Bayard informó que Kimberly "parecía estar dispuesto a seguir en la línea aprobada y adoptada por los Estados Unidos, de tal manera que se debía llegar a una coincidencia de puntos de vista entre los Estados Unidos y Gran Bretaña".(35) En efecto, nunca hubo un punto de disputa diplomática importante entre

estas dos potencias después de las declaraciones de Salisbury de 1889.(36)

En Inglaterra y en los Estados Unidos la prensa interpretó la confrontación miskita de manera diferente de como lo hicieron sus respectivos gobiernos. El *Daily Picayune* de Nueva Orleans, trayendo largos reportajes sobre los acontecimientos de Bluefields, repetidas veces insistió en una amenaza británica e insinuó que se estaba verificando un arreglo entre ingleses y nicaragüenses para excluir los intereses comerciales de los Estados Unidos.(37) La condena contra los ingleses era todavía más fuerte en el *Tribune* de Nueva York:

Lord Kimberly puede hacer todas las declaraciones que guste pero subsiste el hecho de que los infantes de marina del Cleopatra intervinieron en los asuntos políticos de Centro América y que Gran Bretaña ha ejercido por la fuerza de las armas el derecho de proteger la Reserva Mosquita. Ello es una violación directa del Tratado Clayton-Bulwer.(38)

En el *Tribune* también se dijo que debía invocarse la Doctrina Monroe para resistir a las ambiciones británicas.(39) El *New York Times* adoptó un punto de vista de los acontecimientos más equilibrado y no criticó tanto la política de Gresham.(40) En el *London Times* sólo encontramos referencia al tema en forma limitada; su corresponsal en la Mosquitia era tan partidario de la Iglesia Morava, que no se puede decir que los artículos reflejaran el pensamiento general inglés sobre el asunto.(41) A medida que pasaba el tiempo, ya al ponerse en claro que Nicaragua y no Inglaterra mantendría el control final de la Reserva, las críticas en los periódicos de los Estados Unidos dieron un vuelco hacia los peligros del control nicaragüense.(42) Las críticas de la prensa de los Estados Unidos contra Nicaragua aumentaron cuando un ciudadano americano, según se dijo llamado William Wilson, fué muerto de un tiro por un nicaragüense, el 22 de marzo de 1894,

(29) Baker a Gresham, 8 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, p. 242.

(30) Guzmán a Gresham, 5 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, p. 239.

(31) Gresham a Baker, 17 de abril de 1894, *Foreign Relations*, p. 271.

(32) Gresham a Bayard, 9 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, p. 250; Gresham a Bayard, 30 de abril de 1894, *Foreign Relations*, p. 271.

(33) Bayard a Gresham, 15 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, pp. 250-52; Bayard a Gresham, 29 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, pp. 258-60; Bayard a Gresham, 28 de mayo de 1894, *Foreign Relations*, pp. 291-93.

(34) Para detalles de esta aseveración, véase el último capítulo.

(35) Bayard a Gresham, 28 de mayo de 1894, *Foreign Relations*, pp. 291-93.

(36) Una interpretación contraria se encuentra en Walter Lefebver, "Background of Cleveland's Venezuelan Policy", pp. 956-57. Lefebver saca la conclusión de que Inglaterra ofreció resistencia a los esfuerzos de los Estados Unidos por resolver el problema miskito. Encuentro pocas pruebas en apoyo de esta conclusión.

(37) *Daily Picayune* de Nueva Orleans, 10 de marzo, p. 4; 11 de marzo, p. 23; 14 de marzo, p. 4; 16 de marzo, p. 4; 19 de marzo, p. 1; 24 de marzo, p. 1; 26 de marzo, p. 1; 28 de marzo, p. 16 (todos de 1894).

(38) *Tribune* de Nueva York, 21 de marzo de 1894, p. 6.

(39) *Ibid.*, 8 de abril de 1894, p. 6.

(40) *New York Times*, febrero-junio, numerosas referencias.

(41) *London Times*, 27 de marzo de 1894, p. 2.

(42) *Daily Picayune* de Nueva Orleans, 6 de abril de 1894, p. 2.

en Ciudad Rama.(43) Aunque la muerte fué causada probablemente en defensa propia, y en forma alguna estaba conectada con los asuntos de Bluefields, proporcionó a los periodistas material y acrecentó los temores norteamericanos acerca de cómo podrían ser tratados por los nicaragüenses.

El *modus vivendi* se mantuvo de marzo a junio y no ocurrió ningún enfrentamiento entre jamaicanos, norteamericanos o nicaragüenses que perturbara la paz. El Secretario Gresham continuamente prevenía al agente consular Braida que permaneciera apartado de los asuntos políticos de la Mosquitia. En un telegrama del 28 de marzo de 1894, Gresham decía:

No está Ud. autorizado para desempeñar funciones diplomáticas, ni se deberá mezclar en asuntos políticos de la Mosquitia. Un barco de la Marina llegará pronto a Bluefields. (44)

Gresham parece que confiaba poco en los informes de sus agentes diplomáticos o consulares del U.S.S. San Francisco, al cual se le había ordenado trasladarse del Brasil a Bluefields después del hundimiento del *Kearsarge*.(45) Cuando el Ministro Baker trató de celebrar un convenio para limitar el número de tropas nicaragüenses en la Reserva, fuente constante de agitación para los residentes de Bluefields, sus esfuerzos fueron parados en seco por el Secretario Gresham. Este alegó que era porque los esfuerzos de Baker "rebajaban la soberanía de Nicaragua". (46)

Por otra parte, la evidencia indica que los nicaragüenses estaban cautelosos para evitar toda controversia con los Estados Unidos, o sus ciudadanos. José Madriz, abogado altamente respetado y Ministro de Relaciones Exteriores, fué nombrado por Zelaya como Delegado Especial del Presidente para realizar los arreglos diplomáticos posteriores a la ocupación efectiva.(47) La correspondencia diplomática entre Madriz y Zelaya confirma que Nicaragua estaba continuamente preocupada por el mantenimiento de buenas relaciones con los Estados Unidos.(48) Los esfuerzos

(43) Un relato típico aparece en el *Daily Picayune* de Nueva Orleans, 8 de abril de 1894, p. 2.

(44) Gresham a Braida, 28 de marzo de 1894, *Foreign Relations*, p. 258.

(45) Gresham a Bayard, 30 de abril de 1894, *Foreign Relations*, p. 271.

(46) Gresham a Baker, 13 de junio de 1894, *Foreign Relations*, p. 296.

(47) Alberto Bendaña, editor, José Madriz, *Diplomático (Managua, D. N., Imprenta Nacional, 1956)*, p. 6. Esta serie de documentos fué escrita por Madriz y seleccionada por el Director de los Archivos Nacionales de Nicaragua.

(48) Madriz a Zelaya, 25 de abril de 1894, "Segunda parte de los Documentos sobre la Reincorporación de la Mosquitia", *RAGHN*, enero-diciembre de 1954, Vol. XIII, oÑs. 1-4, p. 64 (en adelante los citaremos como Documentos...Mosquitia). El mismo tono encontramos en los documentos de Bendaña, José Madriz, 13-16.

de cooperación con los comerciantes norteamericanos produjeron algunos buenos resultados. Uno de los comerciantes, la firma maderera Emery, cooperó con Nicaragua con el cobro de impuestos sobre madera extraída.(49) Hasta se informó que los principales comerciantes de Bluefields habían suscrito un documento en que aprobaban la ocupación por Nicaragua.(50) Hay también varias pruebas de que las autoridades nicaragüenses realizaron honestamente grandes esfuerzos por capturar al matador del ciudadano americano Wilson.(51) Desde el punto de vista nicaragüense, los individuos que causaban más problemas eran los cónsules de los Estados Unidos y algunos a quienes los nicaragüenses llamaban "americanos fáciles de descarriar".(52)

La situación continuamente tensa creada por la ocupación nicaragüense estalló el 5 de julio de 1894, cuando una fuerza compuesta principalmente por negros jamaicanos abrió fuego contra las nuevas oficinas gubernamentales del General Cabezas.(53) El fuego continuó durante casi toda la noche y las autoridades nicaragüenses no pudieron abandonar el edificio gubernamental. A la mañana siguiente, Robert Henry Clarence, el depuesto Rey Mosco, asumió de nuevo su "autoridad legítima como jefe de los Mosquitos".(54) El periódico *Sentinel* de Bluefields emitió un boletín incendiario, cuyos titulares decían así:

La paciencia ha dejado de ser una virtud — El tratamiento hostil de Nicaragua para la policía civil crea un alzamiento — Un refuerzo de El Bluff amenaza abatir a los negros — Las balas silbaban en la ciudad anoche — Prisioneros puestos en libertad — Banderas arriadas — Se dice que el General Cabezas y el Tesorero provisional Aubert son los responsables.(55)

Que los norteamericanos continuaban apoyando al gobierno nicaragüense, lo confirma la acción decisiva tomada por Charles O'Neil, capitán del acorazado *Marblehead*, anclado en la bahía de Bluefields en el momento de la revolución. Aunque demorados por tormentas marinas, los infantes de marina de los Estados Unidos llegaron al rescate de las fuerzas nicaragüenses combatidas, el 7 de julio de 1894. Los infantes de marina restablecieron a Cabezas en el poder, recapturaron El Bluff frente a la ciudad, que estaba en manos de fuerzas negras, y llevaron a Bluefields una paz casi inmediata.(56) Sin embargo, debi-

(49) Documentos Mosquitia, pp. 62-63.

(50) *Ibid.*, p. 60.

(51) *Ibid.*, pp. 68-9.

(52) *Ibid.*, p. 65.

(53) Seat a Braida, ? de julio de 1894, *Foreign Relations*, pp. 303-06; Documentos Mosquitia, p. 69.

(54) Proclama de Robert Henry Clarence, 6 de julio de 1894, *Foreign Relations*, p. 306.

(55) Boletín periodístico, *Foreign Relations*, p. 304-05.

(56) Seat a Braida, ? de julio de 1894, *Foreign Relations*, pp. 303-04.

do a una interrupción en las líneas telegráficas, los nicaragüenses del interior del país sabían muy poco del verdadero estado de la situación en la Costa e iniciaron una movilización masiva de tropas para reconquistar el territorio.(57) En toda Nicaragua se presentaron voluntarios para ayudar al gobierno. De Honduras, el Presidente liberal Policarpo Bonilla brindó ayuda a su viejo amigo el Presidente Zelaya.(58) También se unieron a la marcha algunos voluntarios de Costa Rica.

Tomó casi un mes a una fuerza de cerca de 1.500 soldados nicaragüenses preparar la marcha hacia la Costa. El 27 de julio de 1894, el ejército expedicionario, listo para embarcarse, fué convocado para escuchar una arenga patriótica del Presidente Zelaya:

La patria requiere de nuevo vuestros servicios para mantener su integridad y sus derechos soberanos. Os he ordenado marchar a nuestra Costa Atlántica con el objeto de que izéis allí nuestra bandera hasta la altura que demanda la dignidad nacional.(59)

A fines de julio, las fuerzas nicaragüenses se movilizaron desde varios puntos hacia la Costa miskita. Encontraron poca, por no decir, ninguna resistencia, ya que la oposición de los negros desapareció en los espesos bosques o se embarcó rumbo a Jamaica. El 2 de agosto, los infantes de marina de Estados Unidos devolvieron Bluefields y El Bluff a las fuerzas nicaragüenses.(60) Decididos a romper de una vez por todas el poder de los que se oponían a la ocupación nicaragüense, Madriz, Lacayo y Cabezas arrestaron a doce ingleses y dos norteamericanos que habían estado implicados en la insurrección. Los nicaragüenses también trataron de capturar al Rey Mosco y su gabinete, pero ellos ya habían huido hacia Jamaica. Los arrestados fueron llevados inmediatamente a Managua para seguirles proceso.(61) En esta coyuntura se agotó la paciencia inglesa y fué presentada una protesta formal contra Nicaragua por el arresto ilegal del Sr. E. D. Hatch, Vice-Cónsul de Su Majestad en Bluefields, quien estaba entre los llevados a Managua.

Como resultado de la detención de Hatch, Nicaragua se obligó a pagar indemnización a Gran

(57) Documentos Mosquitia, pp. 67-101.

(58) *Ibid.*

(59) Originalmente publicada en el periódico *El 93*, del 27 de julio de 1894. La traducción inglesa fué incluida en *Foreign Relations*, p. 319.

(60) Documentos Mosquitia, pp. 104-05.

(61) Fueron arrestados los siguientes individuos, la mayor parte de ellos negros jamaicanos (pero súbditos británicos): E. D. Hatch, Vice-Cónsul en Bluefields; W. H. Brown; el Capitán Brownrigg; H. C. Ingram; John Taylor; M. Taylor; J. O. Thomas, Magistrado de la Corte Miskita; W. Glovers; S. Hodgson; George Hodgson; J. W. Cuthbert, ex-fiscal general y principal consejero del Rey Mosco; Charles Patterson, último Vice-Presidente de la Mosquitia; J. S. Lampton y George B. Wiltbank, ciudadanos americanos. De, *Foreign Relations*, p. 331.

Bretaña por la cantidad de 15.500 libras esterlinas.(62) Imposibilitada de cobrar esa suma, Inglaterra bloqueó los puertos nicaragüenses en 1897 y cobró sólo 2.400 libras en un arreglo definitivo.(63) El gobierno de los Estados Unidos se quejó tan amargamente contra la detención de los dos norteamericanos, que Nicaragua finalmente se comprometió a exiliarlos y sobreseer en el proceso contra ellos.(64) Más tarde los nicaragüenses se apaciguaron y permitieron a los dos individuos regresar a sus hogares en Bluefields.

El 20 de noviembre de 1894, Madriz, Lacayo y Cabezas convocaron una convención miskita, compuesta de unos cincuenta indios nativos.(65) Esta convención aprobó el decreto que abolía formalmente la Reserva y declaraba a la región costera incorporada a Nicaragua. Los términos de la Convención eran sumamente favorables a los miskitos, que fueron exencionados de todo servicio militar e impuestos. En el artículo final de la Convención, los miskitos se comprometían a rendir las gracias al Presidente Zelaya por liberarles de sus opresores; y, en su honor, cambiar el nombre de la Reserva por el de Departamento de Zelaya. Como los miskitos nativos no sabían firmar, el Cónsul americano B. B. Seat, el alcalde de Bluefields y varios nicaragüenses atestiguaron la validez del documento.(66)

Al recibir aviso formal acerca de la reincorporación de parte del Ministro Guzmán, el Secretario Gresham inmediatamente notificó a Bayard en Gran Bretaña. El 31 de diciembre de 1894, el Secretario de los Estados Unidos felicitó al Ministro Guzmán:

Después de haber . . . expresado verbalmente mi satisfacción por el desenlace de una situación que durante casi un año ha demandado consideración cuidadosa, aprovecho esta oportunidad para expresarle el agrado que siente este gobierno al ver el cumplimiento voluntario de este importante paso por los propios indios miskitos nativos.(67)

A la luz de la historia miskita, puede dudarse que los indios nativos escogieron el gobierno nicaragüense con preferencia a cualquier otro. Pero sea lo que fuere, un año de intensa lucha concluyó en que Nicaragua obtuvo el predominio que tanto había deseado. El 1 de enero de 1895, el Presidente Zelaya habló así al Congreso de Nicaragua:

No he escatimado gastos, tropas ni sacrificios con tal de establecer efectivamente

(62) Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, pp. 157-59, 161.

(63) *Hertslet's Commercial Treaties*, XXV, pp. 962-63.

(64) *Foreign Relations*, pp. 338-50.

(65) Documentos Mosquitia, p. 128; Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, pp. 147-153.

(66) *Foreign Relations*, pp. 360-63.

(67) *Ibid.*

el derecho de la República sobre la Mosquitia. Después de un año, he visto colmadas mis aspiraciones. El 20 de noviembre de 1894, el pueblo miskito, reunido en una gran convención, ha declarado que queda bajo nuestra bandera y que obedecerá nuestra Constitución y leyes.(68)

Aunque en parte se justificaba la ostentación del Presidente Zelaya de que los objetivos nicaragüenses habían sido alcanzados en la Mosquitia, subsistían muchas cuestiones diplomáticas pendientes. La principal entre estas era el arreglo definitivo con Gran Bretaña. Aunque esta deseaba reconocer la soberanía absoluta de Nicaragua sobre la Mosquitia, retuvo el reconocimiento formal de esa soberanía hasta tanto no se lograra un arreglo satisfactorio del asunto Hatch, al que atrás nos referimos. Dos posposiciones del reclamo de daños de Hatch y otros puntos de discusión demoraron la suscripción de un tratado definitivo hasta el 19 de abril de 1905, más de diez años después de que Nicaragua había ocupado efectivamente la antigua Reserva. El tratado entre Gran Bretaña y Nicaragua respecto al Territorio Mosquito fué suscrito en Managua, Nicaragua, por el Encargado de Negocios británicos en Nicaragua, Herbert Harrison, y por Adolfo Altamirano, Ministro de Relaciones Exteriores.(69) El Tratado Harrison-Altamirano, como llegó a llamársele, abrogó el Tratado de Managua de 1860, y al hacerlo así, Inglaterra reconoció la soberanía absoluta de Nicaragua sobre la antigua Mosquitia.(70) Si bien se reconocía la soberanía plena, los ingleses se imaginaban todavía protectores de sus antiguos protegidos indios y gran par-

te del Tratado se ocupó de concesiones que Nicaragua tenía que otorgar a los moradores de la antigua Reserva.

Las concesiones de Nicaragua incluían exención durante cincuenta años de impuestos para todos los miskitos y criollos nacidos antes de 1894, y exención del servicio militar. Los títulos de propiedad de terrenos de los indios, extendidos antes de la reincorporación, tenían que ser respetados y si no había título en algún caso, el Gobierno de Nicaragua estaba obligado a dar a cada familia india ocho manzanas de tierra. También debían reservarse terrenos de pastos públicos para las poblaciones indias. El Tratado hablaba del regreso del ex-jefe miskito, Robert Henry Clarence, siempre que no tratara de incitar a los indios a la revolución. Todos los habitantes de la Reserva deberían ser admitidos con iguales derechos que los de los demás ciudadanos nicaragüenses. (71)

Es irónico que diez años después que el territorio de la Mosquitia fué supuestamente incorporado a Nicaragua, Gran Bretaña pudiera proponer tales estipulaciones con las contenidas en el Tratado Harrison-Altamirano. Es tal vez más asombroso que el Congreso de Nicaragua haya ratificado el Tratado. Se ignora si las potencias signatarias tenían o no intenciones de hacer efectivas las disposiciones del mismo. A la luz de la actitud posterior de descuido que los nicaragüenses han manifestado respecto a la costa norte(*), parece que se prestó escasa atención al Tratado Harrison-Altamirano.

(68) Mensaje al Congreso Nacional, citado en Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, p. 152.

(69) *Hertslet's Commercial Treaties*, XXV, pp. 793-95.

(70) *Ibid.*, Artículo I, II.

(71) *Ibid.*, Artículos III, IV y V.

(*) Nuevamente el error de hablar de Costa Norte, cuando la antigua Mosquitia realmente ocupa toda la región oriental de Nicaragua. Nuestro país carece de costa en el Norte. (N. del T.).

Capítulo VI

HACIA LA VERDADERA REINCORPORACION

El curso de los acontecimientos de 1894 y 1895 otorgó al gobierno de Nicaragua el predominio político sobre la Mosquitia, pero dejó a esa nación frente a la difícil tarea de integrar social y económicamente la antigua Reserva dentro de la corriente de la vida nicaragüense. Como resultado inmediato de la reincorporación, Nicaragua adquiriría la responsabilidad de un territorio de doble extensión que antes. Además de su propia población de aproximadamente 380.000 habitantes, el gobierno de Nicaragua aceptaba la plena responsabilidad por los 31.000 habitantes de la Mosquitia. Ni el territorio ni los pueblos afectados por la reincorporación pudieron ser asimilados fácilmente por Nicaragua. Ninguna serie de tratados diplomáticos podría borrar el aislamien-

to físico o topográfico de la Costa Atlántica, el cual ha existido desde la época pre-colonial. No había caminos que conectaran el interior de Nicaragua con sus nuevos vastos dominios. Los ríos continuaron sirviendo al litoral atlántico como principal ruta de transporte, pero ellos no penetran suficientemente en el interior del país para poder ser el eslabón con la región del Pacífico de Nicaragua. El canal proyectado, que podría haber mitigado esta situación, fué rechazado en favor de la ruta trans-istmica más corta de Panamá. Una vez que el Canal de Panamá fué construido, hubo poca necesidad de duplicar las instalaciones canaleras en Nicaragua y, en consecuencia, no se estableció ninguna ruta de transporte entre las costas.

Aparte de la separación física, la herencia étnica y cultural de la población de la Mosquitia presentaba una barrera todavía más infranqueable a la integración de la región con Nicaragua. La heterogeneidad de la población de la Costa, herencia directa del período colonial, fué el obstáculo mayor. La mayor parte de los negros jamaicanos no huyeron durante la crisis de la reincorporación, sino que permanecieron en la Costa que ellos reputaban como su tierra. Como siempre, los grupos indios de miskitos, payas y sumos permanecieron esparcidos en el interior. Muchos de los norteamericanos se acomodaron rápidamente al nuevo régimen y continuaron sus negocios como antes. El resultado inevitable de esta situación fué una disparidad entre las distintas facciones de los habitantes de la Costa y el Pacífico de Nicaragua. Las desemejanzas culturales existían en las áreas de raza, idioma, religión y estilo de vida. Estas desemejanzas han continuado retrasando la verdadera reincorporación de la Costa.

La desemejanza racial o étnica de la población costeña era un problema que se había intensificado por la inmigración de los negros jamaicanos. En todo el curso del conflicto de la década de 1890, se hizo cada vez más claro que el problema racial era de importancia. En el momento de la insurrección negra, el 5 de julio de 1894, se puso de manifiesto abiertamente la cuestión. El tono de las publicaciones periodísticas hechas en las numerosas andanadas impresas por la facción negra jamaicana, revelaba que el prejuicio de los negros contra los nicaragüenses era común. Un indicador del pensamiento de los negros jamaicanos es esta parte de un editorial del periódico blufilense, *La Artillería*, del 23 de julio de 1894:

(El General Cabezas) se debe convencer de que todo es en vano, porque aquí hay hombres, aunque no sean generales, ni nunca hayan visto un campo de batalla, que le derrotarán y pondrán en fuga el débil ejército que él puede reunir y traer contra nosotros . . . parece que él y sus hombres desean encontrar la muerte aquí, en la boca de nuestro cañón, el cual ya está preparado y cargado para enviarlos, no al infierno, o sea el lago de fuego de que nos habla la Escritura, sino muchas millas más allá, en donde no se oye ningún "Jesús María" ni ninguna otra palabra de salvación. No nos asusta que armen sus tropas y las traigan contra nosotros, pues tenemos pólvora, rifles, balas y otros buenos combustibles para administrar un tónico a todo individuo gordo, amarillo y grasiento que se acerque.(1)

El sentimiento nicaragüense hacia los negros mostraba una actitud de prejuicio similar. Los corresponsales nicaragüenses repetidas veces se

(1) Se encuentra en "Mosquito Question: Nicaraguan memorial of facts and evidence, 1890-1894", 1 Vol. United States Archives, Washington, D. C., RG 59/836. (El subrayado es mío).

referían a los "negros jamaicanos" en forma despectiva porque habían usurpado el gobierno de la Reserva. Por supuesto, era de esperarse que los nicaragüenses, en sus intentos por asegurar la hegemonía, serían antagónicos de cualquier grupo étnico que representase oposición en la Reserva. Como los negros apoyaban en forma consistente al monarca miskito, se juntaron el antagonismo racial y el nacional.(2)

El elemento norteamericano también se había involucrado en la oposición a la toma de posesión nicaragüense. Muchos nicaragüenses habían asegurado que el alzamiento de los negros había sido instigado, y hasta con participación directa, por algunos norteamericanos.(3) Esta era la posición del diplomático José Madriz, quien se encontraba en Bluefields en el momento de la insurrección. El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, M. Coronel Matus, sacó la inverosímil conclusión de que todo el asunto había sido inspirado por "algunos (norte) americanos judíos".(4) Sin embargo, a la luz de la documentación conocida, no parece que más de unos pocos norteamericanos hayan participado en el asunto y ellos eran aventureros oportunistas, de poca importancia.(5) En todo caso, el gobierno de los Estados Unidos repetidas veces denunció a cualquiera que hubiese participado en la revolución, incluso sus propios ciudadanos.

Aparte de los negros jamaicanos y los norteamericanos, los miskitos y otras tribus indias nativas plantaban una gran barrera frente a la integración. La mayor parte de estos indios todavía hablan sus dialectos nativos o un poco de inglés. Los valores culturales de los indios eran desemejantes a los otros habitantes de la Mosquitia. Las costumbres locales persistían y las formas de brujería u obeaísmo se practicaban todavía. A los nicaragüenses les chocaba la poligamia practicada por los indios y cierto viajero del interior observó que tal practica "era de las barreras más fuertes establecidas contra la civilización".(6) Las dificultades que los nicaragüenses encaraban en la asimilación de las tribus indias de la Mosquitia no eran muy diferentes de las que se habían afrontado antes en otras partes de la República.(7) Pero el éxito de otros esfuerzos de asimilación había sido limitado y la situación miskita se hacía más difícil debido a su aislamiento geográfico.

Así pues, desde los inicios de la reincorporación, Nicaragua se encontró por lo menos frente a

(2) Documentos . . . Mosquitia, p. 94.

(3) Un informe conciso de Madriz, "Actitud de los ciudadanos americanos y del Cónsul Von Braid" aparece en Bendaña, José Madriz, pp. 46-50.

(4) Documentos . . . Mosquitia, p. 84.

(5) *Ibid.*, pp. 99-101.

(6) José Vitta, "La Costa Atlántica", RAGHN, VIII, (Agosto, 1946), pp. 44.

(7) Para un sumario breve de la política india de Nicaragua, véase Robert Wauchope, *Handbook of Middle American Indians*, VI.

tres grupos diferentes de nuevos ciudadanos, todos hablaban inglés o una lengua india. Enfrentada a esta situación, Nicaragua escogió la educación como medio para nicaraguanizar(8) la población de la antigua Reserva. El Presidente Zelaya parecía tener un interés sincero en la nicaraguanización del Departamento que llevaba su nombre, y para lograr tal fin, envió a un ingeniero llamado José Vitta a efectuar un estudio completo de la Costa en 1894. En la conclusión de su informe, Vitta recomendaba que el gobierno empleara la educación "con buen personal", para inculcar a los moradores que ellos también son nicaragüenses".(9) Vitta observaba además que "por medio de la educación se abrirían las puertas para la transformación miskita. Pero en la actualidad, con sus lenguas y costumbres distintas, no sería posible gobernarles a satisfacción de ellos".(10) La predicción de Vitta no podía haber sido más exacta. No sólo han resistido los habitantes de la Costa la influencia nicaragüense, sino que repetidas veces se han quejado de la escasez de facilidades educativas que les proporciona el gobierno.

En cierta forma, el éxito o el fracaso de las instituciones educativas nicaragüenses en la Costa sirve como índice de los logros del proceso de nicaraguanización. Juzgada con este índice, Nicaragua no ha logrado mucho éxito en la incorporación del Departamento de Zelaya. Aunque en 1963 el Ministerio de Educación indicaba que había 139 escuelas en el Departamento, muchas eran privadas, de los moravos, y en otras se carecía de lo esencial.(11) Los propios nicaragüenses por lo general han reconocido que los problemas educativos son más serios en la Costa que en otras partes de la República.(12) Las razones que se dan de la deficiencia del sistema educativo son el ausentismo, la mala preparación de los maestros, el desequilibrio entre las escuelas rurales y urbanas y lo inapropiado de los edificios.(13) Como agregado a esto tendríamos la barrera del lenguaje, pues aunque la mayor parte de los habitantes saben ahora hablar español, el inglés y el miskito se hablan con frecuencia lejos de la escuela.

Otro factor limitante del éxito del programa educativo de Nicaragua son los vínculos tradicionalmente estrechos entre la iglesia y la educación, en el Departamento de Zelaya y en toda Nicaragua. Estos lazos estrechos entre la iglesia y los programas educativos no presentarían problemas especiales si no fuese por el hecho de que la religión en la Costa sigue siendo la protestante, va sea morava o anglicana, mientras que el catolicis-

mo romano es la religión predominante en el resto de Nicaragua. Originalmente los nicaragüenses, como parte de su entendimiento con Inglaterra y los Estados Unidos, se comprometieron a permitir la libertad religiosa en la Costa después de 1894; en otras palabras, que continuara el protestantismo. La religión protestante ha continuado creciendo y apoyando las mejores escuelas de la Costa, principalmente porque Nicaragua no ha podido proporcionarlas de mejor categoría. Sólo en el período más reciente la Iglesia Católica Nicaragüense ha demostrado entusiasmo suficiente para intentar sus propios programas educativos en la Costa, y esto se ha debido en gran parte al aliento recibido de parte de agencias internacionales de desarrollo.(14)

En el aspecto económico, es más difícil emitir juicio sobre la relación de Nicaragua con la región costeña. Nicaragua se ha caracterizado como un país que tiene "muchas de las debilidades sociales, económicas y gubernamentales típicas de los países subdesarrollados".(15) Tradicionalmente la República no ha podido desarrollar sus regiones interiores, ya no digamos la Costa, que nunca ha sido atractiva para los descendientes de españoles. Ha habido escasos incentivos económicos o de otra índole para que los nicaragüenses emigren al Departamento de Zelaya. El censo de Nicaragua de 1950 revela que, como en 1920, la Costa Atlántica contenía sólo el ocho por ciento de la población total de Nicaragua.(16) Después de ese censo de 1950 no ha habido ninguna migración nicaragüense notable hacia esta región. Esta falta de migración en parte refleja la baja densidad de población de Nicaragua, que es de sólo seis habitantes por milla cuadrada, así como el desdén tradicional por el clima de la Costa.(17)

Durante el ejercicio presidencial de Zelaya, que terminó en 1909, la columna vertebral económica de la Costa continuaron siendo los negocios norteamericanos. Al contrario de lo que algunos creían, la mayor parte de los norteamericanos parece que permanecieron cerca de Bluefields después de la reincorporación, continuando tranquilamente sus empresas bananeras y de otra clase. En 1899 el comercio de Bluefields cayó bajo el control del trust frutero rápidamente creciente que pronto se convirtió en la United Fruit Com-

(14) Reporte de la cuarta conferencia educacional del Vicariato Apostólico de Bluefields. . . . Conferencias y discusiones dictadas en Bluefields, con la asistencia de la Alianza para el Progreso y el Infonac (Bluefields, Nicaragua: Mons. Mateo, 19 de agosto de 1963), 40 pp. informe mimeografiado.

(15) Informe de una misión organizada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *The Economic Development of Nicaragua* (Baltimore: John Hopkins Press, 1953), p. 3.

(16) *Ibid.*, p. xxiii; Roman Perpina Grau, *Corología de la población de Nicaragua* (Madrid: Instituto "Balmes" de Sociología, 1959), pp. 110-15.

(17) *Economic Development of Nicaragua*, p. xxiii.

(8) Este vocablo fué acuñado por Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, p. 162.

(9) Vitta, "Costa Atlántica", p. 46.

(10) *Ibid.*

(11) "La Costa Atlántica", RC, XIV (Mayo, 1966), 1-32.

(12) *Ibid.*, p. 13.

(13) *Ibid.*

pany.(18) Los representantes de la compañía frutera Minor C. Keith y J. Lamotte Morgan supervisaban la producción y embarques después de 1900 y la industria bananera continuaba prosperando rápidamente.(19) A medida que la United Fruit crecía, le interesaban menos los pequeños productores, tales como los de Bluefields, y la industria bananera en esa región sufrió un descenso constante a partir del comienzo del siglo. Sin embargo, en 1899 el agente consular de los Estados Unidos en Bluefields se jactaba de las fortunas que esperaban a los inversionistas norteamericanos en el Departamento de Zelaya. Este cónsul informó que la Emery Mahogany Company continuaba la extracción lucrativa de maderas y que la minería de oro y la producción de cocos estaban mejorando.(20) Pero la concesión maderera de la Emery caducó en 1913 y parece que no fué renovada por falta de maderas valiosas. Las minas de oro resultaron no lucrativas y los cocos se podían comprar más baratos en otras partes. La decadencia de la importancia económica de la Costa parece que coincidió con la época en que Zelaya fué derrocado de la presidencia.

El descenso de la prosperidad económica de la Costa parece haber hecho declinar el interés del gobierno de Nicaragua por la región. El interés original de Zelaya en la reincorporación de la Mosquitia no era puramente político, pues ese Presidente se daba perfecta cuenta de los ingresos tributarios que Nicaragua podía obtener al poner aquel territorio bajo su control. José Vitta había realizado un estudio detallado de la economía en 1894 y había predicho que Nicaragua podría colectar alrededor de \$194.000 anuales en impuestos de la Mosquitia.(21) Semejante perspectiva puede haber estremecido de satisfacción a Zelaya, porque como la mayor parte de los Presidentes de Nicaragua, él confrontó una crisis perenne del tesoro. No se pueden obtener con facilidad las estadísticas que nos indiquen el monto de los impuestos colectados en el Departamento en los años de Zelaya, ni existen indicativos de cómo se gastó aquel dinero. Por supuesto, conforme a los términos del Tratado Harrison-Altamirano, Nicaragua se había comprometido a invertir los impuestos colectados en la Costa, en el desarrollo del Departamento de Zelaya.(22) Existen pruebas abundantes de que ni Zelaya ni sus sucesores reinvertieron los impuestos colectados en la antigua Reserva.(23) Posteriormente, cuando se retiró la

(18) U.S., Bureau of the American Republics, *Bulletin* (Washington: Government Printing Office, 1899), VI, p. 35.

(19) *Ibid.*, (1900), VII, pp. 1781-82.

(20) *Ibid.*

(21) Cálculo basado en estimaciones de José Vitta, "La Costa Atlántica". Véase el Apéndice E para detalles de este estudio.

(22) *Hertslett's Commercial Treaties*, XXIV, pp. 793-95. En realidad tal convenio se celebró en 1894, bajo la Convención Miskita.

(23) Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, pp. 162-65; "La Costa Atlántica", RC, pp. 1-32.

inversión norteamericana y el compromiso económico de la región se volvió serio,, el Gobierno de Nicaragua prestó poca atención al asunto.

En 1933, la situación económica de la Costa era tan mala, que el Senador de la Costa Atlántica Horacio Hodgson presentó una protesta ante el Congreso de Nicaragua. En parte la protesta decía así:

Desde su reincorporación a la República, este departamento no ha tenido ninguna clase de progreso. Por el contrario, ha tenido retroceso. Retroceso en su comercio, en la educación y en el desenvolvimiento social y moral. Es tan alarmante, que se cierne un futuro sombrío para la Costa Atlántica. Es oportuno recordar que cuando el Gobierno de Nicaragua nos incorporó bajo su bandera, prometió dirigir nuestras vidas por la senda del progreso y la civilización y redimirnos de nuestra anterior esclavitud ... Sin embargo, nada de esto se ha hecho ... Cuando el gobierno de Nicaragua llegó a esta región, no nos encontró esclavos, como dice la Convención (Miskita), sino gente civilizada, con un buen sistema educativo basado en los métodos anglo-sajones.(24)

En el momento en que se hacía la protesta, Nicaragua estaba sintiendo los efectos de la depresión mundial y el gobierno no podía responder al reclamo, aunque lo hubiese deseado. Además, otros asuntos eran más críticos para el gobierno de Nicaragua en aquellos años, posteriores al retiro de los infantes de marina de los Estados Unidos.

El interés en el desarrollo económico de la Costa sólo se ha renovado recientemente, después de haber estado durmiendo desde la época de Zelaya. Hoy en día hay motivos para ser más optimistas respecto al desarrollo social y económico del Departamento de Zelaya, porque en la década del 1960 los nicaragüenses revelaron un interés renovado en el desarrollo de su territorio septentrional(*). En un número de 1961 de la *Revista Conservadora de Nicaragua*, el nicaragüense Alejandro Cárdenas observaba: "Ya es tiempo de que el Estado trate de iniciar un plan para integrar las ricas tierras (de la Costa) y sus habitantes que han vivido abandonados en la miseria material y moral".(25) En 1966, el gobierno de Nicaragua, asistido por agencias de desarrollo internacional, respondió a la situación y fundó la Comisión de Desarrollo de la Costa Atlántica (CODECA).(26) Esta Comisión reconoció que la Cos-

(24) Citado en Cuadra Chamorro, *La Reincorporación*, pp. 163-64.

(*)Nuevamente el error de llamar "septentrional" a la Costa Atlántica, que es en realidad oriental. (N. del T.).

(25) Alejandro Cárdenas, "La Costa Atlántica en la economía nacional", RC, II (Octubre, 1961), 26.

(26) "La Costa Atlántica", RC, pp. 1-32.

ta Atlántica siempre ha estado "étnica, económica e industrialmente separada" del resto del país.(27) Actuando bajo este supuesto, la Comisión ha hecho varias sugerencias concretas para el desarrollo de la infraestructura y los sistemas educativo y económico de la Costa.

Cualquier anticipo respecto al mejoramiento de la Costa debe hacerse con mucha cautela, a la luz de lo que históricamente ha hecho Nicaragua en la Costa Miskita. Siempre al acecho en el trasfondo está el amargo partidismo político que caracteriza la historia nicaragüense. Todavía continúa una caldeada contraversia entre los intelectuales nicaragüenses respecto a la cuestión de a cuál partido político se le debe conceder el mérito. Sin embargo, el hecho de que todavía continúe la controversia es un indicador de la tendencia de algunos nicaragüenses, de usar la Costa como ficha política, en vez de preocuparse por alcanzar en ella un verdadero desarrollo.

La decisión de Zelaya de reincorporarla fué, en gran medida, determinada por las condiciones políticas. El partido conservador, que había controlado el gobierno durante los treinta años precedentes, amenazaba derrocar a Zelaya y a su recién establecido gobierno liberal. Esta situación de inestabilidad política luchaba también con la inquietud social y la recesión económica en toda Nicaragua. La oportunidad de reincorporar la Mosquitia llegó cuando los liberales necesitaban consolidar su posición política y distraer a los nicaragüenses de los problemas que enfrentaban. No puede decirse con exactitud si la acción de Zelaya mantuvo a su partido en el poder en un momento en que estaba en peligro verdadero de ser derrocado, pero caben pocas dudas de que el prestigio del liberalismo se acrecentó inmediatamente con el suceso. El nacionalismo estaba creciendo en Nicaragua y el indigente miskito era tal vez el primero en que el orgullo nacional se convertía en una fuerza viable para unir a ese país centroamericano, siquiera temporalmente. Zelaya parecía consciente de esta fuerza hasta entonces inexplorada y la usó para ventaja de su administración y del Partido Liberal. También, háyalo o no intentado Zelaya, el éxito de la reincorporación puede haber hecho que los otros Estados centroamericanos mirasen con respeto a la administración liberal nicaragüense. El gobierno de Zelaya puede haber tratado conscientemente de acrecentar su reputación frente a los otros de Centro América, cuando envió una nota circular de José Madriz en que describía la reincorporación. En general, la nota hablaba con gran énfasis de la amenaza de la intervención norteamericana y británica, con el objeto de presentar a Nicaragua a la mejor luz posible.(29) Hayan o no la nota y

(27) *Ibid.*, p. 1.

(28) Por ejemplo, véase la discusión entre liberales y conservadores en RAGHN, XVI y XVII (Enero de 1957 a Diciembre de 1958), todos los ejemplares.

(29) Bendaña, José Madriz, pp. 149-56.

los sucesos de la Mosquitia desempeñado un papel directo, caben pocas dudas de que Zelaya se convirtió en la figura predominante de la política centroamericana hasta su caída en 1909.

Si Inglaterra o los Estados Unidos hubieran querido apoyar a la monarquía miskita, es improbable que Nicaragua hubiera podido completar la reincorporación. En realidad, los infantes de marina británicos y norteamericanos tuvieron que intervenir en los momentos decisivos para proteger al gobierno de Nicaragua, cuando fué incapaz de mantener el orden en la Reserva. Ciertamente este fué un ejemplo inusitado de intervención de los Estados Unidos en los asuntos latinoamericanos, pues este país apoyó al gobierno de Nicaragua en una acción potencialmente perjudicial a los intereses comerciales de los ciudadanos de los Estados Unidos. Evidentemente el Departamento de Estado percibió la situación con exactitud, puesto que las inversiones económicas norteamericanas parece que no sufrieron perjuicio con el cambio de gobierno.(30) No fué la reincorporación, sino los cambios económicos y comerciales los que casi dos décadas después produjeron la decadencia de las empresas norteamericanas de la Costa.

En la evaluación final de las fuerzas que han influido en la historia de la Costa Miskita, aparece que ninguna fué mayor que la económica. Fué el comercio el que primero produjo la controversia internacional sobre el control de la Costa. Fué la rivalidad por una ruta canalera la que hizo de la Costa un punto álgido de contienda diplomática en las décadas de 1840 y 1850. Fué el crecimiento de la empresa bananera lo que atrajo una mayor inmigración negra desde Jamaica en la década del 1880. Y en la década del 1890, fué la perspectiva brillante de un comercio bananero próspero la que nuevamente enfocó el interés internacional en la región. Sólo recientemente la preocupación de Nicaragua por el desarrollo económico ha atraído nuevamente la atención hacia su inmensa Costa Atlántica.

Por supuesto, no es sólo la contienda económica sobre la Mosquitia la que determinó el curso de los acontecimientos en la región. Siempre estuvo presente lo individual: los diplomáticos, el rey marioneta o un personaje de menor cuantía, que de alguna manera tenía influencia. Hoy la Mosquitia es un compuesto de todas estas fuerzas. Indiscutiblemente refleja su pasado en su estado actual. Las decisiones acerca del futuro de esta importante región de Nicaragua y Centro América deben tomar en cuenta estos hechos.

(30) Esta interpretación se diferencia de varios estudios anteriores que han supuesto o afirmado que los hombres de negocios de los Estados Unidos por lo general rechazaron el control nicaragüense o sufrieron perjuicio financiero por causa de él. Véase Rising Lake Morrow, "A Conflict Between the Commercial Interests of the United States and its Commercial Policy", y Walter LaFeber, "Background of Cleveland's Venezuelan Policy", ambos citados anteriormente.

Apéndice A

REYES MOSCOS DEL SIGLO DIECINUEVE

Fecha	Título	Observaciones
pre-1816	George Frederick	Zambo (G)*
1816	George Frederick	Hijo del anterior, fallecido poco después de la coronación (G)
	Roberto Frederick	Depuesto por los ingleses por favorecedor de la causa española, hermano del anterior (G, D)
	George Frederick II	Arbitrariamente colocado para sustituir al anterior, negro, de puro ancestro africano. Posteriormente destronado (G, D)
183?-42	Robert Charles Frederick	Zambo (G), su testamento dió el poder a la regencia de Macdonald después de su muerte y condujo al establecimiento del Protectorado (B)
	Cuatro hijos:	
	George Guillermo Clarence	Llegó a ser el siguiente rey
	Alexander,	Fué a estudiar a Alemania
	Inés y Victoria.	Princesas, vivieron con el hermano rey en Bluefields
1843-46	Regencia de Macdonald y Walker	
1847-	George Guillermo Clarence	Llegó a rey a la edad de 15 años. (G)
1860-74	George Augustus Frederick	Comienza la Reserva (C)
1875-83	William Henry Clarence	Sobrino del anterior (FR)
1884-88	G. W. Albert Hendy	Envenenado por un nicaragüense, quien fué ahorcado en Bluefields (C, M)
1889	Jonathan Charles Frederick	Un hermano, Andrés Hendy abdicó el trono (C)
1890	Breve período sin monarca	(C)
1891-93	Robert Henry Clarence	Ultimo monarca. (C, D, G)

(*)Fuentes: G = José Dolores Gámez; D = De Kalb; B = British Blue Book; C = Constituciones Mískitas; FR = Foreign Relations de Estados Unidos, 1894; M = Madriz, Archivos Nacionales de Estados Unidos.

Apéndice B

DIRECTORIO PARCIAL DE COMERCIANTES, FABRICANTES Y EMBARCADORES DE LA
MOSQUITIA, 1892

Por Asiento(*)

BLUEFIELDS

Importadores

Brown y Harris
Levy y Levis
Sargent, J. I.
Simmons, John H.

Comerciantes, comercio en general

Clerici, A.
Ebensperger & Co.
Friedlander, J.
Ingram, H. Clay
Sing, C. M.
Thomas & Sobrino, J. O.
Weil, Samuel & Co.
Wilson & Belanger

GREYTOWN

Bancos y banqueros

Banco de Nicaragua
Hoadley, Ingalle & Co.

Comisionistas

Nicaragua Navigation and Trading Co.
Pellas, J. A.
Sáenz & Co.
Scott & Co., C. D.

Comerciantes, comercio en general

Bergmann, C. F.
Cohen, S.
D'Sousa & Co., E. L.
Enríquez & Smith
Godensk, J.
Hatch & Brown
Nicaragua Navigation and Trading Co.
Sáenz, L. E.
Salomón y Harris

Comerciantes importadores y exportadores
detallistas

Bergmann, J. J.
Hatch & Brown
Mongrío y Aragón
Seáenz & Co.
D'Sousa & Co., E. L.

(*)Estadísticas disponibles sólo para estas dos poblaciones principales; no hay datos de los otros poblados más pequeños incluidos en el Apéndice D, para 1900.

(*)Fuente: U.S. International Bureau of the American Republics, Bulletin, Vol. VI, "Commercial Directory of the American Republics", (Washington: Government Printing Office, 1893), pp. 265-67.

Apéndice C

DIRECTORIO PARCIAL DE COMERCIANTES, MANUFACTUREROS Y EMBARCADORES DE LA MOSQUITIA, 1900

Por Asiento(*)

BLUEFIELDS es el principal puerto de entrada de la Costa Atlántica. La única comunicación directa y regular con los Estados Unidos es por vía Nueva Orleans, Lz., en donde tenemos de 6 a 20 viajes de vapores por mes, regulados estos por la temporada de las frutas. Las exportaciones se verifican en el siguiente orden de importancia: bananos, caoba, hule, oro, cocos.

Fabricantes de Hielo

Waters, Thomas

Madereros

Emery Mahogany Works (Sam. D. Spellman, gerente)

Comerciantes

Allen & Barberro (mayorista y detallistas)
Belanger, J. A. & Co. (mayoristas y detallistas)
Brown & Harris (mayoristas y detallistas)
Chow, Wing Sing (detallista)
New Orleans & Central American Trading Co. (detallistas)
Petersen, J. A. (mayoreo y menudeo, madera)
Seigert, H. R. (menudeo)
Weil, Samuel & Co. (menudeo)
Wing Sang & Co. (menudeo)

Embotelladores de Agua Mineral

Bluefields Bottling Works

Compañías de Vapores

Bluefields S.S. Co.
United Fruit Co.

Curtidor

Frank, B.

GREYTOWN o SAN JUAN DEL NORTE, puerto situado cerca de la entrada del río San Juan. La población es aproximadamente de 1,480. Greytown es puerto libre. Las exportaciones de Greytown consisten en hule y caparazones de tortuga.

Banqueros

Hoadley, Ingalls & Co.

Comisionistas

Nicaragua Navigation & Trading Co.
Pellas, J. A.
Sáenz & Co.
Scott, C. D.

Comerciantes

Bergmann, C. F.
Bingham, H. F.
Enriquez & Smith
Nicaragua Navigation and Trading Co.

Poblados costeros al norte de Bluefields hasta Cabo Gracias a Dios: CABO GRACIAS (puerto de entrada), 180 millas al norte de Bluefields. Los vapores de Nueva York tocan aquí quincenalmente (Atlas Line); población 500

Comerciantes

Cockburn, A. (mayorista y detallista)
Tobner, Charles (transporte)
LAGUNA DE PERLAS, 22 millas al norte de Bluefields; población, 600

Comerciantes

Brautingam, E. & Co.
PRINZAPOLKA, 90 millas al norte de Bluefields; población, 700

Comerciantes

Harrison, James
Silverstein, M. & Co.

(*Fuente: Kelly's Directory of Merchants, Manufacturers and Shippers and Guide to the Export and Import, Shipping and Manufacturing Industries of the World, 1900 (Londres: Kelly's Directories Limited, 1901), pp. 1547-1549.

Appendix D

POPULATION, ANTICIPATED TAXES AND SCHOOLS IN THE
DEPARTMENT OF ZELAYA, 1894^X
(by districts)

District	Population	Projected* Taxes	Schools
San Carlos	1,100		
El Castillo	450		
San Juan Del Norte	2,000	\$20,000	
America	100		
San Jacinto	314		
Bluofields	3,500	\$60,000	1 Moravian
Pearl Lagoon	4,000		1 Moravian
Siquia	4,000		
Rio Grande	3,500	\$18,000	
Prinzapolka	6,500	\$36,000	
Wawa	5,500		
TOTAL	30,964	\$194,000	2 [#]

X: This calculation is based on the report of Engineer Jose Vitta, "La Costa Atlantica," RAGHN, August, 1946, Vol. VIII, No. 2, pp. 1-46.

*Some have been calculated from raw data included by Vitta.

#According to Moravian records there were more schools in the region but many of the outlying schools could hardly be considered as such. There were only two principal schools as indicated here.

TRATADO

ENTRE LA GRAN BRETAÑA Y LA REPUBLICA DE NICARAGUA,
RELATIVO AL TERRITORIO MOSQUITO.

Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y de los Dominios Británicos de Ultramar, Emperador de la India, etc. etc.; y Su Excelencia el señor Presidente de la República de Nicaragua; deseosos de terminar de una manera amigable las cuestiones pendientes con relación á la Reserva Mosquita, han dispuesto celebrar el presente Tratado, designando por sus Plenipotenciarios:

Su Majestad el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de los Dominios Británicos de Ultramar, Emperador de la India, etc. etc., al Honorable Señor Herbert William Broadley Harrison, Caballero, Socio de la muy distinguida Orden de San Miguel y San Jorge, Encargado de Negocios de Su Majestad Británica en Nicaragua; y

Su Excelencia el señor Presidente de la República de Nicaragua, al señor doctor don Adolfo Altamirano, Ministro de Relaciones Exteriores;

Quienes habiéndose comunicado sus respectivos Plenos Poderes y encontrádoslos en buena y debida forma, han convenido en los siguientes artículos:

Artículo I

Las Altas Partes Contratantes convienen en que quede abrogado y así permanezca el Tratado de Managua de 28 de Enero de 1860.

Artículo II

Su Majestad Británica reconoce la absoluta soberanía de Nicaragua sobre el territorio que formó la antigua Reserva de Mosquita, á que se refiere el Tratado de Managua antes citado.

Artículo III

En consideración á que los indios mosquitos estuvieron algún tiempo bajo la protección de la Gran Bretaña, y atendiendo al interés que los Gobiernos de Su Majestad y de Nicaragua han mostrado en favor de ellos, el Gobierno de Nicaragua conviene en otorgarles las siguientes concesiones:

a) El Gobierno propondrá á la Asamblea Nacional la emisión de una ley, por la que se exencione, por el término de cincuenta años, contados desde la fecha de la ratificación de este Tratado, á todos los indios mosquitos y á los criollos nacidos antes del año de 1894, del servicio militar y de todo impuesto directo sobre sus personas, bienes, posesiones, animales y medios de subsistencia.

b) El Gobierno permitirá á los indios vivir en sus aldeas, gozando

de las concesiones otorgadas por esta Convención, y según sus propias costumbres, en tanto que no se opongan á las leyes del país y á la moralidad pública.

c) El Gobierno de Nicaragua les concederá una prórroga de dos años para que legalicen sus derechos á los bienes que hayan adquirido, de conformidad con las disposiciones que regían en la Reserva antes del año de 1894. El Gobierno no les cobrará nada por las tierras y su medida, ni por el otorgamiento de los títulos. Con tal objeto, los títulos que se hallaban en poder de los indios y criollos antes de 1894, serán renovados de conformidad con las leyes; y en los casos en que no existan tales títulos, el Gobierno dará á cada familia en el lugar de su residencia, ocho manzanas de terreno, si los miembros de la familia no excedieren de cuatro, y dos manzanas por cada persona si excedieren de ese número.

d) Se señalarán terrenos públicos de crianza para el uso de los habitantes, en la vecindad de cada aldea india.

e) En el caso de que algún indio mosquito ó criollo pruebe que las tierras que tenía en conformidad con las disposiciones vigentes antes del año de 1894, han sido denunciadas ó adjudicadas á otras personas, el Gobierno le indemnizará concediéndole terrenos baldíos de valor aproximado y cercanos en cuanto sea posible al lugar donde habite.

Artículo IV

El Gobierno de Nicaragua permitirá al ex-jefe de los indios mosquitos, Roberto Henry Clarence, residir en la República y gozar de completa protección, en tanto que no infrinja las leyes y con tal que sus actos no tiendan á concitar á los indios contra Nicaragua.

Artículo V

Los indios mosquitos y demás habitantes de la antigua Reserva, gozarán de los mismos derechos garantizados por las leyes de Nicaragua á los ciudadanos nicaragüenses.

Artículo VI

El presente Tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en Londres, dentro del término de seis meses contados desde la fecha de la firma.

En fe de lo cual, los respectivos Plenipotenciarios han firmado el presente Tratado y selládolo con sus sellos.

Hecho en Managua, el día diez y nueve de abril de mil novecientos cinco.—Adolfo Altamirano.—Herbert Harrison.

Declaración: En el caso de que este Tratado no obtenga la ratificación de los dos Gobiernos signatarios, las estipulaciones que contiene no darán ningún derecho á las Altas Partes Contratantes para fundar pretensión alguna ni para hacer deducciones en apoyo de ella.—Adolfo Altamirano.—Herbert Harrison.

BIBLIOGRAPHY OF WORKS CITED

Public Documents

- Great Britain. Foreign Office. British and Foreign State Papers, 1888-1889, Vol. LXXXI. "Correspondence between Great Britain and the United States respecting the Mosquito Territory, 1888, 1889."
- Great Britain. Public Record Office. Correspondence Respecting the Mosquito Territory. London: T. R. Harrison, Materials presented to the House of Commons on July 3, 1848. Frequently cited as the British Blue Book on Mosquitia, 1848.
- United States. Bureau of the American Republics, Bulletins, 1891-1900, 12 vols. Washington: Government Printing Office, 1891-1900.
- United States. Congress. Senate. Our Relations with England, Senator Fessenden supporting an inquiry into the Clayton-Bulwer agreement. 34th Cong., 1st sess., March 18, 1856, Appendix to the Congressional Globe, pp. 300-306.
- United States. Department of Commerce. Reports from the Consuls of the United States, 1880-1910, 99 vols. Washington: Government Printing Office, 1880-1910.
- United States. Department of State. Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1894, Appendix I. Washington: Government Printing Office, 1895.

Unpublished Archival Sources

- United States, National Archives, Mosquito Question: Nicaraguan memorial of facts and evidence, 1890-1894, 1 vol., in Other Records, Department of State, RG 59/836/nnd-734 (225).
- United States, Department of State, Consular Despatches from Managua, Nicaragua, 1884-1906, RG 59/T634/5 rolls.
- United States, Department of State, Diplomatic Despatches from Central America, 1824-1906, RG 59/M219/93 rolls.

Books

- Alvarez Lejarza, Emilio; Vega Bolaños, Andres; and Aleman Bolaños, Gustavo. Como reincorporó Nicaragua su costa oriental. Managua: Talleres Nacionales, 1944.

- Annual Laws of the Mosquito Reservation for the year 1892. Bluefields, M. R., Nicaragua: Bluefields Sentinel, 1892.
- Bard, Samuel [Ephraim George Squier]. Waikna. New York: Harper & Bro., 1855.
- Bancroft, Hubert H. History of Central America, 3 vols. San Francisco: The History Company, 1887.
- Belt, Thomas M. The Naturalist in Nicaragua. A Narrative of a Residence at the Gold Mines of Chontales. London: Edward Bumpus, 1888.
- Bendaña, Alberto (editor). José Madriz diplomático. Managua: Ministerio de la Gobernación y Anexos, Imprenta Nacional, 1965.
- Calderon Quijano, José A. Pelizo, 1663 (?) - 1821. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1944.
- Conzemius, Edward. Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua. Washington: Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, 1932.
- Cuadra Chamorro, Pedro J. La reincorporación de la Mosquitia. León, Nicaragua: Editorial Hospicio, 1964.
- Curtin, Philip D. Two Jamaicas. New York: Greenwood Press, 1968.
- Damboriena, Prudencia. El Protestantismo en América Latina, 2 vols. Friburgo, Suiza & Bogotá, Colombia: Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES, 1962.
- Documents Relative to Central American Affairs and the Enlistment Question. Washington: Cornelius Wendell, printed by direction of the House of Representatives, 1856.
- Enrique Duron, Romulo. Limites de Nicaragua, rectificaciones al Dr. Don Pedro Joaquin Chamorro. Tegucigalpa, Honduras: Tipográficos Nacionales, 1938.
- Fernandez Guardia, Ricardo. Cronicas coloniales de Costa Rica. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1967.
- Floyd, Troy S. The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1967.
- Formation of the Municipal Authority for the Government of the Mosquito Reservation. New York: Burr Printing House, 1884.
- Gámez, José Dolores. Historia de la Costa de Mosquitos (Hasta 1894). Managua: Talleres Nacionales, 1939.
- Hertslet, Lewis (editor). A Complete Collection of Treaties, etc. 31 vols. London: Butterworth, etc., 1840-1901.

Karnes, Thomas L. The Failure of Union: Central America, 1824-1960.
Chapel Hill: University of North Carolina, 1961.

Keasbey, Lindley M. The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine.
New York: G. P. Putnam's Sons, 1896.

_____. The Terms and Tenor of the Clayton-Bulwer Treaty.
Philadelphia: American Academy of Political and Social Science,
1899.

Kelly's Directory of Merchants, Manufacturers and Shippers . . . of the
World, 1900. London: Kelly's Directories Limited, 1901.

Kepner, Charles D., Jr.; and Soothill, Jay Henry. El imperio del banano.
Buenos Aires: Centro de Derecho y Ciencias Sociales, 1957.

Lockey, Joseph B. Essays on Pan Americanism. Berkeley: University of
California Press, 1939.

Manning, William Ray (editor). Diplomatic Correspondence of the United
States: Inter-American Affairs, 1831-1860, 12 vols. Washington:
1932-1939.

Montúfar, Lorenzo. Reseña histórica de Centro America, 7 vols.
Guatemala: Tipografica de "El Progreso," 1878-1887.

Municipal Constitution and Annual Laws of the Mosquito Reservation for
the Years 1853-1891. Savannah, Georgia: The Morning News Print,
1892.

Newton, Arthur P. The European Nations in the West Indies, 1493-1688.
London: A & C Black Ltd., 1933.

Obrera Loria, Rafael. La campaña del transito, 1856-1857. San José,
Costa Rica: A. Lehmann, 1956.

Pares, Richard. War and Trade in the West Indies 1739-1763. Oxford:
The Clarendon Press, 1936.

Parsons, James J. San Andres and Providencia, English-speaking Islands
in the Western Caribbean. Berkeley: University of California
Press, 1956.

Peralta, Manuel Maria de. Costa Rica y Costa de Mosquitos. Paris:
Legacion de Costa Rica, 1893.

Pericot y Garcia, Luis. América Indígena. Barcelona: Salvat editores,
S. A., 1936.

Perpina Grau, Roman. Corología de la poblacion de Nicaragua. Madrid:
Instituto "Balmes" de Sociología, 1959.

Pim, Bedford. The Gate of the Pacific. London: Lovell Reeve & Co., 1863.

_____. Dottings on the Roadside in Panama, Nicaragua and Mosquitia. London: Chapman and Hall, 1869.

Quintana Orozco, Ofsman. Apuntes de historia de Nicaragua. Managua: n. p., 1968.

Report of a mission organized by the International Bank for Reconstruction and Development.. The Economic Development of Nicaragua. Baltimore: John Hopkins Press, 1953.

Reporte de la cuarta conferencia educacional del vicariato apostolico de Bluefields, . . . Conferencias y discusiones dictadas en Bluefields, con la asistencia de la alianza para el progreso e Infonac. Bluefields, Nicaragua: Mons. Mateo, 1963.

Rivas, Raimundo. Escritos de Don Pedro Fernandez Madrid, 2 vols. Bogotá, Colombia: Editorial Minerva, 1932.

_____. Historia diplomática de Colombia, 1810-1934. Bogotá: Imprenta Nacional, 1961.

Rodriguez, Mario. A Palmerstonian Diplomat in Central America, Frederick Chatfield, esq. Tucson: University of Arizona Press, 1964.

Royal Historical Society (London). British Diplomatic Representatives, 1789-1852. London: Butler & Tanner, Ltd., 1934.

Scroggs, William Oscar. Filibusters and Financiers: The Story of William Walker and his Associates. New York: Macmillan Company, 1916.

Squier, Ephraim George. Travels in Central America, Particularly in Nicaragua, 2 vols. New York: D. Appleton & Co., 1853.

Stokes, William S. Honduras, An Area Study in Government. Madison: University of Wisconsin Press, 1950.

Stout, Peter F. Nicaragua: Past, Present and Future. Philadelphia: John E. Potter, 1859.

Travis, Ira Dudley. The History of the Clayton-Bulwer Treaty. Ann Arbor, Michigan: The Association, 1900.

Vaughan Warman, Adolfo I. Diccionario trilingue. Managua: Talleres Nacionales, 1859.

Wauchope, Robert (editor). Handbook of Middle American Indians, 8 vols. Austin: University of Texas Press, 1964.

West, Robert C., and Augelli, John P. Middle America: Its Lands and Peoples. Englewood Cliffs: Prentice-Hall, Inc., 1966.

54 Williams, Mary W. Anglo-American Isthmian Diplomacy, 1815-1915. Washington, D.C.: American Historical Association, 1916.

Articles

- Bell, Charles N. "Remarks on the Mosquito Territory, its Climate, People, Production, etc." Journal of the Royal Geographical Society, XXXII (1862), 242-68.
- Bourne, K.. "The Clayton-Bulwer Treaty and the Decline of British Opposition to the Territorial Expansion of the United States, 1857-1860." Journal of Modern History, XXXIII (September, 1961), 287-91.
- "El canal por Nicaragua." Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano (hereafter cited as RC), VIII (March, 1964), 1-87.
- Cárdenas, Alejandro. "La Costa Atlántica en la economía nacional." RC, II (October, 1961), 26-29.
- Cotheal, A. I. "A Grammatical Sketch of the Language of the Indians of the Mosquito Shore." Transactions of the American Ethnological Society, II (1848), 237-64.
- Cuadra Downing, Orlando. "Correspondencia diplomática entre el Ministro de Nicaragua en Washington Doctor Don Horacio Guzman y el Ministro de Relaciones Exteriores Licd. Don Benjamín Guerra, 1889-1891." Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (hereafter cited as RAGHN), XVIII-XIX (January-December, 1959), 1-204.
- De Kalb, Courtenay. "Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore." Journal of the American Geographical Society, XXV (1893), 236-88.
- Gómez, José Dolores. "Promesa cumplida." RAGHN, XVI-XVII (January, 1957-December, 1958), 1-50.
- "How to Extend Trade with Central America." The British Trade Journal, XXI (August 1, 1883), 310.
- Howe, G. F. "The Clayton-Bulwer Treaty." American Historical Review, XLII (April, 1937), 149-83.
- Keely, R. N. "Nicaragua and the Mosquito Coast." Popular Science Monthly, June, 1894, pp. 160-74.
- "La Costa Atlántica." RC, XIV (May, 1966), 1-32.
- Lafeber, Walter. "Background of Cleveland's Venezuelan Policy." American Historical Review, LXVI (July, 1961), 947-67.
- Morrow, Rising Lake. "A Conflict between the Commercial Interests of the United States and its Foreign Policy." Hispanic American Historical Review (hereafter cited as HAHR), X (February, 1930), 2-13.
- Naylor, Robert A. "The British Role in Central America Prior to the Clayton-Bulwer Treaty of 1850." HAHR, XL (August, 1960), 361-82.

"Notes from Nicaragua." The British Trade Journal, XXIII (April 1, 1885, 209.

"El origen y fin del Diario de Nicaragua." RAGHN, VIII (1946), 69-98.

"The outlook in South America." The British Trade Journal, XXII (February 1, 1884), 77-79.

"Referencias sobre Rigoberto Cabezas." RAGHN, VIII (1946), 99-110.

Rodriguez, Mario. "The 'Prometheus' and the Clayton-Fulwer Treaty." Journal of Modern History, XXXVI (September, 1964), 260-78.

"Segunda parte de los documentos sobre la reincorporación de la Mosquitia." RAGHN, XIII (January-December, 1954), 58-131.

Squier, E. George. "Our Foreign Relations: Central America and the Crampton-Webster Project." New York Democratic Review, October, 1852, pp. 337-52.

Stansifer, Charles L. "E. George Squier and the Honduras Inter-Oceanic Railroad Project." HAHR, XLVI (February, 1966), 1-27.

_____. "Ephraim George Squier: diversos aspectos de su carrera en Centroamerica." RC, XX (November, 1968), 1-64.

Valle, Alfonso. "Interpretación de nombres geograficos indigenas de Nicaragua." RC, X (May, 1965), 1-52.

Van Alstyne, Richard W. "British Diplomacy and the Clayton-Bulwer Treaty, 1850-1860." Journal of Modern History, II (June, 1939), 149-83.

_____. "The Central American Policy of Lord Palmerston, 1846-1848." HAHR, XVI (August, 1936), 339-59.

Vitta, José. "La Costa Atlántica." RAGHN, VIII (August, 1946), 1-44.

Williams, Mary W. "Letters of E. George Squier to John M. Clayton, 1849-1850." HAHR, I (November, 1918), 426-34.

Unpublished Dissertations and Thesis

Folkman, David Izatt, Jr. "Westward Via Nicaragua: The United States and the Nicaraguan Route: 1826-1869." (Unpublished Ph.D. dissertation, University of Utah, 1966).

LaBarge, Richard. "A Study of United Fruit Company Operations in Isthmian America, 1946-56." (Unpublished Ph.D. dissertation, Duke University, 1959).

Russell, Wallace E. "Frelinghuysen-Zavala Treaty." (Unpublished M.A. thesis in English Version, University of Kansas, 1968), a Spanish translation of this thesis has been published, "El tratado Zavala-Frelinghuysen." RC, XXII (September, 1969), el libro del mes.

Newspapers

La Artillería (Bluefields, Nicaragua)

London Times

New Orleans Daily Picayune

New York Herald Tribune

New York Times



**TODO ANFITRION
EN CENTROAMERICA
SIENTE ORGULLO
EN SERVIR...**

Flor de Caña

**PORQUE ES UN LICOR
VERSATIL CON EL QUE
PUEDEN PREPARARSE UNA
GRAN VARIEDAD DE
BEBIDAS DELICIOSAS.**

LA Inmobiliaria.

LE DA
EL MAS ALTO INTERES

10⁵⁰%

- ★ LIBRE DE IMPUESTOS
- ★ GARANTIA HIPOTECARIA
- ★ LA MAS SOLIDA INVERSION EN EL PAIS



LA ADQUIERA BONOS Telf. Nos. 21061-65 HIPOTECARIOS Inmobiliaria.

¡SIEMPRE LE DA MAS!



- * *MODELO ESPACIOSO*
- * *CAMBIO DE MARCHA*
- * *145 HP. COMODIDAD Y ECONOMIA*

CAPOTA METALICA

TOYOTA LAND CRUISER



*Los portones de lona
y de acero se abren
por el centro*

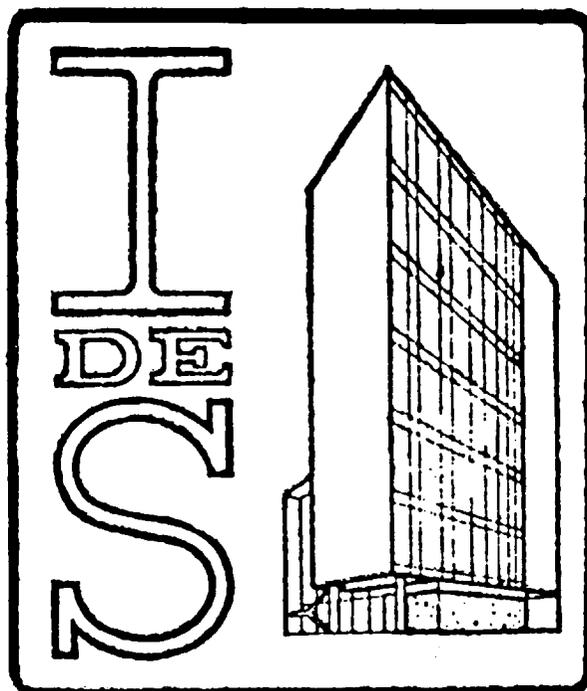


- CHASSIS ROBUSTO ***
- FACILIDADES DE CAMBIOS ***
- 145 HP ***
- PARA CARGA Y PASAJEROS ***

CAPOTA DE LONA

CASA PELLAS

Seguros más Seguros con



**INMOBILIARIA
DE SEGUROS**

EDIFICIO DORADO DE LA INMOBILIARIA AV. ROOSEVELT
TELEFONOS: 23587 - 27624

El maxi es lo chic.

747 de Pan Am, el maxijet. Con maxipasillos por donde pasear. Maxisalones donde disfrutar. Maxibutacas donde descansar. Maxiespacio donde acomodar cosas de mano. Y detalles como éstos: una sección especial para los que no fuman y un Director de Servicio en Vuelo para que su viaje tenga el maxiplacer que usted espera. Ahora el 747 vuela Nueva York/Europa y California/Oriente. Llame al Agente de Viajes Pan Am® o a Pan American y pida el maxijet. Las tarifas, sin embargo, son tan mini como las de cualquier otro jet.

Pan Am 747

El avión con todo el espacio del mundo



INDICE GENERAL DE REVISTA CONSERVADORA DE EL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

VOL. XXVIII — 1972

Nº 136 ENERO — 1972

Editorial	Carlos Tünnermann B., Emilio Alvarez M., Sergio Ramírez y László Pataky.	Reproducción de artículos y caricaturas en "La Reacción" 1934 y "OperaBufa" 1935. 1
Testimonios	2	

Nº 137 FEBRERO — 1972

El Reparecimiento de "O- pera "Bufa"	Editorial del Diario de Las Américas 4	guello, Lic. Juan Vallada- res Rodríguez 5
Comunicación de El Archi- vero Conservador de la Ca- sa de Juntas de Guernica. 3	Testimonios — Franco Ce- rutti, Alberto Ordóñez Ar-	Reproducción de Artículos y Caricaturas publicados en "Opera Bufa" año 1934 ... 93

Nº 138 MARZO — 1972

Las Dos Caras del Socialis- mo	Adiós del Senador Frank Church a la Ayuda Extran- jera — Un Liberal se Des- pide — Frank Church ... 12	Rigoberto Cabezas en Gua- temala — Rigoberto Bran Azmitia 34
Mesa Redonda — Franco Cerutti	3	Libro del Mes:
El Nicaragüense en el Exte- rior — Rafael Uribarri ... 9	Historia Compendiada de Gra- nada — Tomada de La Guía Ilustrada 24	Máximo H. Zepeda — Orlan- do Cuadra Downing 1

Nº 139 ABRIL — 1972

El Hombre es Meta y Norma de la Política	de Luz — Pablo Antonio Cuadra 23	do Guevara Silva; Julio Icaza Tijerino; Erwin Izaba; Gladis Miranda; Oc- tavio Rivas; Eduardo Rivas Gasteazoro; Ramiro Sacasa Guerrero y Carlos Tünner- mann Bernheim 25
Carta Pastoral de los Obis- pos de Nicaragua Sobre los Principios que Rigen la Ac- tividad Política de Toda I- glesia Como Tal	Amanecer — Ernesto Car- denal 24	Libro del Mes: Máximo H. Zepeda — (2ª Parte) Orlando Cuadra Dow- ning 59
Una Carta Cuaresmal — Aleksandr I. Solzhenitsyn.. 20	Mesa Redonda — Comenta- rios Sobre la Pastoral — José Coronel Urtecho; Ro- berto Argüello Hurtado; Pa- blo Antonio Cuadra; Pedro Joaquín Chamorro; Leopoldo	
Himno Nacional en Vísperas		

Nº 140 MAYO — 1972

Editorial	— Pedro Francisco de la Rocha 8	caragua — José Coronel Ur- techo 33
Mesa Redonda — Salomón de la Selva y los tiranos — Franco Cerutti	3	Libro del Mes: Orígenes de la Reincorpora- ción Nicaragüense de la Cos- ta Miskita — Larry K. Laird 1
Estudios sobre la historia de la revolución de Nicaragua	Whitman, Darío y Neruda Guillermo Roths Schuh T. . . 25	
	Paradojas de las intervencio- nes de Valle y Arce en Ni-	

6.85%

DE INTERES
REAL ANUAL
POR SU
DINERO

LA Inmobiliaria.

**AHORRE YA
Y DISFRÚTELO
MAÑANA**